



Mujeres y hombres en España

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO web: 729-12-002-4
ISSN web: 2255-0402

Contenido

1. Empleo

- 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género
- 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género
- 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y con contrato temporal
- 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar
- 1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral
- 1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos
- 1.7 Número medio de horas semanales trabajadas por las personas ocupadas. Tiempo medio diario que las personas que trabajan dedican al trabajo, al hogar/ familia, al resto de actividades
- 1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género
- 1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad
- 1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas

2. Salarios, ingresos y cohesión social

- 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha de género (no ajustada) en salarios por hora
- 2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)
- 2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y situación profesional (sector público, sector privado)
- 2.4 Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores
- 2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores
- 2.6 Tasa de riesgo de pobreza según edad. Tasa de riesgo de pobreza según nivel educativo
- 2.7 Tasa de riesgo de pobreza según tipo de hogar
- 2.8 Tasa de riesgo de pobreza de los hogares unipersonales. Brecha de género
- 2.9 Tasa de riesgo de pobreza según situación profesional y en las personas con trabajo
- 2.10 Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad
- 2.11 Carencia material. Carencia material severa

3. Educación

- 3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios
 - 3.2 Abandono educativo temprano
 - 3.3 Población joven que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa
 - 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior
 - 3.5 Mujeres graduadas en educación superior
 - 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Alumnado matriculado en educación universitaria
 - 3.7 Nivel de estudios de la población adulta (de 25 a 64 años)
 - 3.8 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología
 - 3.9 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten
 - 3.10 Participación en actividades de aprendizaje permanente (población de 25 a 64 años)
 - 3.11 Indicadores de participación cultural
-

4. Salud

- 4.1 Esperanza de vida
 - 4.2 Esperanza de vida en buena salud
 - 4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, consumo de medicamentos)
 - 4.4 Estado de salud (hospitalizaciones, ausencia del trabajo, accidentes)
 - 4.5 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, actividad física)
 - 4.6 Determinantes de salud (consumo de tabaco, alcohol)
 - 4.7 Prácticas preventivas (vacunación antigripal, toma de tensión arterial, medición de colesterol, realización de mamografía y citología vaginal)
 - 4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)
 - 4.9 Defunciones
 - 4.10 Altas hospitalarias
-

5. Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia

- 5.1 Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades. Actividades de hogar y familia (según tipo de hogar, según situación laboral)
 - 5.2 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades
 - 5.3 Actividades de trabajo no remunerado
 - 5.4 Cuidado de niños. Conciliación entre la vida laboral y la familiar
 - 5.5 Cuidado de personas dependientes. Conciliación entre la vida laboral y la familiar
 - 5.6 Tiempo dedicado a actividades de ocio, a vida social y diversión, a deportes y actividades al aire libre
-

6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información

- 6.1 Graduados en ciencia y tecnología. Total doctores por campo de doctorado. Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología
 - 6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Investigación y Desarrollo en los sectores de alta tecnología. Porcentaje de mujeres
 - 6.3 Mujeres investigadoras por sectores
 - 6.4 Población que usa el ordenador (en los últimos tres meses)
 - 6.5 Población que utiliza internet (en los últimos tres meses)
 - 6.6 Personas que usan Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas
 - 6.7 Personas que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado
 - 6.8 Hogares que tienen ordenador y hogares con acceso a Internet
 - 6.9 Brecha digital de género
-

7. Delito y violencia

- 7.1 Personas condenadas
 - 7.2 Víctimas mortales por violencia de género
 - 7.3 Víctimas mortales por violencia de género según circunstancias personales
 - 7.4 Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad y comunidad
-

8. Poder y toma de decisiones

8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno

8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado

8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa

8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados

8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias



NNN

e





1. Empleo



- 1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género
- 1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género
- 1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y con contrato temporal
- 1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar
- 1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral
- 1.6 Incidencia en el empleo por la existencia de hijos
- 1.7 Número medio de horas semanales trabajadas por las personas ocupadas. Tiempo medio diario que las personas que trabajan dedican al trabajo, al hogar/ familia, al resto de actividades
- 1.8 Tasas de paro según grupos de edad y niveles de educación. Brecha de género
- 1.9 Parados de larga duración (mayor o igual a 12 meses) según grupos de edad
- 1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas
- 1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad



Empleo

1.1 Tasas de empleo según grupos de edad. Brecha de género

La tasa total de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población total, por sexo y grupos de edad, constituye un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de edad o sexo.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas constituyen el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas en los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de edad, género, nivel de educación, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

Se incluye información de la población joven (de 16 a 24 años), de la población de 25 a 54 años, de la población de 20 a 64 años y de la población de más edad (de 55 a 64 años).

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres entre 20-64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres entre 30-34 años debería tener estudios superiores completos.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

La tasa total de empleo de mujeres y hombres, sin distinción de edad, forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE**.

La tasa de empleo de hombres y mujeres de 20 a 64 años forma parte de los **Indicadores Europa 2020 de la UE**.

Se proporciona la brecha de género en las tasas de empleo, como la diferencia entre la tasa de empleo de los varones y la tasa de empleo de las mujeres en puntos porcentuales.

Definiciones

Tasa total de empleo

En base a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa, es el cociente entre el número total de ocupados y la población total. Se consideran personas ocupadas o personas con empleo, las personas de 16 y más años que durante la semana de referencia de la encuesta han tenido un trabajo por cuenta ajena o han ejercido una actividad por cuenta propia. Se incluyen medias anuales. Se incluye también la tasa de empleo de las personas de 16 a 64 años.

Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado

Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo. Se incluyen medias anuales.

Brecha de género en las tasas de empleo

Es la diferencia en puntos porcentuales entre las tasas de empleo de los hombres y las tasas de empleo de las mujeres.

Comentarios

En España en el periodo 2006-2010, la tasa de empleo de los varones de 16 y más años disminuyó 10,1 puntos y la de las mujeres también disminuyó 0,8 puntos.

Si se analiza la evolución por grupos de edad, el mayor descenso en las tasas de empleo se produjo en la población joven (16 a 24 años), tanto en varones como en mujeres. En los varones descendió 20,3 puntos en el periodo 2006-2010 y en las mujeres el descenso fue mucho menor (11,2 puntos).

En España en el año 2006, la brecha de género (varones-mujeres) en las tasas de empleo de la población de 16 y más años alcanzaba un valor de 22,4 puntos. En el periodo 2006-2010 disminuyó 9,3 puntos alcanzando un valor de 13,1 puntos en el año 2010.

Por grupos de edad, el mayor descenso en el valor de la brecha de género se produjo en el grupo de 25 a 54 años (11,4 puntos), seguido del grupo de 20 a 64 años (11,0 puntos) y de la población joven de 16 a 24 años (9,1 puntos).

En el año 2006 en la UE-27, el valor de la brecha de género para la población de 15 a 64 años era de 14,2 puntos, descendiendo a un valor de 11,9 puntos en el año 2010.

En el año 2010 en la UE-27, la brecha de género para la población de 20 a 64 años era de 13,0 puntos, de 12,6 puntos para la población de 25 a 54 años, de 11,9 puntos para la población de 15 a 64 años y de 16,0 puntos para la población de 55 a 64 años.

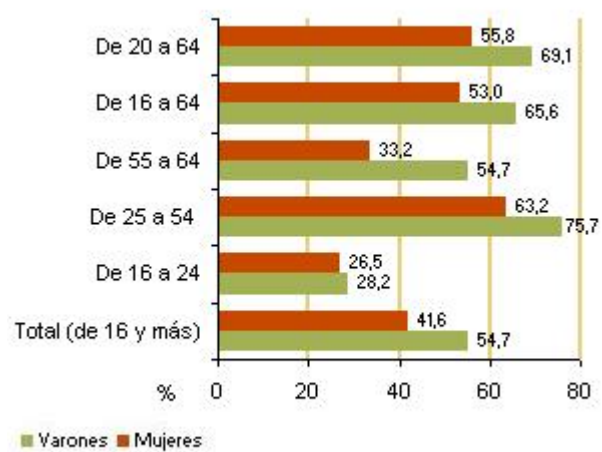
En los trabajadores de más edad (55 a 64 años) en el año 2010 era significativamente más alta el valor de la brecha de género en España (21,5 puntos), que el valor de la UE-27 (16,0 puntos). En España este valor ha descendido significativamente desde el año 2006, en que alcanzaba un valor de 31,7 puntos.

Tasa de empleo según grupos de edad. Brecha de género

Varones	2010	2009	2008	2007	2006
Total (de 16 y más)	54,7	56,5	62,5	64,9	64,8
De 16 a 24	28,2	32,4	43,2	48,5	48,6
De 25 a 54	75,7	77,3	84,4	87,6	87,6
De 55 a 64	54,7	56,7	60,9	60,0	60,4
De 16 a 64	65,6	67,6	74,6	77,4	77,3
De 20 a 64	69,1	71,0	78,1	80,7	80,8
Mujeres					
Total (de 16 y más)	41,6	42,1	43,9	43,6	42,4
De 16 a 24	26,5	29,1	35,7	37,0	37,7
De 25 a 54	63,2	63,8	65,9	65,7	63,7
De 55 a 64	33,2	32,3	31,2	30,0	28,7
De 16 a 64	53,0	53,5	55,7	55,5	54,0
De 20 a 64	55,8	56,3	58,4	58,0	56,5
Brecha de género (varones - mujeres)					
Total (de 16 y más)	13,1	14,4	18,6	21,2	22,4
De 16 a 24	1,7	3,3	7,5	11,5	10,9
De 25 a 54	12,5	13,6	18,5	22,0	23,9
De 55 a 64	21,5	24,5	29,8	30,0	31,7
De 16 a 64	12,6	14,0	18,9	21,9	23,3
De 20 a 64	13,3	14,7	19,7	22,7	24,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tasa de empleo según grupos de edad. 2010



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Brecha de género en las tasas de empleo según edad en la UE. 2009

	total (de 15 a 64 años)	población de 15 a 24 años	población de 25 a 54 años	población de 20 a 64 años	población de 55 a 64 años
Malta	34,0	4,9	43,1	37,3	34,0
Grecia	24,6	9,6	26,2	26,1	30,0
Italia	22,2	9,1	25,6	24,1	21,3
Rep. Checa	17,1	9,4	16,4	18,8	24,6
Luxemburgo	16,2	4,9	19,4	17,5	17,1
Chipre	15,1	1,8	13,2	15,4	30,9
Eslovaquia	14,8	8,1	13	16,4	28,8
España	13,8	2,9	13,5	14,7	24,4
Polonia	13,3	7,2	12,1	15,0	22,4
Rumania	13,2	7,7	13,6	14,4	18,2
UE-27	12,1	4,2	13,2	13,3	17,0
Bélgica	11,2	4,2	11,9	12,2	15,2
Hungría	11,2	3,6	12	12,6	12,9
Países Bajos	10,9	-0,9	11,3	12,2	20,7
Austria	10,5	5,7	9	10,7	19,3
Reino Unido	9,8	0,3	11	11,4	17,0
Portugal	9,5	3,8	9,6	10,4	14,8
Alemania	9,4	3,1	10,7	9,9	15,2
Irlanda	8,9	-4,7	10,4	10,1	19,9
Bulgaria	8,6	6,6	6,9	9,8	14,9
Francia	8,4	4,4	11	9,2	4,8
Eslovenia	7,2	8,1	3,2	7,7	21,6
Dinamarca	5,2	-0,1	4,3	6,0	13,2
Suecia	4,0	-1,2	5	5,2	6,5
Finlandia	1,6	-3,8	3,8	2,3	-1,7
Estonia	1,1	3,8	1,9	2,2	-1,8
Letonia	0,1	3,3	-0,4	0,6	-0,2
Lituania	-1,2	1,1	-3,4	-0,6	7,7

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Brecha de género en las tasas de empleo según edad en la UE. 2010

	total (de 15 a 64 años)	población de 15 a 24 años	población de 25 a 54 años	población de 20 a 64 años	población de 55 a 64 años
Malta	33,1	6,3	41,0	36,3	34,9
Grecia	22,8	8,3	24,2	24,5	27,6
Italia	21,6	7,8	24,8	23,3	21,4
Rep. Checa	17,2	9,0	17,1	18,7	22,9
Luxemburgo	15,9	1,8	19,4	17,2	16,4
Rumanía	13,7	7,7	14,3	14,9	17,3
Chipre	13,6	0,2	11,8	14,0	28,2
Eslovaquia	12,9	6,4	11,3	14,5	25,3
Polonia	12,6	8,2	10,9	13,9	21,1
España	12,4	1,4	12,5	13,3	21,5
UE-27	11,9	4,4	12,6	13,0	16,0
Bélgica	10,9	4,2	11,1	11,9	16,4
Países Bajos	10,7	-0,9	10,7	12,0	21,7
Austria	10,7	8,5	9,0	10,6	17,9
Alemania	9,9	3,3	10,2	10,5	14,5
Reino Unido	9,9	1,9	11,1	11,4	15,5
Hungría	9,8	3,4	10,8	11,0	9,5
Portugal	9,0	3,9	9,3	9,8	12,2
Francia	8,4	6,2	10,5	8,9	4,6
Irlanda	7,9	-4,1	9,3	9,0	16,1
Eslovenia	7,0	7,6	3,1	7,5	21,0
Bulgaria	6,6	6,5	4,3	7,4	12,6
Suecia	4,8	-1,0	6,0	6,0	7,5
Dinamarca	4,7	-2,5	5,3	5,9	10,2
Finlandia	2,5	-2,2	4,7	3,0	-1,3
Estonia	0,9	3,4	1,8	2,0	-2,7
Letonia	-0,2	2,7	-0,9	0,2	-1,1
Lituania	-1,9	2,0	-4,7	-1,5	6,5

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

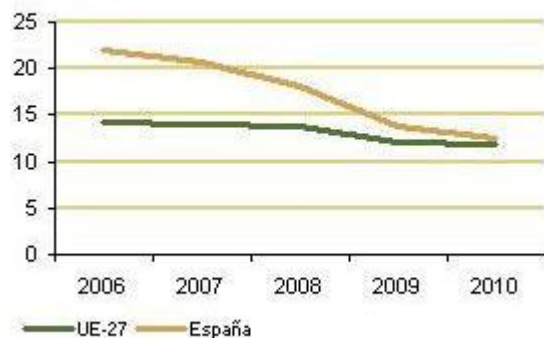
Brecha de género en la tasas de empleo. España y UE-27

	2010	2009	2008	2007	2006
UE-27	11,9	12,1	13,7	14,1	14,2
España	12,4	13,8	18	20,6	21,9

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Brecha de género

puntos porcentuales



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

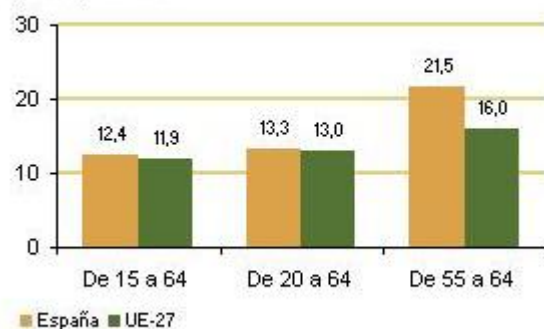
Brecha de género (varones-mujeres) en las tasas de empleo según edad. España y UE-27

	total (de 15 a 64 años)		población de 20 a 64 años		población de 55 a 64 años	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
España	12,4	13,8	13,3	14,7	21,5	24,4
UE-27	11,9	12,1	13,0	13,3	16,0	17,0

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Año 2010

puntos porcentuales



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2009. Encuesta de Población Activa. INE

Datos europeos

Encuesta de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Labour market statistics. Eurostat

The social situation in the European Union 2009. Eurostat

Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea

Report on progress on equality between women and men 2010. Comisión Europea

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Desarrollo Socioeconómico. Eurostat

Indicadores Europa 2020. Eurostat

Datos OCDE

Datos de empleo. Online OCDE

Key employment statistics. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Empleo

1.2 Tasas de empleo según niveles de educación. Brecha de género

La tasa total de empleo, como la proporción de personas que tienen empleo en relación a la población total, por sexo y nivel de educación alcanzado, constituye un indicador social básico que permite conocer las dimensiones socioeconómicas de los trabajadores y su situación de ventaja o desventaja en el empleo por razones de sexo y nivel educativo.

Se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y mujeres de 25 a 64 años según sus niveles de educación alcanzados de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97).

Las tasas de empleo de las personas de 25 a 64 años según el nivel máximo de educación obtenido por hombres y mujeres forman parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE** en el apartado de desarrollo socio-económico.

La situación del mercado de trabajo y sus estadísticas han constituido el núcleo de información sobre el que se han desarrollado las políticas sociales de los últimos años, y el fomento de una economía con alto nivel de empleo es uno de los objetivos de las políticas de los próximos años.

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género, nivel de educación, constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En los próximos años los trabajadores deberán adaptar sus competencias y cualificaciones a las exigencias laborales, se deberán corregir los desfases entre la educación, la formación y el empleo con el fin de que los trabajadores adquieran las capacidades necesarias, se deberán conocer las tendencias futuras de la oferta y la demanda de las cualificaciones de los nuevos empleos.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres entre 20-64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres entre 30-34 años debería tener estudios superiores completos.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

Se muestra el valor de la brecha de género como la diferencia entre la tasa de empleo de los varones y la tasa de empleo de las mujeres en cada nivel educativo.

Definiciones

Tasa específica de empleo para un nivel de educación determinado

Es la relación entre las personas ocupadas en cada nivel de educación y sexo y el total de personas de ese mismo nivel de educación y sexo (expresado en porcentaje).

Se incluyen medias anuales en base a la información de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey).

Las tasas se proporcionan para la población de hombres y mujeres de 25 a 64 años y para los niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97):

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior

Brecha de género en las tasas de empleo según niveles educativos

Es la diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de empleo de los hombres y la tasa de empleo de las mujeres en cada nivel educativo.

Comentarios

En el periodo 2006-2010, en España, disminuyó la tasa de empleo de los varones en todos los niveles educativos, pero en mayor medida en el nivel (0-2) correspondiente a educación preescolar, primaria y secundaria y en el nivel (3-4) correspondiente a educación secundaria 2ª etapa. En el primero de ellos disminuyó 14,8 puntos y 11,0 puntos en el segundo. El descenso fue bastante menor en el nivel (5-6) correspondiente a educación superior, con un descenso de 5,1 puntos.

En el mismo periodo, la tasa de empleo de las mujeres en el nivel (0-2) no ha disminuido y se ha elevado 0,8 puntos. En el nivel (3-4) ha descendido 3,1 puntos y 2,2 puntos en el nivel (5-6), descensos muy inferiores a los que se han producido en los varones.

En España en el año 2006, el valor de la brecha de género (varones-mujeres) en las tasas

de empleo para la población de 25 a 64 años (sin diferenciar niveles de educación) era de 25,7 puntos. Según los niveles de educación alcanzados, el valor más alto de la brecha de género (37,0 puntos) correspondía al nivel (0-2), seguido del nivel educativo (3-4) con un valor de 21,6 puntos. En el nivel (5-6) el valor de la brecha de género era significativamente menor, con un valor de 9,5 puntos.

En el periodo 2006-2010, la brecha de género del nivel (0-2) ha descendido 15,6 puntos porcentuales alcanzando un valor de 21,4 puntos en el año 2010 y la brecha del nivel (3-4) ha descendido 7,9 puntos alcanzando un valor de 13,7 puntos, como consecuencia del notable descenso en las tasas de empleo de los varones en estos niveles educativos. En el nivel (5-6) correspondiente a educación superior el valor de la brecha de género ha pasado de un valor de 9,5 puntos en 2006 a 6,6 puntos en 2010.

En este periodo en España, ha disminuido de manera muy significativa la brecha de género en las tasas de empleo según los niveles educativos por el descenso en la tasa de empleo de los varones, alcanzando en el año 2010 valores muy similares a los de la UE-27 en todos los niveles educativos.

En la UE-27 en el año 2006, el valor de la brecha de género en el nivel (0-2) era de 25,2 puntos pasando a un valor de 21,9 puntos en 2010. En el nivel (3-4), el valor de la brecha para el año 2006 era de 13,4 puntos, pasando a un valor de 12,5 puntos en 2010. En el nivel (5-6) el valor era de 6,7 puntos en 2006 y de 6,8 en el año 2010.

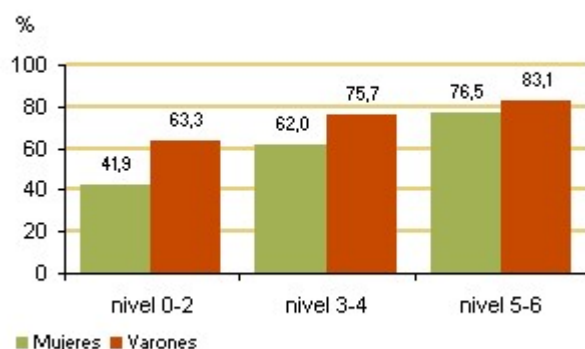
Tasa de empleo según niveles de educación. Brecha de género. España y UE-27

(población de 25 a 64 años)

España	2010	2009	2008	2007	2006
Varones	71,9	73,6	80,2	82,7	82,7
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	63,3	65,7	74,1	77,7	78,1
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	75,7	77,0	83,6	85,5	86,7
Educación superior (nivel 5-6)	83,1	84,6	88,0	89,1	88,2
Mujeres	57,3	57,6	59,2	58,8	57,0
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	41,9	41,7	43,5	42,9	41,1
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	62,0	64,1	66,6	66,7	65,1
Educación superior (nivel 5-6)	76,5	77,8	79,4	79,7	78,7
Brecha de género (varones - mujeres)	14,6	16,0	21,0	23,9	25,7
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	21,4	24,0	30,6	34,8	37,0
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	13,7	12,9	17,0	18,8	21,6
Educación superior (nivel 5-6)	6,6	6,8	8,6	9,4	9,5
UE-27					
Varones	77,5	78,2	80,1	79,9	79,1
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	65,2	66,7	69,8	70,4	69,9
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	79,1	79,7	81,6	81,2	80,2
Educación superior (nivel 5-6)	87,4	87,9	89,0	88,8	88,1
Mujeres	63,8	64,0	64,4	63,6	62,6
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	43,3	43,8	44,7	45,4	44,7
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	66,6	67,2	67,9	67,6	66,8
Educación superior (nivel 5-6)	80,6	81,3	81,8	81,9	81,4
Brecha de género (varones - mujeres)	13,7	14,2	15,7	16,3	16,5
Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa (nivel 0-2)	21,9	22,9	25,1	25,0	25,2
Secundaria 2ª etapa (nivel 3-4)	12,5	12,5	13,7	13,6	13,4
Educación superior (nivel 5-6)	6,8	6,6	7,2	6,9	6,7

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tasa de empleo. España. 2010



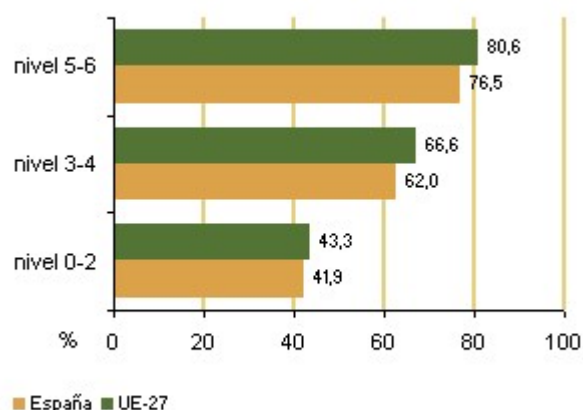
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tasa de empleo según niveles de educación en la UE. 2010 (población de 25 a 64 años)

	Mujeres			Varones			Brecha de género (varones - mujeres)		
	nivel 0-2	nivel 3-4	nivel 5-6	nivel 0-2	nivel 3-4	nivel 5-6	nivel 0-2	nivel 3-4	nivel 5-6
Portugal	60,5	76,3	85,1	75,5	83,6	85,9	15,0	7,3	0,8
Chipre	57,1	67,8	80,9	76,6	86,6	89,2	19,5	18,8	8,3
Suecia	56,9	79,4	87,3	73,2	86,3	89,1	16,3	6,9	1,8
Dinamarca	56,3	76,8	84,7	69,6	80,9	88,0	13,3	4,1	3,3
Luxemburgo	52,1	63,2	77,9	74,6	81,1	90,7	22,5	17,9	12,8
Austria	51,4	73,7	81,4	64,7	81,8	89,3	13,3	8,1	7,9
Francia	49,4	69,8	81,0	62,4	78,6	86,9	13,0	8,8	5,9
Países Bajos	49,4	75,3	84,9	74,8	85,4	89,3	25,4	10,1	4,4
Finlandia	49,4	71,6	82,1	59,1	76,1	86,8	9,7	4,5	4,7
Alemania	48,2	71,9	82,8	65,5	80,8	90,1	17,3	8,9	7,3
Reino Unido	48,1	71,0	81,7	66,3	81,8	88,6	18,2	10,8	6,9
Rumanía	45,7	60,6	84,5	67,6	75,5	86,0	21,9	14,9	1,5
Letonia	44,2	64,6	80,4	51,1	67,6	82,4	6,9	3,0	2,0
UE-27	43,3	66,6	80,6	65,2	79,1	87,4	21,9	12,5	6,8
Estonia	43,3	65,0	79,2	46,5	72,0	81,3	3,2	7,0	2,1
Eslovenia	43,0	68,9	85,7	60,8	76,1	89,6	17,8	7,2	3,9
España	41,9	62,0	76,5	63,3	75,7	83,1	21,4	13,7	6,6
Grecia	39,9	53,4	75,3	74,7	80,6	84,8	34,8	27,2	9,5
Rep. Checa	38,3	65,0	75,0	53,1	83,3	91,0	14,8	18,3	16,0
Bélgica	38,2	66,7	81,6	59,2	81,6	86,7	21,0	14,9	5,1
Irlanda	35,4	59,7	78,3	56,0	73,1	84,5	20,6	13,4	6,2
Bulgaria	34,9	66,6	82,3	47,6	75,8	86,3	12,7	9,2	4,0
Hungría	32,7	60,2	75,2	44,8	71,5	83,1	12,1	11,3	7,9
Italia	32,5	63,1	73,6	68,0	81,8	84,2	35,5	18,7	10,6
Polonia	30,9	56,2	81,9	49,6	74,2	88,8	18,7	18,0	6,9
Lituania	29,6	62,5	86,9	34,9	65,0	86,8	5,3	2,5	-0,1
Malta	25,7	68,3	81,0	73,6	89,2	89,4	47,9	20,9	8,4
Eslovaquia	24,9	62,1	77,5	37,0	77,2	88,1	12,1	15,1	10,6

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tasa de empleo femenino. 2010



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. Eurostat](#)

[Key figures on Europe. Edition 2011. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Report on progress on equality between women and men 2010. Comisión Europea](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Desarrollo Socioeconómico. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

[Key employment statistics. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Empleo

1.3 Participación de los trabajadores a tiempo parcial y con contrato temporal

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo o sólo puede disponer de un empleo a tiempo parcial o de un empleo temporal por razones de género, nivel de educación, conciliación con cuidados familiares, etc., constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo (trabajo a tiempo parcial, trabajo desde casa), facilitando una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, permitiendo más oportunidades para el aprendizaje permanente, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

La Encuesta de Población Activa publicó un Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar en el año 2010 en el que se relaciona la situación laboral y las condiciones familiares o personales. En este módulo se proporciona información de: las personas que trabajan a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos o de personas dependientes (edad, relación con la actividad económica, razones por las que eligen el trabajo a tiempo parcial), de asalariados que pueden modificar el inicio o la finalización de la jornada laboral por razones familiares, de las personas que han reducido el número de horas trabajadas o han tomado excedencia a tiempo completo para dedicarse al cuidado de hijos, etc.

Definiciones

Atendiendo a la duración de la jornada, los ocupados se clasifican en ocupados a tiempo completo y ocupados a tiempo parcial. La jornada habitual semanal no puede ser inferior a 30 horas en el caso de la jornada a tiempo completo, ni superior a 35 horas en el caso de la jornada a tiempo parcial.

Los ocupados se clasifican atendiendo a su situación profesional en:

- No asalariados: se incluyen empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas, ayudas familiares, otros.
- Asalariados: públicos o privados.

Los asalariados se clasifican en indefinidos y temporales. Los asalariados temporales tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un plazo, la realización de una tarea determinada, etc.

La población ocupada son las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de una retribución (salario, jornal, beneficio empresarial) en dinero o especie. También son ocupados quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Participación de los trabajadores a tiempo parcial

Porcentaje de hombres ocupados que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de ocupados (hombres y mujeres) y porcentaje de hombres ocupados que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de varones ocupados. Se consideran medias anuales.

Porcentaje de mujeres ocupadas que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de ocupados (hombres y mujeres) y porcentaje de mujeres ocupadas que tienen jornada a tiempo parcial respecto al total de mujeres ocupadas. Se consideran medias anuales.

Participación de los trabajadores con contrato temporal

Porcentaje de varones asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados (hombres y mujeres) y porcentaje de varones asalariados con contrato temporal respecto al total de asalariados varones. Se consideran medias anuales.

Porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal respecto al total de asalariados (hombres y mujeres) y porcentaje de mujeres asalariadas con contrato temporal respecto al total de asalariadas mujeres. Se consideran medias anuales.

Comentarios

En el periodo 2006-2010, la participación de trabajadores varones a tiempo parcial en el empleo total masculino se ha elevado ligeramente y la participación de mujeres con este tipo de jornada en el empleo total femenino se ha mantenido constante.

Si se considera exclusivamente el empleo masculino, la participación de los trabajadores con jornada a tiempo parcial, se ha elevado en este periodo pasando de representar un 4,3% en el año 2006, a representar un 5,4% en el año 2010. El porcentaje de varones con este tipo de jornada en el empleo total (hombres y mujeres) ha pasado de un 2,6% en el año 2006 a un 3,0% en el año 2010.

La participación de las trabajadoras a tiempo parcial en el empleo total femenino se ha mantenido prácticamente constante en el periodo 2006-2010, coincidiendo su valor en los años 2006 y 2010 (un 23,2%). Las trabajadoras con este tipo de jornada han pasado de representar el 9,4% del empleo total (hombres y mujeres) en el año 2006, a representar el 10,3% en el año 2010.

La participación de asalariados temporales, tanto mujeres como varones, ha descendido en el periodo 2006-2010. La representación de asalariadas temporales en el empleo total femenino ha descendido 10,6 puntos porcentuales en este periodo y la participación masculina 8,1 puntos.

En la UE-27, la representación del empleo a tiempo parcial de las mujeres es más alta que en España. En el año 2010, representan el 31,8% del empleo femenino y en España el 23,2%. Si se considera el empleo total, en la UE-27 representaban el 14,4% en el año 2010 y en España el 10,3%.

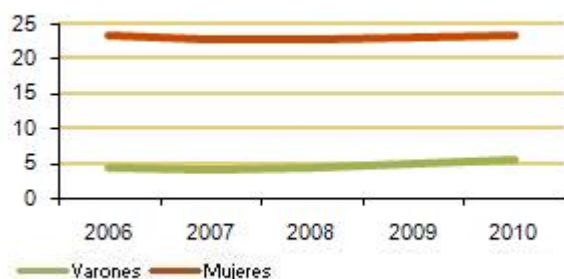
La participación de las mujeres asalariadas con contrato temporal en la UE-27 es más baja que en España, en el año 2010 representaban el 14,6% del total asalariados (hombres y mujeres) y en España el 26,1%.

Participación de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total

Varones	2010	2009	2008	2007	2006
% varones a tiempo parcial sobre empleo total de varones	5,4	4,9	4,2	4,1	4,3
% varones a tiempo parcial sobre empleo total (mujeres y hombres)	3,0	2,7	2,4	2,4	2,6
Total ocupados varones	10.289,9	10.646,4	11.720,7	11.987,2	11.742,6
Ocupados a tiempo completo	9.737,4	10.129,9	11.229,6	11.495,0	11.234,8
Ocupados a tiempo parcial	552,5	516,5	491,1	492,3	507,7
Mujeres					
% mujeres a tiempo parcial sobre empleo total de mujeres	23,2	23,0	22,7	22,8	23,2
% mujeres a tiempo parcial sobre empleo total (mujeres y hombres)	10,3	10,1	9,5	9,4	9,4
Total ocupados mujeres	8.166,6	8.241,6	8.536,9	8.368,8	8.005,1
Ocupados a tiempo completo	6.269,9	6.343,0	6.602,6	6.462,3	6.151,6
Ocupados a tiempo parcial	1.896,7	1.898,6	1.934,4	1.906,4	1.853,5
Total ocupados (mujeres y hombres)	18.456,5	18.888,0	20.257,6	20.356,0	19.747,7

Fuente. Encuesta de Población Activa. Medias anuales. INE

Participación del empleo a tiempo parcial sobre el empleo total de cada sexo (%)



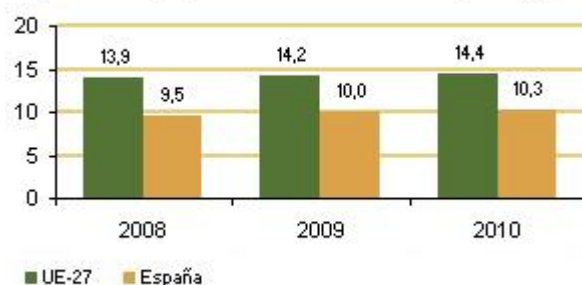
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Empleo a tiempo parcial de las mujeres. España y UE-27 (% mujeres a tiempo parcial sobre el total de ocupados) (población de 15 y más años)

	2010	2009	2008	2007	2006
UE-27	14,4	14,2	13,9	13,8	13,8
España	10,3	10,0	9,5	9,4	9,4

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Mujeres a tiempo parcial sobre el total de ocupados (%)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Empleo a tiempo parcial de las mujeres. España y UE-27 (% sobre el total de mujeres empleadas) (población de 15 y más años)

Mujeres tiempo parcial (1.000)	2010	2009	2008	2007	2006
UE-27	31.179,1	30.923,0	30.722,1	30.279,6	29.604,7
España	1.893,3	1.895,4	1.931,4	1.903,7	1.849,8
Total mujeres empleadas (1.000)					
UE-27	98.036,5	98.484,5	99.138,5	97.456,0	95.348,4
España	8.160,6	8.235,1	8.531,1	8.365,2	7.999,4
% mujeres a tiempo parcial sobre total de mujeres empleadas					
UE-27	31,8	31,4	31,0	31,1	31,0
España	23,2	23,0	22,6	22,8	23,1

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Mujeres a tiempo parcial sobre el total de mujeres empleadas (%)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Participación de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total en la UE

(personas de 15 y más años)

	Mujeres			Varones		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Países Bajos	76,5	75,8	75,3	25,4	24,9	23,9
Alemania	45,5	45,3	45,4	9,7	9,7	9,4
Austria	43,8	42,9	41,5	9,0	8,7	8,1
Reino Unido	43,3	42,5	41,8	12,6	11,8	11,3
Bélgica	42,3	41,5	40,9	9,0	8,6	7,9
Suecia	40,4	41,2	41,4	14,0	14,2	13,3
Dinamarca	39,0	37,9	36,2	15,2	15,3	14,4
Luxemburgo	36,0	35,1	38,3	4,0	5,6	2,7
Irlanda	34,7	33,8	32,4	11,8	10,5	7,8
UE-27	31,9	31,5	31,1	8,7	8,3	7,8
Francia	30,0	29,9	29,4	6,7	6,0	5,7
Italia	29,0	27,9	27,9	5,5	5,1	5,3
Malta	24,9	23,6	25,5	5,9	5,1	4,5
España	23,2	23,0	22,7	5,4	4,9	4,2
Finlandia	19,6	19,0	18,2	10,0	9,2	8,9
Portugal	15,5	16,4	17,2	8,2	7,5	7,4
Eslovenia	14,7	13,2	11,4	8,6	8,4	7,1
Estonia	14,5	13,8	10,4	7,1	7,0	4,1
Chipre	12,7	12,5	11,4	6,5	5,2	4,8
Polonia	11,5	11,6	11,7	5,7	5,8	5,9
Letonia	11,4	10,2	8,1	7,8	7,5	4,5
Rumanía	11,4	10,6	10,8	10,6	9,1	9,1
Grecia	10,4	10,4	9,9	3,7	3,2	2,8
Rep. Checa	9,9	9,2	8,5	2,9	2,8	2,2
Lituania	9,3	9,5	8,6	6,7	7,0	4,9
Hungría	8,0	7,5	6,2	3,9	3,9	3,3
Eslovaquia	5,4	4,7	4,2	2,8	2,7	1,4
Bulgaria	2,6	2,7	2,7	2,2	2,0	2,0

Nota: porcentaje sobre el empleo total para un determinado sexo y grupo de edad

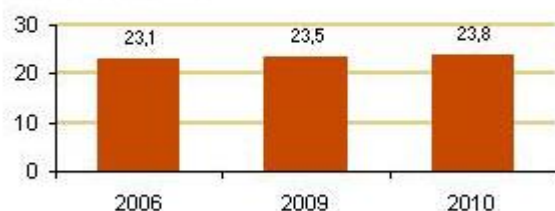
Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Mujeres asalariadas a tiempo parcial. Porcentaje sobre el total de asalariadas

	2010	2009	2008	2007	2006
Total mujeres asalariadas	7151,4	7187,0	7401,8	7238,3	6894,3
Total mujeres asalariadas a tiempo parcial	1704,0	1691,6	1685,8	1660,5	1594,0
% mujeres asalariadas a tiempo parcial sobre el total de mujeres asalariadas	23,8	23,5	22,8	22,9	23,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Mujeres asalariadas a tiempo parcial sobre el total de asalariadas. España (%)



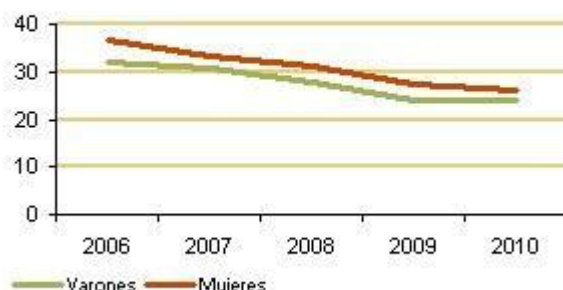
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Participación de los asalariados con contrato temporal

	2010	2009	2008	2007	2006
Varones					
% varones con contrato temporal sobre total asalariados varones	23,9	23,8	27,6	30,6	32,0
% varones con contrato temporal sobre total asalariados (mujeres y varones)	12,7	12,9	15,3	17,4	18,4
Total asalariados varones	8.195,4	8.493,7	9.279,4	9.521,8	9.313,9
Asalariados con contrato indefinido	6.239,5	6.472,5	6.720,0	6.611,3	6.330,1
Asalariados con contrato temporal	1.955,9	2.021,2	2.559,4	2.910,5	2.983,7
Mujeres					
% mujeres con contrato temporal sobre total asalariados mujeres	26,1	27,3	31,4	33,1	36,7
% mujeres con contrato temporal sobre total asalariados (mujeres y varones)	12,2	12,5	13,9	14,3	15,6
Total asalariados mujeres	7.151,4	7.187,0	7.401,8	7.238,3	6.894,3
Asalariados con contrato indefinido	5.284,1	5.225,8	5.080,7	4.841,8	4.361,3
Asalariados con contrato temporal	1.867,3	1.961,2	2.321,1	2.396,5	2.533,0
Total asalariados (mujeres y varones)	15.346,8	15.680,7	16.681,2	16.760,1	16.208,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. Medias anuales. INE

Participación de los asalariados con contrato temporal sobre el total de asalariados de cada sexo (%)



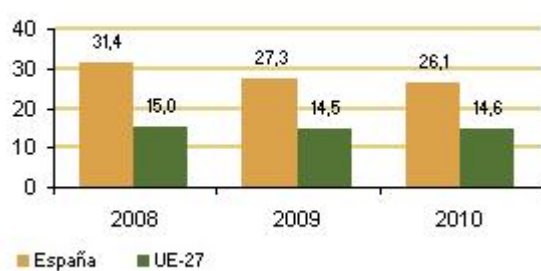
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Participación de los trabajadores con contrato temporal en el total de asalariados. España y UE-27 (personas de 15 años y más)

Mujeres	2010	2009	2008
España	26,1	27,3	31,4
UE-27	14,6	14,5	15,0

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Mujeres con contrato temporal sobre el total de asalariados (%)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Participación de los trabajadores con contrato temporal en el total de asalariados en la UE (personas de 15 y más años)

	Mujeres			Varones		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Polonia	27,1	26,6	27,7	27,4	26,3	26,3
España	26,1	27,3	31,4	23,9	23,8	27,6
Portugal	23,6	23,2	24,1	22,4	20,9	21,7
Chipre	20,5	19,8	19,9	7,0	7,5	8,2
Países Bajos	19,9	20,3	20,0	17,3	16,4	16,6
Eslovenia	19,3	17,8	19,7	15,4	15,1	15,3
Finlandia	18,4	18,3	18,7	12,4	10,6	11,2
Suecia	17,6	17,6	18,7	14,0	13,0	13,4
Francia	16,0	15,9	16,3	14,2	13,1	13,8
Alemania	14,9	14,6	14,6	14,5	14,4	14,7
UE-27	14,6	14,5	15,0	13,4	12,8	13,4
Italia	14,5	14,6	15,6	11,4	10,8	11,6
Grecia	14,4	14,1	13,7	10,9	10,6	9,9
Rep. Checa	10,6	10,2	9,8	7,5	7,0	6,5
Irlanda	10,0	9,6	9,8	8,6	7,4	7,2
Bélgica	9,6	10,2	10,2	6,8	6,5	6,6
Hungría	9,2	7,8	7,0	10,1	9,0	8,7
Dinamarca	8,8	9,6	9,2	8,3	8,3	7,6
Austria	8,8	9,0	9,1	9,8	9,2	8,9
Luxemburgo	8,3	8,4	6,6	6,2	6,3	5,9
Malta	7,3	6,7	5,8	4,7	3,8	3,4
Reino Unido	6,5	6,1	6,0	5,8	5,3	4,9
Eslovaquia	5,9	4,1	4,8	5,6	4,6	4,6
Letonia	5,0	2,9	2,0	8,9	5,8	4,7
Bulgaria	4,0	4,2	4,4	5,0	5,2	5,6
Estonia	2,8	2,0	..	4,7	3,0	3,4
Lituania	1,7	1,6	1,9	3,3	2,9	2,9
Rumanía	1,0	1,0	1,2	1,3	1,1	1,3

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación en Inclusión Social y Protección Social \(OMC\). Eurostat](#)

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

[Key employment statistics. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Empleo

1.4 Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. Trabajo a tiempo parcial según tipo de hogar

Los motivos del trabajo a tiempo parcial en hombres y mujeres son muy diferentes y pueden ir asociados a la edad y a las dificultades para la conciliación del trabajo y la vida familiar, tales como el cuidado de niños o de adultos dependientes.

Se proporciona información de las razones del trabajo a tiempo parcial de hombres y mujeres según grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, de 25 a 64 años.

Se facilita el porcentaje de mujeres y hombres que trabajan a tiempo parcial según tipo de hogar en base a la información que proporciona la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo. Los tipos de hogar considerados son:

- Adulto (solo), adulto (solo) con hijos, adulto (solo) sin hijos
- Adulto viviendo en pareja, adulto viviendo en pareja con hijos, adulto viviendo en pareja sin hijos.
- Adulto viviendo en otro tipo de hogar, adulto viviendo en otro tipo de hogar con hijos, adulto viviendo en otro tipo de hogar sin hijos.
- Adulto con hijos, adulto sin hijos

La Encuesta de Población Activa ha publicado un módulo en el año 2010 sobre conciliación entre la vida laboral y familiar en el que se proporciona información de las personas que trabajan a tiempo parcial por dedicarse al cuidado de hijos o de personas dependientes, según edad, relación con la actividad laboral, principales razones para no trabajar o trabajar a tiempo parcial, principales razones del cuidado de hijos o personas dependientes.

Del empleo a tiempo parcial total, se proporciona el porcentaje de trabajadores (varones y mujeres) de 25 a 49 años con jornada a tiempo parcial de forma involuntaria (por no encontrar trabajo a tiempo completo) en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey).

Se facilita información de España en base a la Encuesta de Población Activa y de la UE-27 en base a la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey).

Definiciones

Razones del trabajo a tiempo parcial

Es el motivo principal que alude el encuestado para tener jornada a tiempo parcial. Se

incluyen los siguientes:

- seguir cursos de enseñanza o formación
- enfermedad o incapacidad propia
- cuidado de niños o de adultos enfermos
- incapacitados o mayores
- otras obligaciones familiares o personales
- no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa
- no querer un trabajo de jornada completa
- otras razones

Trabajo a tiempo parcial involuntario

Son las personas que trabajan a tiempo parcial porque no encuentran trabajo a tiempo completo.

Comentarios

Razones del trabajo a tiempo parcial

En España en el año 2010, los motivos principalmente alegados por las mujeres de 16 a 64 años para el trabajo a tiempo parcial son los tres siguientes: no poder encontrar trabajo a tiempo completo (48,4%), el cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores (16,1%) y no querer un trabajo a jornada completa (10,0%).

Entre los varones de 16 a 64 años, los principales motivos en el año 2010 son los siguientes: no poder encontrar trabajo de jornada completa (57,0%), otros motivos no especificados (16,8%), y seguir cursos de enseñanza o formación (15,2%).

Trabajo a tiempo parcial o ausencia de empleo por cuidado de hijos o de personas dependientes

Según la información del módulo del año 2010 de la Encuesta de Población Activa sobre conciliación entre la vida laboral y familiar, el 97,3% de las personas ocupadas a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de hijos de 14 o menos años, propios o de la pareja, eran mujeres, y el 53,3% de estas mujeres alegaba como principal razón el alto precio de los servicios del cuidado de niños.

Entre las personas paradas que no buscan empleo por hacerse cargo del cuidado de hijos, el 82,2% eran mujeres y entre las personas inactivas que no buscan empleo por el mismo motivo, el porcentaje de mujeres era del 97,2%. En ambas situaciones la principal razón alegada es que los servicios del cuidado de niños son muy caros.

En base a la información de este módulo del año 2010, el 89,1% de las personas ocupadas

a tiempo parcial por hacerse cargo del cuidado de personas dependientes (enfermos, familiares o amigos de 15 o más años) eran mujeres. Las principales razones alegadas son que los servicios de cuidado son muy caros (37,2%) y la falta de servicios de cuidados de personas dependientes (24,3%).

Entre las personas sin empleo por hacerse cargo de personas dependientes, el 77,1% eran mujeres y entre las personas inactivas por el mismo motivo, el porcentaje de mujeres era del 93,1%. La principal razón alegada entre las personas paradas e inactivas son que los servicios de cuidado de personas dependientes son muy caros.

Trabajo a tiempo parcial involuntario

El porcentaje de hombres y mujeres de 25 a 49 años que trabajan a tiempo parcial de manera involuntaria, es decir por no poder encontrar trabajo de jornada completa, es bastante más alto en España que en la UE-27. En el año 2010, en España el 47,3% de las mujeres de 25 a 49 años que trabajaban a tiempo parcial lo hacían por no poder encontrar trabajo a tiempo completo, frente al 23,9% de la UE-27.

Trabajo a tiempo parcial y tipo de hogar

Según el tipo de hogar, en el año 2009 los porcentajes más altos de mujeres que trabajan a tiempo parcial, tanto en España como en la UE-27, corresponden a hogares con hijos. En España, los porcentajes más altos según el tipo de hogar con hijos son los siguientes: adultos viviendo en otro tipo de hogar (no pareja) con hijos (29,2%), adultos viviendo en pareja con hijos (29,1%), adulto solo con hijos (22,8%).

Tanto en España como en la UE-27, en el año 2009 los porcentajes más altos de varones que trabajan a tiempo parcial se producen en hogares sin hijos. En España, los porcentajes más altos según el tipo de hogar sin hijos son los siguientes: adultos viviendo en otro tipo de hogar (no pareja) sin hijos (7,6%), adultos viviendo en pareja sin hijos (4,7%), adulto sólo sin hijos (4,6%).

Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad en España. 2010 (%)

Varones	Total	De 16 a 24	De 25 a 49	De 25 a 64
	(de 16 a 64)			
Seguir cursos de enseñanza o formación	15,2	40,3	33,5	6,7
Enfermedad o incapacidad propia	1,9	0,1	0,5	2,5
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	1,7	0,1	..	2,3
Otras obligaciones familiares o personales	1,4	0,5	0,5	1,7
No poder encontrar trabajo de jornada completa	57,0	46,5	47,6	60,5
No querer trabajo de jornada completa	5,7	4,6	5,2	6,1
Otros motivos	16,8	7,5	12,5	19,9
Desconoce el motivo	0,3	0,2	0,1	0,3
Mujeres				
Seguir cursos de enseñanza o formación	5,6	32,7	22,2	2,0
Enfermedad o incapacidad propia	1,0	0,4	0,4	1,1
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	16,1	2,6	3,7	17,8
Otras obligaciones familiares o personales	9,0	0,9	2,6	10,1
No poder encontrar trabajo de jornada completa	48,4	53,4	61,8	47,7
No querer trabajo de jornada completa	10,0	3,9	3,4	10,8
Otros motivos	9,7	6,0	5,5	10,2
Desconoce el motivo	0,2	0,1	0,4	0,2

(..) dato no disponible

Fuente. Encuesta de Población Activa. INE

Razones del trabajo a tiempo parcial en España. 2010
(población de 16 a 64 años)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Razones del trabajo a tiempo parcial según grupos de edad. UE-27. 2010 (%)

	Total	De 15 a 24 años	De 25 a 49 años	De 25 a 64 años
Varones				
Seguir cursos de enseñanza o formación	20,4	58,1	11,6	7,4
Enfermedad o incapacidad propia	7,1	..	6,5	9,2
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	4,1	..	6,9	5,5
Otras obligaciones familiares o personales	7,2	2,0	5,0	9,1
No poder encontrar trabajo de jornada completa	36,0	26,4	47,7	39,4
Otros motivos	25,1	12,6	22,3	29,4
Mujeres				
Seguir cursos de enseñanza o formación	7,4	49,6	3,1	2,3
Enfermedad o incapacidad propia	3,1	..	2,3	3,5
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	28,1	4,7	40,5	31,0
Otras obligaciones familiares o personales	16,4	3,0	14,7	18,0
No poder encontrar trabajo de jornada completa	24,0	29,7	23,9	23,3
Otros motivos	20,9	12,6	15,5	21,9

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Trabajo a tiempo parcial según composición del hogar. España y UE-27. 2009

(% ocupados de 15 y más años)

	Mujeres		Varones	
	España	UE-27	España	UE-27
Total	24,7	30,8	5,2	7,4
Adulto (solo). Total	18,3	28,4	4,5	10,5
Adulto (solo). Con hijos	22,8	37,7	4,3	9,3
Adulto (solo). Sin hijos	15,7	24,1	4,6	10,6
Adulto viviendo en pareja. Total	25,5	34,6	3,1	6,3
Adulto viviendo en pareja. Con hijos	29,1	38,5	2,5	4,0
Adulto viviendo en pareja. Sin hijos	17,6	28,9	4,7	10,2
Adulto viviendo en otro tipo de hogar. Total	25,1	25,8	7,5	8,0
Adulto viviendo en otro tipo de hogar. Con hijos	29,2	27,7	7,3	7,4
Adulto viviendo en otro tipo de hogar. Sin hijos	22,8	24,5	7,6	8,4
Adulto (total) con hijos	28,8	35,6	3,9	5,0
Adulto (total) sin hijos	20,3	26,2	6,4	9,5

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Razones del trabajo a tiempo parcial de las mujeres. España y UE-27. 2010 (%)

	España	UE-27
Enfermedad o incapacidad propia	1,0	3,1
Seguir cursos de enseñanza o formación	5,6	7,4
Otras obligaciones familiares o personales	9,0	16,4
Cuidado de niños o adultos enfermos, incapacitados o mayores	16,1	28,1
No poder encontrar trabajo de jornada completa	10,0	24,0

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Año 2010



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Personas entre 16 y 64 años que tienen empleo a tiempo parcial o que no trabajan y que se hacen cargo del cuidado de niños(*), según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial, por sexo y relación con la actividad (%)

	Total	Ocupados	Parados	Inactivos
Varones				
Falta de servicios de cuidado de los niños	16,2	12,8	20,9	11,7
Servicios muy caros	60,4	34,9	58,5	78,6
Servicios sin calidad	1,0	2,9
Otras razones	19,1	52,3	13,5	6,9
No sabe	3,4	..	7,2	..
Mujeres				
Falta de servicios de cuidado de los niños	17,1	19,9	16,2	15,6
Servicios muy caros	59,4	53,3	65,7	62,1
Servicios sin calidad	1,9	1,9	1,5	2,0
Otras razones	20,6	24,2	15,2	19,4
No sabe	1,0	0,7	1,4	1,0

(* se consideran los hijos propios o de la pareja de 14 o menos años que viven en el hogar

(..) dato no disponible

Fuente: Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Personas entre 16 y 64 años que tienen empleo a tiempo parcial o que no trabajan y que se hacen cargo del cuidado de personas dependientes(*), según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial, por sexo y relación con la actividad (%)

	Total	Ocupados	Parados	Inactivos
Varones				
Falta de servicios de cuidado de los niños	23,2	30,8	11,1	25,5
Servicios muy caros	42,2	41,9	44,1	41,4
Servicios sin calidad	7,7	3,3	9,8	8,5
Otras razones	25,6	23,9	29,5	24,6
No sabe	1,3	..	5,4	..
Mujeres				
Falta de servicios de cuidado de los niños	20,4	24,3	15,1	20,0
Servicios muy caros	43,9	37,2	64,0	43,2
Servicios sin calidad	4,2	7,6	4,5	3,4
Otras razones	30,3	29,5	16,3	32,0
No sabe	1,2	1,4	..	1,4

(* se consideran familiares o amigos de edad superior o igual a 15 años que están necesitados de cuidado

(..) dato no disponible

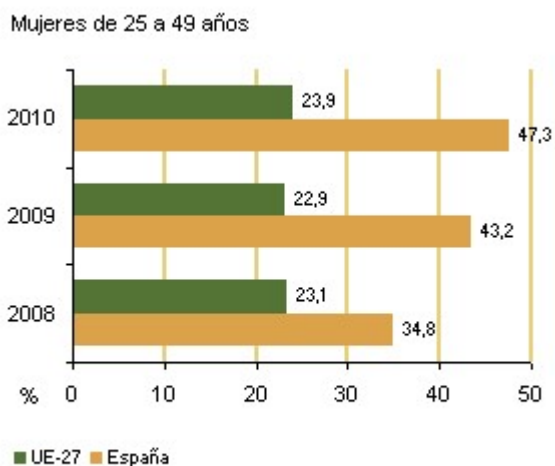
Fuente: Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE

Trabajo a tiempo parcial involuntario (no poder encontrar trabajo a tiempo completo) de los trabajadores de 25 a 49 años en la UE (% del empleo parcial total)

	Mujeres			Varones		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Portugal	57,3	46,9	50,4	57,9	55,7	53,8
Grecia	56,2	52,5	46,7	75,8	68,8	56,9
Bulgaria	51,7	52,7	60,7	74,0	61,2	58,7
Rumanía	48,7	46,2	47,4	75,9	76,3	75,6
España	47,3	43,2	34,8	66,0	56,0	47,9
Italia	45,9	42,1	37,2	72,5	69,0	64,0
Lituania	42,9	33,9	24,9	42,9	35,5	..
Letonia	42,7	44,5	26,6	51,8	58,8	50,8
Hungría	41,3	35,7	33,3	50,4	47,0	45,2
Chipre	34,8	33,8	30,8	64,9	50,5	46,9
Finlandia	33,9	38,6	37,8	42,2	40,8	39,8
Irlanda	29,9	21,4	8,9	68,6	59,9	33,8
Francia	29,0	27,4	29,3	43,3	40,5	39,8
Polonia	27,3	24,4	25,1	34,3	30,8	29,0
Suecia	26,8	27,4	26,2	34,2	32,9	31,4
Eslovaquia	26,6	22,2	20,5	38,9	28,8	45,8
UE-27	23,9	22,9	23,1	47,7	45,1	42,8
Dinamarca	19,2	18,0	17,6	24,0	23,5	16,0
Rep. Checa	19,1	17,4	17,9	15,6	14,3	13,7
Alemania	15,8	17,0	17,7	42,9	45,2	44,0
Eslovenia	12,8	10,5	13,0	13,3	10,2	12,5
Bélgica	10,6	10,6	13,2	24,3	21,7	24,7
Reino Unido	10,6	9,6	..	46,5	41,1	..
Austria	8,6	8,5	9,0	20,6	21,4	17,6
Luxemburgo	8,2	7,4	7,5
Países Bajos	4,7	4,9	3,8	13,6	14,6	10,6
Estonia
Malta

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Módulo incorporación de los jóvenes al mercado laboral. Año 2009. Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. Año 2010. Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. Eurostat](#)

[The social situation in the European Union 2009. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Report on progress on equality between women and men 2010. Comisión Europea](#)

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

[Key employment statistics. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Empleo

1.5 Ocupados por ramas de actividad, por tipo de ocupación, por situación profesional y por tipo de puesto laboral

En las últimas décadas se ha producido un notable incremento en la participación de la mujer en el mercado de trabajo, pero una de las características de este mercado es la concentración en diferentes sectores económicos y ocupaciones de hombres y mujeres, así como las diferentes condiciones de trabajo por razón de género.

Existen factores condicionantes tanto por el lado de la demanda como de la oferta laboral, así como factores externos al mercado de trabajo (sociales, culturales) que determinan la segregación en diferentes sectores y ocupaciones de hombres y mujeres.

Las mujeres representan un porcentaje muy elevado de la fuerza laboral en determinados sectores como sanidad, educación o comercio al por menor, y los hombres ocupan la mayoría de los puestos de alta dirección y los trabajos manuales.

En los últimos años las diferencias en los niveles de educación de hombres y mujeres se han reducido considerablemente y las mujeres tienen en la actualidad niveles de educación más altos que los hombres, pero existe una clara disparidad entre el nivel de estudios que alcanzan las mujeres y sus perspectivas profesionales.

En la actualidad siguen existiendo considerables diferencias en las condiciones de trabajo de ambos sexos, que caracterizan y condicionan su oferta laboral determinando que se sigan produciendo brechas de género en: salarios, puestos de responsabilidad, reparto de cargas familiares, participación en el trabajo no remunerado, repercusión en el empleo de la existencia de hijos, etc.

La **Estrategia Europa 2020** y las políticas de empleo de los próximos años están dirigidas a promover la igualdad de género en el reparto del trabajo doméstico no remunerado, promover el espíritu empresarial y la actividad autónoma de las mujeres, evaluar las disparidades existentes en los permisos por motivos familiares (permiso de paternidad, permiso por cuidados), mejorar la calidad del trabajo a tiempo parcial y la retribución y categoría de los trabajos realizados principalmente por mujeres, así como reducir la infrarrepresentación de éstas en puestos de alto nivel y directivos.

Definiciones

Ramas de actividad económica

Se considera la Clasificación Nacional de Actividades Económicas del año 2009 (CNAE-2009) a nivel de un dígito:

- A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
- B. Industrias extractivas
- C. Industria manufacturera
- D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- F. Construcción
- G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas
- H. Transporte y almacenamiento
- I. Hostelería
- J. Información y comunicaciones
- K. Actividades financieras y de seguros
- L. Actividades inmobiliarias
- M. Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N. Actividades administrativas y servicios auxiliares
- O. Administración Pública y Defensa, seguridad social obligatoria
- P. Educación
- Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales
- R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- S. Otros servicios
- T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico, como productores de bienes y servicios para uso propio
- U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales

Ocupaciones

Se proporciona información de las ocupaciones para los años 2009 y 2010 en base a la Clasificación Nacional de Ocupaciones del año 1994 (CNO-94) a nivel de un dígito:

- 0. Fuerzas armadas
- 1. Dirección de las empresas y de las administraciones públicas
- 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- 3. Técnicos y profesionales de apoyo
- 4. Empleados de tipo administrativo
- 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios
- 6. Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca
- 7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería, excepto los operadores de instalaciones y maquinaria
- 8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- 9. Trabajadores no cualificados

Situación profesional

Se considera la situación profesional en base a la información que proporciona la Encuesta de Población Activa. Se distingue entre: trabajadores por cuenta propia, asalariados, otra situación profesional.

Se considera que ejercen una **actividad por cuenta propia**: los empresarios, los trabajadores independientes, los miembros de cooperativas que trabajan en las mismas y los trabajadores familiares no remunerados (ayudas familiares). No se considera ocupados por cuenta propia: a los que se ocupan de su hogar sin remuneración, los que prestan servicios sociales no remunerados o de carácter benéfico, y otras personas que ejercen actividades fuera del ámbito de las actividades económicas.

Se consideran trabajadores por **cuenta ajena o asalariados**: las personas que trabajan a cambio de un sueldo, salario y u otra forma de retribución, en metálico o en especie. Las personas ausentes del trabajo por tener contratos fijos discontinuos, por ser trabajadores estacionales o por estar en espera de incorporarse a un nuevo empleo, no se consideran personas con empleo. Las personas ausentes por otros motivos distintos a los anteriores se consideran asalariadas si el empleador les paga al menos el 50% de su sueldo o si van a reincorporarse a su empleo en los próximos tres meses. Los aprendices que hayan recibido una retribución en metálico o en especie, y los estudiantes que hayan trabajado a cambio de una remuneración a tiempo completo o parcial, se consideran personas asalariadas.

Ocupados por tipo de puesto laboral

Se proporciona información del tipo de puesto laboral en base a las variables de submuestra, distribuida a lo largo de todo el año, de la Encuesta de Población Activa, que cubre una serie de variables adicionales investigadas cada trimestre por la encuesta. El fichero de submuestra tiene un menor número de registros que los ficheros trimestrales de la EPA y consta aproximadamente de 40.000 hogares entrevistados (frente a los 60.000 de la muestra trimestral).

Las variables adicionales disponibles en el fichero de submuestra, respecto de las contenidas en los ficheros trimestrales son numerosas y amplían información de condiciones de trabajo, formación, influencia de la formación en el mercado de trabajo, experiencia profesional y búsqueda de empleo. Dichas variables son: sector de estudios del nivel de estudios alcanzado, sector de estudios de los estudios reglados que cursa, sector de estudios de la formación no reglada, participación de la empresa en la formación no reglada, motivo de tener contrato temporal, si ha sido contratado por una empresa de trabajo temporal, papel de la oficina de empleo público en la obtención del puesto de trabajo, número de trabajadores del establecimiento, etc.

Se proporciona información del **tipo de puesto laboral** desempeñado por el trabajador: empleado (con jefes y sin subordinados); encargado, jefe de taller o de oficina, capataz o similar; mando intermedio; director de pequeña empresa o departamento; director de empresa grande o media; ocupado independiente (sin jefes ni subordinados).

Comentarios

Ocupadas por rama de actividad

En el año 2010 del total de mujeres ocupadas, el porcentaje más alto de participación (17,6%) por rama de actividad económica corresponde a la actividad G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas.

El segundo lugar (12,9%) corresponde a la actividad Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales, y el tercer lugar (9,5%) a la actividad P. Educación.

Los porcentajes más bajos de actividad femenina corresponden a las ramas: D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, con un 0,2% de mujeres empleadas; E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (0,2% de mujeres empleadas) y L. Actividades inmobiliarias con un 0,5% de mujeres ocupadas.

En las ramas de actividad U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales y B. Industrias extractivas, no hay participación femenina.

En la UE-27 en el año 2010, el 81,5% del total de personas ocupadas (hombres y mujeres) en el sector servicios eran mujeres, el 14,5% del empleo total en el sector industria y el 4,0% en el sector agricultura.

En España en el mismo año, el 88,4% del empleo total en servicios eran mujeres, el 9,4% del empleo total en el sector industria y el 2,2% en el sector agricultura.

Ocupadas según tipo de ocupación

En el año 2010, en el total de mujeres ocupadas el porcentaje más alto (25,0%) correspondía a la ocupación 5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios.

El segundo lugar (18,5%) a la ocupación 9. Trabajadores no cualificados, y el tercer lugar (17,5%) a la ocupación 2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.

Los porcentajes más bajos correspondían a la ocupación 0. Fuerzas armadas (0,1%), y a la ocupación 6. Trabajadores cualificados en agricultura y pesca (1,1%).

Ocupadas según situación profesional

En el año 2010 el porcentaje más alto correspondía a mujeres asalariadas (87,6%), de las que un 66,8% eran a asalariadas del sector privado. Un 12,4% eran trabajadoras por cuenta propia, de las que un 7,7% eran empresarias sin asalariados o trabajadoras independientes, un 3,5% eran empleadoras, un 1,0% correspondía a ayuda familiar y un 0,1% a miembros de cooperativas.

Ocupadas por tipo de puesto laboral

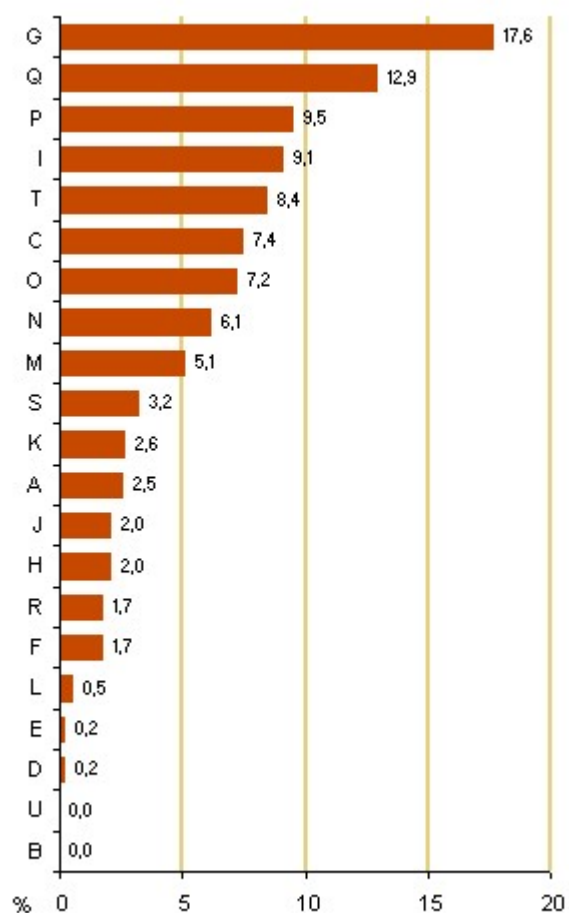
En el año 2010, el 77,7% de las mujeres ocupadas eran empleadas (con jefes y sin subordinados), el 8,2% eran ocupadas independientes (sin jefes ni subordinados). Un 4,7% de mujeres eran mandos intermedios, un 4,6% encargadas, jefas de taller o de oficina, capataz o similares, un 4,4% directoras de pequeña empresa, departamento o sucursal. Un 0,3% eran directoras de empresa grande p media.

Ocupados por rama de actividad (% respecto del total de cada sexo)

	2010		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	5,7	2,5	5,5	2,5
B. Industrias extractivas	0,4	0,0	0,4	0,0
C. Industria manufacturera	17,2	7,4	17,6	7,8
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0,6	0,2	0,6	0,2
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1,0	0,2	1,1	0,2
F. Construcción	14,7	1,7	16,4	1,8
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	14,3	17,6	13,9	18,1
H. Transporte y almacenamiento	7,2	2,0	7,0	2,0
I. Hostelería	6,1	9,1	6,0	9,5
J. Información y comunicaciones	3,4	2,0	3,2	2,1
K. Actividades financieras y de seguros	2,4	2,6	2,5	2,6
L. Actividades inmobiliarias	0,4	0,5	0,4	0,6
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	4,2	5,1	4,1	5,1
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	3,8	6,1	3,7	6,2
O. Administración Pública y defensa; Seguridad social obligatoria	7,9	7,2	7,6	6,8
P. Educación	3,9	9,5	3,8	9,2
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	3,0	12,9	2,9	12,3
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1,8	1,7	1,6	1,6
S. Otros servicios	1,2	3,2	1,2	3,4
T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y como productores de bienes y servicios para uso propio	0,6	8,4	0,6	8,0
U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Mujeres ocupadas por ramas de actividad. 2010 (%)



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Ocupados por ramas de actividad en la UE. 2010 (% sobre el empleo total)

	Servicios		Industria		Agricultura	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Chipre	71,2	90,5	24,0	7,0	4,8	2,5
Luxemburgo	68,9	91,1	29,4	7,8	1,7	1,0
Reino Unido	68,6	91,8	28,7	7,3	2,7	0,9
Malta	67,9	87,3	29,7	12,3	2,3	..
Grecia	66,6	84,3	24,2	6,6	9,2	9,1
Países Bajos (r)	64,2	89,8	32,0	8,4	3,8	1,8
Dinamarca	61,6	87,5	34,4	11,6	4,0	0,9
España	61,1	88,4	33,8	9,4	5,1	2,2
Irlanda	59,9	88,5	33,0	10,5	7,0	1,0
Bélgica	59,8	87,1	37,9	11,7	2,2	1,2
Austria	56,6	83,3	39,0	12,6	4,4	4,1
Letonia	55,8	81,8	34,9	13,8	9,3	4,4
UE-27	54,8	81,5	40,0	14,5	5,3	4,0
Lituania	53,9	76,2	37,2	18,5	9,0	5,3
Portugal	52,7	75,0	38,3	16,4	9,0	8,6
Alemania	52,2	81,3	45,6	17,3	2,2	1,4
Italia	52,0	80,4	44,0	17,0	4,0	2,6
Suecia	51,8	85,6	45,2	13,3	3,1	1,1
Finlandia	49,9	83,4	44,4	13,6	5,7	2,9
Eslovaquia	49,6	79,8	47,4	19,0	3,0	1,1
Bulgaria	46,8	66,2	35,7	22,3	17,5	11,5
Hungría	46,6	73,2	45,8	23,9	7,6	2,9
Estonia	45,4	75,4	50,1	22,2	4,6	2,3
Eslovenia	44,6	68,7	48,2	24,2	7,2	7,1
República Checa	44,1	72,6	52,6	25,7	3,3	1,6
Polonia	43,1	71,2	46,7	18,7	10,2	10,1
Rumanía	39,3	55,1	42,5	24,7	18,3	20,2
Francia

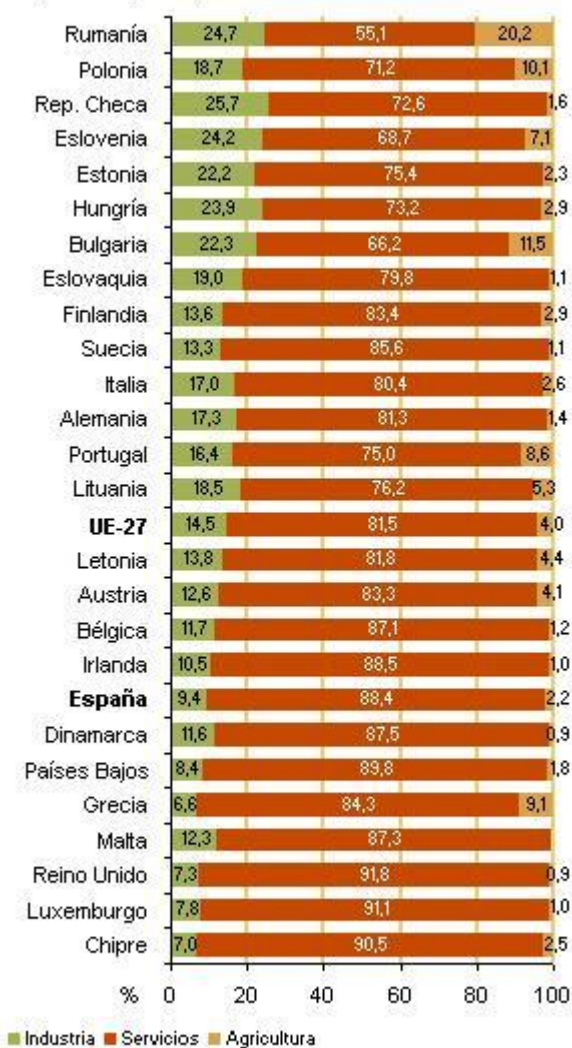
(r) ruptura de serie

(..) dato no disponible

Nota: la clasificación utilizada para las ramas de actividad es la CNAE revisión 1.1

Fuente: Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Mujeres ocupadas por ramas de actividad



Fuente: Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Ocupados por ocupación (% respecto del total de cada sexo)

	2010		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
0. Fuerzas armadas	0,9	0,1	0,9	0,1
1. Dirección de las empresas y de la administración pública	9,5	6,2	9,5	6,0
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	11,8	17,5	11,2	16,9
3. Técnicos y profesionales de apoyo	11,9	13,6	11,7	13,1
4. Empleados de tipo administrativo	5,7	13,6	5,5	14,1
5. Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedor de comercio+L12	11,3	25,0	10,8	25,1
6. Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	3,6	1,1	3,6	1,2
7. Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras, construcción y minería, excepto operadores	21,3	1,9	23,1	2,1
8. Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	13,4	2,5	13,1	2,6
9. Trabajadores no cualificados	10,5	18,5	10,7	18,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Ocupados por situación profesional (% respecto del total de cada sexo)

	2010		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Trabajador por cuenta propia (total)	20,3	12,4	20,1	12,8
Empleador	7,2	3,5	7,3	3,7
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	12,3	7,7	12,0	7,8
Miembro de cooperativa	0,2	0,1	0,2	0,1
Ayuda familiar	0,7	1,0	0,7	1,2
Asalariados (total)	79,6	87,6	79,8	87,2
Asalariados del sector público	14,0	20,7	13,5	19,7
Asalariados del sector privado	65,7	66,8	66,2	67,6
Otra situación profesional	0,1	0,0	0,1	0,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Ocupados (de 15 a 64 años) por situación profesional en la UE (% respecto al empleo total)

	Asalariados		Empleadores o trabajadores por cuenta ajena	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Luxemburgo	91,4	93,5	8,3	5,7
Estonia	88,7	95,0	11,2	4,9
Dinamarca	88,6	94,9	11,3	4,7
Lituania	87,3	91,1	11,3	7,0
Letonia	86,7	91,0	12,1	7,8
Alemania	86,6	92,0	13,2	7,3
Suecia	86,3	94,0	13,5	5,8
Austria	85,4	89,6	13,6	8,6
Francia	85,3	92,5	14,5	6,6
Bulgaria	85,3	89,8	14,1	8,7
Hungría	85,0	91,3	14,8	8,2
Finlandia	83,4	91,5	16,1	8,2
Bélgica	83,2	89,5	16,6	8,8
Países Bajos	82,7	89,0	17,0	10,0
Reino Unido	82,3	91,2	17,1	8,2
Malta	82,0	94,2	18,0	5,8
Eslovenia	81,8	87,8	15,2	7,4
UE-27	80,5	88,1	18,5	9,8
España	80,0	87,8	19,3	11,1
Portugal	79,4	84,1	19,9	14,8
Chipre	79,0	88,0	20,4	9,8
Eslovaquia	78,8	90,6	21,1	9,2
República Checa	78,5	88,1	21,2	10,9
Irlanda	76,4	92,7	23,0	6,5
Polonia	75,5	80,7	22,2	14,0
Italia	71,4	82,1	27,5	15,8
Rumanía	67,4	70,2	25,7	11,7
Grecia	61,9	69,4	35,0	21,7

Fuente: Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Ocupados por tipo de puesto laboral (% respecto del total de cada sexo)

	2010		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Empleado (con jefes y sin subordinados)	63,6	77,7	62,8	77,1
Encargado, jefe de taller o de oficina, capataz o similar	8,5	4,6	9,0	5,0
Mando intermedio	6,5	4,7	6,5	4,6
Director de pequeña empresa, departamento o sucursal	8,8	4,4	8,7	4,5
Director de empresa grande o media	1,1	0,3	1,1	0,4
Ocupado independiente (sin jefes ni subordinados)	11,3	8,2	11,4	7,9
No sabe	0,2	0,1	0,5	0,5

Fuente: Variables de submuestra. Encuesta de Población Activa. INE

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta de Población Activa. INE

Variables de submuestra. Condiciones de trabajo. Encuesta de Población Activa. INE

Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración

Datos europeos

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Labour market statistics. Eurostat

Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea

Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo (EWCS). Observatorio Europeo de Condiciones de Trabajo. Comisión Europea

Encuesta de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Datos OCDE

Datos de empleo. Online OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Empleo

1.6 Incidencia en el empleo de la existencia de hijos (trabajadores de 25 a 49 años, trabajadores de 25 a 54 años)

Conocer la población que en la actualidad parte de niveles más bajos de empleo por razones de género y conciliación con cuidados de hijos y familiares constituye una información clave para el desarrollo de las políticas sociales futuras.

El logro de la creación de más y mejores empleos en los próximos años se conseguirá en parte con la promoción de una mayor flexibilización de las condiciones de trabajo que facilite una mayor conciliación de la vida familiar y laboral, lo que promoverá una mayor igualdad entre sexos y una mayor participación de la población en edad laboral para contribuir al crecimiento y a la cohesión social.

Se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y mujeres de 25 a 49 años que no tienen hijos y las tasas de empleo en el caso de que tengan hijos menores de 12 años. También se proporciona información de las tasas de empleo de hombres y mujeres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años.

Para conocer la incidencia en el empleo de la existencia de hijos se calcula la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de mujeres sin hijos y con hijos menores de 12 años y las tasas de empleo de varones sin hijos y con hijos menores de 12 años, para el intervalo de edad de 25 a 49 años. También se calcula la incidencia en el empleo de mujeres y hombres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años.

La tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo.

Las tasas de empleo de las mujeres (25 a 49 años) con hijos menores de 12 años son menores a las tasas de empleo de las mujeres de la misma edad sin hijos. En el caso de los varones sucede lo contrario, las tasas de empleo de los varones de 25 a 49 años con hijos son superiores a las de los varones de la misma edad sin hijos.

El comportamiento es el mismo para mujeres y hombres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años. En el caso de las mujeres de 25 a 54 años con hijos de 6 a 14 años, las tasas de empleo de las mujeres con un hijo o más también son menores a las tasas de empleo de las mujeres sin hijos. En el caso de los varones, las tasas de empleo son superiores cuando tienen hijos de estas edades.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento

inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento integrador implica una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

En línea con la Estrategia Europa 2020, la Estrategia Europea de Empleo busca la creación de más y mejores empleos, a través de los siguientes objetivos para el año 2020:

- el 75% de los hombres y mujeres entre 20-64 años deberían estar empleados.
- el abandono educativo temprano no debe superar el 10% y al menos el 40% de los hombres y mujeres entre 30-34 años debería tener estudios superiores completos.
- el riesgo de pobreza y exclusión social deberá amenazar a 20 millones de personas menos.

Definiciones

Incidencia en el empleo (personas de 25 a 49 años) de la existencia de hijos menores de 12 años

Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo para mujeres (de 25 a 49 años) con hijos menores de 12 años y sin hijos. Diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de varones (de 25 a 49 años) con hijos menores de 12 años y sin hijos.

Incidencia en el empleo (personas de 25 a 54 años) de la existencia de hijos de 6 a 14 años

Es la diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo para mujeres (de 25 a 54 años) con hijos de 6 a 14 años. Diferencia en puntos porcentuales de las tasas de empleo de varones (de 25 a 54 años) con hijos de 6 a 14 años.

Tasa específica de empleo para un intervalo de edad determinado

Es el cociente entre el número de ocupados de un intervalo determinado de edad y la población correspondiente a ese intervalo.

Comentarios

En España en el año 2010, la tasa de empleo de los varones de 25 a 49 años sin hijos era de 79,3; en el caso de tener hijos menores de 12 años la tasa de empleo era más alta (82,0). El valor más alto en varones se alcanza con dos hijos menores de 12 años (83,0).

En el caso de las mujeres, a medida que se incrementa el número de hijos menores de 12 años, disminuye la tasa de empleo. Para las mujeres de 25 a 49 años sin hijos la tasa de empleo en el año 2010 era de (68,4) y se reduce a (62,3) en el caso de tener hijos menores de 12 años. Con un hijo menor de 12 años, el valor de la tasa es de 62,3 y de 58,1 en el caso de dos hijos menores de 12 años. Con tres hijos o más el valor de la tasa es 47,0.

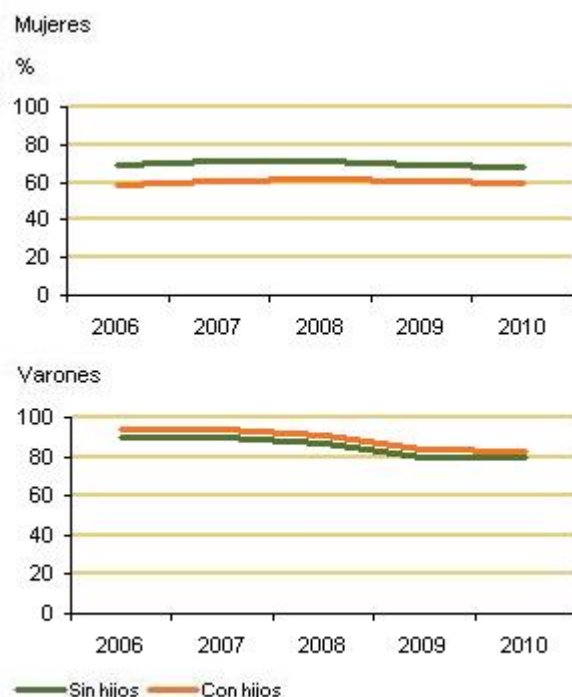
En el año 2009 en la UE-27, las tasas de empleo de mujeres y varones con hijos menores de 12 años y sin hijos, eran más altas que en España. La diferencia a favor de los varones con hijos en relación a los varones sin hijos era superior en España (10,8 puntos porcentuales) frente a 8,5 puntos en la UE-27.

En el caso de la UE-27, en el año 2009 la diferencia negativa en las tasas de empleo de las mujeres con hijos respecto a las mujeres sin hijos era ligeramente superior a la de España, con 11,4 puntos porcentuales inferior en la UE-27 y 9,7 puntos inferior en España.

Tasa de empleo de las personas de 25 a 49 años sin hijos/ con hijos menores de 12 años

	2010	2009	2008	2007	2006
Sin hijos	79,3	79,9	86,6	89,6	89,8
Con hijos	82,2	83,6	90,5	93,5	93,4
1 hijo	82,1	83,2	90,1	93,2	93,4
2 hijos	83,0	84,9	91,6	91,1	93,7
3 hijos o más	79,0	79,2	88,2	92,9	90,1
Mujeres					
Sin hijos	68,4	69,1	71,3	71,0	69,1
Con hijos	60,0	60,7	61,9	60,8	59,0
1 hijo	62,3	63,2	64,9	64,3	61,7
2 hijos	58,1	58,6	58,7	56,8	56,4
3 hijos o más	47,0	45,1	47,3	45,8	42,9

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tasa de empleo de las personas de 25 a 54 años sin hijos/ con hijos menores de 6 a 14 años. 2010

	Varones	Mujeres
Sin hijos	79,1	64,7
Con hijos	82,4	58,9
1 hijo	82,1	59,7
2 hijos	83,5	58,2
3 hijos o más	80,0	46,5
Diferencia "con hijos" y "sin hijos" (puntos porcentuales)	3,3	-5,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

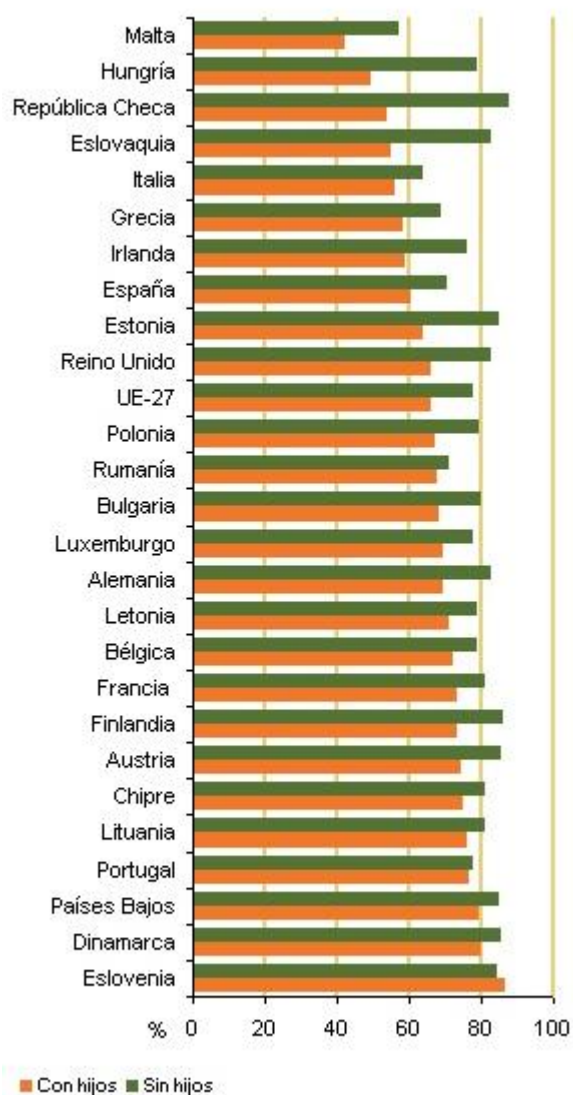
Tasas de empleo de mujeres y hombres (de 25 a 49 años) con hijos y sin hijos en la UE. 2009

	Con hijos		Sin hijos		Diferencia "con hijos" y "sin hijos" (puntos porcentuales)	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Eslovenia	85,9	94,3	83,7	85,2	2,2	9,1
Dinamarca	79,5	89,2	84,8	87,7	-5,3	1,5
Países Bajos	78,7	95,2	84,2	89,0	-5,5	6,2
Portugal	76,1	91,9	77,1	80,4	-1,0	11,5
Lituania	75,7	84,2	80,8	70,9	-5,1	13,3
Chipre	74,5	94,0	80,3	85,4	-5,8	8,6
Austria	74,1	92,9	84,8	88,0	-10,7	4,9
Finlandia	72,6	91,0	85,6	81,4	-13,0	9,6
Francia	72,5	91,9	80,4	84,0	-7,9	7,9
Bélgica	71,7	92,3	78,3	83,2	-6,6	9,1
Letonia	70,4	82,2	78,6	71,2	-8,2	11,0
Alemania	69,1	91,2	82,3	84,1	-13,2	7,1
Luxemburgo	69,1	94,9	77,0	88,6	-7,9	6,3
Bulgaria	67,5	88,3	79,5	81,8	-12,0	6,5
Rumania	67,0	86,6	70,3	78,1	-3,3	8,5
Polonia	66,7	92,5	79,0	81,5	-12,3	11,0
UE-27	65,6	90,3	77,0	81,8	-11,4	8,5
Reino Unido	65,4	89,9	82,2	84,0	-16,8	5,9
Estonia	63,4	84,1	84,3	75,1	-20,9	9,0
España	60,1	83,9	69,8	73,1	-9,7	10,8
Irlanda	58,2	81,7	75,5	74,4	-17,3	7,3
Grecia	58,0	95,5	68,1	85,7	-10,1	9,8
Italia	55,3	91,6	63,2	80,2	-7,9	11,4
Eslovaquia	54,3	90,9	82,4	81,7	-28,1	9,2
República Checa	53,3	95,3	87,1	88,7	-33,8	6,6
Hungría	49,1	85,2	78,4	78,1	-29,3	7,1
Malta	41,5	94,8	56,9	87,2	-15,4	7,6
Suecia

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tasa de empleo de las mujeres (de 25 a 49 años) con hijos y sin hijos menores de 12 años. 2009

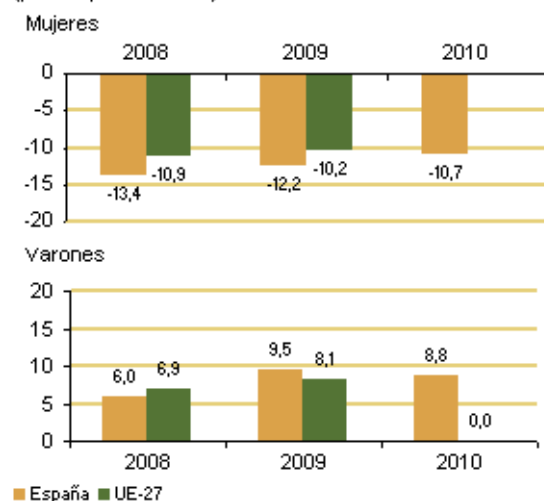


Incidencia en las tasas de empleo de hombres y mujeres (de 25 a 49 años) de la existencia de hijos. España y UE-27 (diferencia en puntos porcentuales con hijos/ sin hijos)

España	2008	2009	2010
Varones			
Con hijos	87,5	81,7	79,8
Sin hijos	81,5	72,2	71,0
Mujeres			
Con hijos	62,8	61,0	60,6
Sin hijos	76,2	73,2	71,3
Diferencia "sin hijos" y "con hijos" (puntos porcentuales)			
Varones	6,0	9,5	8,8
Mujeres	-13,4	-12,2	-10,7
UE-27			
Varones			
Con hijos	90,7	88,7	..
Sin hijos	83,8	80,6	..
Mujeres			
Con hijos	68,9	68,4	..
Sin hijos	79,8	78,6	..
Diferencia "sin hijos" y "con hijos" (puntos porcentuales)			
Varones	6,9	8,1	..
Mujeres	-10,9	-10,2	..

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Diferencia de la tasa de empleo con hijos y sin hijos (puntos porcentuales)



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. Eurostat](#)

[The social situation in the European Union 2009. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

[Report on progress on equality between women and men 2010. Comisión Europea](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Empleo

1.7 Número medio de horas semanales trabajadas por las personas ocupadas. Tiempo medio diario que las personas que trabajan dedican al trabajo, al hogar/ familia, al resto de actividades

Se proporciona información del número medio de horas semanales trabajadas por las personas ocupadas, con el fin de conocer los horarios efectivos de trabajo de hombres y mujeres. Los resultados obtenidos van asociados a la aparición de nuevas formas de empleo y/o a la flexibilización e individualización de las jornadas laborales para ajustarse en mayor medida a las circunstancias familiares y personales.

También se proporciona información del tiempo medio diario que las personas que trabajan dedican al hogar y la familia y al resto de las actividades (cuidados personales, estudios, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, etc.) en base a la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010.

La información que proporciona la Encuesta de Empleo del Tiempo se clasifica según edad, nivel de estudios alcanzado, situación profesional respecto al trabajo principal (empleador, asalariado), tipo de jornada y tipo de contrato de los asalariados.

El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo de determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

La Encuesta de Empleo del Tiempo cuenta con una metodología armonizada en el seno de la Oficina Estadística Europea (Eurostat) y viene a dar respuesta a algunas de las demandas que a nivel internacional se han efectuado a propósito de la medición del progreso social y del bienestar.

Definiciones

Número medio de horas semanales trabajadas por el total de personas ocupadas

De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo, las horas efectivamente trabajadas deben incluir:

- 1) Las horas efectivamente trabajadas durante los periodos normales de trabajo.
- 2) El tiempo trabajado en exceso y generalmente pagado de acuerdo con tarifas superiores a la norma (horas extraordinarias).

- 3) El tiempo pasado en el lugar de trabajo y dedicado a actividades como la preparación del lugar de trabajo, reparaciones y mantenimiento, y elaboración de facturas, hojas de asistencia e informes.
- 4) El tiempo pasado en el lugar de trabajo esperando, debido por ejemplo a la falta de material de trabajo, a una avería de las máquinas o a accidentes.
- 5) El tiempo correspondiente a cortos periodos de descanso, incluidas las pausas para el té y el café.

Se excluyen de las horas efectivamente trabajadas:

- 1) Las horas pagadas pero no trabajadas, como vacaciones anuales, días festivos o los permisos por enfermedad.
- 2) La pausa para la comida.
- 3) El tiempo pasado en el trayecto del domicilio al trabajo y viceversa.

Se incluye información del número medio de horas semanales trabajadas por hombres y mujeres ocupados según: grupos de edad, nivel de estudios alcanzado, situación profesional respecto al trabajo principal (empleador, asalariado), tipo de jornada (a tiempo completo, a tiempo parcial), tipo de horario (jornada continua, jornada partida), tipo de contrato de los asalariados (contrato indefinido, contrato temporal).

Tiempo medio diario que las personas ocupadas dedican a las distintas actividades

La Encuesta de Empleo del Tiempo elaborada por el INE es un encuesta no periódica que se basa en una muestra de 11.000 viviendas aproximadamente en la que se recoge información de personas de 10 y más años que han cumplimentado un diario de actividades en un día concreto de la semana previamente especificado a lo largo del último trimestre del 2009 y de los primeros del 2010. La parrilla de tiempo del diario ocupa 24 horas consecutivas y se divide en intervalos de 10 minutos. En cada uno de ellos, el informante debe anotar la actividad principal, la actividad secundaria que realiza al mismo tiempo (en su caso). Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que considera 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se incluye la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan.

Comentarios

Según los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, el número medio de horas semanales trabajadas por los hombres ocupados es de 39 horas y 40 minutos y el de las mujeres de 32 horas y 5 minutos.

En relación a la edad, los varones de 25 a 44 años son los que dedican más tiempo semanal al trabajo (40 horas y 16 minutos) y los varones menores de 25 años los que dedican un menor número de horas (37 horas y 6 minutos). Por el contrario, las mujeres de 25 a 44 años son las que dedican un menor tiempo semanal al trabajo (31 horas y 46 minutos), y el tiempo dedicado a un trabajo remunerado aumenta en las mujeres de 45 a 64 años (32 horas y 28 minutos).

Si se considera el nivel de estudios, los hombres y mujeres con el nivel más bajo de formación (sin estudios o con estudios primarios) son los que dedican más horas semanales a un trabajo remunerado, con 42 horas y 59 minutos en los varones y 34 horas y 4 minutos en las mujeres.

En varones, el número más bajo de horas semanales dedicadas a un trabajo remunerado corresponde al nivel de estudios universitarios (36 horas y 27 minutos) y en mujeres a enseñanzas profesionales de grado superior (30 horas y 2 minutos), seguido de las que tienen estudios universitarios (30 horas y 48 minutos).

Respecto a la situación profesional, los hombres y mujeres que son empleadores dedican un mayor número de horas semanales, en concreto 47 horas y 17 minutos los varones y 37 horas y 44 minutos las mujeres.

Según el tipo de horario, es mayor el número de horas trabajadas en la jornada partida tanto para los hombres (42 horas y 41 minutos) como para las mujeres (35 horas y 23 minutos).

El tipo de contrato de los asalariados influye más en los varones, con 38 horas y 1 minuto de horas trabajadas para los que tienen contrato indefinido y con 36 horas y 30 minutos para los que tienen contrato temporal. En las mujeres no existe diferencia según el tipo de contrato.

En el reparto diario de actividades, los varones ocupados dedican de media al trabajo remunerado 8 horas y 19 minutos y las mujeres una media de 6 horas y 55 minutos.

Las mujeres ocupadas dedican una media de 3 horas y 46 minutos a actividades de hogar y familia frente a las 2 horas y 21 minutos de los hombres.

Los varones ocupados dedican una media de 1 hora y 41 minutos al día a vida social y

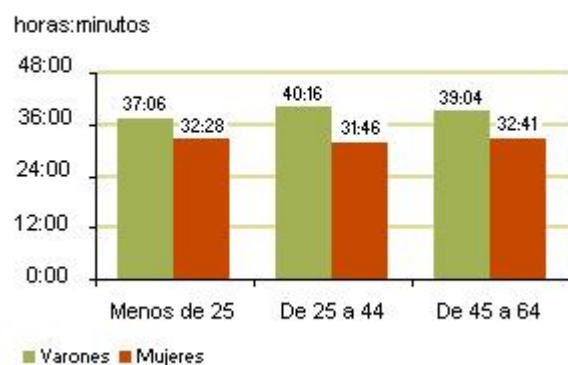
diversión, las mujeres 1 hora y 29 minutos. A deportes y actividades al aire libre los varones dedican una media de 1 hora y 43 minutos, y las mujeres 1 hora y 29 minutos. Las aficiones e informática ocupan 1 hora y 33 minutos diarios a los varones y 1 hora y 16 minutos en el caso de las mujeres.

Número medio de horas semanales realizadas por el total de personas ocupadas. 2009-2010 (horas: minutos)

	Varones	Mujeres
Total	39:40	32:05
Edad		
- Menos de 25 años	37:06	32:28
- De 25 a 44 años	40:16	31:46
- De 45 a 64 años	39:04	32:41
Nivel de estudios alcanzado		
- Sin estudios o con estudios primarios	42:59	34:04
- Enseñanza secundaria de 1ª etapa	41:03	31:42
- Enseñanza secundaria de 2ª etapa	39:55	33:35
- Enseñanzas profesionales de grado superior	37:27	30:02
- Estudios universitarios	36:27	30:48
Situación profesional respecto al trabajo principal		
- Empleador o empresario sin asalariados	47:17	37:44
- Asalariados	37:41	31:15
Tipo de jornada		
- A tiempo completo	40:39	35:44
- A tiempo parcial	20:29	20:25
Tipo de horario		
- Jornada continua	36:29	30:23
- Jornada parcial	42:41	35:23
Tipo de contrato de los asalariados		
- Con contrato indefinido	38:01	31:16
- Con contrato temporal	36:30	31:12

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Número medio de horas semanales realizadas por las personas que trabajan según edad. 2009-2010



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Número medio de horas semanales realizadas por el total de personas ocupadas según nivel de estudios. 2009-2010 (horas:minutos)

	Varones	Mujeres
Total	39:40	32:05
Sin estudios o con estudios primarios	42:59	34:04
Enseñanza secundaria primera etapa	41:03	31:42
Enseñanza secundaria segunda etapa	39:55	33:35
Enseñanzas profesionales de grado superior	37:27	30:02
Estudios universitarios	36:27	30:48

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Número medio de horas semanales realizadas por las personas que trabajan según nivel de estudios. 2009-2010



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Tiempo medio diario que las personas que trabajan dedican a las distintas actividades. 2009-2010 (horas: minutos)

	Varones	Mujeres
Cuidados personales	10:52	10:48
Trabajo remunerado	8:19	6:55
Estudios	2:25	2:34
Hogar y familia	2:21	3:46
- Actividades para el hogar y familia no especificadas	1:13	1:24
- Actividades culinarias	0:51	1:21
- Mantenimiento del hogar	0:50	1:07
- Confección y cuidado de ropa	0:34	0:52
- Jardinería y cuidado de animales	1:19	1:01
- Construcción y reparaciones	1:40	1:11
- Compras y servicios	1:02	1:02
- Gestiones del hogar	0:48	0:39
- Cuidado de niños	1:39	2:05
- Ayudas a adultos miembros del hogar	1:28	1:41
Trabajo voluntario y reuniones	1:55	1:43
- Trabajo voluntario al servicio de una organización	2:55 (u)	2:37 (u)
- Ayudas informales a otros hogares	1:41	1:50
- Actividades participativas	1:50	1:09
Vida social y diversión	1:41	1:29
Deportes y actividades al aire libre	1:43	1:31
Aficiones e informática	1:33	1:16
Medios de comunicación	2:20	2:02
Trayectos y empleo del tiempo no especificado	1:31	1:32

(u) dato poco significativo

Nota: en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, y el aseo y vestido

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

[Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo. Ministerio de Trabajo e Inmigración](#)

Datos europeos

[Report on progress on equality between women and men 2010. Comisión Europea](#)

[Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo \(EWCS\). Observatorio Europeo de Condiciones de Trabajo. Comisión Europea](#)

Estadísticas de mercado laboral. Eurostat

How is the time of women and men distributed in Europe?. Eurostat

Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries. Comisión Europea

How Europeans spend their time- Everyday life of women and men. Comisión Europea

How is the time of Europeans distributed?. Eurostat

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

Empleo

1.8 Tasas de paro según grupos de edad. Tasas de paro según niveles de educación. Brecha de género

De acuerdo a la metodología de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a las definiciones de la oficina estadística de la Unión Europea (Eurostat) se consideran parados a todas las personas de 16 o más años que reúnan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Sin trabajo, que no hayan tenido un empleo por cuenta ajena ni por cuenta propia durante la semana de referencia.
- En busca de trabajo, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por su cuenta durante el mes precedente.
- Disponibles para trabajar, en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir del domingo de la semana de referencia.

También se consideran parados las personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y que no buscan empleo porque ya han encontrado uno al que se incorporarán dentro de los tres meses posteriores a la semana de referencia.

Se incluyen las tasas de paro de la población joven (menores 25 años), de la población de 25 y más años, y de la población de 55 y más años.

La tasa de paro de la población joven (menores 25 años) forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de Desarrollo socio-económico y de los **Principales Indicadores Económicos Europeos** (PEEIs).

La tasa de paro de la población de 25 y más años forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de Desarrollo socio-económico y de los **Principales Indicadores Económicos Europeos** (Principal European Economic Indicators, PEEIs).

Se incluye información de la tasa de paro según niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE97):

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa.

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior.

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior.

Definiciones

Tasa específica de paro para una edad determinada

La tasa específica de paro para un intervalo de edad determinado es el cociente entre los parados de edades comprendidas entre los extremos del intervalo y los activos de dicho intervalo de edad. Se consideran medias anuales.

Brecha de género en las tasas de paro

Es la diferencia entre la tasa de paro de las mujeres y la de los varones en puntos porcentuales.

Tasa de paro para un nivel de educación determinado.

Es la relación entre las personas desempleadas en cada nivel de educación y sexo y los activos de dicho nivel de educación. Se consideran medias anuales.

Comentarios

Tasa de paro según grupos de edad.

Sin considerar grupos de edad, en el periodo 2006-2010 la tasa de paro de los varones (de 16 y más años) se ha elevado 13,4 puntos y la de las mujeres (de 16 y más años) también se ha elevado 8,9 puntos. Por grupos de edad, el mayor incremento de las tasas de paro se ha producido en la población joven (menores 25 años), tanto en varones como en mujeres. En este periodo la tasa de paro de los varones jóvenes se ha elevado 28,2 puntos y la de las mujeres 18,2 puntos.

En la población de 25 y más años, el incremento de las tasas de paro ha sido de 12,2 puntos en los varones y 8,3 puntos en las mujeres.

La brecha de género (mujeres-varones) se ha reducido considerablemente en este periodo, pasando de 5,2 puntos en el año 2006 a 0,8 puntos en el año 2010, como consecuencia de los elevados incrementos en las tasas de paro de los varones en los últimos años.

En la UE-27, el valor de la brecha de género en el año 2008 era de 0,9 puntos y en el año 2010 no existen diferencias en el valor de la tasa de paro entre hombres y mujeres de 15 y más años

Tasa de paro según niveles de educación

En el año 2010, el porcentaje más alto de hombres y mujeres desempleados en relación a la

población (de 15 a 74 años) del mismo nivel educativo corresponde al nivel (0-2) de preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa, un 28,3% de mujeres y un 26,6% de varones.

En el nivel educativo (3-4) los valores son de un 21,0% en las mujeres y un 17,7% en los varones. Los valores más bajos de las tasas de paro, tanto en hombres como en mujeres, corresponden al nivel (5-6) de primer y segundo ciclo de educación superior, con un 12,2% de mujeres y un 10,3% de hombres.

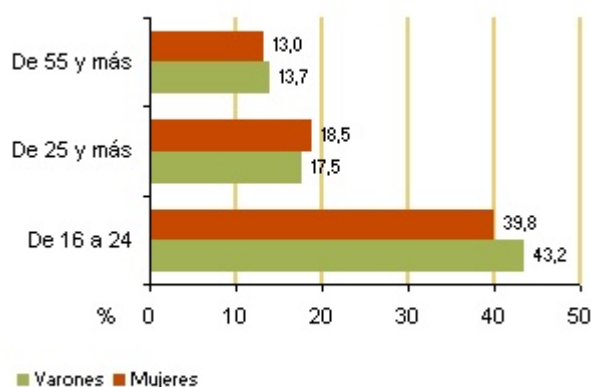
En la UE-27 en el año 2010, las tasas de paro son significativamente más bajas, tanto en hombres como en mujeres.

Tasa de paro según grupos de edad. Brecha de género

	2010	2009	2008	2007	2006
Varones (de 16 y más)	19,7	17,7	10,1	6,4	6,3
De 16 a 24	43,2	39,1	23,7	15,2	15,0
De 25 y más	17,5	15,5	8,5	5,3	5,3
De 55 y más	13,7	10,8	6,1	4,6	4,6
Mujeres (de 16 y más)	20,5	18,4	13,0	10,9	11,6
De 16 a 24	39,8	36,4	25,8	21,9	21,6
De 25 y más	18,5	16,4	11,5	9,4	10,2
De 55 y más	13,0	12,7	8,6	7,4	7,1
Brecha de género (mujeres - varones)	0,8	0,7	3,0	4,5	5,2
De 16 a 24	-3,4	-2,7	2,1	6,7	6,6
De 25 y más	1,0	0,9	3,0	4,1	4,9
De 55 y más	-0,7	1,9	2,5	2,8	2,5

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Tasa de paro según grupos de edad. 2010



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

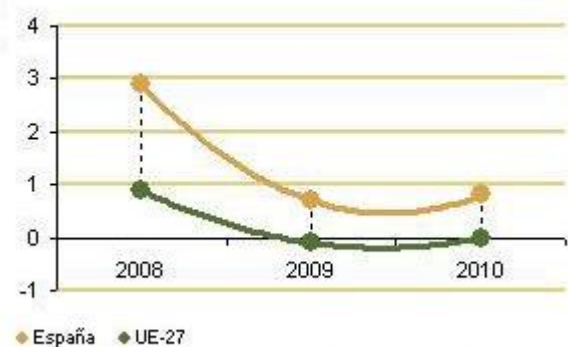
Tasa de paro en la UE. Brecha de género (población 15 y más años)

	Mujeres			Varones			Brecha de género		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
España	20,5	18,4	13,0	19,7	17,7	10,1	0,8	0,7	2,9
Grecia	16,2	13,2	11,4	9,9	6,9	5,1	6,3	6,3	6,3
Letonia	15,7	13,9	6,9	21,7	20,3	8,0	-6,0	-6,4	-1,1
Eslovaquia	14,6	12,8	10,9	14,2	11,4	8,4	0,4	1,4	2,5
Lituania	14,5	10,4	5,6	21,2	17,1	6,1	-6,7	-6,7	-0,5
Estonia	14,3	10,6	5,3	19,5	16,9	5,8	-5,2	-6,3	-0,5
Portugal	12,1	10,3	9,0	10,0	9,0	6,6	2,1	1,3	2,4
Hungría	10,7	9,7	8,1	11,6	10,3	7,6	-0,9	-0,6	0,5
Polonia	10,0	8,7	8,0	9,3	7,8	6,4	0,7	0,9	1,6
Francia	9,7	9,4	7,9	9,0	8,9	6,9	0,7	-0,1	0,9
Italia	9,7	9,3	8,5	7,6	6,8	5,5	2,1	2,5	3,0
UE-27	9,6	8,9	7,5	9,6	9,0	6,6	0,0	-0,1	0,9
Bulgaria	9,5	6,6	5,8	10,9	7,0	5,5	-1,4	-0,4	0,3
Irlanda	9,5	7,9	4,6	16,8	14,8	7,1	-7,3	-6,9	-2,5
Bélgica	8,5	8,1	7,6	8,1	7,8	6,5	0,4	0,3	1,1
Rep. Checa	8,5	7,7	5,6	6,4	5,9	3,5	2,1	1,8	2,1
Suecia	8,3	8,0	6,6	8,5	8,7	5,9	-0,2	-0,7	0,7
Finlandia	7,6	7,6	6,7	9,1	8,9	6,1	-1,5	-1,3	0,6
Malta	7,1	7,6	6,9	6,8	6,6	5,6	0,3	1,0	1,3
Eslovenia	7,1	5,8	4,8	7,5	5,9	4,0	-0,4	-0,1	0,8
Reino Unido	6,8	6,4	5,1	8,6	8,6	6,1	-1,8	-2,2	-1,0
Dinamarca	6,6	5,4	3,7	8,2	6,5	3,0	-1,6	-1,1	0,7
Alemania	6,6	7,2	7,5	7,5	8,1	7,4	-0,9	-0,9	0,1
Rumanía	6,5	5,8	4,7	7,9	7,7	6,7	-1,4	-1,9	-2,0
Chipre	6,4	5,5	4,3	6,0	5,2	3,2	0,4	0,3	1,1
Luxemburgo	5,1	6,1	6,0	3,8	4,4	4,3	1,3	1,7	1,7
Países Bajos	4,5	3,5	3,0	4,4	3,4	2,5	0,1	0,1	0,5
Austria	4,2	4,6	4,1	4,6	5,0	3,6	-0,4	-0,4	0,5

Nota: la brecha de género es la diferencia en puntos porcentuales (tasa de paro de mujeres - tasa de paro de hombres)

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Brecha de género (mujeres - varones) en las tasas de paro
puntos porcentuales



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tasa de paro según edad en la UE. Brecha de género

	Mujeres				Varones				Brecha de género			
	Menos de 25		De 25 y más		Menos de 25		De 25 y más		Menos de 25		De 25 y más	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Grecia	40,6	33,9	14,3	11,5	26,7	19,4	8,8	6,0	13,9	14,5	5,5	5,5
España	39,8	36,4	18,5	16,4	43,2	39,1	17,5	15,5	-3,4	-2,7	1,0	0,9
Letonia	33,5	28,4	13,6	12,2	35,4	37,5	19,7	17,6	-1,9	-9,1	-6,1	-5,4
Eslovaquia	31,9	26,5	13,1	11,6	34,6	27,8	12,0	9,5	-2,7	-1,3	1,1	2,1
Lituania	30,8	21,6	13,0	9,4	38,5	35,1	19,2	14,8	-7,7	-13,5	-6,2	-5,4
Estonia	30,0	22,0	12,7	9,4	35,2	31,7	17,4	14,7	-5,2	-9,7	-4,7	-5,3
Italia	29,4	28,7	8,2	7,8	26,8	23,3	6,1	5,5	2,6	5,4	2,1	2,3
Polonia	25,4	21,2	8,5	7,3	22,4	20,2	7,8	6,3	3,0	1,0	0,7	1,0
Hungría	24,9	24,2	9,7	8,7	27,9	28,2	10,3	8,8	-3,0	-4,0	-0,6	-0,1
Portugal	23,7	21,6	11,1	9,3	21,2	18,7	9,0	8,1	2,5	2,9	2,1	1,2
Suecia	23,7	23,7	5,9	5,6	26,6	26,3	5,9	6,2	-2,9	-2,6	0,0	-0,6
Francia	23,3	21,9	8,2	7,9	21,9	23,6	7,4	7,1	1,4	-1,7	0,8	0,8
Bélgica	22,4	22,5	7,2	6,7	22,4	21,5	6,8	6,4	0,0	1,0	0,4	0,3
Rumanía	21,8	20,1	5,1	4,5	22,3	21,2	6,3	6,1	-0,5	-1,1	-1,2	-1,6
Bulgaria	21,7	13,8	8,6	6,1	24,1	17,8	9,6	5,9	-2,4	-4,0	-1,0	0,2
Irlanda	21,1	17,1	7,9	6,4	33,7	31,1	14,9	12,7	-12,6	-14,0	-7,0	-6,3
UE-27	20,0	18,5	8,3	7,7	21,5	20,9	8,2	7,5	-1,5	-2,4	0,1	0,2
Finlandia	19,0	19,0	6,0	5,9	23,8	24,1	7,2	6,9	-4,8	-5,1	-1,2	-1,0
Rep. Checa	18,5	16,7	7,7	7,0	18,2	16,6	5,4	4,9	0,3	0,1	2,3	2,1
Reino Unido	17,3	16,0	5,0	4,7	21,5	21,8	6,4	6,3	-4,2	-5,8	-1,4	-1,6
Chipre	17,2	13,9	5,1	4,4	16,0	13,6	5,2	4,4	1,2	0,3	-0,1	0,0
Eslovenia	13,8	13,4	6,5	5,1	15,2	13,8	6,6	5,0	-1,4	-0,4	-0,1	0,1
Malta	12,1	12,5	5,7	6,1	13,7	15,9	5,7	5,0	-1,6	-3,4	0,0	1,1
Dinamarca	11,7	9,9	5,6	4,5	15,8	12,4	6,9	5,4	-4,1	-2,5	-1,3	-0,9
Alemania	8,8	9,7	6,3	6,9	10,9	12,4	7,1	7,6	-2,1	-2,7	-0,8	-0,7
Austria	8,8	9,4	3,5	3,7	8,9	10,5	3,9	4,1	-0,1	-1,1	-0,4	-0,4
Países Bajos	8,6	6,1	3,7	2,9	8,8	7,1	3,6	2,7	-0,2	-1,0	0,1	0,2
Luxemburgo	..	17,8	4,7	5,1	17,6	16,7	2,9	3,3	..	1,1	1,8	1,8

Nota: la brecha de género es la diferencia en puntos porcentuales (tasa de paro de mujeres - tasa de paro de hombres)

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Tasa de paro según niveles de educación en la UE. 2010 (% población de 15 a 74 años)

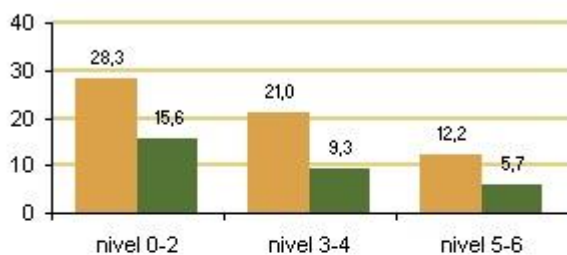
	Preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa		Secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior		Primer y segundo ciclo de educación superior	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Eslovaquia	43,0	45,3	14,7	13,6	5,5	6,2
Lituania	34,5	42,1	18,9	24,1	6,9	9,0
Estonia	..	35,0	19,1	19,4	7,8	11,8
Letonia	28,8	32,8	17,6	22,3	9,7	11,3
Hungría	22,8	26,9	10,6	10,5	4,5	4,9
República Checa	23,6	26,8	8,2	6,0	3,0	2,6
España	28,3	26,6	21,0	17,7	12,2	10,3
Irlanda	13,7	24,4	11,5	18,9	6,5	8,6
Bulgaria	22,9	22,7	9,4	9,9	4,4	4,6
Polonia	17,7	17,5	11,7	9,7	5,3	4,5
Suecia	18,4	17,0	7,9	7,3	4,2	4,9
Alemania	12,9	16,7	6,3	7,5	3,3	2,9
UE 27	15,6	15,8	9,3	8,8	5,7	5,1
Finlandia	16,7	15,7	8,1	9,5	4,3	4,6
Reino Unido	11,7	15,5	7,5	8,6	3,7	4,5
Francia	15,4	15,3	10,0	7,9	5,7	5,4
Bélgica	15,8	14,9	9,4	7,2	4,6	4,3
Eslovenia	9,8	13,3	7,9	7,2	4,4	4,1
Dinamarca	9,4	11,8	6,1	7,5	4,6	5,3
Grecia	15,6	11,0	19,1	10,7	12,8	6,9
Portugal	13,2	10,8	13,4	9,2	7,7	6,3
Austria	7,3	9,8	3,7	4,1	2,7	2,2
Italia	12,5	9,3	9,3	6,9	6,9	4,5
Chipre	5,2	8,7	7,0	5,8	6,7	4,5
Malta	10,4	8,6
Rumania	4,1	8,0	8,1	8,4	5,4	5,3
Países Bajos	7,6	7,0	4,1	3,8	2,7	2,9
Luxemburgo	6,2	6,0	4,8	3,4	4,7	3,1

Fuente: Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Año 2010

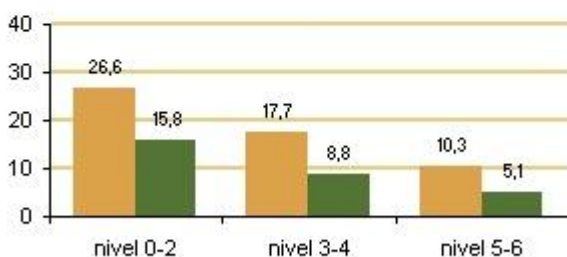
Mujeres

%



Varones

%



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[The social situation in the European Union 2009. Eurostat](#)

[Euroindicadores. Principales Indicadores Económicos Europeos \(PEEIs\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. Eurostat](#)

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Report on progress on equality between women and men 2010. Comisión Europea](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Desarrollo Socioeconómico. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

[Key figures on Europe. Edition 2011. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

[Key employment statistics. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Empleo

1.9 Tasas de paro de larga duración (mayor o igual a 12 meses). Porcentaje según grupos de edad

Se proporciona información de las personas desempleadas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, por grupos de edad: menores de 25 años, de 25 a 49 años, de 50 a 59 años, de 50 a 64 años.

El tiempo de desempleo es el tiempo que llevan buscando trabajo o el tiempo que ha transcurrido desde el último empleo, si este es inferior.

Este indicador ha estado incluido en los Indicadores Estructurales de la Unión Europea en el apartado de cohesión social, y forma parte de los Indicadores de Desarrollo Sostenible en el apartado de inclusión social (acceso al mercado de trabajo).

Se incluye información por sexo y grupos de edad del total de desempleados de larga duración.

Definiciones

Tasa de paro de larga duración

Personas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total (ocupados más no ocupados). El tiempo de desempleo es el tiempo que llevan buscando trabajo o el tiempo que ha transcurrido desde el último empleo, si éste es inferior.

Tasa de paro de larga duración por sexo y grupo de edad

Porcentaje de personas de un determinado sexo y grupo de edad en el total de desempleados de larga duración.

Comentarios

En España en el periodo 2007-2010, se ha elevado la tasa de paro de larga duración (en relación a la población activa total) en hombres y mujeres. En varones se ha elevado 6,0 puntos y en mujeres 5,2 puntos.

En la UE-27 en el año 2010, el 39,1% de las mujeres paradas de 15 a 64 años son paradas de larga duración y el 40,5% de los varones desempleados (de 15 a 64 años). En España, estos porcentajes son del 37,4% y del 35,9% respectivamente.

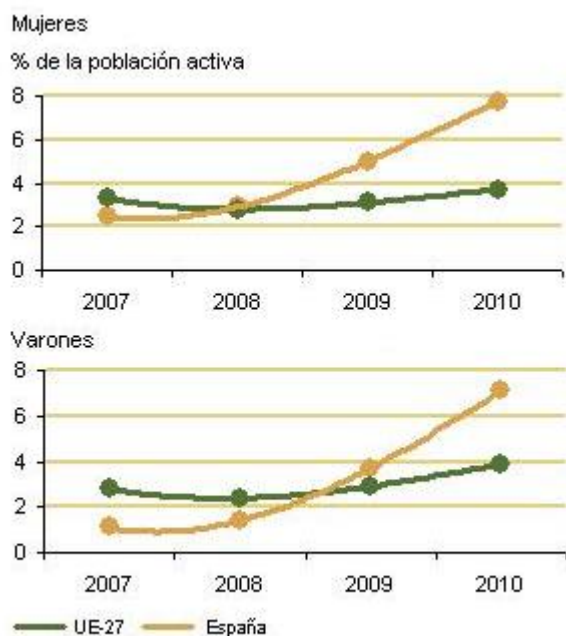
En el grupo de edad de 25 a 49 años en el año 2010, el 40,3% de las mujeres desempleadas en la UE-27 eran de larga duración. En España este porcentaje era del 36,8%. En los varones desempleados de 25 a 49 años, el 41,0% eran de larga duración en la UE-27 y el 34,2% en España.

En el grupo de 50 a 59 años en el año 2010, el 53,0% de las mujeres desempleadas en la UE-27 eran de larga duración, y en España este porcentaje era del 52,9%. En los varones del mismo grupo de edad, el 50,4% de los desempleados eran de larga duración en la UE-27, mientras que en España era del 45,9%.

Tasa de paro de larga duración (mayor o igual a 12 meses). España y UE-27
(% total población activa)

España	2010	2009	2008	2007
Varones	7,1	3,7	1,4	1,1
Mujeres	7,7	5,0	2,9	2,5
UE-27				
Varones	3,9	2,9	2,4	2,8
Mujeres	3,7	3,1	2,8	3,3

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat



Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Parados de larga duración según sexo y grupos de edad en la UE. 2010 (% sobre el desempleo total)

	Mujeres					Varones				
	Total (de 15 a 64)	Menos de 25	De 25 a 49	De 50 a 59	De 50 a 64	Total (de 15 a 64)	Menos de 25	De 25 a 49	De 50 a 59	De 50 a 64
Eslovaquia	65,0	48,4	66,5	75,8	76,0	63,1	58,7	64,5	65,0	64,9
Portugal	52,8	26,9	54,9	69,3	69,2	51,7	34,0	49,0	73,3	72,6
Grecia	50,3	36,9	52,3	58,9	59,5	38,8	34,1	38,6	42,2	44,1
Italia	49,9	44,8	50,4	57,3	57,3	47,2	44,1	46,9	53,3	54,0
Hungría	48,6	36,3	50,1	53,7	53,5	49,8	41,3	51,0	53,3	54,0
Bélgica	47,8	28,2	49,1	73,1	73,6	49,6	31,7	50,3	73,5	74,5
Bulgaria	46,4	40,9	45,3	53,2	53,0	46,3	42,4	46,3	49,7	50,4
Alemania	46,4	25,2	44,6	61,1	61,4	48,1	28,1	47,4	61,1	61,0
Rep. Checa	42,0	29,2	44,0	45,6	45,1	40,1	33,3	43,4	39,8	39,4
Eslovenia	41,2	29,8	40,4	62,6	61,6	45,0	36,2	45,1	54,9	55,8
Estonia	41,1	..	39,5	50,4	50,9	48,3	41,1	52,9	45,2	43,2
Letonia	40,7	30,0	41,4	50,6	49,3	48,3	35,9	51,8	48,2	50,7
Lituania	40,3	..	41,8	47,9	48,3	42,2	35,2	43,5	45,7	45,4
UE-27	39,1	25,5	40,3	53,0	53,4	40,5	30,7	41,0	50,4	51,0
Francia	38,7	26,7	38,9	54,0	54,4	41,5	32,5	42,3	52,1	53,0
Irlanda	38,2	33,9	38,6	44,8	46,3	53,9	45,8	54,7	60,4	61,0
Malta	38,0	50,4	..	60,9
España	37,4	26,3	36,8	52,9	54,3	35,9	31,6	34,2	45,9	47,3
Rumanía	32,0	29,4	31,3	43,0	43,1	36,9	37,1	35,0	44,6	43,9
Polonia	31,5	19,8	32,3	46,7	45,8	30,8	21,2	32,0	39,1	39,7
Países Bajos	27,4	11,2	30,4	44,2	47,0	27,5	11,9	27,0	44,4	47,6
Luxemburgo	26,5	32,3
Reino Unido	25,9	17,7	29,8	35,2	35,7	37,1	28,0	41,6	44,1	44,7
Austria	22,0	..	20,6	41,8	42,3	27,8	18,6	26,7	46,6	47,2
Chipre	19,8	18,4	20,7	20,8	..	20,9	..	26,7
Finlandia	19,1	..	19,2	36,8	38,6	27,8	10,1	31,6	41,0	42,2
Dinamarca	16,9	..	18,4	28,9	29,3	20,6	..	23,2	35,2	35,1
Suecia	15,5	5,8	18,2	30,3	30,8	19,8	8,7	23,6	34,1	33,4

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

Encuesta de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

The social situation in the European Union 2009. Eurostat

Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Labour market statistics. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión social. Eurostat

Key figures on Europe. Edition 2011. Eurostat

Empleo

1.10 Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas

Se proporciona información de varones y mujeres de edad adulta (18 a 59 años) y niños de 0 a 17 años que viven en hogares en los que no hay personas ocupadas (ninguno de sus miembros trabaja).

Estos indicadores permiten una visión del mercado de trabajo desde la perspectiva del hogar, poniendo de manifiesto la población más expuesta a situaciones de exclusión social y cuya subsistencia depende en gran medida de la percepción de subsidios u otras ayudas sociales. Para su cálculo no se tienen en cuenta los hogares formados en su totalidad por estudiantes menores de 25 años.

Este indicador ha formado parte de los Indicadores Estructurales para la evaluación de la Estrategia de Lisboa (año 2000) y en la actualidad forma parte del **Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social y la Protección Social (OMC)** de Eurostat.

Definiciones

Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas

Porcentaje de adultos hombres y mujeres de 18 a 59 años que viven en hogares sin personas ocupadas (ninguno de los miembros trabaja) respecto al total de hombres y al total de mujeres del mismo grupo de edad.

Porcentaje de niños de 0 a 17 años que viven en hogares sin personas ocupadas (ninguno de los miembros trabaja) respecto al total de niños del mismo grupo de edad.

Comentarios

En España en el año 2010, el 10,8% de los niños de 0 a 17 años vivían en hogares sin personas ocupadas, este porcentaje era del 5,3% en el año 2006.

El 12,0% de los varones y el 11,6% de las mujeres de 18 a 59 años vivían en hogares sin personas ocupadas en el año 2010, estos porcentajes eran del 5,8% y el 6,8% en el año 2006.

En la UE-27 en el año 2010, el porcentaje de niños que vivían en hogares sin personas ocupadas era de 10,7%, muy similar al porcentaje de España (10,8%). El 11,2% de las mujeres de 18 a 59 años y el 9,7% de los varones vivían en hogares sin personas ocupadas.

Adultos y niños que viven en hogares sin personas ocupadas. España

(% del mismo grupo de edad y sexo)

	2010	2009	2008	2007	2006
Niños de 0 a 17 años	10,8	9,9	6,5	5,3	5,3
Varones de 18 a 59 años	12,0	10,9	7,2	5,8	5,8
Mujeres de 18 a 59 años	11,6	10,7	7,7	6,7	6,8

Fuente: Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social y la Protección Social (OMC). Eurostat

Adultos (de 18 a 59 años) y niños (de 0 a 17 años) que viven en hogares sin personas ocupadas en la UE (% del mismo grupo de edad y sexo)

	2010			2009			2008		
	Niños	Mujeres	Varones	Niños	Mujeres	Varones	Niños	Mujeres	Varones
Luxemburgo	2,8	8,2	5,1	4,4	8,5	6,1	3,6	8,6	7,2
Eslovenia	3,9	8,7	7,8	3,9	8,2	6,9	2,6	7,1	5,7
Finlandia	4,4	8,3	10,6	4,8	8,8	10,5	4,1	7,8	8,3
Chipre	5,1	6,1	5,6	4,2	5,6	5,6	3,9	5,2	4,7
Dinamarca	5,1	8,4	8,2	5,1	8,1	8,2	3,3	7,2	6,4
Países Bajos	5,4	7,9	6,6	4,9	6,8	5,1	4,8	6,9	4,9
Austria	5,5	7,8	6,6	5,3	8,1	6,6	5,3	8,0	6,0
Grecia	6,3	12,0	8,6	4,8	10,3	6,6	3,6	9,3	5,7
Portugal	7,0	7,6	6,9	6,1	6,9	6,5	4,7	5,8	5,2
Rep. Checa	7,8	8,1	5,4	8,0	8,2	5,4	7,4	7,6	4,5
Italia	8,2	12,2	9,9	7,6	11,7	9,2	6,7	10,9	8,3
Polonia	8,7	11,4	9,2	8,0	11,6	8,8	8,2	11,5	8,7
Malta	9,5	8,3	6,7	9,9	9,9	6,7	8,7	9,8	6,5
Alemania	9,6	9,2	9,0	9,6	9,4	9,1	9,4	9,4	8,7
Francia	9,7	11,5	9,3	9,4	11,6	9,5	8,5	10,8	8,8
Rumania	10,0	11,8	10,1	9,9	11,8	10,0	9,9	11,5	9,6
Eslovaquia	10,2	9,5	8,9	8,4	8,7	7,6	8,6	8,1	7,0
UE-27	10,7	11,2	9,7	10,2	10,9	9,2	9,2	10,1	8,2
España	10,8	11,6	12,0	9,9	10,7	10,9	6,5	7,7	7,2
Letonia	11,1	10,5	12,5	11,3	10,0	11,1	7,6	6,5	6,2
Bélgica	12,2	14,1	11,0	11,8	14,2	11,4	11,3	13,6	10,4
Estonia	13,2	11,1	13,3	12,2	9,3	11,6	6,8	5,8	6,6
Lituania	14,0	13,1	14,6	10,9	11,0	13,0	9,9	9,0	9,1
Bulgaria	15,0	11,8	12,2	12,2	9,9	9,6	11,0	9,4	8,7
Hungría	16,1	13,5	12,3	15,6	14,0	12,3	14,6	13,4	11,5
Reino Unido	17,9	13,4	10,4	17,5	13,0	10,0	16,4	12,5	8,9
Irlanda	19,7	15,5	13,9	17,2	13,6	12,1	13,1	10,1	8,0

Fuente: Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social y la Protección Social (OMC). Eurostat

Adultos (de 18 a 59 años) que viven en hogares sin personas ocupadas (%)



Fuente: Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social y la Protección Social (OMC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS).

Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación en Inclusión Social y Protección Social (OMC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Labour market statistics. Eurostat](#)

[The social situation in the European Union 2009. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Report on progress on equality between women and men 2010. Comisión Europea](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación para la Inclusión Social y la Protección Social \(OMC\). Eurostat](#)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

[Key employment statistics. OCDE](#)

Empleo

1.11 Personas inactivas, razones para no buscar empleo según grupos de edad

La población económicamente inactiva abarca a todas las personas de 16 o más años no clasificadas como ocupadas ni paradas.

Comprende las siguientes categorías funcionales: personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados o prejubilados, personas que perciben una pensión distinta a la de jubilación y de prejubilación, personas que realizan sin remuneración trabajos sociales, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las que son ayudas familiares), incapacitados para trabajar, otras situaciones (como personas que sin ejercer ninguna actividad económica reciben ayuda pública o privada y todas aquéllas que no estén incluidas en ninguna de las categorías anteriores, por ejemplo los rentistas.

Atendiendo a los motivos de estar en situación de inactividad, se puede subdividir a los inactivos en los siguientes grupos:

- A) Personas sin trabajo pero disponibles para trabajar.
- B) Personas sin trabajo y no disponibles para trabajar.

Se consideran las siguientes causas principales de inactividad:

En espera de volver a trabajar, enfermedad o discapacidad, responsabilidades personales o familiares, cuidado de niños o adultos incapacitados, educación o formación, jubilación, pensar que no hay trabajo, otras razones.

Se proporciona información de las personas inactivas por grupos de edad: de 15 a 24 años, de 25 a 49 años, de 50 a 64 años.

Se incluye información de las personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos), en base a las variables de submuestra de la Encuesta de Población Activa. Las personas dependientes incluyen niños (de 14 años o menos, tanto propios como del cónyuge, residan o no en la vivienda), otros hijos mayores (residan o no en la vivienda), así como adultos necesitados de cuidados (por enfermedad, discapacidad, personas mayores). Se excluyen los cuidados realizados como trabajo remunerado y como trabajo voluntario.

Definiciones

Personas inactivas, razones para no buscar empleo

Reparto porcentual de las razones para no buscar empleo de las personas inactivas, según

sexo y grupos de edad. Se consideran las razones siguientes: en espera de volver a trabajar, enfermedad o discapacidad, responsabilidades personales o familiares, cuidado de niños o adultos incapacitados, educación o formación, jubilación, pensar que no hay trabajo, otras razones.

Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes (niños, adultos)

Número de personas que no buscan empleo por cuidar a personas dependientes según sexo y motivo de la inactividad. Para las mujeres se incluye la distribución porcentual según el motivo de la inactividad y el grupo de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 y más años.

Las personas dependientes incluyen niños (de 14 años o menos, tanto propios como del cónyuge, residan o no en la vivienda), otros hijos mayores (residan o no en la vivienda), así como adultos necesitados de cuidados (por enfermedad, discapacidad, personas mayores). Se excluyen los cuidados realizados como trabajo remunerado y como trabajo voluntario.

Comentarios

En el año 2010, entre los varones las razones principales para estar inactivos eran las siguientes: 42,3% por jubilación, el 28,7% por razón de educación o formación, el 18,3% por enfermedad o discapacidad, el 5,1% por otras razones.

Entre las mujeres, las principales razones de la inactividad eran: el 20,9% responsabilidades personales o familiares, el 19,5% por otras razones, el 18,5% educación o formación, el 14,4% por jubilación y el 11,6% por enfermedad o indisposición.

En el año 2010 en la UE-27, el reparto de las razones para estar inactivos de los varones era muy similar al de los varones españoles, pero en el caso de las mujeres es muy superior el porcentaje de mujeres que están inactivas por jubilación, el 38,0% en la UE-27 y el 14,4% en España.

Del total de personas que permanecen inactivas en el año 2010 por cuidar a personas dependientes (niños, adultos), el 97,5% eran mujeres. El 48,1% de las mujeres inactivas por cuidar a personas dependientes tenían de 35 a 44 años y el 28,2% de 25 a 34 años. El 46,3% de las mujeres de 35 a 44 años inactivas por cuidar a personas dependientes alega como motivo de la inactividad no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños, y un 3,8% de mujeres inactivas de este grupo de edad alega no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos.

Personas inactivas. Razones de la inactividad. España y UE-27. 2010

(% población de 15 y más años)

Varones	España	UE-27
En espera de volver a trabajar	0,3	0,4
Enfermedad o discapacidad	18,3	12,4
Responsabilidades personales o familiares	1,9	1,1
Cuidado de niños o adultos incapacitados	0,4	0,7
Educación o formación	28,7	26,0
Jubilación	42,3	50,1
Pensar que no hay trabajo	2,9	3,0
Otras razones	5,1	6,3
Mujeres	España	UE-27
En espera de volver a trabajar	0,1	0,3
Enfermedad o discapacidad	11,6	8,6
Responsabilidades personales o familiares	20,9	8,3
Cuidado de niños o adultos incapacitados	10,3	10,5
Educación o formación	18,5	18,3
Jubilación	14,4	38,0
Pensar que no hay trabajo	4,7	3,5
Otras razones	19,5	12,6

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Mujeres inactivas. Razones de la inactividad. 2010



Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Personas inactivas, razones según grupos de edad. España y UE-27. 2010 (%)

	De 15 a 24		De 25 a 49	
	España	UE-27	España	UE-27
Varones				
En espera de volver a trabajar	..	0,2	0,7	2,2
Enfermedad o discapacidad	2,9	2,0	47,1	37,1
Responsabilidades personales o familiares	1,2	0,8	5,4	4,3
Cuidado de niños o adultos incapacitados	1,8	3,1
Educación o formación	90,4	90,1	21,6	20,2
Jubilación	0,3	0,4	1,3	4,0
Pensar que no hay trabajo	1,8	2,0	9,6	10,8
Otras razones	3,4	4,5	12,5	18,3
Mujeres				
En espera de volver a trabajar	0,9
Enfermedad o discapacidad	2,0	1,5	14,1	12,9
Responsabilidades personales o familiares	3,3	2,1	28,8	17,3
Cuidado de niños o adultos incapacitados	1,7	4,9	32,1	38,0
Educación o formación	88,0	85,6	7,2	7,9
Jubilación	0,3	0,2	0,2	1,2
Pensar que no hay trabajo	1,6	1,6	7,7	7,4
Otras razones	2,9	4,0	9,9	14,3

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

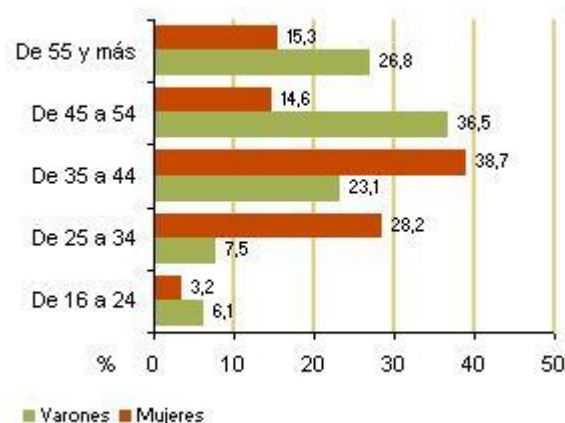
Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad y motivo. España. 2010 (%)

	De 16 a 24	De 25 a 34	De 35 a 44	De 45 a 54	De 55 y más
Varones	6,1	7,5	23,1	36,5	26,8
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños	32,1	..	14,2	13,6	35,5
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores	29,8	..	27,6	20,5	43,2
Por ambos motivos	7,3
Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)	38,1	100,0	58,1	66,0	14,0
No sabe
Mujeres	3,2	28,2	38,7	14,6	15,3
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de niños	49,2	56,5	48,1	15,2	11,7
Por no haber o no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de adultos enfermos, discapacitados o mayores	..	0,3	3,8	36,8	34,2
Por ambos motivos	1,9	3,6	3,8	4,4	6,4
Por otros motivos diferentes (distintos a los anteriores)	48,9	39,0	44,1	43,2	46,6
No sabe	..	0,5	0,2	0,4	1,1

Nota: porcentajes respecto del total de cada motivo de cuidar personas dependientes
(..) dato no disponible

Fuente: Variables de submuestra. Encuesta de Población Activa. INE

Personas inactivas que no buscan empleo porque cuidan a personas dependientes según grupos de edad. 2010



Fuente: Variables de submuestra. Encuesta de Población Activa. INE

Fuentes

Encuesta de Población Activa. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

[Variables de submuestra. Condiciones de trabajo. Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Encuesta de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Estadísticas de mercado laboral. Eurostat](#)

[Igualdad de Género. Justicia. Comisión Europea](#)

[Report on progress on equality between women and men 2010. Comisión Europea](#)

[The social situation in the European Union 2009. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Datos de empleo. Online OCDE](#)

[Key employment statistics. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)



2. Salarios, ingresos y cohesión social

- 2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha de género (no ajustada) en salarios por hora
- 2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)
- 2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y situación profesional (sector público, sector privado)
- 2.4 Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores
- 2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores
- 2.6 Tasa de riesgo de pobreza según edad. Tasa de riesgo de pobreza según nivel educativo
- 2.7 Tasa de riesgo de pobreza según tipo de hogar
- 2.8 Tasa de riesgo de pobreza de los hogares unipersonales. Brecha de género
- 2.9 Tasa de riesgo de pobreza según situación profesional y en las personas con trabajo
- 2.10 Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad
- 2.11 Carencia material. Carencia material severa



Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

2.1 Salario anual medio, mediano y modal. Salario por hora. Brecha de género (no ajustada) en salarios por hora

Conocer la ganancia anual bruta de los trabajadores, hombres y mujeres, en función de las diferentes características como ocupación, actividad económica, edad, tipo de jornada, etc. constituye el primer paso para analizar la igualdad de mujeres y hombres en un aspecto tan relevante como es la actividad laboral y las retribuciones asociadas a dicha actividad.

Se proporcionan medidas resumen de la ganancia bruta anual de los trabajadores por cuenta ajena: salario anual medio, salario mediano, salario modal y la relación del salario de la mujer respecto al del hombre (expresado en porcentaje) en base a la Encuesta Anual de Estructura Salarial 2009.

El salario bruto anual medio no es una buena medida resumen del salario anual, ya que una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los salarios más elevados, lo que da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al salario más frecuente (modal).

Por ello, se proporcionan otras dos medidas de la ganancia anual de los trabajadores: el salario mediano (divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior) y el salario modal (salario más frecuente).

Para comparar el salario femenino y el masculino es necesario considerar situaciones similares respecto a variables laborales como tipo de jornada, ocupación, tipo de contrato, etc., que inciden de forma importante en el salario. Para analizar las retribuciones según tipo de jornada, especialmente en el caso de los trabajadores a tiempo parcial, es necesario considerar el salario por hora.

Existe un conjunto complejo y a menudo interrelacionado de factores que originan la brecha salarial de género. A la valoración de las competencias laborales hay que unir la segregación del mercado de trabajo con diferente representación de hombres y mujeres en los distintos sectores económicos, las características de la oferta de empleo femenino, la participación en el trabajo a tiempo parcial y los mecanismos establecidos de retribuciones salariales.

Se incluye información del salario por hora (según tipo de jornada) de hombres y mujeres, de la brecha de género (no ajustada) en el salario por hora según grupos de edad (menos 25 años, de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, de 45 a 54 años, de 55 a 64 años, de 65 y más años) y de la brecha de género en el salario por hora según sector de actividad económica.

Definiciones

Salario medio, salario mediano, salario modal, salario por hora

Los datos a nivel nacional corresponden a la Encuesta de Estructura Salarial del año 2009. En el año 2008 se introdujeron dos novedades importantes: la implantación en la encuesta de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. Por lo tanto, los datos a partir del año 2008 no son comparables a los datos de años anteriores.

El salario medio se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de dos meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas (IRPF).

El salario mediano es el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior. El salario modal es el salario más frecuente.

El salario por hora se estima como el salario anual dividido entre las horas pactadas en el año de referencia.

Brecha de género (no ajustada) en salarios por hora

Según la definición de Eurostat, la brecha de género no ajustada a las características individuales que pueden explicar parte de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, es la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, expresado como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres. Se proporciona para los siguientes sectores de actividad de la CNAE-2009:

- Secciones B-S: Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y organizaciones extraterritoriales)
- Secciones B-S excepto O: Industria, construcción y servicios (excepto Administración Pública, defensa, seguridad social obligatoria)
- Sección O: Administración Pública.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

- Secciones B-N (Negocios): Industrias extractivas, Industria manufacturera, Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, Construcción, Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, Transporte y almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades administrativas y servicios auxiliares.

Comentarios

Salarios

En el año 2009, el salario anual más frecuente en las mujeres (14.490,3 euros) representó el 87,9% del salario más frecuente en los varones (16.492,9 euros) En el salario mediano este porcentaje fue del 79,3% y en el salario medio bruto del 78,0%.

Si se consideran los salarios anuales con jornada a tiempo completo, el salario de la mujer representaba el 86,3% del salario del varón. En la jornada a tiempo parcial, el porcentaje era del 87,8%.

Para poner de manifiesto las diferencias salariales de género, es necesario considerar el salario por hora y distinguir el tipo de jornada. En el trabajo a tiempo completo, el salario por hora de las mujeres en el año 2009 (13,4 euros) alcanzaba el 87,6% del salario por hora de los varones (15,3 euros). Al considerar la jornada a tiempo parcial, el porcentaje anterior se reduce al 76,0%.

Brecha de género en los salarios por hora

Se incrementa con la edad, pasando de un valor de 7,6 en el tramo de los trabajadores menores de 25 años en el año 2009, hasta un valor de 19,7 en el tramo de los trabajadores de 55 a 64 años.

Se puede analizar la evolución de la brecha salarial de años anteriores (2007, 2008 y 2009) si se compara el bloque de actividades económicas de la CNAE-2009: B-S excepto sección O.

Si se considera este bloque de actividades, la brecha salarial de género ha disminuido en el periodo 2007-2009 en personas menores de 45 años. En personas de 45 a 54 años disminuyó en el año 2008, pero en el año 2009 se elevó y alcanzó la misma cifra que tenía en el año 2007, y en el grupo de personas de 55 a 64 años la brecha de género del año 2009 alcanza una cifra superior a la del año 2007.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Si se considera el bloque de actividades económicas B-S excepto O de la CNAE-2009, en España la brecha de género alcanza en el año 2009 un valor de 16,7 y en la UE-27 un valor de 17,1.

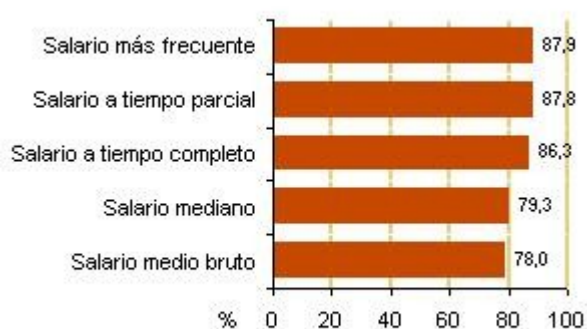
Por sectores económicos, en España la brecha de género (no ajustada) en los salarios por hora del año 2009 es positiva en todos los sectores, excepto en el sector de industrias extractivas. Los valores más altos corresponden, en primer lugar, a actividades profesionales, científicas y técnicas (26,1), y en segundo lugar al comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas (25,7). En el año 2009, un 0,5% del total de asalariadas mujeres trabajaban en el sector de actividades profesionales, científicas y técnicas, y un 16,2% en el sector de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos a motor y motocicletas.

Salario anual medio, mediano, modal, a tiempo completo y a tiempo parcial. 2009 (euros)

Salario anual	Mujeres	Varones	% mujer/hombre
Salario a tiempo completo	22.898,3	26.523,6	86,3
Salario medio bruto	19.502,0	25.001,1	78,0
Salario mediano	16.433,1	20.730,7	79,3
Salario más frecuente	14.490,3	16.492,9	87,9
Salario a tiempo parcial	9.872,4	11.247,9	87,8

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE.

Salario anual de la mujer respecto del hombre. 2009



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

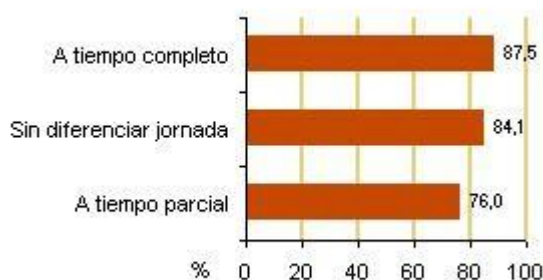
Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Salario por hora. 2009 (euros)

Salario por hora	Mujeres	Varones	% mujer/hombre
A tiempo completo	13,4	15,3	87,5
Sin diferenciar jornada	12,7	15,1	84,1
A tiempo parcial	9,7	12,7	76,0

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE.

Salario por hora de la mujer respecto del hombre. 2009



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE.

Brecha de género (no ajustada) en salario por hora según edad. España (Secciones B-S excepto O) *

	2009	2008	2007
Menos de 25	7,6	10,8	8,9
De 25 a 34	10,9	11,3	12,7
De 35 a 44	15,4	15,4	16,4
De 45 a 54	18,1	16,0	18,1
De 55 a 64	19,7	16,8	18,8
De 65 y más	33,4	30,8	39,9

* Las secciones B-S excepto O de la CNAE Rev.2 incluyen: industria, construcción y servicios (excepto: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria).

Nota: la brecha de género (no ajustada) es la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres.

Fuente: Estadística de ingresos. Estadísticas de mercado laboral. Eurostat.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Brecha de género (no ajustada) en salarios por hora por sectores de actividad económica. España y UE-27. 2009

Actividad económica	España	UE-27
(Secciones B-S): Industria, construcción y servicios (excepto actividades de los hogares como empleadores y organizaciones extraterritoriales)	15,8	..
(Secciones B-S excepto O): Industria, construcción y servicios (excepto: Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria)	16,7	17,1
Secciones B-N: Negocios	22,7	..
B. Industrias extractivas	-4,5	..
C. Industria manufacturera	21,9	..
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	17,6	..
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	16,4	..
F. Construcción	3,3	..
G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	25,7	..
H. Transporte y almacenamiento	17,2	..
I. Hostelería	17,2	..
J. Información y comunicaciones	19,4	..
K. Actividades financieras y de seguros	25,5	..
L. Actividades inmobiliarias	18,0	..
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	26,1	..
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	19,0	..
O. Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	11,7	..
P. Educación	7,7	..
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	21,0	..
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	12,2	..
S. Otros servicios	20,1	..

(..) dato no disponible.

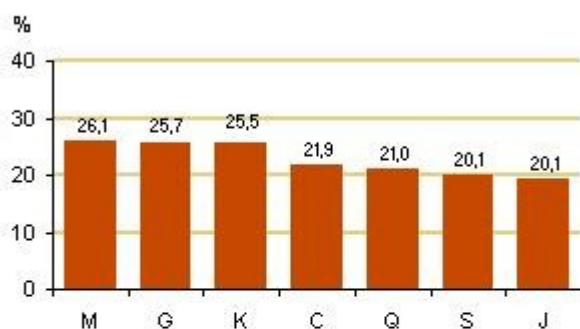
Nota: la brecha de género (no ajustada) es la diferencia entre el salario bruto por hora de los hombres y el de las mujeres, como porcentaje del salario bruto por hora de los hombres.

Fuente: Estadística de ingresos. Estadísticas de mercado laboral. Eurostat.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Brecha de género. España. 2009

Actividades económicas más destacadas



M: Actividades profesionales, científicas y técnicas
G: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas
K: Actividades financieras y de seguros
C: Industria manufacturera
Q: Actividades sanitarias y de servicios sociales
S: Otros servicios
J: Información y comunicaciones

Fuente: Estadística de ingresos. Estadísticas de mercado laboral. Eurostat

Fuentes

Encuesta de Estructura Salarial. INE.

Estadísticas de Mercado Laboral. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Estructura Salarial. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de mercado laboral. Salarios. Eurostat](#)

[Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación en Inclusión Social y Protección Social \(OMC\). Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Empleo y economía. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

2.2 Distribución salarial. Percentiles de salarios. Trabajadores en función de su ganancia anual respecto al Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Deciles de salarios. Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)

Para conocer las diferencias salariales de género es necesario analizar la diferente distribución salarial de hombres y mujeres. Hay un mayor número de mujeres que de varones concentradas en niveles bajos de salarios y un menor número en niveles altos, según los resultados obtenidos en las diferentes fuentes de información utilizadas.

Para conocer la distribución salarial según la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EES), se proporcionan los principales percentiles de la ganancia anual bruta de hombres y mujeres (media, percentil 10, cuartil inferior, mediana, cuartil superior, percentil 90) y el porcentaje que supone la ganancia de la mujer respecto a la del hombre, en cada uno de ellos.

Con información de la Encuesta Anual de Estructura Salarial se completa la descripción de la desigualdad de la distribución salarial con la proporción de trabajadores que tienen ganancia baja (low pay rate). Esta información mide la proporción de asalariados cuya ganancia por hora es inferior a los 2/3 de la ganancia mediana por hora. Se incluye la proporción de mujeres en el total de asalariados con ganancia baja.

Finalmente, a partir del año 2009, la normativa europea establece que a la información que proporcionan las encuestas de fuerza de trabajo de los países de la UE, se les añada información sobre la distribución de salarios mensuales del empleo principal expresada en forma de deciles. De esta forma se combina información de la distribución salarial con las variables de carácter sociodemográfico (tipo de jornada, grupo de edad, nacionalidad, nivel de formación alcanzado, ocupación, rama de actividad, tipo de contrato, tipo de puesto laboral, tiempo que llevan trabajando en el empleo actual, etc.) que ofrece la Encuesta de Población Activa. Esta información se proporciona con periodicidad anual.

Definiciones

Salario medio anual

El salario medio de la Encuesta Anual de Estructura Salarial se refiere al salario bruto medio anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social durante más de 2 meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

retenciones a cuenta del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas (IRPF).

Los datos a nivel nacional corresponden a la Encuesta de Estructura Salarial del año 2009. En el año 2008 se introdujeron dos novedades importantes: la implantación en la encuesta de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) y la inclusión de los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O: Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria. Por lo tanto, los datos a partir del año 2008 no son comparables a los datos de años anteriores.

Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (porcentaje)

Es el cociente del salario de la mujer entre el del hombre, expresado en porcentaje.

Salario mínimo interprofesional (SMI)

El SMI fija la cuantía retributiva mínima que percibirá el trabajador referida a la jornada legal de trabajo e independientemente del tipo de contrato. Su valor se fija cada año mediante la publicación de un Real Decreto, y en 2009 su valor fue de 8.736,0 euros anuales.

Percentiles de salarios anuales

Percentil 10: es el valor de la variable (en este caso el salario) que deja por debajo un 10% de trabajadores.

Percentil 90: salario tal que el 90% de trabajadores tienen salarios inferiores.

Percentil 50: valor que divide en dos parte iguales la cantidad de datos de la muestra o población siendo equivalente a la mediana.

Se incluyen los porcentajes de trabajadores, hombres y mujeres, en función de su ganancia anual con respecto al SMI del año 2009, en base a la información de la Encuesta Anual de Estructura Salarial.

Decil de salarios mensuales del empleo principal. Porcentaje de asalariados

Se proporciona la distribución por deciles de los salarios mensuales del empleo principal de las mujeres y la distribución por deciles de los salarios mensuales de los varones en base a la información de la Encuesta de Población Activa (EPA). Se incluye también para la distribución conjunta (varones y mujeres) de salarios mensuales, el porcentaje de mujeres y de varones en cada decil.

Para calcular los deciles salariales, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores con menores salarios, el segundo al 10% siguiente de nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate). Proporción de mujeres

Es la proporción de asalariados cuya ganancia por hora está por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana por hora. Se incluye la proporción de mujeres en el total de asalariados con ganancia baja en base a la información de la Encuesta Anual de Estructura Salarial.

Comentarios

Distribución salarial

En el año 2009 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, la ganancia anual media de las mujeres (19.502,0 euros) supone el 78,0% de la de los varones (25.001,1 euros) Esta diferencia se reduce si se consideran situaciones similares respecto a variables tales como tipo de contrato, de jornada, ocupación, antigüedad, etc.

Una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los salarios más elevados. Este hecho da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al salario más frecuente.

Si se considera el salario mediano, el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales (hay el mismo número de trabajadores con salarios más altos como trabajadores con salarios más bajos) el salario mediano de las mujeres (16.433,1 euros) representa en el año 2009, el 79,3% del salario de los varones (20.730,7 euros)

Percentiles de salarios

Las diferencias salariales por género son mayores en los niveles más bajos de salarios. En el percentil 10 de salarios (sólo un 10% de varones o de mujeres perciben salarios inferiores a ese valor) el salario de la mujer representa en el año 2009 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, el 60,8% del salario de los varones correspondiente al mismo percentil.

El porcentaje del salario de la mujer respecto al del varón se va elevando a medida que se elevan los salarios y en el percentil 90 (sólo un 10% de trabajadores tienen salarios superiores) el salario de la mujer representa el 83,0% del salario masculino, en base a la misma fuente mencionada anteriormente.

Trabajadores en función del SMI

Pero la desigualdad de la distribución salarial entre sexos es significativa. En el año 2009 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, un 15,3% de mujeres tenían ingresos salariales menores o iguales al Salario Mínimo Interprofesional (8.736,0 euros anuales) frente al 5,7% de varones. Si se consideran salarios más elevados, el 9,8% de los hombres tuvieron salarios cinco veces superiores al SMI, frente al 4,8% de mujeres.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

El tramo de mayor concentración de trabajadores corresponde al nivel de salarios entre el doble y el triple del SMI, tanto para hombres como para mujeres. Para salarios superiores a este tramo hay mayor concentración de hombres (33,8%) que de mujeres (21,8%).

Deciles de salario mensual (% asalariados)

A partir de los resultados de la información de deciles de salarios del empleo principal (Encuesta de Población Activa) las mujeres tienen una mayor concentración en salarios bajos que los hombres. En el año 2010, según la distribución de salarios mensuales de las mujeres, el 52,9% de asalariadas se concentraban en los deciles inferiores al decil 5. En la distribución salarial de los varones este porcentaje era del 28,8% de asalariados.

En los deciles superiores (8, 9 y 10) de la distribución salarial de las mujeres, se concentraban en el año 2010, el 23,6% de asalariadas. En los mismos deciles, en la distribución salarial de los varones se concentraban el 35,5% de asalariados.

En la distribución total de salarios mensuales (hombres y mujeres) del año 2010, en los niveles bajos de salarios (hasta el decil 4) es siempre superior el porcentaje de mujeres que se concentran en estos niveles. A partir del decil 4 es muy superior el porcentaje de varones.

Proporción de trabajadores con ganancia baja (low pay rate)

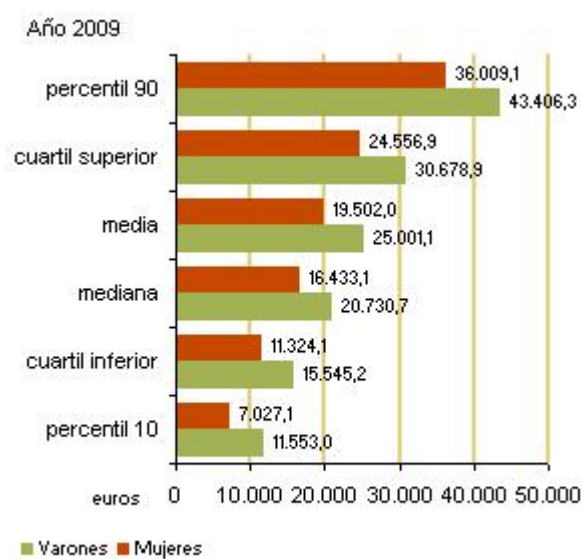
En el año 2009 según los resultados de la Encuesta Anual de Estructura Salarial, un 18% de asalariados percibían una ganancia por hora por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana por hora (low pay rate). De este total de asalariados, el 64,2% fueron mujeres.

Percentiles de salarios anuales. 2009 (euros)

	Mujeres	Varones
percentil 90	36.009,1	43.406,3
cuartil superior	24.556,9	30.678,9
media	19.502,0	25.001,1
mediana	16.433,1	20.730,7
cuartil inferior	11.324,1	15.545,2
percentil 10	7.027,1	11.553,0

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

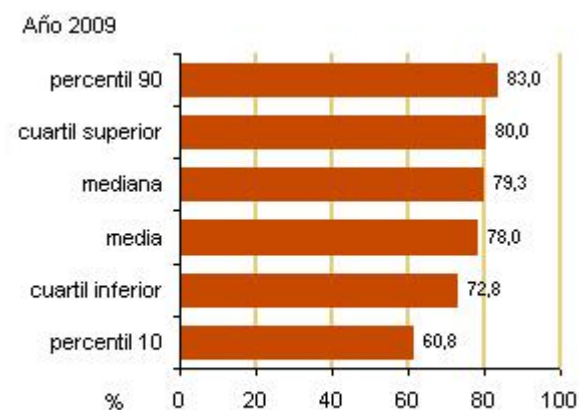


Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Percentiles del salario anual. Salario de la mujer respecto al del hombre (% mujer/hombre)

	2009
percentil 90	83,0
cuartil superior	80,0
mediana	79,3
media	78,0
cuartil inferior	72,8
percentil 10	60,8

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

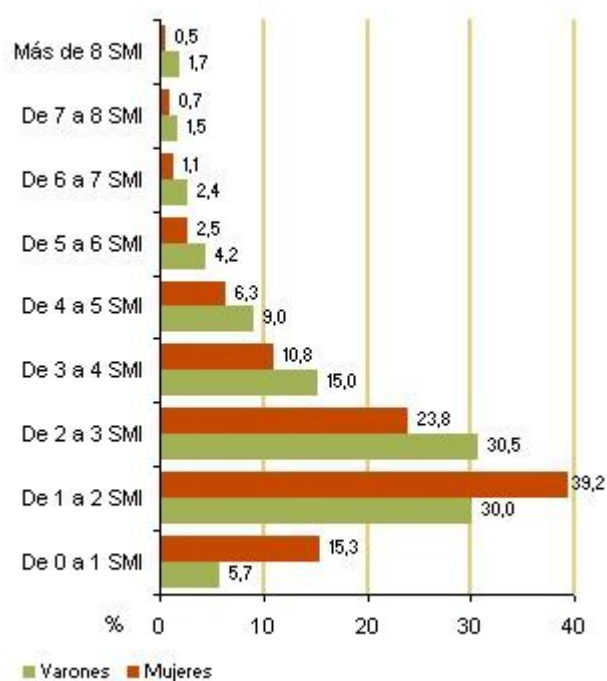
Trabajadores en función de su ganancia anual con respecto al SMI. 2009 (total de trabajadores sin diferencia de jornada)

	% mujeres	% varones
De 0 a 1 SMI	15,3	5,7
De 1 a 2 SMI	39,2	30,0
De 2 a 3 SMI	23,8	30,5
De 3 a 4 SMI	10,8	15,0
De 4 a 5 SMI	6,3	9,0
De 5 a 6 SMI	2,5	4,2
De 6 a 7 SMI	1,1	2,4
De 7 a 8 SMI	0,7	1,5
Más de 8 SMI	0,5	1,7

Nota: SMI en 2009: 8.736,0 euros anuales

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Año 2009



Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Distribución por deciles del salario mensual de hombres y mujeres (sin diferenciar jornada). 2010

(% respecto al total de cada sexo)

Decil	Varones	Mujeres
1	4,0	17,0
2	6,1	14,5
3	8,6	11,6
4	10,1	9,8
5	12,2	7,5
6	11,6	8,1
7	11,8	8,0
8	11,7	8,0
9	11,1	8,7
10	12,7	6,9

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Año 2010



Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

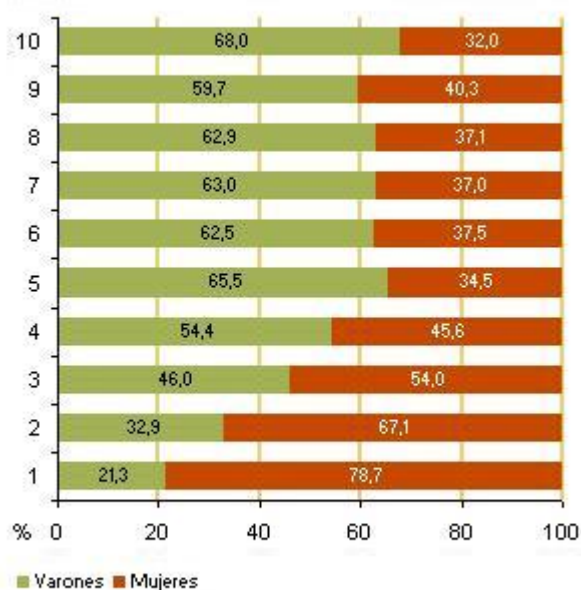
Distribución conjunta por deciles del salario mensual sin diferenciar jornada. 2010
(% de hombres y mujeres en cada decil)

Decil	Varones	Mujeres	Limite inferior de cada decil (euros al mes)
1	21,3	78,7	..
2	32,9	67,1	717,6
3	46,0	54,0	1.034,6
4	54,4	45,6	1.227,9
5	65,5	34,5	1.388,1
6	62,5	37,5	1.561,5
7	63,0	37,0	1.770,5
8	62,9	37,1	2.066,4
9	59,7	40,3	2.516,6
10	68,0	32,0	3.256,9

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Año 2010

Deciles



Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Fuentes

Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE.

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Estructura Salarial. INE](#)

[Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de mercado laboral. Salarios. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

2.3 Salario anual por actividad económica, grupos de ocupación y tipo de contrato. Deciles de salarios del empleo principal y nivel de formación alcanzado. Deciles de salarios y situación profesional (sector público, sector privado)

Las fuentes principales de información sobre la relación de los salarios con otras características del trabajador y de su empresa son la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) y la Encuesta de Población Activa (EPA). Cuatrienalmente se hace además una encuesta de estructura salarial más amplia. Como referencia para este capítulo tomaremos la EAES de 2009 y la EPA de 2010. La primera ofrece datos expresados en valor absoluto y la segunda únicamente en deciles. La principal aportación de la Encuesta de Población Activa es que tiene información sobre el nivel de estudios, variable no contemplada en la Encuesta Anual de Estructura Salarial y que influye decisivamente en el salario.

La Encuesta Anual de Estructura Salarial publicada por el INE tiene como objetivo fundamental conocer la ganancia bruta anual clasificada por diferentes características del trabajador como actividad económica, ocupación, tipo de contrato, tipo de jornada, etc. El ámbito poblacional de la encuesta está formado por todos los trabajadores por cuenta ajena, excluyendo los de la agricultura y el servicio doméstico.

Para poder establecer comparaciones entre trabajadores con contrato indefinido y de duración determinada, en los resultados de la Encuesta Anual de Estructura Salarial se ha ajustado el salario de los trabajadores que no permanecieron todo el año en el centro de trabajo y se les ha asignado un salario anual equivalente al que hubieran recibido de haber estado trabajando todo el año en las mismas condiciones.

Los datos sobre salarios procedentes de la Encuesta de Población Activa del INE vienen establecidos por la normativa europea relativa a las encuestas de fuerza de trabajo de los países de la UE, que estipula la obligatoriedad de proporcionar información anual sobre la distribución de salarios del empleo principal expresada en forma de deciles. De esta forma es posible combinar dicha información con otros datos de carácter sociodemográfico (tipo de jornada, grupo de edad, nacionalidad, nivel de formación alcanzado, ocupación, rama de actividad, tipo de contrato, tipo de puesto laboral, tiempo que llevan trabajando en el empleo actual, etc.) que ofrece la Encuesta de Población Activa.

Definiciones

Salario medio anual

El salario medio de la Encuesta Anual de Estructura Salarial se refiere al salario bruto medio

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

anual de los trabajadores por cuenta ajena que prestan sus servicios en centros de cotización y que hayan estado de alta en la Seguridad Social más de 2 meses durante el año. Incluye el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie. Se computan los devengos brutos, es decir, retribuciones antes de las deducciones de las aportaciones a la Seguridad Social por cuenta del trabajador o las retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Decil de salarios mensuales del empleo principal

Para establecer los deciles salariales en la Encuesta de Población Activa, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores con menores salarios, el segundo al 10% siguiente de nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos.

Ganancia de la mujer respecto a la del hombre (porcentaje)

La ganancia de la mujer respecto a la del hombre es el cociente del salario medio de las mujeres entre el salario medio de los hombres, expresado en porcentaje.

Actividad económica

La clasificación de actividad económica utilizada es la vigente en cada momento. En los años 2009 y 2010 se aplicó la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

Hay que tener en cuenta que esta clasificación se introdujo en 2008 en la Encuesta Anual de Estructura Salarial, a la vez que se extendió el ámbito de la encuesta para incluir a los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social de la sección de actividad O (Administración Pública y Defensa; Seguridad Social Obligatoria). Por tanto, los datos de dicha encuesta a partir de 2008 no son comparables a los de años anteriores.

Ocupación

La clasificación de ocupaciones utilizada es la Clasificación Nacional de Ocupaciones vigente en cada periodo de referencia, en el año 2009 la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-94).

Tipo de contrato

El contrato de trabajo se puede clasificar como: de duración indefinida, y de duración determinada o temporales.

Decil de salarios mensuales del empleo principal y nivel de formación alcanzado

Se presenta la distribución porcentual de asalariados según el nivel de formación alcanzado

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

por deciles de salarios mensuales del empleo principal (Encuesta de Población Activa), correspondiendo el decil 1 al intervalo de salarios más bajos y el decil 10 al de salarios más elevados.

Se consideran los siguientes niveles de formación alcanzado: analfabetos, educación primaria, educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente, educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente, educación superior (incluye doctorado).

Para calcular los deciles salariales, se ordenan todos los asalariados según la cuantía del salario mensual percibido y se dividen en diez grupos iguales (10% de trabajadores en cada grupo). El primer decil corresponde al 10% de trabajadores con menores salarios, el segundo al 10% siguiente de nivel de salarios, hasta llegar al décimo decil que corresponde al 10% de trabajadores con mayores ingresos.

Comentarios

Salarios y actividad económica

En el año 2009 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, la ganancia media anual de las mujeres fue inferior a la de los hombres en todas las actividades económicas. La actividad económica con mayor salario anual fue suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (sección D de la CNAE-09), tanto en varones (52.190,7 euros) como en mujeres (42.200,8 euros), y la de menor salario fue la hostelería (Sección I), tanto en varones (15.940,3 euros) como en mujeres (12.518,3 euros).

La menor diferencia salarial entre hombres y mujeres se produjo en educación (sección P), donde el salario de la mujer representó el 96,5% del salario masculino. En las actividades profesionales, científicas y técnicas (sección M) se produjo la mayor diferencia salarial entre hombres y mujeres, representando el salario femenino el 65,8% del salario masculino.

En la sección P, donde se producen las menores diferencias salariales, trabajaban en el año 2009 el 10,2% del total de asalariadas. En la sección M, en la que se producen las mayores diferencias salariales, este porcentaje era del 4,3% del total de asalariadas,

Salarios y ocupación

La ocupación es una de las variables que más influyen en el nivel salarial, en el año 2009 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial las ocupaciones con remuneraciones más altas fueron las mismas tanto para hombres como para mujeres, y en el mismo orden. El mayor salario medio anual se registró en dirección de empresas de 10 o más asalariados, con 66.955,1 euros para los hombres y 52.194,9 euros para las mujeres, en este grupo de

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

ocupaciones el salario de la mujer representó un 78,0% del salario masculino.

En los varones, el menor salario anual fue para el grupo T de peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes (15.962,5 euros) y en las mujeres para el grupo S de trabajadores no cualificados en servicios, excepto transportes (12.021,1 euros).

La menor diferencia salarial entre hombres y mujeres se produjo en el grupo E de profesiones asociadas a una titulación de primer ciclo universitario y afines. En este grupo de ocupaciones el salario de la mujer representó el 88,7% del salario masculino. Por el contrario, en el grupo S de trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes), este porcentaje fue del 68,9%.

Salarios y tipo de contrato

Si se considera el tipo de contrato, en el año 2009 según la Encuesta Anual de Estructura Salarial, los varones con contrato de duración indefinida tuvieron un salario medio anual un 19,7% superior al salario medio anual, mientras que los contratos de duración determinada fueron un 23,2% inferior a la media.

En las mujeres, el salario siempre fue inferior a la media nacional, destacando el caso de las mujeres que tuvieron un contrato de duración determinada, para quienes la diferencia respecto al salario medio anual fue del 28,9%.

Salarios y nivel de formación alcanzado

El nivel de formación influye en el nivel salarial de tal forma que a mayor nivel de formación mayor salario, pero de manera más acusada en las mujeres.

En el año 2010 según los resultados de deciles de salarios del empleo principal (Encuesta de Población Activa) en el nivel más bajo de salarios (decil 1) un 18,1% de asalariados varones y un 15,5% de asalariadas mujeres tenían un nivel de formación correspondiente a educación primaria, un 28,4% de varones y un 37,1% de mujeres tenían un nivel de formación correspondiente a educación secundaria primera etapa; en este decil, el porcentaje de varones y de mujeres con educación secundaria es muy similar (28,6% de varones y 28,5% de mujeres). El porcentaje de varones con educación superior era del 22,4% y el de mujeres del 18,3%.

Al pasar al decil 5 de salarios, es superior el porcentaje de mujeres que tienen educación superior (36,8% de mujeres y 15,9% de varones) y menor el porcentaje de mujeres que el de varones con niveles de formación correspondientes a educación primaria (7,6% de mujeres y 15,8% de varones) y a educación secundaria primera etapa (26,8% de mujeres y 39,6% de

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

varones). Para el nivel de formación de educación secundaria segunda etapa los porcentajes de mujeres y varones son iguales (28,4%). Es decir, en el paso del decil 1 al decil 5 de salarios, aumenta el nivel de formación de las mujeres pero no el de los varones.

En el decil 9 de salarios, el 84,9% de mujeres tienen educación superior frente al 55,9% de varones, un 55,9% de varones y un 10,8% de mujeres tienen educación secundaria frente a un 24,4% de varones y solo un 3,0% de mujeres tienen educación secundaria primera etapa frente a un 14,4% de varones.

Salarios y situación profesional

En el año 2010 según los resultados de deciles de salarios del empleo principal, es superior el porcentaje de mujeres asalariadas en el sector público (24,3% de mujeres y 17,9% de varones) y se concentran en deciles de salarios más elevados que los hombres. En los deciles 9 y 10 de salarios, el 60,7% y el 60,4% de mujeres con estos niveles de salarios, son asalariadas del sector público frente al 39,3% (en el decil 9) y al 39,6% (en el decil 10) de mujeres que son asalariadas del sector privado.

Salario medio anual por actividad económica. 2009 (% de la mujer respecto del hombre)

	% mujer/hombre
Total	78,0
B. Industrias extractivas	..
P. Educación	96,5
F. Construcción	90,7
O. Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria	87,9
H. Transporte y almacenamiento	83,5
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	82,0
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	..
I. Hostelería	78,5
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	77,9
C. Industria manufacturera	77,8
J. Información y comunicaciones	77,4
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	75,1
K. Actividades financieras y de seguros	72,4
L. Actividades inmobiliarias	70,9
G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	70,4
S. Otros servicios	68,3
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	68,2
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	65,8

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Salario de la mujer respecto al del hombre. 2009



Nota: el porcentaje de mujeres asalariadas por actividad es sobre el total de mujeres asalariadas

- M. Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N. Actividades administrativas y servicios auxiliares
- S. Otros servicios
- G. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas
- L. Actividades inmobiliarias
- H. Transporte y almacenamiento
- O. Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria
- F. Construcción
- P. Educación
- B. Industrias extractivas

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Salario medio anual por grupos de ocupación. 2009 (% de la mujer respecto del hombre)

	% mujer/hombre
Total	78,0
N. Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria y asimilados	..
M. Trabajadores cualificados de la construcción, excepto los operadores de maquinaria	..
E. Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario y afines	88,7
H. Trabajadores de los servicios de restauración y de servicios personales	85,1
J. Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	..
D. Profesiones asociadas a titulaciones de 2º y 3er ciclo universitario y afines	83,2
T. Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	80,5
R. Conductores y operadores de maquinaria móvil	..
A. Dirección de las Administraciones Públicas y de empresas de 10 o más asalariados	78,0
F. Técnicos profesionales de apoyo	77,2
G. Empleados de tipo administrativo	75,3
K. Dependientes de comercio y asimilados	74,8
P. Trabajadores cualificados de industrias de artes gráficas, textil y de la confección, de la elaboración de alimentos, ebanistas, artesanos y otros asimilados	72,2
Q. Operadores de instalaciones industriales, de maquinaria fija, montadores y ensambladores	69,1
S. Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	68,9
B. Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados	57,8
L. Trabajadores cualificados en la agricultura y en la pesca	..

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Salario de la mujer respecto al del hombre. 2009



Nota: el porcentaje de mujeres asalariadas en cada ocupación es sobre el total de mujeres asalariadas

B. Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados

S. Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)

Q. Operadores de instalaciones industriales, de maquinaria fija, montadores y ensambladores

P. Trabajadores cualificados de industrias de artes gráficas, textil y de la confección, de la elaboración de alimentos, ebanistas, artesanos y otros asimilados

K. Dependientes de comercio y asimilados

J. Trabajadores de los servicios de protección y seguridad

H. Trabajadores de los servicios de restauración y de servicios personales

E. Profesiones asociadas a una titulación de 1er ciclo universitario y afines

M. Trabajadores cualificados de la construcción, excepto los operadores de maquinaria

N. Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, de la metalurgia, la construcción de maquinaria y asimilados

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Salario medio anual por tipo de contrato (euros)

	Mujeres	Varones	% mujer/varón
Total	18.910,62	24.203,33	78,13
Duración indefinida	20.008,48	26.329,00	75,99
Duración determinada	15.069,12	17.062,62	88,32

Fuente: Encuesta Anual de Estructura Salarial. INE

Asalariados según nivel de formación y decil de salarios mensuales del empleo principal (sin diferenciar jornada). 2010 (%)

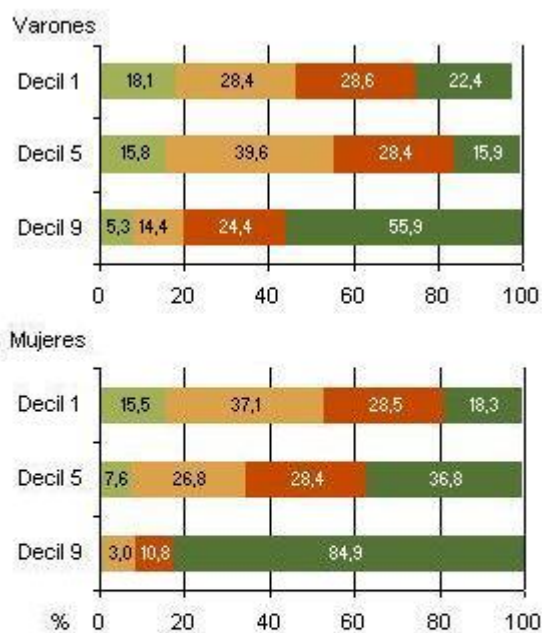
Varones	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Analfabetos	0,6	2,6	0,8	3,0	0,6	0,3	0,1	0,2	0,1
Educación primaria	11,8	18,1	15,6	17,0	17,3	15,8	13,6	12,2	9,6	5,3	1,6
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	28,8	28,4	37,9	38,1	40,6	39,6	36,8	31,2	23,7	14,4	6,1
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	24,5	28,6	27,3	26,4	24,6	28,4	23,0	24,6	24,1	24,4	18,1
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	0,0	0,1	..	0,1
Educación superior (incluye doctorado)	34,4	22,4	18,3	15,5	16,8	15,9	26,3	31,7	42,5	55,9	74,2
Mujeres											
Analfabetos	0,4	0,6	0,7	0,4	0,0	0,4	0,8	0,2	..	0,1	..
Educación primaria	8,8	15,5	10,8	11,6	13,1	7,6	7,6	5,3	2,3	1,2	0,4
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	23,0	37,1	31,5	31,9	29,4	26,8	17,8	12,7	8,9	3,0	1,3
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	25,4	28,5	28,0	30,7	27,7	28,4	31,4	30,2	21,2	10,8	8,0
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	0,0	0,0	0,0	0,1
Educación superior (incluye doctorado)	42,5	18,3	29,0	25,4	29,7	36,8	42,3	51,5	67,7	84,9	90,3

(..) dato no disponible

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Asalariados según nivel de formación y decil. 2010
(% respecto al total de cada decil)



Nota: en el decil 9 de las mujeres, el porcentaje con educación primaria es de 1,2 %

- Educación primaria
- Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente
- Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente
- Educación superior (incluye doctorado)

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Asalariados según nivel de formación y decil de salarios. Jornada completa. 2010 (%)

Varones	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Analfabetos	0,6	8,2	1,0	3,2	0,6	0,3	0,1	0,2	0,1
Educación primaria	11,8	33,8	16,7	17,6	17,5	16,0	13,6	12,3	9,6	5,3	1,6
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	28,9	29,9	39,7	38,6	41,0	40,0	36,9	31,4	23,8	14,5	6,1
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	24,2	18,6	27,4	26,7	24,5	28,5	23,1	24,7	24,1	24,5	18,1
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	0,0	0,1	..	0,1
Educación superior (incluye doctorado)	34,5	9,5	15,3	14,0	16,4	15,2	26,1	31,4	42,4	55,7	74,2
Mujeres											
Analfabetos	0,3	1,0	1,0	0,3	0,0	0,4	0,9	0,2	..	0,1	..
Educación primaria	7,6	17,1	13,0	11,9	13,4	7,9	8,0	5,6	2,4	1,3	0,4
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	20,3	39,7	33,6	33,7	30,6	27,7	18,8	13,2	9,1	3,1	1,3
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	24,9	26,3	27,7	31,8	28,3	29,2	32,3	31,2	21,6	11,0	8,0
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	0,0	0,0	0,1	0,1
Educación superior (incluye doctorado)	46,8	16,0	24,6	22,3	27,7	34,8	40,1	49,7	67,0	84,5	90,3

(..) dato no disponible

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Asalariados según nivel de formación y decil de salarios. Jornada parcial. 2010 (%)

Varones	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Analfabetos	0,4	0,8
Educación primaria	11,0	13,1	10,6	7,5	5,1	3,2
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	26,6	27,9	29,4	31,1	16,2	4,6	9,0
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	28,7	31,7	27,2	23,1	30,5	18,7	..	18,3	17,1
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)
Educación superior (incluye doctorado)	33,3	26,5	32,9	38,4	48,2	73,5	100,0	81,7	73,9	73,9	100,0
Mujeres											
Analfabetos	0,4	0,6	0,1	0,6
Educación primaria	12,2	15,3	7,2	9,8	10,6
Educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral correspondiente	31,1	36,8	27,9	20,4	17,0	5,0	..	1,1
Educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente	26,9	28,7	28,4	23,7	21,4	11,4	15,1	7,4
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)
Educación superior (incluye doctorado)	29,3	18,5	36,2	45,4	51,1	83,6	84,9	91,5	100,0	100,0	..

(..) dato no disponible

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Asalariados según situación profesional y decil de salarios (sin diferenciar jornada parcial). 2010 (%)

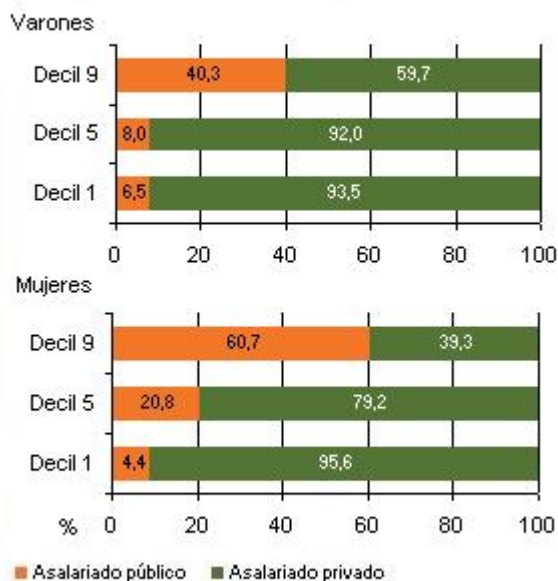
Varones	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Asalariado público	17,9	6,5	6,5	4,8	5,4	8,0	11,9	16,9	24,8	40,3	35,2
Asalariado privado	82,1	93,5	93,5	95,2	94,6	92,0	88,1	83,1	75,2	59,7	64,8
Mujeres											
Asalariado público	24,3	4,4	9,6	6,5	9,3	20,8	32,6	37,5	49,0	60,7	60,4
Asalariado privado	75,7	95,6	90,4	93,5	90,7	79,2	67,4	62,5	51,0	39,3	39,6

(..) dato no disponible

Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Asalariados según situación profesional y decil. 2010
(% respecto al total de cada decil)



Fuente: Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE

Fuentes

Encuesta de Estructura Salarial. INE.

Estadísticas de mercado laboral. Eurostat.

Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Estructura Salarial. INE](#)

[Decil de salarios del empleo principal. Encuesta de Población Activa. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de mercado laboral. Salarios. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

2.4 Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores

Es habitual que las personas vean reducidos sus ingresos una vez alcanzan la jubilación. Normalmente la pensión es de inferior cuantía a los ingresos percibidos en la última etapa de la vida laboral, por lo que es importante cuantificar la diferencia entre una y otra etapa, si esta diferencia es muy acusada puede conducir a situaciones de pobreza y de exclusión social.

El indicador refleja el nivel de las pensiones de los jubilados en la primera década que se han retirado en relación con los ingresos de trabajo de las personas en la década anterior a la jubilación. Cuanto más próximo a uno es el valor del indicador menor es la diferencia en el nivel de ingresos de ambas etapas.

El propósito de una sociedad solidaria entre y dentro generaciones es proporcionar un nivel adecuado de ingresos a las personas mayores que ya no trabajan. Este indicador forma parte del conjunto de **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE**, en el apartado de cambios demográficos.

Definiciones

La tasa de sustitución agregada de ingresos es la proporción entre los ingresos por pensiones de las personas de edades comprendidas entre 65 y 74 años y los ingresos del trabajo de las personas de edades comprendidas entre 50 y 59 años. Compara el valor mediano del conjunto de las pensiones brutas de las personas entre 65 y 74 años de edad con el valor mediano de los ingresos brutos (sin contar otras prestaciones sociales) de las personas con edades comprendidas entre 50 y 59 años, cuanto más próximo a uno se sitúa el indicador, existirá menor diferencia entre ambas etapas.

Comentarios

La adecuación de las rentas de las personas mayores (de 65 a 74 años) por jubilación a las rentas de la última etapa de su vida laboral, es más favorable en los varones.

En el año 2009, el valor de este indicador para los varones fue de 0,57 en España y de 0,54 en la UE-27. Para las mujeres, en el mismo año, el valor en España fue de 0,45 y en la UE-27 el 0,50.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

El valor de este indicador en España para las mujeres ha pasado de un valor de 0,48 en el año 2007, a un valor del 0,47 en el año 2010. En los varones, se ha elevado pasando de un valor del 0,53 en 2007 a un valor del 0,61 en 2010.

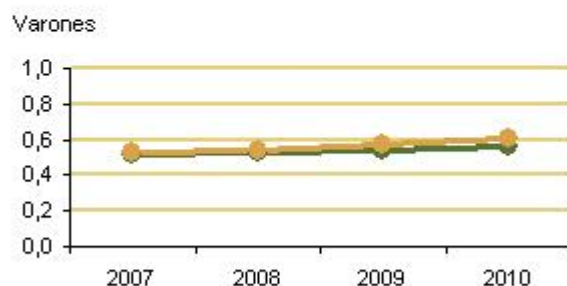
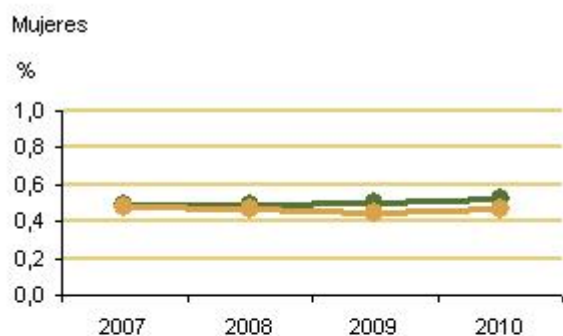
En la UE-27, el valor para las mujeres en el año 2007 era del 0,49 y ha pasado a un valor de 0,52 en 2010. Para los varones era de un valor de 0,52 en el año 2007 y de un valor de 0,56 en el año 2010.

Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores. España y UE-27 (%)

	2010	2009	2008	2007
España				
Mujeres	0,47	0,45	0,47	0,48
Varones	0,61	0,57	0,54	0,53
UE-27				
Mujeres	0,52	0,50	0,49	0,49
Varones	0,56	0,54	0,53	0,52

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat



— UE-27 — España

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Tasa de sustitución agregada de ingresos de las personas mayores en la UE (%)

	Mujeres		Varones	
	2010	2009	2010	2009
Luxemburgo	0,74	0,59	0,65	0,64
Francia	0,61	0,61	0,71	0,68
Estonia	0,60	0,58	0,47	0,42
Hungría	0,60	0,60	0,61	0,67
Lituania	0,59	0,50	0,62	0,47
Eslovaquia	0,59	0,54	0,59	0,57
Austria	0,59	0,60	0,68	0,66
Rumanía	0,58	0,57	0,68	0,63
Suecia	0,56	0,57	0,65	0,63
Portugal	0,55	0,49	0,57	0,58
Polonia	0,55	0,55	0,64	0,63
República Checa	0,55	0,56	0,52	0,50
Alemania	0,52	0,48	0,49	0,47
UE-27	0,52	0,50	0,56	0,54
Letonia	0,50	0,38	0,45	0,31
Finlandia	0,49	0,47	0,51	0,47
Países Bajos	0,49	0,47	0,53	0,52
España	0,47	0,45	0,61	0,57
Reino Unido	0,47	0,45	0,47	0,47
Bélgica	0,47	0,46	0,46	0,47
Dinamarca	0,46	0,44	0,42	0,39
Malta	0,45	0,48	0,45	0,46
Italia	0,44	0,41	0,58	0,58
Grecia	0,44	0,44	0,48	0,46
Eslovenia	0,42	0,41	0,51	0,51
Bulgaria	0,40	0,34	0,51	0,39
Chipre	..	0,36	..	0,38
Irlanda	..	0,54	..	0,48

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

Datos europeos

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat

2.5 Renta anual neta media por tipo de hogar. Renta relativa de las personas mayores

La Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada por el INE, permite disponer de información sobre la distribución de los ingresos y la exclusión social en Europa, que sirva de base para la formulación de su política social en diferentes ámbitos y para el seguimiento de los efectos de estas políticas en todo el territorio de la Unión Europea.

Proporciona información comparable y armonizada sobre: ingresos de los hogares privados, pobreza, privación, protección mínima e igualdad de trato del hombre y de la mujer, empleo y actividad, cuidado de niños, jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas de edad. Esta información es fundamental para conocer el nivel, condiciones de vida, cohesión social, protección social y pobreza en el ámbito de la Unión Europea.

En el apartado de ingresos de los hogares privados, la ECV proporciona información sobre la distribución de los ingresos según personas y hogares, la distribución de sus componentes según personas y hogares, la evolución de la distribución en el tiempo por grupos socioeconómicos, características de la movilidad social debida a los ingresos según personas y hogares, etc.

Se proporciona información de la renta anual neta media por hogar en función del sexo y la edad de la persona de referencia, y según tipo de hogar, en base a los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida. Se calcula el porcentaje que supone la renta anual neta media por hogar cuando la persona de referencia es mujer, respecto a la renta anual neta media cuando la persona de referencia del hogar es varón.

Se incluye también información de la renta de las personas de 65 y más años en relación a la renta de las personas menores de 65 años.

Definiciones

Renta anual neta media por hogar

La renta anual neta media del hogar son los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la entrevista por los miembros del hogar, que son los que proporcionan la información para la elaboración de la encuesta. Estos ingresos se componen de: los ingresos del trabajo por cuenta ajena, beneficios/ pérdidas del trabajo por cuenta propia, prestaciones sociales, rentas procedentes de esquemas privados de pensiones no relacionados con el trabajo, rentas del capital y de la propiedad, transferencias entre otros hogares, ingresos percibidos por menores y el resultado de la declaración por el IRPF y por

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

el Impuesto sobre el Patrimonio. No se incluyen las componentes no monetarias, salvo el coche de empresa.

La persona de referencia del hogar es la persona responsable de la vivienda, que se define como el miembro del hogar a cuyo nombre esté el título de propiedad (vivienda en propiedad) o el contrato de arrendamiento o subarrendamiento de la vivienda (vivienda en alquiler). En caso de que la vivienda la disfrute el hogar por cesión gratuita, se considerará responsable de la vivienda al miembro del hogar a quien se le haya cedido.

Renta anual neta media por tipo de hogar

Se consideran los siguiente tipos de hogar según tengan o no hijos dependientes: 1 adulto sin hijos dependientes, 2 adultos sin hijos dependientes, otros hogares sin hijos dependientes, 1 adulto con 1 hijo dependiente, 2 adultos con 2 hijos dependientes, y otros hogares con hijos dependientes.

Los hijos dependientes son todas las personas menores de 18 años que se consideren como hijos a cargo, además de las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años que viven con al menos uno de sus padres.

Renta relativa mediana de las personas mayores

Es el cociente entre la renta mediana disponible equivalente de las personas de 65 y más años y la renta mediana disponible equivalente de las personas menores de 65 años.

La brecha de género es la diferencia absoluta en el valor de la renta relativa de los hombres y el valor para las mujeres (de 65 y más años) que viven en hogares unipersonales.

Comentarios

Renta anual neta media por hogar

Según los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida 2010, la renta anual neta media por hogar es mayor si la persona de referencia es varón (27.643 euros) que si es mujer (23.571 euros). La renta anual en el caso de persona de referencia mujer representa un 85,3% de la renta anual cuando la persona de referencia es varón.

La renta del hogar es mayor cuando la persona de referencia es varón en todos los grupos de edad.

La menor diferencia en la renta anual media del hogar entre hombres y mujeres se produce en el tramo de 30 a 44 años, donde la renta de la mujer representa el 96,8% de la renta del hombre, mientras que la mayor diferencia es en el grupo de 65 y más años (73,1%).

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Renta anual neta media por tipo de hogar

El valor más alto de la renta anual por hogar corresponde a otros hogares sin hijos dependientes (34.159,0 euros) y a continuación la renta anual de otros hogares con hijos dependientes (33.892,0 euros). Los valores más bajos de la renta anual corresponden al hogar formado por 1 adulto (13.255,0 euros) y al hogar formado por 1 adulto con 1 hijo dependiente (17.152,0 euros).

Los ingresos anuales del hogar formado por 2 adultos con 2 hijos dependientes (31.029,0 euros) son superiores a los ingresos anuales del hogar formado por 2 adultos sin hijos dependientes (23.732,0 euros).

Renta relativa mediana de las personas mayores

En el año 2010 en España el valor de la renta relativa de las personas de 65 y más años en relación a la renta de las personas menores de 65 años alcanza un valor de 0,84 para los varones y un valor de 0,82 para las mujeres. En la UE-27 los valores son superiores tanto para los varones (0,92) como para las mujeres (0,86).

Renta anual neta media (euros) por hogar, según la persona de referencia (% renta persona referencia mujer/ hombre)

	2010
Mujeres	23.571
Varones	27.643
% renta persona referencia mujer/ hombre	85,3

Nota: los datos de la renta anual neta media se refieren al año anterior al de la encuesta

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Renta anual neta media (euros) por hogar, según edad de la persona de referencia. 2010 (% renta persona referencia mujer/varón)

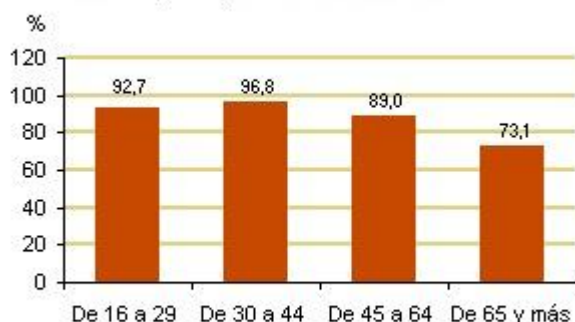
	Mujeres	Varones	% renta mujer/varón
Total	23.571	27.643	85,3
De 16 a 29	20.939	22.583	92,7
De 30 a 44	26.822	27.720	96,8
De 45 a 64	27.880	31.325	89,0
De 65 y más	16.578	22.688	73,1

Nota: los datos de la renta anual neta media se refieren al año anterior al de la encuesta

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Renta de la mujer respecto del hombre. 2010



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Renta anual neta media por hogar, persona y unidad de consumo según tipo de hogar. 2010 (euros)

	Renta media por hogar	Renta media por persona	Renta media por unidad de consumo
Total	26.033	9.737	14.747
1 adulto	13.255	13.255	13.255
2 adultos sin hijos dependientes	23.732	11.866	15.821
Otros hogares sin hijos dependientes	34.159	10.125	15.621
1 adulto con 1 hijo dependiente	17.152	6.862	10.606
2 adultos con 2 hijos dependientes	31.029	8.548	14.846
Otros hogares con hijos dependientes	33.892	7.451	12.674
No consta	33.292	8.021	12.960

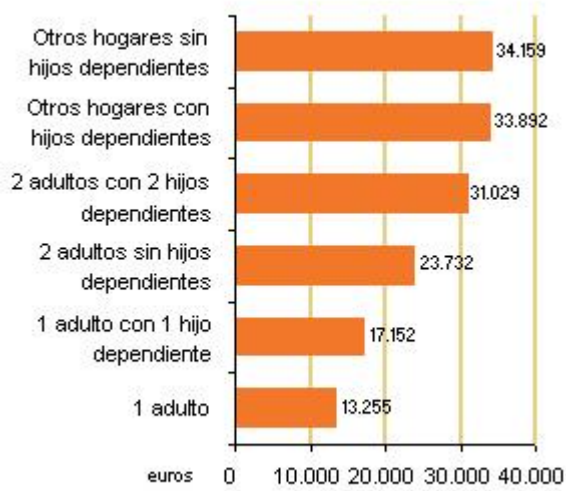
Notas: los datos de la renta anual neta media se refieren al año anterior al de la encuesta.

Se entiende por hijo dependiente a todos los menores de 16 años y a las personas de 16 a 24 años económicamente inactivas para las que al menos uno de sus padres es miembro del hogar

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Renta anual neta media por hogar. 2010



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Renta relativa de las personas mayores en la UE

	2010			2009		
	Hombres	Mujeres	Brecha de género (hombres - mujeres)	Hombres	Mujeres	Brecha de género (hombres - mujeres)
Francia	4,06	0,95	3,11	1,03	0,94	0,09
Rumania	1,07	0,92	0,15	1,03	0,87	0,16
Hungría	1,06	0,99	0,07	1,07	0,97	0,10
Luxemburgo	1,06	1,05	0,01	1,01	1,01	0,00
Polonia	1,03	0,88	0,15	1,00	0,87	0,13
Lituania	1,01	0,89	0,12	0,80	0,69	0,11
Eslovenia	0,96	0,81	0,15	0,92	0,81	0,11
Austria	0,96	0,88	0,08	0,96	0,88	0,08
Italia	0,94	0,90	0,04	0,93	0,88	0,05
UE-27	0,92	0,86	0,06	0,90	0,84	0,06
Alemania	0,90	0,88	0,02	0,90	0,86	0,04
Países Bajos	0,89	0,86	0,03	0,87	0,85	0,02
Portugal	0,88	0,78	0,10	0,92	0,81	0,11
Grecia	0,88	0,83	0,05	0,88	0,85	0,03
Suecia	0,87	0,73	0,14	0,84	0,71	0,13
Eslovaquia	0,86	0,82	0,04	0,84	0,80	0,04
Reino Unido	0,85	0,79	0,06	0,83	0,79	0,04
Finlandia	0,84	0,74	0,10	0,79	0,69	0,10
España	0,84	0,82	0,02	0,80	0,79	0,01
República Checa	0,83	0,80	0,03	0,79	0,78	0,01
Letonia	0,82	0,74	0,08	0,63	0,56	0,07
Malta	0,81	0,82	-0,01	0,78	0,76	0,02
Bulgaria	0,80	0,70	0,10	0,65	0,61	0,04
Estonia	0,79	0,69	0,10	0,71	0,61	0,10
Bélgica	0,77	0,74	0,03	0,77	0,74	0,03
Dinamarca	0,74	0,71	0,03	0,74	0,70	0,04
Irlanda	0,81	0,75	0,06
Chipre	0,63	0,57	0,06

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Año 2010



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Fuentes

Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

2.6 Tasa de riesgo de pobreza según edad. Tasa de riesgo de pobreza según nivel educativo

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se proporciona información de las tasas de riesgo de pobreza de hombres y mujeres por grupos de edad: menores de 16 años, de 16 a 64 años, y de 65 y más años. Se calcula la brecha de género para el indicador, como la diferencia entre la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres y la de los varones (en puntos porcentuales).

También se incluye información de la tasa de riesgo de pobreza de hombres y mujeres menores de 65 años, y de 65 y más años.

La tasa de riesgo de pobreza para hombres y mujeres de 65 y más años forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la UE. La tasa de riesgo de pobreza forma parte de los **Indicadores de Europa 2020**.

En el ámbito nacional, la tasa de riesgo de pobreza forma parte del grupo de **Indicadores de Pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social**.

Se incluye información de la tasa de riesgo de pobreza de hombres y mujeres según nivel educativo, de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97).

Definiciones

Tasa de riesgo de pobreza según edad

La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2010, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.818,2 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños era de 16.418,2 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en riesgo de pobreza.

Tasa de riesgo de pobreza según nivel educativo

Es la tasa de riesgo de pobreza de la población de 18 a 64 años según niveles de educación de acuerdo a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 1997 (CINE 97):

Nivel (0-2): preescolar, primaria y secundaria de 1ª etapa

Nivel (3-4): secundaria 2ª etapa, postsecundaria no superior

Nivel (5-6): primer y segundo ciclo de educación superior

Brecha de género

La brecha de género en la tasa de riesgo de pobreza es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el valor de la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres y la de los hombres.

Comentarios

Tasa de riesgo de pobreza según edad

Según los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2010, la tasa de riesgo de pobreza, calculada con los ingresos percibidos por los hogares en 2009, es mayor en el caso de las mujeres (21,3%) que en el de los varones (20,1%). Los grupos de edad más afectados por el riesgo de pobreza, tanto en hombres como en mujeres, son los mayores de 65 años y los menores de 16 años. En el grupo de 65 y más años, un 23,1% de mujeres se

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

encuentran en situación de riesgo de pobreza frente a un 19,9% de varones.

En España, en el grupo de edad de 16 a 64 años, la brecha de género en la tasa de pobreza relativa se ha reducido significativamente desde el año 2008, pasando de un valor de 1,9 puntos a un valor provisional de 0,5 puntos en 2010. También se ha reducido en el grupo de 65 y más años, pasando de un valor de 4,7 puntos en 2008 a un valor de 3,2 en 2010.

En el año 2010, la brecha de género en la tasa de riesgo de pobreza en la UE-27 (para personas menores de 65 años) era de 0,6 puntos, en España el valor era de 0,8 puntos. Para los mayores de 65 años, el valor de la brecha de género era de 5,3 puntos en la UE-27 y de 4,5 puntos en España.

Tasa de riesgo de pobreza según nivel educativo

Las tasas más altas tanto en mujeres como en hombres (26,6% en ambos casos) corresponden al nivel educativo (0-2) correspondiente a preescolar, primaria y secundaria 1ª etapa. En el nivel educativo (3-4) las tasas son significativamente más bajas (14,8% en hombres y 19,3% en mujeres). Los valores más bajos corresponden al nivel educativo (5-6) de primer y segundo ciclo de educación superior (9,1% en hombres y 8,8% en mujeres).

En la UE-27 los valores son más bajos que en España en todos los niveles educativos tanto para hombres como para mujeres.

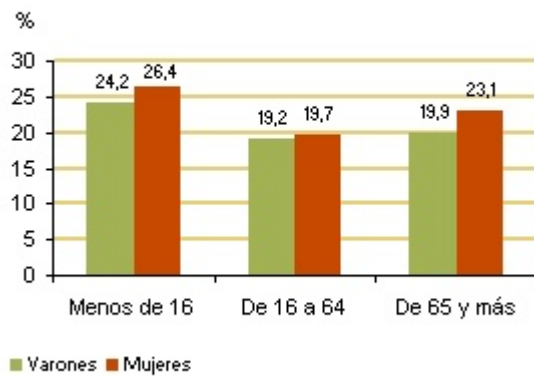
Tasa de riesgo de pobreza según grupos de edad (% de personas). Brecha de género. España y UE-27

	2010		2009		2008	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
Mujeres	21,3	17,1	20,6	17,2	21,0	17,4
Menos de 16	26,4	20,3	24,6	20,0	24,9	20,3
De 16 a 64	19,7	16,0	17,9	15,7	17,7	15,6
De 65 y más	23,1	18,2	27,1	20,1	29,4	21,2
Varones	20,1	15,7	18,3	15,5	18,3	15,6
Menos de 16	24,2	20,1	22,1	19,3	23,2	19,8
De 16 a 64	19,2	15,1	16,6	14,6	15,8	14,4
De 65 y más	19,9	12,9	22,6	14,9	24,7	15,9
Brecha de género (mujeres- varones)	1,2	1,4	2,3	1,7	2,7	1,8
Menos de 16	2,2	0,2	2,5	0,7	1,7	0,5
De 16 a 64	0,5	0,9	1,3	1,1	1,9	1,2
De 65 y más	3,2	5,3	4,5	5,2	4,7	5,3

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Tasa de riesgo de pobreza por grupos de edad.
España. 2010



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Tasa de riesgo de pobreza según edad (menos de 65 años, de 65 años y más) en la UE
(% de personas)

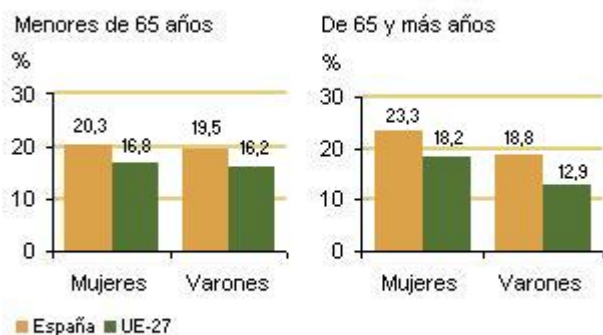
	2010				2009			
	Mujeres		Varones		Mujeres		Varones	
	< 65	65 y más	<65	65 y más	<65	65 y más	<65	65 y más
Lituania	21,9	11,2	22,3	8,1	19,6	31,3	19,9	13,2
Rumanía	21,6	20,7	22,1	10,9	23,0	25,3	22,4	14,7
Letonia	20,9	21,6	22,9	12,9	21,0	50,7	22,1	40,6
Bélgica	20,9	23,1	20,1	19,9	19,1	27,1	17,6	22,6
España	20,3	23,3	19,5	18,8	19,8	21,9	18,8	20,9
Italia	19,5	19,5	17,7	12,6	19,0	22,4	17,2	15,8
República Checa	18,5	37,2	18,0	24,9	18,5	44,2	17,7	32,0
Polonia	17,9	16,8	18,3	9,9	17,5	16,5	17,6	10,9
Portugal	17,2	23,5	17,3	17,5	17,6	21,8	17,2	17,7
UE-27	16,8	18,2	16,2	12,9	16,4	20,1	15,5	14,9
Estonia	16,5	15,9	15,6	12,1	16,1	17,0	15,2	12,9
Reino Unido	16,4	24,5	16,2	17,6	16,5	24,1	16,1	20,0
Luxemburgo	15,8	6,3	15,8	5,5	17,4	7,7	15,1	3,9
Malta	15,7	17,5	14,2	20,4	15,2	20,0	13,7	22,0
Irlanda	15,6	18,6	16,4	8,0	16,4	41,3	17,3	18,9
Francia	14,8	10,8	13,6	8,0	14,1	11,9	12,4	9,1
Bulgaria	14,2	20,0	13,1	18,7	14,3	22,3	12,2	20,6
Hungría	13,7	4,8	13,9	2,8	13,6	5,4	14,1	3,1
Eslovaquia	12,6	10,1	12,7	3,9	11,3	14,8	10,8	4,5
Suecia	12,5	21,6	12,1	7,8	12,3	23,6	12,4	10,4
Austria	12,3	18,7	10,7	10,4	12,0	18,4	10,8	10,7
Alemania	12,3	18,5	12,5	16,8	11,7	21,3	11,8	18,5
Países Bajos	11,7	6,3	10,4	5,5	12,0	7,5	11,3	8,0
Finlandia	11,7	22,7	12,4	12,2	11,5	28,4	12,9	13,1
Eslovenia	11,2	27,1	11,5	9,5	9,8	25,5	9,5	11,4
Dinamarca	9,9	10,3	8,9	2,1	9,4	10,3	8,2	3,0
Grecia	14,7	17,6	15,0	14,4
Chipre	12,7	52,4	10,6	44,1

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Año 2010



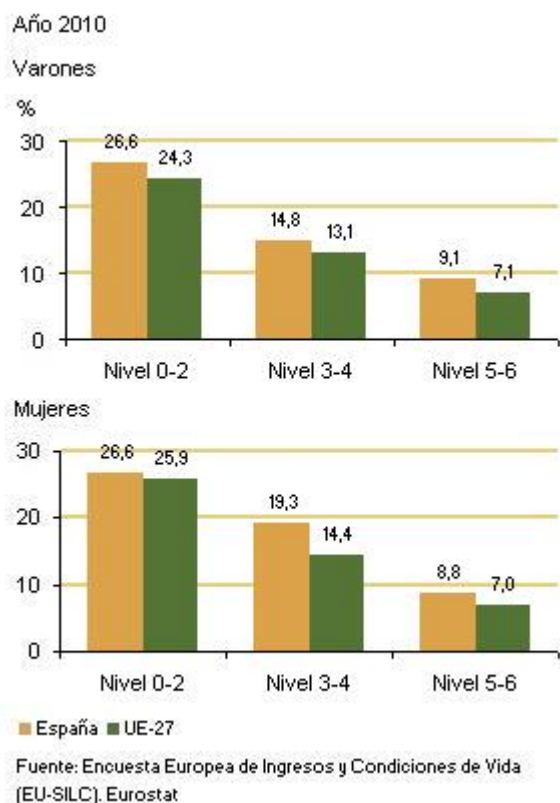
Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Tasa de riesgo de pobreza según nivel educativo en la UE (% de población de 18 a 64 años)

	Hombres				Mujeres			
	2010		2009		2010		2009	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
Nivel 0-2	26,6	24,3	22,4	22,9	26,6	25,9	24,2	25,0
Nivel 3-4	14,8	13,1	13,8	12,6	19,3	14,4	15,4	13,6
Nivel 5-6	9,1	7,1	8,4	7,0	8,8	7,0	8,4	6,5

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)



Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

[Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

2.7 Tasa de riesgo de pobreza según tipo de hogar

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se proporciona información de la tasa de riesgo de pobreza según el tipo de hogar. Los hogares se han clasificado en función de:

1. Con hijos dependientes a cargo: se distingue el número de hijos y de adultos que componen el hogar.
2. Sin hijos dependientes a cargo: composición del hogar y edad de los componentes (según sean mayores o menores de 65 años).

Este indicador forma parte del grupo de Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

Definiciones

La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2010 en España, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.818,2 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños era de 16.418,2 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en riesgo de pobreza.

Se consideran hogares con hijos dependientes a cargo, sin hijos dependientes a cargo. Los hijos dependientes son todas las personas menores de 18 años que se consideren como hijos a cargo, además de las personas económicamente inactivas de 18 a 24 años que viven con al menos uno de sus padres.

Comentarios

La composición del hogar influye en el valor de la tasa de riesgo de pobreza. Los hogares sin hijos dependientes tienen una tasa de riesgo de pobreza menor a la tasa de riesgo de pobreza de los hogares con hijos dependientes a cargo.

En el año 2010, en España el valor de la tasa de riesgo de pobreza de los hogares sin hijos dependientes era de un 17,6% y de un 23,8% para los hogares con hijos dependientes. En la UE-27 los valores eran de un 14,5% y de un 18,3%, respectivamente.

En el año 2010, en España los valores más altos en los hogares sin hijos dependientes a cargo corresponden a los formados por una persona de 65 ó más años (29,9%) seguidos de los formados por 2 adultos, al menos 1 de 65 ó más años y los formados por una persona menor de 65 años, ambos con una tasa de riesgo de pobreza del 22,0%.

En los hogares formados por 2 adultos con hijos dependientes, a medida que aumenta el número de hijos aumenta también la tasa de riesgo de pobreza.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

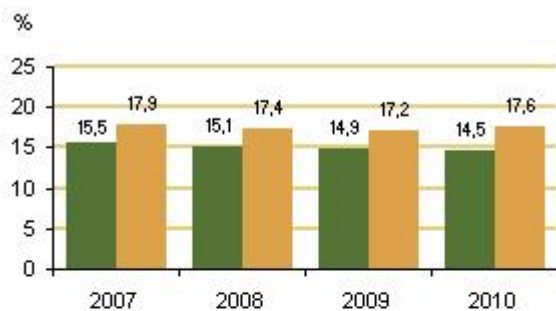
Tasa de riesgo de según tipo de hogar. España y UE-27 (% de personas)

	2010		2009		2008		2007	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
Hogares sin hijos dependientes a cargo	17,6	14,5	17,2	14,9	17,4	15,1	17,9	15,5
Una persona menor 65 años	22,2	25,9	21,7	24,7	20,1	24,2	20,7	23,6
Una persona de 65 ó más	29,9	23,7	41,0	26,8	43,6	28,1	48,8	27,8
2 adultos, ambos menores de 65 años	13,6	10,4	12,6	10,5	11,9	10,1	11,4	10,0
2 adultos, al menos 1 de 65 años o más	22,2	12,4	25,2	13,8	29,4	15,2	27,2	15,7
3 o más adultos	14,7	9,2	11,6	9,1	10,9	9,0	12,4	10,3
Hogares con hijos dependientes a cargo	23,8	18,3	21,7	17,6	21,8	17,8	21,5	17,8
1 adulto con al menos 1 hijo dependiente a cargo	45,5	36,9	36,7	34,0	38,6	35,6	31,7	33,6
2 adultos con 1 hijo dependiente a cargo	18,2	11,9	18,1	11,4	15,5	11,4	16,2	11,9
2 adultos con 2 hijos dependientes	23,3	14,9	21,6	14,5	21,8	14,3	22,2	14,4
2 adultos con 3 o más hijos dependientes a cargo	44,2	26,0	41,8	25,9	44,4	26,0	36,3	25,6
3 o más adultos con hijos dependientes a cargo	22,3	17,9	19,7	17,5	21,6	18,0	21,0	18,3

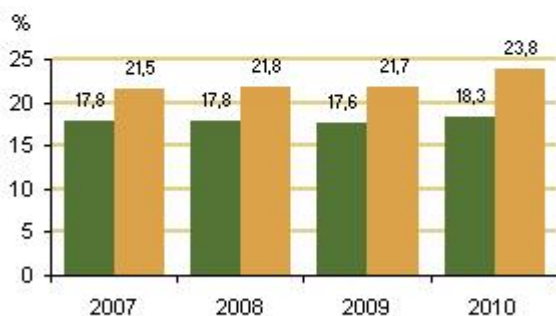
Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Hogares sin hijos dependientes



Hogares con hijos dependientes



■ España ■ UE-27

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

2.8 Tasa de riesgo de pobreza de los hogares unipersonales. Brecha de género

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se ofrece información de la tasa de riesgo de pobreza de los hogares unipersonales (en los que solo vive una persona) según sexo de la persona de referencia del hogar.

Este indicador forma parte del grupo de **Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social**.

Definiciones

Tasa de riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2010, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.818,2 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en riesgo de pobreza.

Brecha de género

La brecha de género en la tasa de riesgo de pobreza es la diferencia, en puntos porcentuales, de la tasa de riesgo de pobreza de los hogares cuya persona de referencia es mujer y la tasa de riesgo de pobreza de los hogares en los que la persona de referencia es un hombre.

Comentarios

La tasa de riesgo de pobreza en los hogares unipersonales es mayor si la persona de referencia es mujer. En el año 2010, en España la tasa de pobreza relativa de los hogares unipersonales formados por una mujer era de 28,2% y de 25,9% en el caso de los varones. La brecha de género en este indicador es significativamente más alta en España que en la UE-27, en el año 2010 la brecha de género en la UE-27 era de 2,2 puntos y en España de 5,9 puntos.

En el año 2010, la tasa de riesgo de pobreza ha disminuido en España en los hogares unipersonales cuando la persona de referencia es mujer, pasando de un valor de 38,9% en 2009 a un valor de 28,2% en 2010. En cambio, cuando la persona de referencia es varón ha aumentado ligeramente, pasando de un valor de 20,9% en 2009 a un valor de 22,3% en 2010.

Tasa de riesgo de pobreza de los hogares unipersonales (%). Brecha de género. España y UE-27

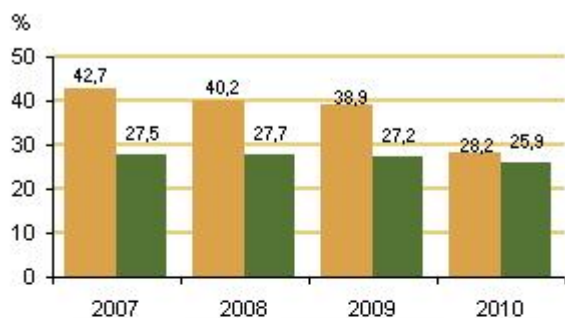
España	2010	2009	2008	2007
Mujer	28,2	38,9	40,2	42,7
Varón	22,3	20,9	21,0	23,9
Brecha de género (mujeres - hombres)	5,9	18,0	19,2	18,8
UE-27				
Mujer	25,9	27,2	27,7	27,5
Varón	23,7	23,3	23,0	22,4
Brecha de género (mujeres - hombres)	2,2	3,9	4,7	5,1

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

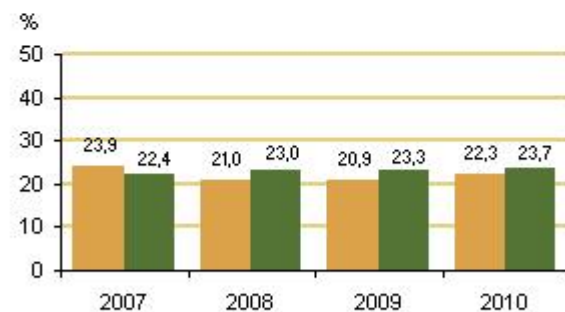
Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Tasa de riesgo de pobreza de los hogares unipersonales

Mujeres



Varones



■ España ■ UE-27

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Report on progress on equality between women and men in 2010. Comisión Europea](#)

2.9 Tasa de riesgo de pobreza según situación profesional y en las personas con trabajo

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Se incluye información de la tasa de riesgo de pobreza según situación profesional: ocupado, parado, jubilado, inactivo. La población considerada corresponde a la de 16 a 64 años.

Este indicador forma parte del grupo de Indicadores de pobreza del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

Se incluye información de la tasa de riesgo de pobreza en las personas con trabajo según distintos grupos de edad: de 18 y más años, de 18 a 24 años, de 25 a 54 años, de 55 a 64 años, de 65 y más años, de 18 a 64 años. Este indicador forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el apartado de inclusión social (acceso al mercado de trabajo).

Definiciones

Tasa de riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza. Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2010, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.818,2 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en riesgo de pobreza.

Tasa de riesgo de pobreza en las personas con trabajo

Es el porcentaje de personas que tienen trabajo y su renta disponible equivalente está por debajo del umbral de riesgo de pobreza (60% de la renta disponible mediana equivalente).

Comentarios

Tasa de riesgo de pobreza según situación profesional

En el año 2010 en España, la tasa de riesgo de pobreza de los varones parados y ocupados es más alta que la de las mujeres en la misma situación profesional. En las situaciones de inactividad y jubilación es más alta la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres.

La mayor tasa de riesgo de pobreza corresponde a las personas paradas, tanto en hombres como en mujeres. En el año 2010, en España la tasa de pobreza de los varones parados era del 40,9% y la de las mujeres del 37,3%.

El valor de la tasa de pobreza para los varones ocupados en el año 2010 era del 13,8% y para las mujeres en la misma situación profesional del 11,0%.

La tasa de riesgo de pobreza ha aumentado en el año 2010 para todas las situaciones profesionales tanto en hombres como en mujeres, excepto para las mujeres jubiladas y para las mujeres paradas, que ha disminuido ligeramente.

Tasa de riesgo de pobreza en las personas con trabajo según grupos de edad

En el año 2010, sin considerar grupos de edad, la tasa de riesgo de pobreza en España de las mujeres con trabajo (11,1%) es más baja que la de los hombres con trabajo (13,9%).

Si se consideran grupos de edad, en España la tasa de riesgo de pobreza de las mujeres

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

más jóvenes (de 18 a 24 años) con trabajo (15,4%) es más alta que la de los varones (13,5%) del mismo grupo de edad. De los 25 a los 64 años, es más alta la tasa de riesgo de pobreza de los varones con trabajo que la tasa de las mujeres.

Tasa de riesgo de pobreza según situación profesional. España y UE-27

(% de población 16 a 64 años)

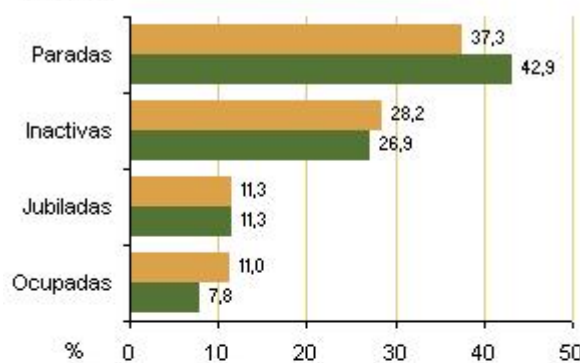
	2010		2009		2008		2007	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
Mujeres								
Ocupadas	11,0	7,8	9,7	7,6	9,2	7,8	8,8	7,6
Paradas	37,3	42,9	33,0	41,3	30,7	41,3	31,7	39,6
Jubiladas	11,3	11,3	10,7	11,8	14,3	11,6	11,0	11,7
Inactivas	28,2	26,9	27,6	26,2	29,0	26,2	27,5	26,4
Varones								
Ocupados	13,8	9,0	12,5	9,0	11,7	9,0	11,9	9,1
Parados	40,9	47,7	45,6	49,6	46,7	48,2	44,8	47,4
Jubilados	9,8	10,1	12,0	11,0	15,4	12,2	16,0	13,5
Inactivos	26,6	25,7	24,1	25,2	26,7	25,2	26,3	25,4
Brecha de género (mujeres - varones)								
Ocupado	-2,8	-1,2	-2,8	-1,4	-2,5	-1,2	-3,1	-1,5
Parado	-3,6	-4,8	-12,6	-8,3	-16,0	-6,9	-13,1	-7,8
Jubilado	1,5	1,2	-1,3	0,8	-1,1	-0,6	-5,0	-1,8
Inactivo	1,6	1,2	3,5	1,0	2,3	1,0	1,2	1,0

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

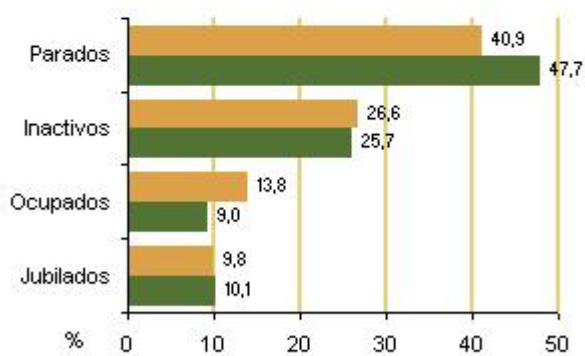
Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Año 2010

Mujeres



Varones



■ UE-27 ■ España

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Tasa de riesgo de pobreza de las personas con trabajo en la UE

(% de población de 18 y más años)

	2010		2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Rumania	19,1	14,5	19,4	15,2	19,1	15,4
Grecia	16,4	10,2	16,1	10,6	15,9	12,1
España	13,9	11,1	12,5	9,9	11,7	9,2
Polonia	12,1	10,6	12,0	9,8	12,4	10,4
Italia	10,8	7,3	11,8	7,9	10,5	6,4
Luxemburgo	10,8	10,4	10,5	9,4	9,2	9,6
Lituania	10,3	14,0	9,6	11,2	9,1	9,5
Portugal	10,0	9,4	10,9	9,6	12,2	11,3
Letonia	9,5	9,9	11,3	10,9	10,6	11,4
UE-27	8,9	7,8	9,0	7,7	9,0	8,0
Bulgaria	8,4	6,7	7,7	7,1	7,9	7,0
Malta	7,2	3,4	7,3	2,5	6,3	2,2
Dinamarca	7,0	5,8	7,1	4,5	5,7	4,2
Francia	6,9	6,3	7,1	6,1	7,1	6,4
Reino Unido	6,8	6,7	6,4	7,1	8,1	9,0
Suecia	6,3	6,6	7,2	6,6	7,2	6,3
Alemania	6,3	8,2	6,2	7,5	6,5	7,7
Eslovenia	6,2	4,2	5,2	4,2	5,5	4,5
Hungría	6,0	4,6	7,0	5,3	6,8	4,5
Eslovaquia	5,9	5,4	5,5	4,9	6,2	5,4
Países Bajos	5,6	4,6	5,0	5,1	4,8	4,7
Austria	5,0	4,8	6,0	5,9	6,3	6,4
Estonia	4,9	7,8	6,5	9,7	6,0	8,6
Bélgica	4,8	4,2	4,6	4,7	4,5	5,2
Finlandia	3,9	3,3	4,0	3,3	5,3	5,0
República Checa	3,7	3,6	2,9	3,4	3,2	4,2
Chipre	6,8	7,3	6,2	6,7
Irlanda	6,1	4,4	7,1	5,7

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Tasa de riesgo de pobreza de las personas con trabajo según grupos de edad. España y UE-27 (%)

	2010		2009		2008	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
Mujeres (de 18 y más)	11,1	7,9	9,9	7,7	9,2	8,0
De 18 a 24	15,4	10,8	13,8	10,8	12,8	11,6
De 25 a 54	10,6	7,7	9,4	7,3	8,8	7,6
De 55 a 64	12,2	7,0	9,6	7,6	9,6	7,4
De 65 y más	27,2	14,0	26,1	15,8	11,2	18,6
De 18 a 64	11,0	7,8	9,7	7,6	9,1	7,6
Hombres (de 18 y más)	14,0	9,0	12,5	9,0	11,7	9,0
De 18 a 24	13,5	10,9	10,4	10,7	8,8	9,8
De 25 a 54	13,6	9,0	12,4	9,0	11,8	9,0
De 55 a 64	14,9	7,8	14,2	7,8	12,3	8,0
De 65 y más	33,7	8,7	14,9	11,0	19,0	13,3
De 18 a 64	13,8	8,9	12,5	9,0	11,6	9,0

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Año 2010

% de población de 18 y más años



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Condiciones de Vida. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat

Indicadores de inclusión social. Método Abierto de Coordinación en Inclusión Social y Protección Social (OMC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

2.10 Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales e índices de persistencia de la pobreza, con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

El umbral de pobreza depende de la distribución de los ingresos por unidad de consumo de las personas, de ahí el término de pobreza relativa, que tiene en cuenta la situación de la población a la que se pertenece.

Para un análisis más completo de la pobreza es necesario incorporar el factor temporal. Cuando las personas están expuestas a situaciones de pobreza de manera continuada en el tiempo su situación se ve agravada, limitándose así sus posibilidades futuras de una mayor inclusión social.

La introducción de la dimensión temporal se realiza a través de la tasa de persistencia de renta baja, considerándose que la persona se encuentra en dicha situación el año n y durante al menos dos de los años $n-1$, $n-2$ y $n-3$.

Se incluye información de la tasa de riesgo de pobreza persistente de hombres y mujeres desglosada por grupos de edad: de 16 a 24 años, de 25 a 49 años, y de 50 a 64 años.

Este indicador forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible**.

Definiciones

La tasa de riesgo de pobreza persistente es el porcentaje de personas que viven en hogares cuya renta total equivalente está por debajo del umbral de pobreza en el año en curso (n), y al menos durante dos de los tres últimos años ($n-1$), ($n-2$), ($n-3$).

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Los ingresos corresponden al año anterior al de la entrevista. El umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas. Al tratarse de una medida relativa, su valor depende de cómo se distribuya la renta entre la población. La mediana es el valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja una mitad de los mismos por debajo de dicho valor y a la otra mitad por encima.

El valor del umbral de pobreza, expresado como ingreso total del hogar en euros, depende del tamaño del hogar y de las edades de sus miembros, es decir, del número de unidades de consumo. Como valores ilustrativos, según la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida del año 2010, el valor del umbral de pobreza de un hogar de una sola persona era de 7.818,2 euros anuales, el de un hogar formado por 2 adultos y 2 niños era de 16.418,2 euros anuales. Una persona con unos ingresos anuales por unidad de consumo inferiores a los valores del umbral de pobreza según el tipo de hogar que le corresponda, se considera que está en riesgo de pobreza.

Comentarios

En el año 2009, la tasa de riesgo de pobreza persistente en España es mayor en las mujeres (13,0%) que en los varones (10,6%). La diferencia entre hombres y mujeres se reduce notablemente en el grupo de edad de 50 a 64 años, con una tasa de 8,6% para las mujeres y de un 9,1% para los varones.

Para el grupo de edad de 25 a 49 años, la tasa de riesgo de pobreza persistente se reduce (en relación al grupo de edad de 50 a 64 años) en el caso de los varones, pasando de un valor de 9,1% a un valor de 8,7%. Para las mujeres ocurre lo contrario y la tasa de riesgo de pobreza persistente aumenta al disminuir la edad, pasando de un valor de 8,6% para las mujeres de 50 a 64 años a un valor de 10,2% para las de 25 a 49 años.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

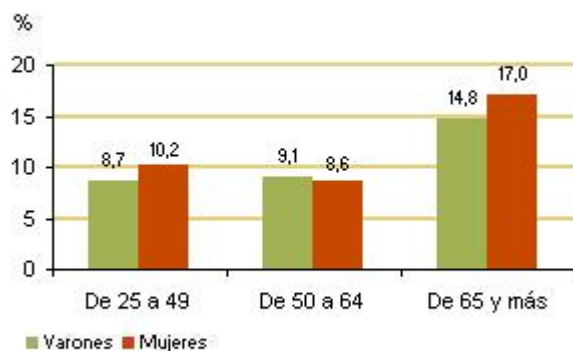
Tasa de riesgo de pobreza persistente por grupos de edad. España (% de personas)

	2009	2008
Mujeres	13,0	13,4
Menores de 16
De 16 a 24
De 25 a 49	10,2	8,7
De 50 a 64	8,6	9,1
De 65 y más	17,0	20,7
Varones	10,6	10,2
Menores de 16
De 16 a 24
De 25 a 49	8,7	7,6
De 50 a 64	9,1	6,1
De 65 y más	14,8	13,4

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Año 2009



■ Varones ■ Mujeres

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Tasa de riesgo de pobreza persistente en la UE (% de personas)

	Mujeres		Varones	
	2009	2008	2009	2008
Italia	14,1	13,7	11,8	11,5
Chipre	14,0	12,3	8,5	8,5
Estonia	13,8	16,5	11,5	9,9
Lituania	13,8	11,5	9,2	10,2
España	13,0	13,4	10,6	10,2
Bulgaria	11,4	..	9,8	..
Portugal	10,4	..	9,2	..
Bélgica	10,4	9,7	7,8	8,3
Polonia	10,1	10,2	10,4	10,7
Luxemburgo	9,9	9,2	7,7	7,7
UE-27	9,3	9,2	8,1	8,1
Alemania	9,0	7,7	7,0	6,6
Reino Unido	8,3	..	7,6	..
Hungría	8,1	7,5	9,2	7,8
Austria	7,9	6,3	4,4	4,9
Finlandia	7,7	7,4	5,1	6,2
Eslovaquia	5,1	5,0	5,1	4,4
Países Bajos	4,1	5,8	5,4	6,9
Irlanda
Francia
Grecia	..	14,6	..	11,2
Letonia	..	13,2	..	10,5
Eslovenia	..	9,0	..	6,3
Malta	..	8,5	..	7,6
Dinamarca	..	4,6	..	5,2

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Año 2009



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

2.11 Carencia material. Carencia material severa

Uno de los objetivos principales de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) publicada por el INE es proporcionar información sobre la renta, el nivel y composición de la pobreza y la exclusión social en España y permitir la realización de comparaciones con otros países de la Unión Europea.

Entre sus utilidades, la encuesta destaca por constituir un elemento de referencia fundamental para el seguimiento del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social.

El marco de acción comunitario en la lucha contra la exclusión social ha permitido el desarrollo de indicadores que permiten medir la desigualdad en la distribución de la renta, los índices de pobreza antes y después de considerar las transferencias sociales, el índice de persistencia de la pobreza, la tasa de privación de bienes materiales con un alto grado de comparabilidad para poder delimitar los progresos logrados en este sector por los Estados miembros de la Unión Europea.

La carencia material es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de tres artículos de los siete items que se detallan en el apartado de definiciones. La carencia material severa es la proporción de población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro artículos de los nueve items que se mencionan más adelante.

Se incluye información de la carencia material y de la carencia material severa desglosadas por grupos de edad: menores de 18 años, de 18 a 64 años, y de 65 y más años.

La carencia material severa forma parte del grupo de **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE** y de los **Indicadores Europa 2020**.

Definiciones

Carencia material

La carencia material es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de tres conceptos de los siete siguientes:

- 1) no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año
- 2) no puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días
- 3) no puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada
- 4) no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos
- 5) ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

- 6) no puede permitirse disponer de un automóvil
- 7) no puede permitirse disponer de un ordenador personal

Carencia material severa

La carencia material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes:

- 1) no tener retrasos en el pago del alquiler, hipoteca, recibos relacionados con la vivienda o compras a plazos
- 2) mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos
- 3) hacer frente a gastos imprevistos
- 4) una comida de carne, pollo o pescado cada dos días
- 5) ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año
- 6) un coche
- 7) una lavadora
- 8) una televisión a color
- 9) un teléfono

Comentarios

En el año 2010, en base a la información que proporciona la Encuesta de Condiciones de Vida, la carencia material en los varones se sitúa en el 12,8% y en el 13,7% para las mujeres. Por rangos de edad, el valor más alto corresponde a la población menor de 18 años, alcanzando el 15,5% en los varones y el 17,8% en las mujeres. El valor más bajo corresponde a la población de 65 y más años, con un valor de 8,9% para los varones y 10,6% para las mujeres.

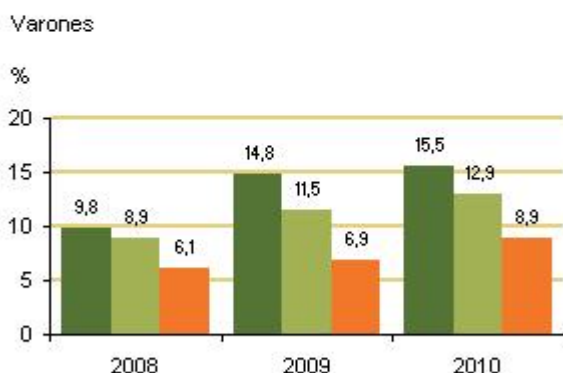
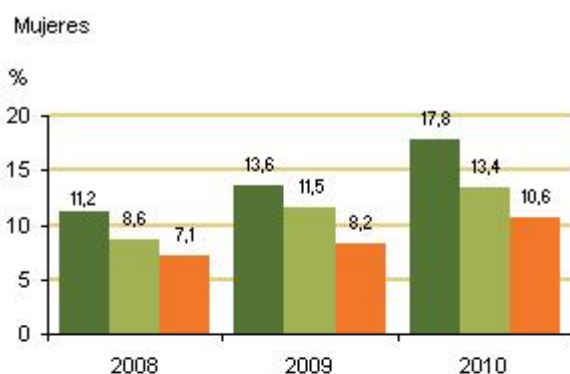
Para el mismo año, en España la carencia material severa alcanza un valor del 4,1% en mujeres y del 3,8% en varones. El valor es mayor para la población menor de 18 años (5,7% en las mujeres y 5,5% en los varones) y menor para la población de 65 y más años (2,4% en las mujeres y 5,5% en los varones).

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Carencia material según grupos de edad. España (%)

	2010	2009	2008	2007	2006
Mujeres	13,7	11,2	8,8	9,8	11,5
Menos de 18	17,8	13,6	11,2	10,0	13,3
De 18 a 64	13,4	11,5	8,6	9,3	10,4
De 65 y más	10,6	8,2	7,1	11,5	13,6
Varones	12,8	11,4	8,7	9,2	10,6
Menos de 18	15,5	14,8	9,8	9,0	13,2
De 18 a 64	12,9	11,5	8,9	9,1	9,8
De 65 y más	8,9	6,9	6,1	9,8	11,1

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat



■ Menos de 18 ■ De 18 a 64 ■ De 65 y más

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Salarios, ingresos, cohesión social (actualizado 29 febrero 2012)

Carencia material severa según grupos de edad. España y UE-27

(% de la población total)

	2010		2009	
	España	UE-27	España	UE-27
Mujeres	4,1	8,3	3,4	8,4
Menos de 18	5,7	9,5	4,2	9,3
De 18 a 64	4,1	8,3	3,5	8,3
De 65 y más	2,4	7,4	2,2	7,6
Varones	3,8	7,9	3,5	7,9
Menos de 18	5,5	9,5	5,0	9,4
De 18 a 64	3,9	8,1	3,5	7,9
De 65 y más	1,5	5,1	1,7	5,5

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Año 2010



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos europeos

[Estadísticas de Ingresos, Inclusión Social y Condiciones de Vida. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)



3. Educación



N

- .1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios
- 3.2 Abandono educativo temprano
- 3.3 Población joven que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa
- 3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior
- 3.5 Mujeres graduadas en educación superior
- 3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Alumnado matriculado en educación universitaria
- 3.7 Nivel de estudios de la población adulta (de 25 a 64 años)
- 3.8 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología
- 3.9 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten
- 3.10 Participación en actividades de aprendizaje permanente (población de 25 a 64 años)
- 3.11 Indicadores de participación cultural



e

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios

Se incluye información de las tasas de escolarización por edad en los niveles educativos no obligatorios que son los correspondientes a: educación infantil (de 0 a 6 años), educación secundaria postobligatoria (de 16 a 18 años) y educación universitaria y equivalente (de 18 a 24 años).

La educación infantil se extiende hasta los 6 años, edad en la que se produce la incorporación a la educación obligatoria. Se estructura en dos ciclos: el primer ciclo hasta los tres años y el segundo hasta los seis años. La educación preescolar facilita la conciliación entre vida laboral y familiar y su incremento es uno de los objetivos de las políticas educativas. Con la escolarización en edades tempranas se pretende conseguir una escolarización plena del alumnado de 3 a 6 años y aumentar progresivamente la escolarización de los menores de 3 años.

La **Estrategia Europa 2020** en el apartado de educación y formación incluye el objetivo de alcanzar que el 95% de los niños entre 4 años y la edad de escolarización obligatoria participen en educación infantil.

Definiciones

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad.

Los niveles de educación no obligatorios son los siguientes:

- Educación infantil (LOGSE): dentro de este nivel se imparte la educación infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.
- Educación secundaria postobligatoria: incluye el bachillerato y la formación profesional de grado medio.
- Educación universitaria o equivalente: incluye los tres ciclos de educación universitaria, grado y master oficial, y los grados superiores de las enseñanzas artísticas.

Comentarios

Las tasas netas de escolaridad en centros autorizados por la administración educativa correspondientes al primer ciclo de educación infantil (0-2 años) se han elevado significativamente en los últimos años. En este ciclo, el mayor aumento en el curso 2009-10 respecto al curso anterior se produjo en la escolarización de los niños de 1 año, pasando de

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

un valor de la tasa neta de escolarización del 24,7% en el curso 2008-09 a un valor del 27,6% en el curso 2009-10.

Por lo que respecta al segundo ciclo (3-5 años) se está alcanzando una escolarización muy próxima al 100%. En el curso 2009-10 la tasa de escolarización a los 3 años era del 99,1%, a los 4 años del 99,0% y a los 5 años del 99,1%.

A partir de los 15 años con el inicio de la educación postobligatoria las tasas de escolarización disminuyen en ambos sexos, pero a los 16 y 17 años las tasas femeninas son superiores a las masculinas, lo que significa que las mujeres abandonan menos el sistema educativo que los hombres.

A los 16 años, edad teórica de las enseñanzas postobligatorias, existe una mayor participación femenina que masculina. En el curso 2009-10, la tasa neta de escolarización femenina en educación superior postobligatoria a los 16 años supera en más de 5,3 puntos porcentuales a la masculina (56,9% en varones y 62,2% en mujeres). A los 17 años la diferencia en las tasas es algo más elevada (74,3 en mujeres y 68,2 en varones).

En el acceso a la universidad, la matriculación en estudios universitarios de primer y segundo ciclo y la graduación en estudios superiores es superior la participación de alumnado femenino.

A partir de los 18 años, edad teórica de educación universitaria o equivalente, se producen la mayores diferencias entre las tasas de escolarización de mujeres y hombres. En el curso 2009-10, a los 18 años la tasa femenina supera en 10,8 puntos porcentuales a la masculina, a los 19 años la diferencia es de 11,7 puntos y a los 20 años de 12,5 puntos.

Tasas netas de escolarización en educación infantil (%)

	Curso 2009-10	Curso 2008-09
Menores de 1 año	7,6	7,0
1	27,6	24,7
2	44,8	42,9
3	99,1	97,9
4	99,0	99,2
5	99,1	98,8

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Tasas netas de escolarización de 16 a 24 años (%)

	Curso 2009-10		Curso 2008-09	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Educación secundaria postobligatoria				
16	62,2	56,9	61,2	53,8
17	74,3	68,2	69,9	61,2
18	33,3	36,7	32,1	33,1
19	17,7	19,3	17,0	17,3
Educación universitaria y equivalente				
18	32,9	22,1	31,3	20,6
19	36,0	24,3	35,0	23,3
20	37,3	24,8	36,9	23,4
21	34,6	23,8	32,8	22,7
22	30,6	22,6	29,1	21,2
23	25,3	20,1	23,6	18,8
24	19,0	16,3	18,0	15,4

Nota: la educación secundaria post-obligatoria incluye el bachillerato y los ciclos formativos de grado medio

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Tasas de escolarización a los 3 y 4 años en la UE. 2009 (%)

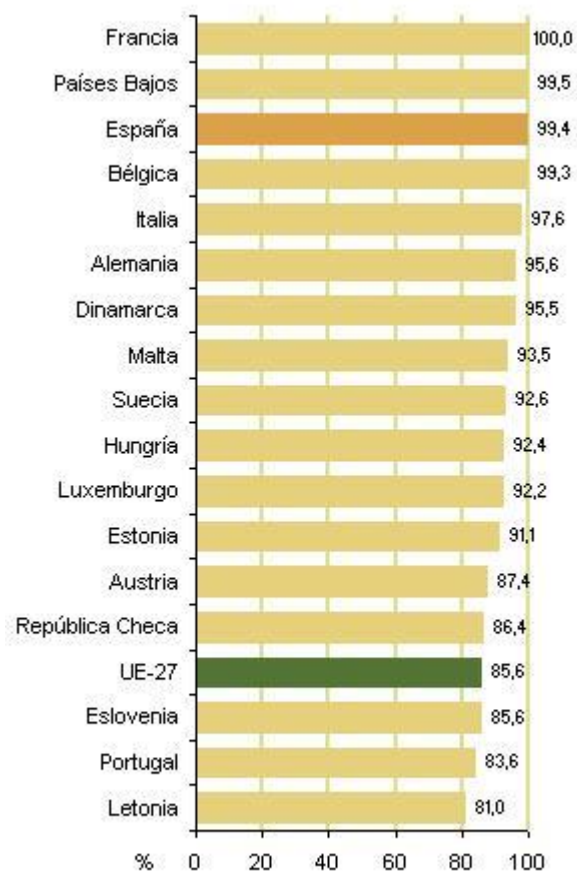
	3 años	4 años
Grecia	..	52,6
Francia	100,0	100,0
Bélgica	98,8	99,3
España	98,0	99,4
Dinamarca	95,4	95,5
Italia	94,5	97,6
Suecia	89,8	92,6
Alemania	88,0	95,6
Estonia	87,6	91,1
Reino Unido	79,8	66,6
Eslovenia	77,3	85,6
UE-27	77,2	85,6
Malta	77,1	93,5
Hungría	73,0	92,4
Luxemburgo	71,6	92,2
Letonia	71,0	81,0
Portugal	70,8	83,6
Bulgaria	66,5	71,8
Lituania	64,3	68,7
Rumania	62,5	78,4
Eslovaquia	61,2	73,4
República Checa	59,5	86,4
Austria	56,9	87,4
Finlandia	46,1	54,5
Chipre	45,5	74,8
Polonia	41,1	53,2
Irlanda	1,9	1,1
Países Bajos	0,0	99,5

(...) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Tasas netas de escolarización a los 4 años en la UE-27. 2009

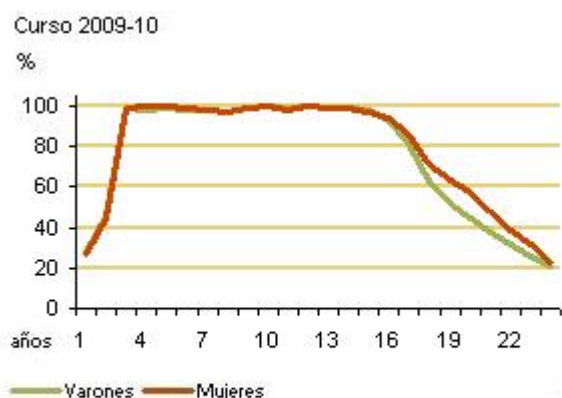


Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Tasas netas de escolarización por edad. Total enseñanzas. Curso 2009-10 (%)

Años	Mujeres	Varones
1	27,2	27,9
2	44,4	45,2
3	99,3	98,8
4	99,9	98,2
5	100,0	99,4
6	99,3	97,6
7	98,5	98,0
8	97,2	97,0
9	99,4	99,5
10	100,0	99,9
11	98,5	99,2
12	100,0	100,0
13	99,4	99,3
14	98,7	99,1
15	97,5	97,9
16	94,3	93,1
17	86,2	81,2
18	71,4	63,1
19	63,2	51,9
20	57,1	44,8
21	47,5	37,4
22	39,1	31,4
23	31,6	26,2
24	23,2	20,4

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Fuentes

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Education at a glance. OCDE](#)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

3.2 Abandono educativo temprano

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral. Este indicador forma parte de los ocho indicadores definidos para el seguimiento de los objetivos de la estrategia Europa 2020 y es también uno de los puntos de referencia en las políticas educativas nacionales de 2010 y 2020.

Forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible**, así como de los **Indicadores de Igualdad de Género de Eurostat** y de los **Indicadores Europa 2020**. Se establece que el valor de este indicador no supere un valor del 10% en el año 2020.

Definiciones

El abandono educativo temprano es el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa, que según la Clasificación Internacional de Educación (CINE) corresponde al nivel 3, y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación en las cuatro últimas semanas.

Los niveles de educación de acuerdo a la CINE son:

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-6: 1º y 2º ciclo de educación superior, y doctorado.

Se basa en los datos de la Encuesta de Población Activa y de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). El cálculo se realiza con medias anuales de datos trimestrales a partir del 20 de noviembre de 2009, por lo que los datos anteriores no son estrictamente comparables al basarse la metodología de cálculo en datos del segundo trimestre de cada año.

Comentarios

En el año 2010, se alcanza la cifra de 33,5% para los varones y 23,1% para las mujeres. El

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

abandono educativo temprano ha sido siempre superior en los varones, en los últimos años esta cifra se ha reducido ligeramente (38,0% en el año 2008, 37,4% en el año 2009). En las mujeres alcanzó un valor de 25,7% en el año 2008 y 24,7% en el año 2009.

La cifra de abandono educativo temprano en España, tanto para varones como para mujeres, es una de las más altas de la UE, junto con Malta y Portugal. En el año 2010, la cifra de España para los varones (33,5%) duplica la cifra de UE-27 (16,0%), el valor que alcanza España sólo es superado por Malta (41,0%) y es ligeramente superior al de Portugal (32,7).

En las mujeres, la cifra de España (23,1%) del año 2010 casi duplica la cifra de la UE-27 (12,2%). Los valores más altos de abandono educativo temprano en mujeres corresponden a Malta (32,4%) y a Portugal (24,6%).

Excepto Rumania, Bulgaria y Eslovaquia, en todos los países de la Unión Europea es superior el porcentaje de varones de 18 a 24 años que abandonan tempranamente el sistema educativo que el porcentaje de mujeres.

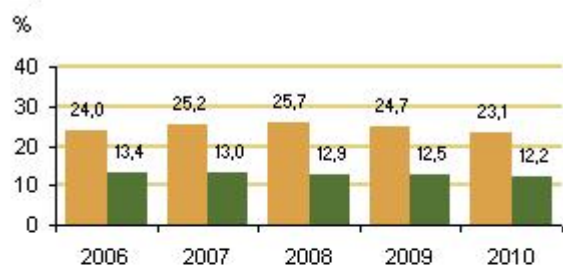
Abandono educativo temprano. España y UE-27 (% personas de 18 a 24 años)

España	2010	2009	2008	2007	2006
Mujeres	23,1	24,7	25,7	25,2	24,0
Varones	33,5	37,4	38,0	36,6	36,7
UE-27					
Mujeres	12,2	12,5	12,9	13,0	13,4
Varones	16,0	16,3	16,9	17,1	17,6

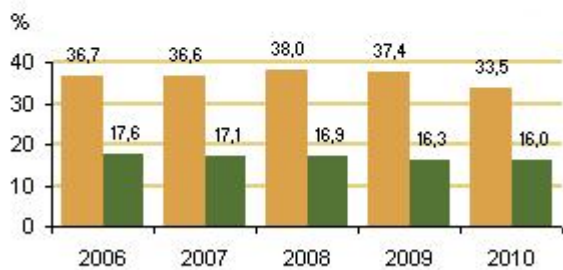
Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Mujeres



Varones



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Abandono educativo temprano en la UE. 2010

(% personas de 18 a 24 años)

	Mujeres	Varones
Malta	32,4	41,0
Portugal	24,6	32,7
España	23,1	33,5
Bulgaria	15,8	13,7
Italia	15,4	22,0
Rumania	14,5	13,2
Reino Unido	14,0	15,8
UE-27	12,2	16,0
Alemania	11,0	12,7
Francia	10,3	15,4
Grecia	10,8	16,5
Bélgica	10,0	13,8
Chipre	9,8	16,2
Hungría	9,5	11,5
Letonia	9,4	17,2
Finlandia	9,0	11,6
Suecia	8,5	11,9 (p)
Irlanda	8,4	12,6
Austria	8,2	8,4
Países Bajos	7,9	12,2
Dinamarca	7,5	13,6
Luxemburgo	6,0	8,0 (u)
Lituania	6,2	9,9
Eslovaquia	4,9	4,6
República Checa	4,8	4,9
Polonia	3,5	7,2
Eslovenia	3,3	6,4
Estonia	..	15,2

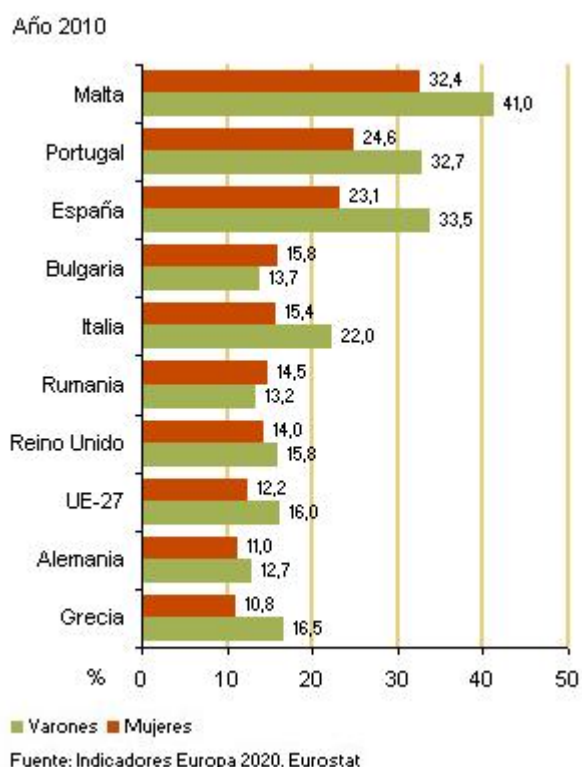
(p) dato provisional

(u) dato poco significativo

(..) dato no disponible

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Educación (actualizado 22 marzo 2012)



Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS) Eurostat.

Indicadores Europa 2020. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Datos europeos

[Indicadores Europa 2020. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

[Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Education at a glance. OCDE](#)

[Society at a Glance 2011. OCDE](#)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

3.3 Población joven que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa

Un objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su formación más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral.

La **Estrategia Europa 2020** propone tres prioridades: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible, crecimiento integrador. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono escolar y fomentando los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

El indicador relativo al nivel de formación alcanzado por la población joven (de 20 a 24 años) forma parte del conjunto de indicadores de Empleo y política social, dentro del apartado de Política para la juventud de la **Estrategia para la juventud 2010-2018**.

Definiciones

Es el porcentaje de población de 20 a 24 años que ha completado educación secundaria 2ª etapa, según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) nivel 3, en relación a la población total del mismo grupo de edad.

Comentarios

En el año 2010, el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa (67,9%) es superior al varones (54,7%). Se ha producido un descenso en la población joven que alcanza este nivel educativo en los últimos años entre mujeres, manteniéndose en los mismos valores en varones. En el año 2006, el porcentaje de mujeres jóvenes que alcanzaban este nivel de educación era del 69,0%, y el de los varones del 54,6%.

Los valores de la UE-27 son significativamente más altos que los de España, en el año 2010 en la UE-27 el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años con nivel de estudios secundarios de 2ª etapa era del 81,8% y 76,2% el porcentaje de varones.

En el año 2010, los valores más bajos en el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años con nivel de estudios secundarios de 2ª etapa corresponden a Malta (60,8%), Portugal (62,7%) y España (67,9%).

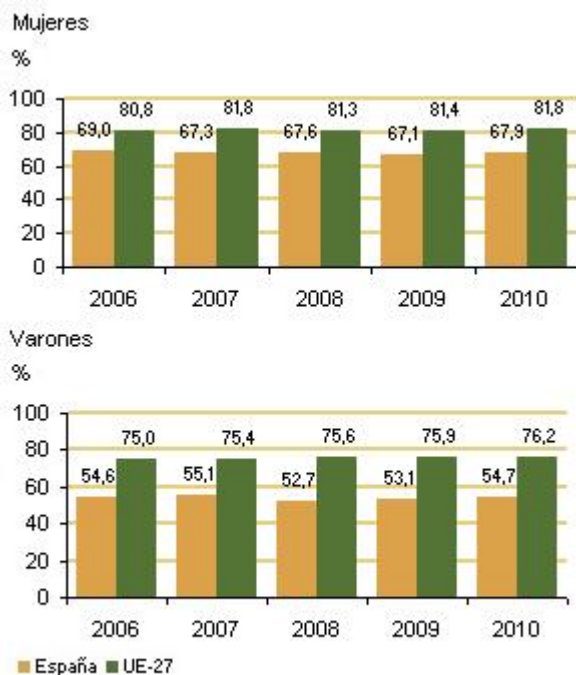
Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Para los varones jóvenes, el orden en los niveles más bajos corresponde a Malta (47,0%), España (57,7%) y Portugal (54,8%).

Población joven (20 a 24 años) que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa. España y UE-27 (%)

España	2010	2009	2008	2007	2006
Mujeres	67,9	67,1	67,6	67,3	69,0
Varones	54,7	53,1	52,7	55,1	54,6
UE-27					
Mujeres	81,8	81,4	81,3	81,8	80,8
Varones	76,2	75,9	75,6	75,4	75,0

Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat



Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Población joven (20 a 24 años) que ha completado el nivel de estudios secundarios de 2ª etapa en la UE. 2010 (%)

	2010	
	Mujeres	Varones
Polonia	93,8	88,4
Eslovaquia	93,1	93,2
Eslovenia	92,8	86,1
República Checa	92,8	91,1
Irlanda	90,6	85,3
Lituania	89,7	84,2
Estonia	89,5	76,9
Chipre	89,0	83,2
Grecia	87,2	79,5
Suecia	86,9	84,9
Austria	86,2	84,9
Hungría	85,9	82,0
Letonia	85,9	74,1
Francia	85,8	79,8
Finlandia	85,6	82,8
Bélgica	84,7	80,3
Bulgaria	83,6	85,0
Reino Unido	82,0	78,9
UE-27	81,8	76,2
Países Bajos	81,6	73,7
Italia	80,2	72,6
Rumanía	78,8	77,7
Luxemburgo	78,7	67,9
Alemania	76,7	72,2
Dinamarca	75,6	61,4
España	67,9	54,7
Portugal	62,7	54,8
Malta	60,8	47,0

Fuente: Estadísticas de educación y formación. Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Estadísticas de educación y formación. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. INE](#)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Report on progress on equality between women and men in 2010. Comisión Europea

Datos OCDE

Education at a glance. OCDE

Society at a Glance 2011. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

3.4 Población de 30 a 34 años con educación superior

El nivel de estudios de la población adulta (30 a 34 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura. La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono escolar y fomentado los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

Este indicador, junto al de abandono educativo temprano, forma parte de los ocho indicadores establecidos para el seguimiento de los cinco objetivos principales de la **Estrategia Europa 2020**. El objetivo es conseguir que en el año 2020 al menos el 40% de la población de 30 a 34 años, hombres y mujeres, tenga completada la educación superior. También forma parte de los objetivos educativos para el año 2020.

Definiciones

La población de 30 a 34 años con educación superior es el porcentaje de la población de 30 a 34 años que ha completado el nivel de estudios de educación superior según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97), niveles 5-6, en relación a la población total del mismo grupo de edad.

Comentarios

En el año 2010, un 35,7% de los varones y un 45,9% de las mujeres de 30 a 34 años habían alcanzado un nivel de formación correspondiente a educación superior (CINE niveles 5-6). Este porcentaje se ha elevado ligeramente en España desde el año 2006 tanto en el caso de los varones (33,5% en 2006 y 35,7% en 2010) y en las mujeres (43,0% en 2006 y 45,9% en 2010).

En la UE-27 en el año 2010, los porcentajes eran más bajos que en España (30,0% para los varones y 37,3% para las mujeres). En el año 2010, los porcentajes más altos de mujeres (30 a 34 años) con educación superior correspondían a: Irlanda (55,3%), Finlandia (54,0%), Dinamarca (52,1%), Suecia (52,1%), Lituania (51,2%), Bélgica (50,0%), Chipre (48,9%), Francia (47,7%), Estonia (47,7%).

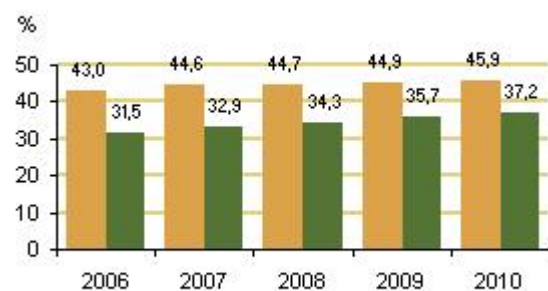
Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Población de 30 a 34 años con educación superior. España y UE-27 (%)

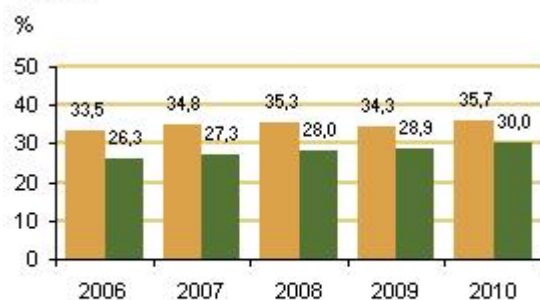
España	2010	2009	2008	2007	2006
Mujeres	45,9	44,9	44,7	44,6	43,0
Varones	35,7	34,3	35,3	34,8	33,5
UE-27					
Mujeres	37,2	35,7	34,3	32,9	31,5
Varones	30,0	28,9	28,0	27,3	26,3

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Mujeres



Varones



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Población de 30 a 34 años con educación superior en la UE. 2010 (%)

	Mujeres	Varones
Finlandia	54,0	37,7
Irlanda	55,3	44,4
Dinamarca	52,1	42,2
Suecia	52,1	39,8
Chipre	48,9	41,3
Lituania	51,2	36,3
Bélgica	50,0	39,0
Francia	47,7	39,3
España	45,9	35,7
Luxemburgo	47,4	44,8
Países Bajos	44,4	38,4
Reino Unido	45,1	40,9
Estonia	47,7	32,2
Letonia	41,4	23,4
Eslovenia	44,0	26,4
Polonia	40,8	29,8
UE-27	37,2	30,0
Bulgaria	35,5	20,7
Alemania	29,7	29,9
Grecia	31,4	25,7
Hungría	30,7	21,0
Portugal	29,4	17,7
Austria	24,5	22,5
Italia	24,2	15,5
Malta	22,7	14,6
Eslovaquia	26,2	18,2
República Checa	22,3	18,6
Rumanía	19,6	16,7

Fuente: Indicadores Europa 2020. Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Indicadores Europa 2020. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Datos europeos

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Indicadores Europa 2020. Eurostat

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Datos OCDE

Education at a glance. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

3.5 Mujeres graduadas en educación superior

La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de crecimiento inteligente se propone mejorar la calidad de la educación, reduciendo el porcentaje de abandono escolar y fomentado los estudios superiores en las generaciones más jóvenes.

Se incluye información del número de mujeres graduadas en educación superior, en los niveles 5-6 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97), por cada 100 varones graduados.

Se proporciona también el porcentaje de mujeres graduadas respecto al total de graduados, en educación superior según el campo de estudio.

Definiciones

Proporción de mujeres graduadas en educación superior

El número de mujeres graduadas en educación superior por cada 100 varones se calcula dividiendo el número total de mujeres graduadas (niveles 5-6 de CINE-97) por el número total de hombres graduados y multiplicando el resultado por 100. La educación superior incluye los códigos 5-6 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97) correspondiente a educación superior.

Mujeres graduadas en educación superior según campo de estudio

El porcentaje de mujeres graduadas en cada campo de estudio es el porcentaje respecto al total de alumnos graduados. Se incluyen los siguientes campos de estudio: educación y formación, salud y bienestar, ciencias sociales, empresas y derecho, humanidades y arte, servicios, agricultura y veterinaria, ciencias, matemáticas e informática, ingeniería, manufactura y sector de la construcción.

Comentarios

En España en el año 2009, el número de mujeres graduadas en educación superior era un 39,5% superior al número de varones graduados (139,5 mujeres por cada 100 varones). Esta cifra era del 40,0% en el año 2006.

En la UE-27 para el mismo año, la cifra de mujeres graduadas era un 46,0% superior al número de varones. En algunos países, el valor de este indicador en el año 2009 era

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

notablemente superior a la media de la UE-27, como el caso de Letonia (249,5 mujeres por cada 100 varones) y de Estonia (237,5 mujeres por cada 100 varones). El valor más bajo correspondía a Austria (111,6 mujeres graduadas por 100 varones).

En todos los países de la Unión Europea (excepto en Luxemburgo en el año 2008), el número de mujeres graduadas en educación superior es superior al número de varones graduados.

Por campo de estudio, el mayor porcentaje de mujeres que se gradúan en educación superior respecto al total de alumnos graduados corresponde al campo de Educación y formación, tanto en España (82,2%) como en la UE-27 (78,7%), seguido a continuación del campo de Salud y bienestar con un 77,0% en España y un 76,2% en la UE-27. El menor porcentaje corresponde a Ingeniería, manufactura y sector de la construcción, con un 27,7% en España y un 26,2% en la UE-27.

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

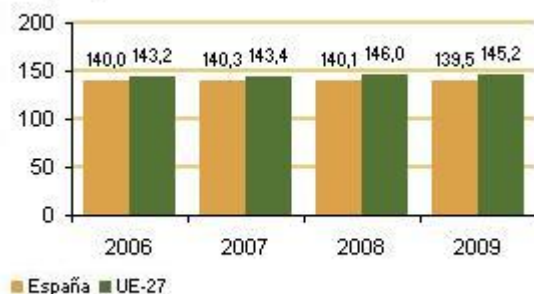
Mujeres por cada 100 varones graduadas en educación superior en la UE

	2009	2008	2007	2006
Letonia	249,5	251,3	255,7	240,5
Estonia	237,5	225,8	221,5	249,2
Hungría	192,2	200,8	198,3	188,5
Lituania	194,4	200,6	200,0	195,2
Polonia	187,1	192,7	187,2	190,3
Eslovaquia	179,3	179,7	161,4	146,9
Finlandia	167,6	177,6	171,4	167,3
Rumanía	149,6	175,3	148,4	145,2
Suecia	172,9	174,3	175,3	175,3
Eslovenia	161,9	168,5	161,6	162,5
Chipre	147,2	160,7	143,6	159,8
Bulgaria	153,8	159,1	149,6	150,5
Portugal	145,5	147,8	159,2	189,2
UE-27	145,2	146,0	143,4	143,2
Italia	140,0	146,7	149,4	145,2
Malta	147,3	146,2	134,5	138,1
Grecia	..	145,8	146,9	..
Bélgica	142,1	142,0	138,8	142,6
España	139,5	140,1	140,3	140,0
República Checa	150,6	138,5	133,0	132,1
Reino Unido	142,1	137,4	138,7	138,6
Dinamarca	140,4	137,0	134,6	138,0
Alemania	130,1	131,3	130,7	130,2
Países Bajos	134,4	131,1	129,8	126,8
Irlanda	131,8	128,7	130,3	127,5
Francia	121,5	123,3	122,6	124,6
Austria	111,6	106,8	110,3	106,9
Luxemburgo	..	97,7

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Mujeres por 100 varones



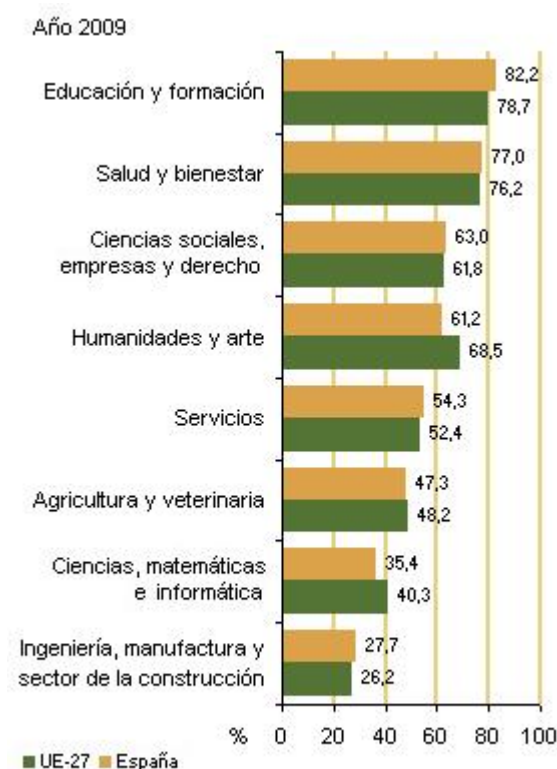
Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Mujeres graduadas en educación superior por campo de estudio. España y UE-27 (%)

	España				UE-27			
	2009	2008	2007	2006	2009	2008	2007	2006
Educación y formación	82,2	82,2	81,9	82,5	78,7	78,8	78,3	78,1
Humanidades y arte	61,2	61,2	61,9	62,3	68,5	68,7	68,8	69,1
Ciencias sociales, empresas y derecho	63,0	63,2	64,3	63,8	61,8	62,0	61,7	61,6
Ciencias, matemáticas e informática	35,4	35,8	35,9	36,0	40,3	41,0	40,2	39,7
Ingeniería, manufactura y sector de la construcción	27,7	27,0	26,6	26,3	26,2	26,0	25,5	25,1
Agricultura y veterinaria	47,3	47,5	47,8	45,4	48,2	48,6	48,6	47,5
Salud y bienestar	77,0	77,8	78,9	79,0	76,2	75,3	75,0	75,6
Servicios	54,3	55,0	56,6	57,9	52,4	52,3	52,5	53,2

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat



Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Fuentes

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Report on progress on equality between women and men in 2010. Comisión Europea](#)

Datos OCDE

[Education at a glance. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

3.6 Graduados según nivel educativo. Pruebas de acceso a la universidad. Alumnado matriculado en educación universitaria

Se incluye información de los resultados académicos incluyendo las tasas brutas de graduación en los distintos niveles educativos para el curso 2008-09.

En base a la Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad publicada por el INE, se proporciona información de la distribución por sexo de los alumnos aprobados en la prueba de acceso a la universidad del año 2011, que consta de dos fases, una fase general y una específica.

Se incluye información del alumnado matriculado en estudios universitarios (primer y segundo ciclo) por materia de estudio elegida en el curso 2009-10, en base a la Estadística de Enseñanza Universitaria que publica el INE.

Definiciones

Tasa bruta de graduación según nivel educativo

La tasa bruta de graduación en cada enseñanza/ titulación se calcula como la relación entre el alumnado que termina los estudios de los niveles que se relacionan, independientemente de su edad, respecto al total de la población de la edad teórica de comienzo del último curso de dicha enseñanza.

Las enseñanzas/ titulaciones consideradas son:

- ESO (Educación Secundaria Obligatoria): Completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno.
- Bachillerato/ COU: comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años. Se accede a los estudios de Bachillerato con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Técnico/ Técnico Auxiliar: Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Medio de FP y de Artes Plásticas y Diseño, FP de grado medio y EE. Deportivas de Grado Medio.
- Técnico Superior/ Técnico Especialista: Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Superior de FP y de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas de Grado Superior, FP de grado superior y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
- Diplomado Universitario y Arquitecto e Ingeniero Técnico

- Licenciado Universitario y Arquitecto e Ingeniero

- Estudios de grado

- Doctorado

- Máster Oficial

Pruebas de acceso a la universidad

La Estadística de Pruebas de Acceso a la Universidad es una investigación anual exhaustiva dirigida a las universidades que realizan dichas pruebas. Se proporcionan datos sobre el alumnado presentado y aprobado en estas pruebas, así como sus características más relevantes (sexo, universidad y modalidad).

Incluye información del alumnado matriculado y aprobado por modalidad (Ciencias y tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales, Artes).

Alumnado matriculado en educación universitaria

La Estadística de Enseñanza Universitaria es una investigación anual exhaustiva dirigida a las universidades y centros de enseñanza de nivel superior en España. Se proporcionan las características del alumnado (matriculado, nuevo ingreso, terminado) desglosado por materia de estudio, sexo y edad. Incluye también información del personal docente. Recoge información de Enseñanza Universitaria (primer y segundo ciclo, estudios de grado), Doctorado (tercer ciclo universitario), Programas Oficiales de Postgrado (másteres) y Enseñanza Superior equivalente a Universitaria.

Comentarios

Las tasas brutas de graduación para el curso 2008-09 son superiores en las mujeres para todos los niveles educativos considerados. La mayor diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de mujeres y la de los varones (14,5 puntos) corresponde al nivel educativo de bachillerato/ COU, con una tasa de 53,1 para las mujeres y de 38,6 para los varones, seguido de la tasas de graduación en ESO (12,2 puntos) con una tasa de 80,4 en mujeres y 68,2 en varones.

En las pruebas de acceso a la universidad del año 2011 en la convocatoria de junio, de los alumnos presentados aprobaron un 91,5% de mujeres y un 92,2% de varones.

En todas las convocatorias, fue mayor el porcentaje de aprobados varones, excepto en la convocatoria de mayores de 45 años, en la que aprobaron un 62,9% de varones y un 68,3% de mujeres, respecto del total de presentados.

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

En el alumnado matriculado en estudios universitarios de primer y segundo ciclo (incluidos los estudios de grado) correspondiente al curso 2009-10, la mayor participación femenina corresponde a diplomaturas con una participación del 68,9%, seguido de las licenciaturas (59,5%) y de las titulaciones dobles (59,1%).

Tasas brutas de graduación según nivel educativo. Curso 2008-09 (%)

	Mujeres	Varones
ESO	80,4	68,2
Bachillerato/COU	53,1	38,6
Técnico/Técnico Auxiliar (1)	18,7	16,2
Técnico Superior/Técnico Especialista (2)	19,8	15,5
Diplomado Univ. y Arquitecto e Ingeniero Técnico
Licenciado Univ. y Arquitecto e Ingeniero
Máster Oficial	3,7	2,8

Notas:

(1) Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Medio de FP y de Artes Plásticas y Diseño, FP I y EE. Deportivas de Grado Medio

(2) Se considera el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Superior de FP y de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas de Grado Superior, FP II y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2011. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

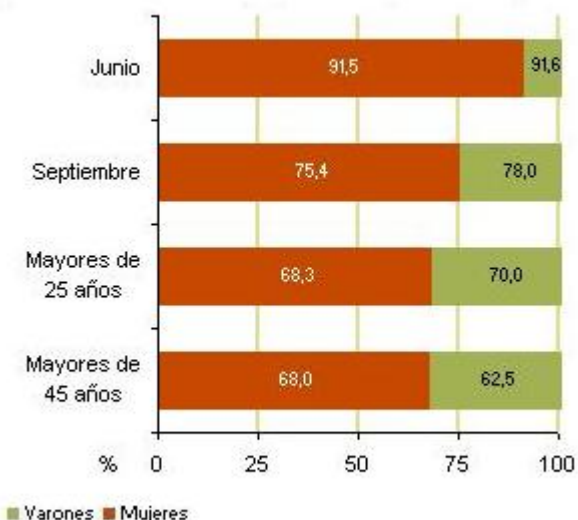
Aprobados en las pruebas de acceso a la universidad por convocatoria. 2011 (% aprobados/ presentados)

	Mujeres	Varones
Junio	91,5	92,2
Septiembre	75,6	78,2
Mayores de 25 años	68,3	70,0
Mayores de 45 años	68,3	62,9

Fuente: Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad. INE

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Año 2011 (% aprobados/ presentados)



Fuente: Estadística de las Pruebas de Acceso a la Universidad. INE

Alumnado matriculado en estudios universitarios por tipo de estudio. Curso 2009-10

	Total		Porcentaje	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Total	841.763,0	717.875,0	54,0	46,0
Arquitectura e Ingenierías Técnicas	39.409,0	129.795,0	23,3	76,7
Diplomaturas	217.132,0	98.099,0	68,9	31,1
Licenciaturas	339.695,0	231.050,0	59,5	40,5
Arquitectura e Ingenierías	43.134,0	96.143,0	31,0	69,0
Títulos dobles (1)	11.997,0	8.292,0	59,1	40,9
Estudios de grado	112.687,0	85.039,0	57,0	43,0
Doctorado	32.909,0	30.557,0	51,9	48,1
Máster Oficial	44.800,0	38.900,0	53,5	46,5

(1) estudios conducentes a la obtención de dos titulaciones oficiales

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. INE

Fuentes

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Pruebas de Acceso a la Universidad. INE.

Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE.

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Pruebas de Acceso a la Universidad. INE

Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE

Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Datos europeos

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Datos OCDE

Education at a glance. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

3.7 Nivel de estudios de la población adulta (de 25 a 64 años)

El nivel de estudios de la población adulta (de 25 a 64 años) es un indicador relacionado con el desarrollo y los niveles de empleo de la sociedad actual y futura. La Estrategia Europa 2020, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social.

El objetivo de crecimiento integrador se propone garantizar el acceso y las oportunidades para todos en la sociedad de los próximos años, utilizando plenamente el potencial laboral invirtiendo en las cualificaciones de la población.

Se incluye información de los porcentajes de población según rangos de edad y nivel de estudios alcanzado: inferior a educación secundaria (nivel 0-2), superior a educación secundaria (nivel 3-4) y educación superior y doctorado (nivel 5-6). Se considera la población adulta (de 25 a 64 años) y los siguientes rangos de edad: de 25 a 34 años, de 35 a 44 años, y de 45 a 64 años.

Los niveles de educación se desglosan según la Clasificación Nacional de Educación (CNED) y su correspondencia con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-97):

- Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria.
- Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria, y postsecundaria no superior.
- Nivel 5-6: 1º y 2º ciclo de educación superior, y doctorado.

Para cada uno de los países de la Unión Europea, se proporcionan los porcentajes de población adulta (25 a 64 años), tanto varones como mujeres, que tienen un nivel de formación correspondiente a 1ª etapa Educación Secundaria y un nivel correspondiente a 2ª etapa de Educación Secundaria, en los años 2008 y 2009.

El porcentaje de población de 25 a 64 años con nivel de educación correspondiente a 1ª etapa de Educación Secundaria forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea** en el apartado de Inclusión Social.

Definiciones

Recoge los porcentajes de población de 25 a 64 años, clasificada por rangos de edad y un determinado nivel educativo: inferior a educación secundaria (nivel 0-2), superior a educación secundaria (nivel 3-4) y educación superior y doctorado (nivel 5-6).

Comentarios

Población de 25 a 34 años

En España, en el año 2010 el porcentaje de mujeres de 25 a 34 años con nivel de educación superior y Doctorado es del 44,8%, el de varones es del 33,7%. En la UE-27 estos porcentajes son 37,5% de mujeres y 28,9% de varones.

En España, el porcentaje de población que ha completado la educación secundaria es muy similar en ambos sexos (25,3% de varones y 25,1% de mujeres). En la UE-27 los porcentajes son mucho más elevados (50,2% de varones y 45,0% de mujeres).

Es superior el porcentaje de varones (40,9%) con niveles inferiores de educación (hasta la educación secundaria) que el porcentaje de mujeres (30,1%). En la UE-27 los porcentajes son notablemente más bajos (21,0% de varones y 17,5% de mujeres).

Población de 25 a 64 años

El porcentaje de mujeres de 25 a 64 años que en el año 2010 en España tienen un nivel de educación correspondiente a Educación Superior y Doctorado es del 32,0%, el de varones es similar (29,3%). En la UE-27 los porcentajes son del 26,7% de mujeres y el 25,1% de varones.

El porcentaje de población que ha completado 2ª etapa de Educación Secundaria (nivel 3-4) es muy similar en ambos sexos (22,2% de varones y 21,7% de mujeres). En la UE-27 estos porcentajes son más elevados (48,6% de varones y 45,1% de mujeres).

En España en el año 2010, un 45,5% de varones y un 46,3% de mujeres de 25 a 64 años tienen un nivel de formación correspondiente a 1ª etapa de Educación Secundaria (nivel 0-2). En la UE-27 los porcentajes son notablemente más bajos (26,3% de varones y 28,2% de mujeres).

Población de 55 a 64 años

En España la población de 55 a 64 años es la que tiene menor nivel de estudios. En el año 2010 un 64,0% de los varones y un 71,5% de las mujeres han completado el nivel 0-2 de la CINE, y en el caso de la Educación Superior y Doctorado, este porcentaje se reduce al 21,1% de los varones y al 17,7% de las mujeres.

En la UE-27 es superior en ambos sexos el porcentaje de población que ha completado la 2ª etapa de Educación Secundaria y menor en ambos sexos el porcentaje de población con nivel de formación correspondiente a la 1ª etapa de educación secundaria. Los porcentajes

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

de población de ambos sexos con educación superior son muy similares a los de España, para este grupo de edad.

Nivel de estudios de la población adulta según grupos de edad. España y UE-27. 2010 (%)

	España		UE-27	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
De 25 a 34 años				
nivel 0-2	30,1	40,9	17,5	21,0
nivel 3-4	25,1	25,3	45,0	50,2
nivel 5-6	44,8	33,7	37,5	28,9
De 25 a 64 años				
nivel 0-2	46,3	48,5	28,2	26,3
nivel 3-4	21,7	22,2	45,1	48,6
nivel 5-6	32,0	29,3	26,7	25,1
De 55 a 64 años				
nivel 0-2	71,5	64,0	43,1	33,5
nivel 3-4	13,8	14,9	39,8	45,3
nivel 5-6	17,7	21,1	17,1	21,3

Notas:

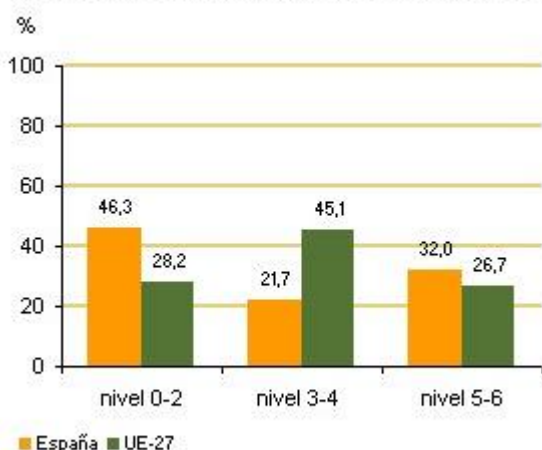
Nivel 0-2: preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria

Nivel 3-4: 2ª etapa de educación secundaria, y post-secundaria no superior

Nivel 5-6: 1º y 2º ciclo de educación superior, y doctorado

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Nivel de estudios de las mujeres de 25 a 64 años. 2010



Fuente: Estadísticas de Educación Formación. Eurostat

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Población 25 a 64 años con nivel 0-2 en la UE (%)

	2010		2009	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Malta	74,0	68,6	75,0	69,8
Portugal	64,9	71,4	67,6	72,7
España	46,3	48,5	47,6	49,4
Italia	44,0	45,7	44,9	46,5
Grecia	35,7	39,2	37,3	40,2
Francia	30,4	27,9	30,7	28,7
Rumanía	29,8	21,5	29,7	20,9
Países Bajos	29,2	26,1	28,5	24,7
Bélgica	29,0	30,0	29,3	29,6
UE-27	28,2	26,3	29,1	26,9
Chipre	27,0	24,8	29,0	26,2
Reino Unido	26,6	21,1	28,5	22,3
Luxemburgo	25,4	19,3	25,7	19,6
Dinamarca	24,9	22,2	25,2	22,2
Irlanda	23,6	29,5	25,3	31,6
Austria	22,5	12,4	23,6	12,6
Hungría	21,6	15,7	22,5	16,2
Bulgaria	20,4	20,7	22,0	22,1
Eslovenia	18,6	14,8	18,8	14,8
Suecia	18,5	18,4	19,4	19,2
Alemania	16,7	11,7	17,2	11,9
Finlandia	14,8	19,2	15,6	20,4
Polonia	11,5	11,2	12,4	11,6
República Checa	10,9	5,2	11,5	5,7
Eslovaquia	10,9	7,2	11,3	6,8
Letonia	8,4	14,9	9,9	16,9
Estonia	8,2	13,7	8,8	13,6
Lituania	7,0	9,0	7,7	9,7

Nota: el nivel 0-2 corresponde a preescolar, primaria y 1ª etapa de educación secundaria

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Población de 25 a 64 años con nivel 3-4 en la UE (%)

	2010		2009	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
República Checa	72,8	77,5	73,6	78,1
Eslovaquia	70,2	77,2	72,1	78,4
Polonia	62,1	69,6	63,2	70,6
Austria	60,1	66,3	59,5	66,2
Alemania	59,9	58,5	59,8	58,4
Letonia	58,7	64,7	57,4	64,2
Rumania	56,2	64,8	57,0	66,0
Hungría	55,9	66,7	55,4	66,4
Lituania	54,5	64,7	56,3	64,8
Eslovenia	53,2	65,7	53,4	66,3
Bulgaria	51,3	61,3	50,4	59,6
Estonia	48,3	60,1	46,6	60,1
UE-27	45,1	48,6	45,1	48,7
Luxemburgo	42,6	41,8	42,3	42,8
Suecia	42,1	52,5	42,5	52,7
Finlandia	41,3	48,3	41,1	48,2
Países Bajos	40,6	40,2	40,5	40,7
Grecia	40,2	37,0	39,8	37,0
Italia	39,7	41,1	39,1	40,5
Francia	38,9	44,8	38,8	44,6
Dinamarca	37,9	46,5	37,1	46,8
Reino Unido	37,8	44,4	37,8	44,6
Chipre	36,6	40,5	36,5	40,2
Irlanda	35,9	36,4	36,0	35,4
Bélgica	34,0	37,0	35,4	38,9
España	21,7	22,2	21,7	21,9
Portugal	16,6	16,4	15,1	15,4
Malta	11,9	18,7	11,4	17,5

Nota: el nivel 3-4 corresponde a 2ª etapa de educación secundaria, y postsecundaria no superior

Fuente: Estadísticas de Educación Formación. Eurostat

Fuentes

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Datos europeos

[Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat](#)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Education at a glance. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

3.8 Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

Uno de los objetivos para la mejora del sistema educativo es aumentar el porcentaje de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología, con el fin de incrementar la investigación científica y la participación en el desarrollo económico. A la vez, se pretende aumentar la participación femenina en estos estudios y en el número de graduados para equilibrar la proporción relativa entre sexos.

Este indicador formaba parte de los **Indicadores Estructurales** y de los puntos de referencia de los Objetivos 2010 de los sistemas educativos y formativos de la Unión Europea.

Definiciones

Es la proporción de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología por cada 1.000 habitantes con edades comprendidas entre los 20 y 29 años.

Para el cálculo del indicador se consideran los siguientes campos de estudio dentro de Ciencia y Tecnología: ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas y estadística, informática e ingeniería y arquitectura.

Comentarios

El número de graduados superiores en ciencias, matemáticas y tecnología por mil habitantes entre la población de 20 a 29 años es más elevado en los varones, tanto en España como en la UE-27. En el año 2009 en España, el número de graduados varones es de 17,0 por 1.000 habitantes y 7,8 el número de mujeres graduadas.

En la UE-27 en el año 2009, el valor de este indicador es más alto tanto para varones (19,2‰) como para mujeres (9,4‰).

Desde el año 2006, tanto en España como en la UE-27, el número de mujeres graduadas en ciencias, matemáticas y tecnología ha aumentado ligeramente, tanto en varones como en mujeres, con un valor de 15,7‰ en los varones y de 7,1‰ en las mujeres en España en el año 2006 y un valor de 18,2‰ en los varones y de 8,6‰ en las mujeres en la UE-27 en ese mismo año.

En los países de la UE, Rumanía, Eslovaquia y Francia se sitúan de los tres primeros con las tasas más altas de mujeres graduadas en ciencia, matemáticas y tecnología en el año 2009. Por el contrario, Hungría, Países Bajos y Chipre se sitúan en los tres últimos puestos.

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

España se encuentra por debajo de la media de la UE-27.

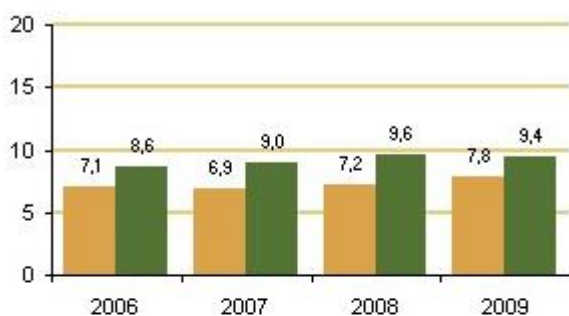
Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología. Tasa por 1.000 habitantes (población de 20 a 29 años)

España	2009	2008	2007	2006
Varones	17,0	15,8	15,3	15,7
Mujeres	7,8	7,2	6,9	7,1
UE-27				
Varones	19,2	19,2	18,6	18,2
Mujeres	9,4	9,6	9,0	8,6

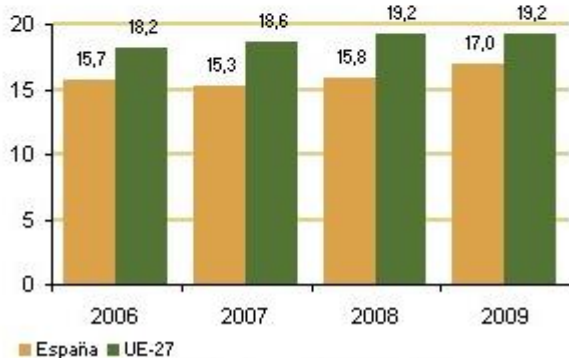
Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Tasas por 1.000 habitantes

Mujeres



Varones



Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología en la UE. Tasa por 1.000 habitantes. 2009 (población de 20 a 29 años)

	Mujeres	Varones
Rumania	14,9	24,9
Eslovaquia	12,5	22,2
Francia	11,5	28,9
Lituania	11,4	25,2
Finlandia	11,3	26,3
Dinamarca	11,2	19,1
Polonia	11,0	17,4
Reino Unido	11	23,7
Portugal	10,8	18,3
Irlanda	10,5	24,1
República Checa	9,8	20,5
UE-27	9,4	19,2
Estonia	8,7	12,8
Suecia	8,7	17,1
Alemania	8,6	18,3
España	7,8	17
Bulgaria	7,8	12,4
Austria	6,8	21,1
Bélgica	6,6	17,5
Letonia	6,3	13,1
Eslovenia	6	16,2
Malta	4,5	9,4
Hungría	4,4	10,4
Países Bajos	3,6	14,2
Chipre	3,4	5,9
Grecia
Italia
Luxemburgo

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Fuentes

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Datos europeos

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Datos OCDE

Education at a glance. OCDE

Society at a Glance 2011. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

3.9 Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten

Se ofrece información de la distribución de mujeres en el profesorado, según la enseñanza que imparten: Educación Infantil y Primaria, Educación Secundaria y Formación Profesional, Educación Especial, Enseñanzas Artísticas, Enseñanza de Idiomas, y Educación Universitaria.

Definiciones

Un profesor es aquella persona empleada, incluido el régimen de dedicación parcial, a los fines de transmitir conocimientos, aptitudes, etc.

Los niveles educativos del **Régimen General** son los siguientes:

- **Educación Infantil** (LOGSE): dentro de este nivel de carácter voluntario se imparte la Educación Infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.
- **Educación Primaria** (LOGSE): comprende seis cursos académicos, agrupados en tres ciclos de dos cursos cada uno y abarca desde los seis a los doce años de edad.
- **Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Medio** (LOGSE)
 1. Educación Secundaria Obligatoria (LOGSE): completa la enseñanza básica y abarca cuatro cursos académicos, entre los doce y dieciséis años de edad. Consta de dos ciclos de dos cursos cada uno.
 2. Bachillerato (LOGSE): comprende dos cursos académicos, cursándose normalmente entre los dieciséis y dieciocho años. Se accede a los estudios de Bachillerato con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
 3. Formación Profesional Específica de grado medio (LOGSE): se accede a estos estudios con el título de Graduado en Educación Secundaria o superando una prueba regulada por las Administraciones educativas.
- **Formación Profesional Superior**: se accede desde la Formación Profesional de Grado Medio, o con el título de Bachiller o a través de una prueba regulada por las Administraciones educativas. El alumnado que supera esta enseñanza obtiene el título de Técnico Superior de la correspondiente profesión.
- **Educación Universitaria**: comprende la mayor parte de las Enseñanzas de Nivel Superior y se accede a ella tras superar el bachillerato LOGSE y/ o las pruebas de acceso realizadas por las propias universidades, o habiendo superado los ciclos formativos de grado superior o las pruebas para mayores de veinticinco años y de cuarenta y cinco años.

Los niveles educativos del **Régimen Especial** son los siguientes:

- Enseñanzas artísticas:

1. Música y Danza (LOGSE)
2. Arte Dramático (LOGSE)
3. Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño (LOGSE)
4. Estudios de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de Cerámica, de Diseño y de Vidrio

- **Idiomas:** estas enseñanzas se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Para acceder a ellas se precisa tener dieciséis años cumplidos o ser mayor de catorce en el caso de elegir un idioma distinto del cursado en la Educación Secundaria Obligatoria. Estas enseñanzas se estructuran en los niveles Básico, Intermedio y Avanzado.

- **Enseñanzas deportivas:** se estructuran en grado medio y grado superior. Se accede al grado medio con el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente además de superar una prueba de carácter específico.

El **profesorado de las Universidades** está formado por funcionarios docentes de los cuerpos de catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuelas universitarias y profesores titulares de escuelas universitarias, así como por otro personal docente contratado cuyas categorías son las de profesor asociado, asociado de ciencias de la salud, visitante, profesor emérito, ayudante de universidad, ayudante doctor, colaborador y contratado doctor en las universidades públicas, y el personal docente contratado por los centros de titularidad privada.

Comentarios

El número de mujeres que ejercen el profesorado en el conjunto de enseñanzas representan el 64,4% en el curso 2009-10. Este porcentaje ha ido aumentando en los últimos años (63,4% en el curso 2007-08, 64,0% en el curso 2008-09).

Los porcentajes de mujeres en el profesorado según la enseñanza que imparten son especialmente elevados en Educación Infantil y Primaria (81,9%), en Educación Especial (81,2%), y en Enseñanza de idiomas (74,5%). En las EE. Deportivas el porcentaje de mujeres es el 10,8%, más bajo que en la educación universitaria.

El porcentaje más bajo en el profesorado femenino corresponde a Educación Universitaria (37,2%) pero la participación femenina es diferente según las categorías de profesorado universitario.

En todas las categorías de profesorado de educación universitaria en las universidades públicas hay mayor participación masculina. La mayor participación femenina corresponde a los titulares de escuela universitaria (41,8%), titulares de universidad (38,3%), otro personal

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

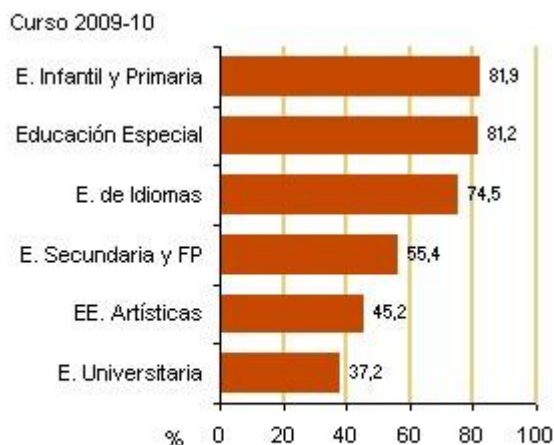
docente (39,6%). La participación femenina más baja corresponde a catedráticos de Universidad (16,6%).

Mujeres en el profesorado por enseñanza que imparten (%)

	Curso 2009-10	Curso 2008-09	Curso 2007-08
Total	64,4	64,0	63,4
EE. Régimen General (no universitaria)	69,6	69,3	68,5
E. Infantil y Primaria	81,9	81,4	80,5
E. Secundaria y FP	55,4	55,2	55,1
Educación Especial	81,2	81,5	79,9
E. Universitaria	37,2	36,6	36,4
EE. Régimen Especial			
EE. Artísticas	45,2	45,4	44,6
E. de Idiomas	74,5	73,9	74,4
EE. Deportivas	10,8	11,6	..
Centros y actuaciones E. de adultos	63,0	63,5	..

(...) dato no disponible

Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Ediciones 2012, 2011 y 2010. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Fuente: Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Mujeres en el profesorado de educación universitaria en las universidades públicas por categoría (%)

	Curso 2009-10	Curso 2008-09
Titulares de escuela universitaria	41,8	42,0
Otro personal docente	39,6	39,2
Titulares de universidad	38,3	37,7
Catedráticos de escuela universitaria	30,3	30,8
Catedráticos de universidad	16,6	15,4

Nota: en el otro personal docente no están incluidos los investigadores.

Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria. INE



Fuente: Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE

Fuentes

Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. INE](#)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Datos europeos

Estadísticas de Educación y Formación. Eurostat

Datos OCDE

Education at a glance. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

3.10 Participación en actividades de aprendizaje permanente (población de 25 a 64 años)

La formación permanente figura entre los puntos de referencia para los objetivos de los sistemas de educación y formación de la UE, tanto en 2010 como en 2020.

Los objetivos que persiguen las personas que realizan actividades de formación pueden ser muy diversos: desarrollo y capacitación personal, preparación inicial o formación continua para la vida laboral, adquisición y actualización de conocimientos que conducen a la obtención de un título oficial, actividades que no conducen a la obtención de un título oficial. Este indicador informa de la participación en actividades de aprendizaje y formación realizadas por la población adulta comprendida entre 25 y 64 años. Incluyen educación formal y no formal.

La **Estrategia Europa 2020**, como continuación de la Estrategia de Lisboa, pretende alcanzar el desarrollo de una sociedad con alto nivel de empleo, sostenible y con cohesión social. El objetivo de la Estrategia Europa 2020 es que al menos un 20% de los adultos participe en actividades de aprendizaje y formación.

El objetivo de un crecimiento integrador que promueva la cohesión económica y social propone entre otras iniciativas la creación de una Agenda de nuevas cualificaciones y empleos que permita potenciar la autonomía de las personas mediante el desarrollo de capacidades a lo largo de la vida, con el fin de aumentar la participación laboral adecuando las cualificaciones de los trabajadores y las ofertas de empleo.

Este indicador forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la UE en el apartado de inclusión social.

Definiciones

Por aprendizaje permanente se entiende todo tipo de formación realizada a lo largo de la vida: formación general, profesional, personal, tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales.

La Unión Europea define el aprendizaje permanente como toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, civil, social o relacionada con el empleo.

Se define como el porcentaje de población entre 25 y 64 años que ha recibido cualquier tipo

de educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la semana de referencia de la encuesta. Se calcula en base a medias anuales con datos de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey).

Comentarios

En España en el año 2010, un 10,0% de varones y un 11,6% de mujeres con edades comprendidas entre 25 y 64 años han participado en alguna actividad de educación o formación permanente. En la UE-27 los porcentajes son ligeramente más bajos (8,3% de varones y 10,0% de mujeres).

Existen importantes diferencias entre los países de la Unión Europea respecto a este indicador; España se sitúa en décima posición y los países que en el año 2010 destacaron por una mayor participación de los adultos en actividades de aprendizaje permanente fueron: Dinamarca (39,3% de mujeres y 26,3% de varones), Suecia (31,1% de mujeres y 18,0% en varones) y Finlandia (27,1% de mujeres y 18,9% de varones).

Los países con menor participación de los adultos en actividades de aprendizaje permanente en el año 2010 fueron: Bulgaria (1,3% de mujeres y 1,1% de varones), Rumanía (1,4% de mujeres y 1,2% de varones), y Hungría (2,9% de mujeres y 2,6% de varones).

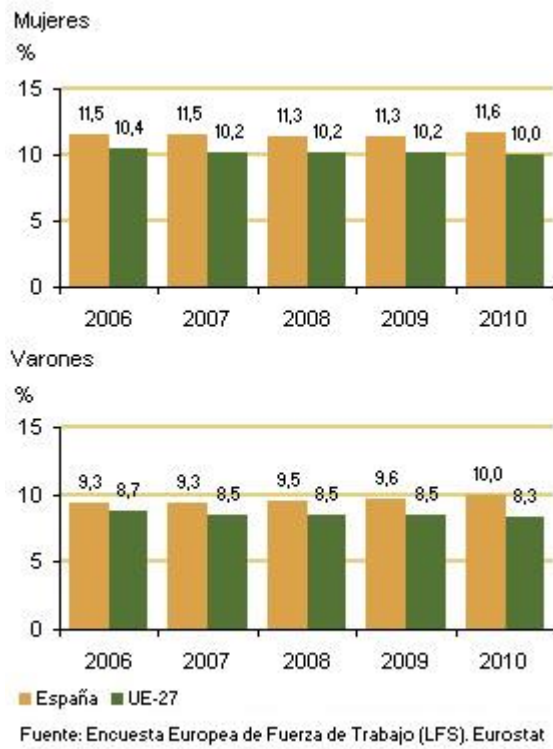
Participación en actividades de aprendizaje permanente. España y UE-27

(% población de 25 a 65 años)

	2010	2009	2008	2007	2006
España					
Varones	10,0	9,6	9,5	9,3	9,3
Mujeres	11,6	11,3	11,3	11,5	11,5
UE-27					
Varones	8,3	8,4	8,5	8,5	8,7
Mujeres	10,0	10,2	10,2	10,2	10,4

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Educación (actualizado 22 marzo 2012)



Participación en actividades de aprendizaje permanente en la UE. 2010 (% población de 25 a 64 años)

	Mujeres	Varones
Dinamarca	39,3	26,3
Suecia	31,1	18,0
Finlandia	27,1	18,9
Reino Unido	22,4	16,4
Eslovenia	18,3	14,1
Países Bajos	17,1	15,9
Austria	14,7	12,7
Luxemburgo	14,0	12,8
Estonia	13,0	8,6
España	11,6	10,0
UE-27	10,0	8,3
Chipre	7,9	7,5
República Checa	7,7	7,3
Alemania	7,6	7,7
Bélgica	7,4	7,0
Irlanda	7,2	6,3
Letonia	6,5	3,4
Francia	6,5	4,6
Malta	6,4	6,0
Polonia	5,9	4,8
Portugal	5,7	5,8
Italia	5,4	5,9
Lituania	4,8	3,2
Eslovaquia	3,3	2,2
Grecia	2,9	3,1
Hungría	2,9	2,6
Rumanía	1,4	1,2
Bulgaria	1,3	1,1

Fuente: Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat

Fuentes

Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo (LFS). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

[Las cifras de la educación en España. Estadísticas e indicadores. Edición 2012. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

Datos europeos

[Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo \(LFS\). Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Inclusión Social. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Education at a glance. OCDE](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Educación. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

3.11 Indicadores de participación cultural

La encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2010-2011 es una investigación por muestreo dirigida a una muestra de 16 mil personas de 15 años en adelante residentes en España. La encuesta, realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cuenta con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística en determinados aspectos relativos a su diseño muestral. Su finalidad es múltiple, por una parte, evaluar la evolución de los principales indicadores relativos a los hábitos y prácticas culturales de los españoles y, por otra, profundizar en otros aspectos relevantes en el ámbito cultural, especialmente en lo que respecta a los consumos culturales. El proyecto pertenece al Plan Estadístico Nacional.

La encuesta 2010-2011 dota de continuidad a la realizada en 2006-2007, permitiendo disponer de indicadores relativos al interés en los distintos sectores del ámbito cultural, de la frecuencia e intensidad con que se realizan estas actividades y del hábito adquirido respecto a las mismas.

Definiciones

La unidad de investigación es la persona de 15 y más años residente en viviendas familiares. El ámbito geográfico de la encuesta es todo territorio nacional, incluyendo Ceuta y Melilla.

El periodo de referencia de los resultados es múltiple, en función de las características de los distintos sectores analizados y de los indicadores de participación. Los periodos de referencia más frecuentemente utilizados son el trimestre y el año.

Se ofrece información de la práctica de una determinada actividad cultural en un periodo concreto y en su caso, de su intensidad: cuantas veces o cuánto tiempo han dedicado a la misma. En la mayor parte de los sectores analizados se solicita para el último trimestre y en el último año.

Las características de clasificación personal utilizadas son: género, edad, nivel de estudios, situación personal y situación laboral.

Comentarios

Según la encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2010-2011, en los varones las actividades culturales más frecuentes en el último año han sido la lectura de libros (56,0%), asistir al cine (50,5%) y visitar museos y yacimientos arqueológicos (42,7%). Para las mujeres, las actividades más frecuentes han sido las mismas, con un 61,2% que leyeron

Educación (actualizado 22 marzo 2012)

libros, un 47,7% que asistieron al cine y un 38,8% que visitaron monumentos y yacimientos.

La mayor diferencia de género se produce en la lectura de libros no relacionados con la profesión o estudios, con un 47,2% de varones y un 57,2% de mujeres, seguido de la asistencia a conciertos de música actual (un 29,0% de varones y un 22,9% de mujeres).

Personas que realizaron determinadas actividades culturales en el último año. 2010-2011 (%)

	Varones	Mujeres
Visitaron museos, exposiciones y galerías de arte	38,1	37,6
Museos	30,7	30,5
Exposiciones	25,2	26,2
Galerías de arte	13,5	13,7
Visitaron monumentos y yacimientos	42,7	38,8
Monumentos	41,2	37,8
Yacimientos arqueológicos	15,6	12,3
Visitaron archivos	5,3	4,6
Fueron a una biblioteca	23,7	26,0
Ir a una biblioteca	18,6	22,3
Acceder por Internet	10,2	9,1
Leyeron libros	56,0	61,2
Libros relacionados con la profesión o estudios	30,3	24,5
Libros no relacionados con la profesión o estudios	47,2	57,2
Asistieron a actividades de artes escénicas	19,9	24,9
Teatro	17,0	21,0
Ópera	2,7	2,5
Zarzuela	1,5	1,6
Ballet/ Danza	4,8	7,4
Asistieron a actividades de artes musicales	32,9	27,6
Conciertos de música clásica	7,6	7,8
Conciertos de música actual	29,0	22,9
Asistieron al cine	50,5	47,7

Fuente: Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Educación (actualizado 22 marzo 2012)



Fuente: Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Fuentes

Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España 2010-2011. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de hábitos y prácticas culturales en España. 2010-2011. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#)



4. Salud

N

4.1 Esperanza de vida

4.2 Esperanza de vida en buena salud

4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, consumo de medicamentos)

4.4 Estado de salud (hospitalizaciones, ausencia del trabajo, accidentes)

4.5 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, actividad física)

4.6 Determinantes de salud (consumo de tabaco, alcohol)

4.7 Prácticas preventivas (vacunación antigripal, toma de tensión arterial, medición de colesterol, realización de mamografía y citología vaginal)

4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)

4.9 Defunciones

4.10 Altas hospitalarias



e

Salud (actualizado 5 junio 2012)

4.1 Esperanza de vida

La esperanza de vida es el indicador más ampliamente utilizado para realizar comparaciones sobre la incidencia de la mortalidad en distintas poblaciones y, en base a ello, sobre las condiciones de salud y nivel de desarrollo de una población. En los países occidentales, la esperanza de vida ha experimentado notables avances en el último siglo, debido a los avances médicos y tecnológicos, cambios en los hábitos nutricionales y condiciones de vida, así como el acceso de la población a los servicios sanitarios.

En las últimas décadas se ha mantenido una diferencia apreciable en la incidencia de la mortalidad por sexos en España y en Europa, originando que la esperanza de vida al nacimiento y a edades avanzadas sea superior en las mujeres.

El aspecto clave en la evolución de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. La reducción sostenida de la tasa de mortalidad en estas edades ha permitido que aumente el número de estas personas en el conjunto de la población, siendo bastante superior el número de mujeres que alcanzan una edad avanzada.

La esperanza de vida forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la Unión Europea, del **Método Abierto de Coordinación para la inclusión y protección social (OMC)** en el apartado de salud y cuidados a largo plazo de la Comisión Europea, y de los **Indicadores de Igualdad de Género** de Eurostat.

Definiciones

Esperanza de vida

Es el número de años que esperaría seguir viviendo una persona de una determinada edad en caso de mantenerse el patrón de mortalidad por edad (tasas de mortalidad a cada edad) actualmente observado.

Brecha de género (mujeres-hombres)

Es la diferencia en años, entre la esperanza de vida a distintas edades de la mujer y la esperanza de vida del hombre.

Comentarios

La diferencia en años de esperanza de vida al nacimiento a favor de la mujer creció y se mantuvo estable en España hasta mediados de los años noventa, como consecuencia de

una mortalidad masculina más elevada debida a factores biológicos, estilos de vida y conductas de riesgo. Pero esta diferencia a favor de la mujer se ha ido reduciendo ligeramente en las dos últimas décadas, 7,3 años de diferencia a favor de la mujer en el año 1992, 6,8 años en el año 2001 y 6,0 años en el año 2010.

En España entre 1992 y 2010, la esperanza de vida al nacimiento de los hombres ha pasado de 73,9 a 78,9 años y la de las mujeres de 81,2 a 84,9 años, según las Tablas de mortalidad que publica el INE. En este período se ha mantenido una diferencia apreciable en la incidencia de la mortalidad por sexos en España y en Europa, originando que la esperanza de vida al nacimiento de las mujeres supere en seis años a la de los hombres en el año 2010.

En los últimos años, la diferencia en años de vida a favor de la mujer se ha elevado ligeramente en edades avanzadas, una característica de las últimas décadas ha sido la mejora de las expectativas de vida en las personas de edad madura y avanzada. En el periodo 1992-2010, el horizonte de años de vida a los 65 años de los hombres ha aumentado en 2,4 años y el de las mujeres en 2,7. A los 85 años, el aumento ha sido de 0,8 años en los hombres y 1,1 años en las mujeres.

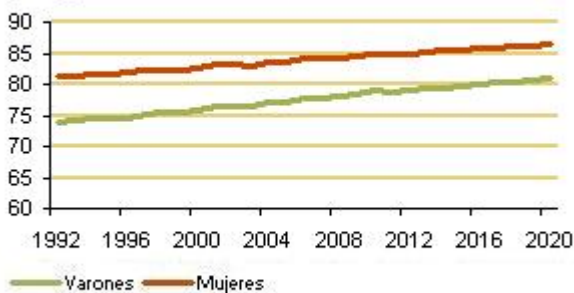
En el año 2009, la brecha de género a favor de la mujer en la esperanza de vida al nacimiento era de 5,9 años en UE-27 y de 6,3 años en España. Para el mismo año, la brecha de género a los 65 años era de 3,6 años en UE-27 y de 4,1 años en España. En el año 2010, en España, la brecha de género asciende a 4,2.

Evolución y proyección de la esperanza de vida al nacimiento. Brecha de género. España

	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres-varones)
1992	73,9	81,2	7,3
1993	74,1	81,2	7,1
1994	74,5	81,6	7,1
1995	74,5	81,7	7,2
1996	74,6	81,8	7,2
1997	75,2	82,2	6,9
1998	75,4	82,3	6,9
1999	75,4	82,3	6,9
2000	75,9	82,7	6,8
2001	76,3	83,1	6,8
2002	76,4	83,1	6,7
2003	76,4	83,0	6,6
2004	77,0	83,6	6,6
2005	77,0	83,5	6,5
2006	77,7	84,2	6,4
2007	77,8	84,1	6,3
2008	78,2	84,3	6,1
2009	78,5	84,6	6,1
2010	78,9	84,9	6,0
2011	78,8	84,8	6,0
2012	79,0	85,0	5,9
2013	79,3	85,2	5,9
2014	79,5	85,3	5,8
2015	79,7	85,5	5,8
2016	80,0	85,7	5,7
2017	80,2	85,8	5,7
2018	80,4	86,0	5,6
2019	80,6	86,2	5,5
2020	80,9	86,3	5,5

Fuente: 1992-2010: Tablas de mortalidad, 2011-2020: Proyecciones de población a corto plazo. Parámetros de evolución demográfica. INE

Evolución y proyección de la esperanza de vida al nacer (años)



Fuente: 1992-2010: Tablas de mortalidad, 2011-2020: Proyecciones de población a corto plazo. Parámetros de evolución demográfica. INE

Esperanza de vida a distintas edades. Brecha de género. España

	2010			2001		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres-varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres-varones)
Al nacer	78,9	84,9	6,0	76,3	83,1	6,8
10 años	69,3	75,2	6,0	66,8	73,5	6,7
20 años	59,4	65,3	5,9	57,0	63,6	6,6
30 años	49,7	55,4	5,8	47,4	53,8	6,3
40 años	40,0	45,6	5,6	38,1	44,0	6,0
50 años	30,8	36,0	5,3	29,0	34,5	5,5
60 años	22,3	26,8	4,5	20,7	25,3	4,6
70 años	14,6	17,9	3,3	13,3	16,6	3,3
80 años	8,3	10,1	1,8	7,6	9,2	1,6
90 años	4,3	4,7	0,4	4,0	4,4	0,5

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

Evolución de la esperanza de vida a edades avanzadas. Brecha de género. España

	Esperanza de vida a los 65 años			Esperanza de vida a los 85 años		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
1992	15,9	19,6	3,7	5,2	5,9	0,7
1993	15,9	19,6	3,8	5,1	5,8	0,7
1994	16,1	19,9	3,8	5,2	6,0	0,8
1995	16,1	20,0	3,8	5,2	5,9	0,8
1996	16,2	20,1	3,9	5,1	6,0	0,8
1997	16,3	20,2	3,9	5,2	6,0	0,9
1998	16,2	20,2	4,0	5,1	6,0	0,8
1999	16,2	20,2	4,0	5,1	5,9	0,9
2000	16,7	20,6	3,9	5,3	6,2	0,9
2001	16,9	20,8	4,0	5,4	6,4	1,0
2002	16,9	20,9	4,0	5,4	6,3	0,9
2003	16,8	20,8	3,9	5,3	6,2	0,8
2004	17,3	21,3	4,0	5,6	6,5	0,9
2005	17,2	21,1	3,9	5,5	6,4	0,9
2006	17,8	21,7	3,9	5,8	6,8	0,9
2007	17,7	21,7	4,0	5,7	6,7	0,9
2008	18,0	21,8	3,8	5,8	6,7	0,9
2009	18,1	22,0	3,9	5,9	6,8	0,9
2010	18,3	22,3	4,0	6,0	7,0	1,0

Fuente: Tablas de mortalidad. INE

Esperanza de vida al nacer en la UE. Brecha de género

	2010			2009		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
Suecia	79,6	83,6	4,0	79,4	83,5	4,1
Países Bajos	78,9	83,0	4,1	78,7	82,9	4,2
Dinamarca	77,2	81,4	4,2	76,9	81,1	4,2
Malta	79,2	83,6	4,4	77,8	82,7	4,9
Grecia	78,4	82,8	4,4	77,8	82,7	4,9
Irlanda	78,7	83,2	4,5	77,4	82,5	5,1
Alemania	78,0	83,0	5,0	77,8	82,8	5,0
Luxemburgo	77,9	83,5	5,6	78,1	83,3	5,2
Austria	77,9	83,5	5,6	77,6	83,2	5,6
Portugal	76,7	82,8	6,1	76,5	82,6	6,1
España	79,1	85,3	6,2	78,7	84,9	6,3
República Checa	74,5	80,9	6,4	74,3	80,5	6,3
Finlandia	76,9	83,5	6,6	76,6	83,5	6,8
Eslovenia	76,4	83,1	6,7	75,9	82,7	6,8
Francia	78,3	85,3	7,0	78,0	85,0	7,1
Bulgaria	70,3	77,4	7,1	70,1	77,4	7,3
Eslovaquia	71,7	79,3	7,6	71,4	79,1	7,7
Hungría	70,7	78,6	7,9	70,3	78,4	8,1
Polonia	72,1	80,7	8,6	71,5	80,1	8,6
Letonia	68,6	78,4	9,8	68,1	78,1	9,9
Estonia	70,6	80,8	10,2	69,8	80,2	10,4
Lituania	68,0	78,9	10,9	67,5	78,7	11,2
Italia	79,4	84,6	5,2
Chipre	78,6	83,6	5,0
Reino Unido	78,3	82,5	4,2
Bélgica	77,3	82,8	5,4
UE-27	76,7	82,6	5,9
Rumanía	69,8	77,4	7,6

(..) dato no disponible

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años en la UE. Brecha de género

	2010			2009		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
España	18,5	22,7	4,2	18,4	22,5	4,1
Grecia	18,5	20,4	1,9	18,1	20,2	2,1
Malta	18,4	21,1	2,7	16,8	20,6	3,9
Suecia	18,3	21,2	2,9	18,3	21,2	2,9
Irlanda	18,1	21,1	3,0	17,2	20,6	3,4
Austria	17,9	21,4	3,5	17,7	21,2	3,5
Alemania	17,8	20,9	3,1	17,6	20,8	3,1
Países Bajos	17,7	21,0	3,3	17,6	21,1	3,5
Finlandia	17,5	21,5	4,0	17,3	21,5	4,2
Luxemburgo	17,3	21,6	4,3	17,6	21,4	3,8
Portugal	17,1	20,6	3,5	17,1	20,5	3,4
Dinamarca	17,0	19,7	2,7	16,8	19,5	2,7
Eslovenia	16,8	21,0	4,2	16,4	20,5	4,1
República Checa	15,5	19,0	3,5	15,2	18,8	3,5
Polonia	15,1	19,5	4,4	14,8	19,2	4,4
Estonia	14,2	19,4	5,2	14,0	19,2	5,2
Hungría	14,1	18,2	4,1	14,0	18,2	4,2
Eslovaquia	14,0	18,0	4,0	14,1	18,0	3,9
Bulgaria	13,6	17,0	3,4	13,8	17,0	3,2
Lituania	13,5	18,4	4,9	13,4	18,4	5,0
Letonia	13,3	18,2	4,9	13,4	18,2	4,9
Francia	18,9	23,4	4,5	18,7	23,2	4,5
Italia	18,3	22,1	3,8
Chipre	18,1	20,9	2,8
Reino Unido	18,1	20,8	2,7
Bélgica	17,5	21,1	3,6
UE-27	17,3	20,9	3,6
Rumanía	14,0	17,2	3,2

(..) dato no disponible

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida al nacer. Brecha de género. España y UE-27

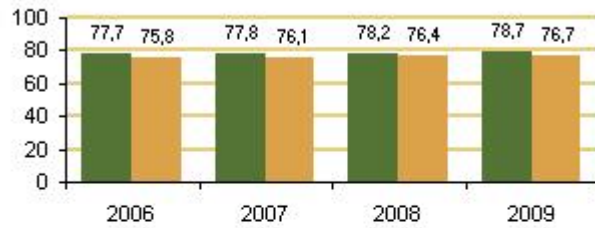
	2010	2009	2008	2007	2006
España					
Varones	79,1	78,7	78,2	77,8	77,7
Mujeres	85,3	84,9	84,5	84,3	84,4
Brecha de género (mujeres - varones)	6,2	6,3	6,3	6,6	6,7
UE-27					
Varones	..	76,7	76,4	76,1	75,8
Mujeres	..	82,6	82,4	82,2	82,0
Brecha de género (mujeres - varones)	..	5,9	6,0	6,1	6,2

(..) dato no disponible

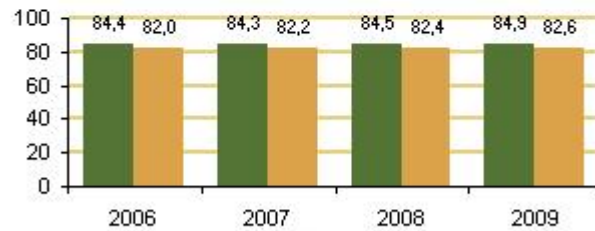
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida al nacer (años)

Varones



Mujeres



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años. Brecha de género. España y UE-27

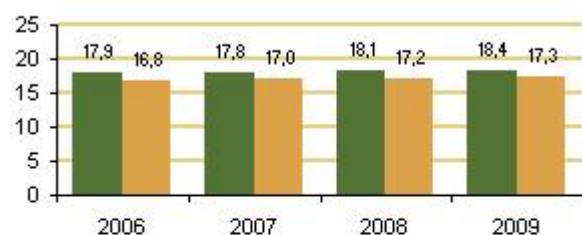
	2010	2009	2008	2007	2006
España					
Varones	18,5	18,4	18,1	17,8	17,9
Mujeres	22,7	22,5	22,1	21,9	22,0
Brecha de género (mujeres - varones)	4,2	4,1	4,0	4,1	4,1
UE-27					
Varones	..	17,3	17,2	17,0	16,8
Mujeres	..	20,9	20,7	20,5	20,4
Brecha de género (mujeres - varones)	..	3,6	3,5	3,6	3,6

(..) dato no disponible

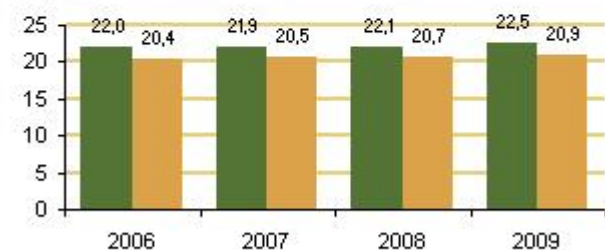
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años (años)

Varones



Mujeres



■ España ■ UE-27

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Fuentes

Tablas de mortalidad. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Tablas de mortalidad. Análisis y estudios demográficos. INE](#)

[Evolución demográfica actual estimada. Estimaciones de Población Actual. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Cambios demográficos. Eurostat](#)

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud pública. Eurostat](#)

[Método Abierto de Coordinación en Inclusión y Protección Social \(OMC\). Indicadores de salud y cuidados a largo plazo. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

[Indicadores de Salud. Comisión Europea](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

Datos OCDE

[Datos de salud. OCDE](#)

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Datos de otros organismos internacionales

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Salud (actualizado 5 junio 2012)

4.2 Esperanza de vida en buena salud

La esperanza de vida es un buen indicador del estado de salud de la población, ya que una de las características de las sociedades desarrolladas es que la población es cada vez más longeva, pero la utilización de la esperanza de vida como indicador general del nivel de salud de la población no proporciona información sobre la calidad de vida y si ésta se desarrolla con buena salud o, por el contrario, se desarrolla con alguna discapacidad o dependencia.

Los años de esperanza de vida en buena salud proporcionan información sobre la calidad en términos de salud del horizonte de años de vida. Se considera condición de buena salud la ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad.

La esperanza de vida en buena salud forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** de la Unión Europea, del **Método Abierto de Coordinación para la Inclusión y Protección Social (OMC)** en el apartado de salud y cuidados a largo plazo de la Comisión Europea y de los **Indicadores de Igualdad de Género** de Eurostat.

Definiciones

Esperanza de vida en buena salud

Se define como el promedio de número de años esperados que vive una persona disfrutando de buena salud (en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad).

En su cálculo se distingue el colectivo de hombres del de mujeres, tomando datos del nacimiento y a los 65 años de edad. Se basa en la prevalencia (proporción de personas que sufren una enfermedad con respecto al total de la población en estudio) de la población a una edad específica con buena y mala salud, y en la información sobre una mortalidad específica por edades. Se calcula en base al método Sullivan (tablas de mortalidad) y al indicador de limitaciones generales de actividad de Euro-REVES (Network on Health Expectancy).

Brecha de género (mujeres-hombres)

Es la diferencia en años de la esperanza de vida en buena salud a una determinada edad de la mujer menos la esperanza de vida en buena salud del hombre.

Comentarios

En España, el porcentaje de años de vida en buena salud respecto al horizonte total de años de vida es superior en los varones, tanto al nacer como a los 65 años. El mayor número de

años de esperanza de vida a todas las edades de las mujeres va asociado a peores condiciones de salud que los hombres.

En el año 2010, la esperanza de vida en buena salud al nacer es ligeramente superior en los hombres (64,3 años) que en las mujeres (63,7 años). A los 65 años, los hombres tienen 9,6 años de esperanza de vida en buena salud frente a los 8,9 años de las mujeres.

En España con información correspondiente al año 2010, los varones al nacer viven el 79,5% de sus años de esperanza de vida en condiciones de buena salud frente al 73,8% de los años de esperanza de vida de las mujeres. A los 65 años, los varones viven el 52,5% de sus años de horizonte de vida en buena salud frente al 39,9% del horizonte de años de las mujeres.

En los países europeos existe variedad respecto a si la brecha de género en los años de esperanza de vida en buena salud es a favor de las mujeres o de los hombres, tanto al nacer como a los 65 años.

En el año 2008 en el conjunto de la UE-27, la brecha de género en la esperanza de vida en buena salud al nacer es a favor de las mujeres (1,1 años). Países como Irlanda (1,8 años), Francia (1,8 años) y Alemania (1,6 años) tienen una brecha positiva a favor de la mujer. En otros países la brecha de género es a favor de los varones, como en Países Bajos (-2,6 años), Italia (-1,2 años), Portugal (-1,8 años) y Suecia (-0,5 años). En España el valor de la brecha de género es de -0,5 años a favor de los varones en el año 2008.

A los 65 años en el año 2008, en el conjunto de la UE-27 la brecha de género en la esperanza de vida en buena salud es a favor de las mujeres (0,2 años), en países como Francia (1,1 años), Reino Unido (1,1 años), Irlanda (0,9 años) y Alemania (0,4 años) la brecha es a favor de las mujeres, en otros países como Portugal (-1,2 años), Italia (-0,5 años) y Países Bajos (-0,1 años) la brecha es a favor de los varones. En España el valor de la brecha de género es de (-1,2 años) a favor de los varones en el año 2008.

Esperanza de vida en buena salud al nacer y a los 65 años. Brecha de género. España

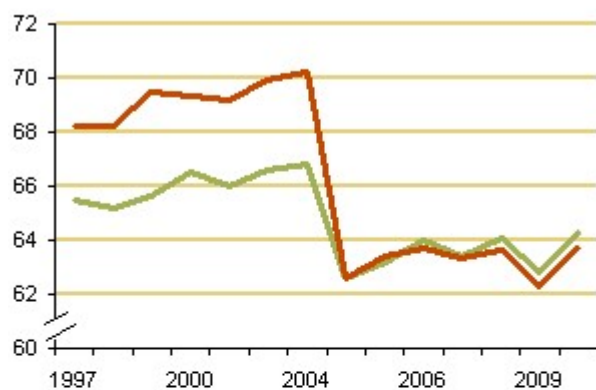
	Al nacimiento			A los 65 años		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
1997	65,5	68,2	2,7	10,6	11,3	0,7
1998	65,2	68,2	3,0	10,5	11,4	0,9
1999	65,6	69,5	3,9	11,0	12,2	1,2
2000	66,5	69,3	2,8	11,4	12,2	0,8
2001	66,0	69,2	3,2	10,7	11,8	1,1
2002	66,6	69,9	3,3	11,2	12,4	1,2
2003	66,8	70,2	3,4	11,3	12,5	1,2
2004*	62,6	62,6	0,0	9,8	9,6	-0,2
2005	63,2	63,4	0,2	9,7	9,2	-0,5
2006	64,0	63,7	-0,3	10,0	9,6	-0,4
2007	63,4	63,3	-0,1	10,4	10,1	-0,3
2008	64,1	63,6	-0,5	9,9	8,7	-1,2
2009	62,8	62,3	-0,5	9,2	8,4	-0,8
2010	64,3	63,7	-0,6	9,6	8,9	-0,7

* se utilizan fuentes estadísticas distintas para su cálculo desde el año 2004

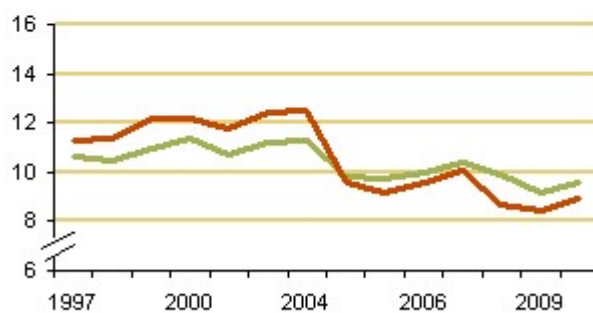
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida en buena salud. España (años)

Al nacer



A los 65 años



— Varones — Mujeres

Nota: Se utilizan fuentes estadísticas distintas para su cálculo desde el año 2004

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida en buena salud al nacer en la UE. Brecha de género

	2010			2009		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
Suecia	71,7	71,0	-0,7	70,7	69,6	-1,1
Malta	70,2	71,6	1,4	69,6	71,0	1,4
Grecia	66,4	67,6	1,2	66,0	66,7	0,7
Irlanda	65,9	66,9	1,0	63,6	65,1	1,5
Luxemburgo	64,5	66,0	1,5	65,5	66,2	0,7
España	64,3	63,7	-0,6	62,8	62,3	-0,5
Bulgaria	63,0	67,2	4,2	62,1	65,9	3,8
Dinamarca	62,3	61,9	-0,4	61,3	60,3	-1,0
República Checa	62,2	64,6	2,4	61,1	62,7	1,6
Francia	61,9	63,5	1,6	62,7	63,3	0,6
Países Bajos	61,1	60,2	-0,9	61,7	60,0	-1,7
Austria	59,3	60,7	1,4	59,5	60,8	1,3
Portugal	59,2	56,6	-2,6	58,2	56,2	-2,0
Polonia	58,5	62,2	3,7	58,3	62,5	4,2
Finlandia	58,5	57,8	-0,7	58,1	58,3	0,2
Alemania	57,9	58,6	0,7	57,1	58,0	0,9
Lituania	57,7	62,3	4,6	57,3	61,1	3,8
Hungría	56,4	58,6	2,2	55,8	58,3	2,5
Estonia	54,0	58,1	4,1	55,2	59,2	4,0
Letonia	53,5	56,5	3,0	52,8	56,1	3,3
Eslovenia	53,2	54,5	1,3	60,5	61,3	0,8
Eslovaquia	52,3	52,1	-0,2	52,4	52,6	0,2
Chipre	65,3	66,4	1,1
Reino Unido	65,1	66,0	0,9
Bélgica	64,0	63,7	-0,3
Italia	63,4	62,5	-0,9
Rumanía	59,8	61,7	1,9
UE-27

(..) dato no disponible

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida en buena salud a los 65 años en la UE. Brecha de género

	2010			2009		
	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)	Varones	Mujeres	Brecha de género (mujeres - varones)
Suecia	14,1	15,5	1,4	13,6	14,7	1,1
Dinamarca	11,8	12,8	1,0	11,3	12,1	0,8
Luxemburgo	10,5	12,4	1,9	10,8	11,5	0,7
Malta	12,0	11,9	-0,1	11,4	11,6	0,2
Irlanda	11,1	11,2	0,1	10,2	10,5	0,3
Bulgaria	8,8	9,9	1,1	8,5	9,3	0,8
Francia	9,0	9,8	0,8	9,0	9,5	0,5
Países Bajos	9,4	9,5	0,1	9,5	10,4	0,9
Finlandia	8,8	8,9	0,1	8,2	9,0	0,8
España	9,6	8,9	-0,7	9,2	8,4	-0,8
República Checa	8,5	8,8	0,3	8,1	8,5	0,4
Grecia	8,8	8,1	-0,7	7,9	7,3	-0,6
Austria	8,5	7,9	-0,6	8,3	8,2	-0,1
Polonia	6,7	7,5	0,8	6,9	7,7	0,8
Eslovenia	6,6	7,2	0,6	9,3	9,9	0,6
Alemania	6,9	7,1	0,2	6,5	6,7	0,2
Lituania	6,3	6,7	0,4	6,1	6,8	0,7
Hungría	5,4	5,9	0,5	5,7	5,7	0,0
Portugal	7,1	5,7	-1,4	6,8	5,5	-1,3
Letonia	4,9	5,6	0,7	4,8	5,7	0,9
Estonia	5,3	5,5	0,2	5,6	5,4	-0,2
Eslovaquia	3,3	2,8	-0,5	3,5	2,9	-0,6
Reino Unido	10,9	11,4	0,5
Bélgica	10,6	10,3	..
Chipre	10,1	8,8	-1,3
Italia	8,0	7,2	-0,8
Rumania	7,2	7,1	-0,1
UE-27

(..) dato no disponible

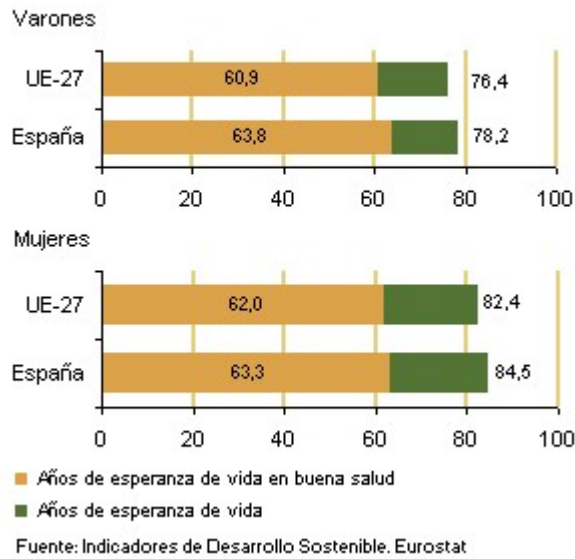
Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Años de vida en buena salud al nacer. España. 2010

España	Varones	Mujeres
Esperanza de vida (años)	80,9	86,3
Esperanza de vida en buena salud (años)	64,3	63,7
% esp. de vida en buena salud/esp. de vida	79,5	73,8

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida al nacer. 2008

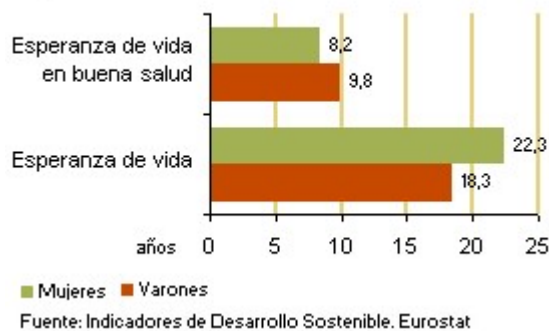


Años de vida en buena salud a los 65 años. España. 2010

	Varones	Mujeres
España		
Esperanza de vida (años)	18,3	22,3
Esperanza de vida en buena salud (años)	9,6	8,9
% esp. de vida en buena salud/ esp. de vida	52,5	39,9

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Esperanza de vida a los 65 años. 2010



Fuentes

Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud pública. Eurostat](#)

[Indicadores de Salud. Comisión Europea](#)

[La Salud Europea y el Sistema de Información de la esperanza de vida \(EHLEIS\). Eurohex](#)

[REVES network on health expectancies and the disablement process](#)

Datos OCDE

[Datos de salud. OCDE](#)

[Health at a Glance 2011. OCDE](#)

Datos de otros organismos internacionales

Salud (actualizado 5 junio 2012)

4.3 Estado de salud (estado de salud percibido, enfermedades crónicas, consumo de medicamentos)

En el año 2009 se llevó a cabo en España la primera edición de la Encuesta Europea de Salud que se realiza en 18 países de la Unión Europea con un cuestionario común y pretende obtener información comparable sobre el estado de salud, el uso de los servicios sanitarios y los determinantes de salud individuales y ambientales de la población de 16 y más años.

Esta encuesta trata de proporcionar los datos necesarios para los indicadores europeos en materia de salud acordados por las administraciones sanitarias de los países miembros de la Unión Europea.

La Encuesta Europea de Salud es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida a los hogares, donde se recoge información sanitaria relativa a la población residente en España de 16 y más años mediante un cuestionario común europeo, cuyo objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, los estilos de vida y la utilización de los servicios sanitarios, de manera armonizada y comparable a nivel europeo.

La investigación se dirige al conjunto de personas de 16 o más años que reside en viviendas familiares principales de todo el territorio nacional.

Se incluye información de: estado de salud general percibido según grupos de edad y nivel de estudios, estado de salud según relación con la actividad económica, estado de salud según ingresos mensuales netos del hogar, principales enfermedades crónicas o de larga evolución diagnosticadas por un médico, porcentaje de población que sufre enfermedades crónicas o de larga evolución según grupos de edad y nivel de estudios, consumo de medicamentos recetados por un médico en las últimas dos semanas por grupos de edad, porcentaje de población que consume medicamentos por grupos de edad y nivel de estudios.

El indicador estado de salud percibido forma parte del **Método Abierto de Coordinación para la Inclusión y Protección Social (OMC)** en el apartado de salud y cuidados a largo plazo de la Comisión Europea.

Definiciones

Percepción propia del estado de salud

Percepción subjetiva que tiene la persona sobre su estado de salud en general en los últimos doce meses. Se proporciona información según grupos de edad y nivel de estudios.

Enfermedades crónicas o de larga evolución diagnosticadas por un médico

El informante responde si ha padecido en los últimos doce meses enfermedades o problemas de salud crónicos o de larga evolución (seis meses o más) diagnosticados por un médico. Se refiere a enfermedades o problemas de salud con una duración aproximada de al menos 6 meses, por lo tanto no deben considerarse problemas de salud temporales. Las principales características de una enfermedad o problema de salud crónico son que es permanente y que puede necesitar un largo periodo de supervisión, observación o cuidado. El término enfermedad o problema de salud crónicos o de larga duración no hace referencia a enfermedades aisladas. Se proporciona información por grupos de edad y nivel de estudios.

Consumo de medicamentos recetados por un médico

Se considera el consumo de medicamentos recetados por un médico, los medicamentos considerados son tanto los que tienen fines curativos como preventivos. Sólo se consideran medicamentos las especialidades farmacéuticas, las fórmulas magistrales, los preparados o fórmulas oficiales y los medicamentos prefabricados. Los productos homeopáticos son medicamentos regulados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Comentarios

Estado de salud percibido

Los hombres declaran tener mejor estado de salud que las mujeres. Un 78,7% de varones y un 69,5% de mujeres valoran su estado de salud como muy bueno o bueno.

En todos los grupos de edad los hombres afirman tener mejor salud que las mujeres y esta brecha de valoración positiva del estado de salud en los varones se acentúa con la edad. En las personas de 16 a 44 años, un 91,5% de los varones y un 87,3% de las mujeres perciben su estado de salud como bueno o muy bueno. En el grupo de 45 a 64 años, estos porcentajes son del 72,9% para los varones y del 66,5% para las mujeres. La diferencia se acentúa en el grupo de 65 y más años, un 48,6% de los varones percibe su estado de salud como muy bueno o bueno frente al 34,3% de las mujeres.

Si se considera el nivel de estudios los porcentajes de población que considera su estado de salud como muy bueno o bueno son muy diferentes a los expuestos anteriormente, por lo que la valoración positiva del estado de salud aumenta con el nivel de estudios.

En la población que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos, un 49,4%

de los varones y un 33,2% de mujeres valoran su estado de salud como muy bueno o bueno. Estos porcentajes son del 70,0% en los varones y del 58,7% en las mujeres con estudios primarios completos. En la población con estudios secundarios de 1ª etapa, el 86,0% de los varones y el 78,1% de las mujeres valoran su estado de salud como muy bueno o bueno. En el nivel de formación correspondiente a estudios secundarios de 2º etapa, estos porcentajes son del 86,9% en los varones y del 82,1% en las mujeres. En la población con estudios universitarios no hay brecha de género en la valoración positiva del estado de salud, un 88,7% de varones y de mujeres percibe su estado de salud como muy bueno o bueno.

Si se considera la situación en relación a la actividad económica, tanto en varones como mujeres, los porcentajes más altos de valoración positiva del estado de salud corresponden a estudiantes. El segundo lugar corresponde a las personas que trabajan y el tercero, a los desempleados. A continuación, le siguen las personas dedicadas a las labores del hogar, en el caso de las mujeres y a jubilados, en el caso de los hombres. El valor más bajo corresponde a los incapacitados para trabajar.

La valoración positiva del estado de salud en hombres y mujeres aumenta con los ingresos mensuales netos del hogar. El 60,8% de los varones y el 49,3% de las mujeres, con unos ingresos mensuales netos de menos de 850 euros, declaran su estado de salud como muy bueno o bueno, estos porcentajes son el 86,5% de los varones y el 84,9% de las mujeres para unos ingresos mensuales netos de 2.900 euros en adelante.

Enfermedades crónicas o de larga evolución

Los trastornos de salud crónicos más frecuentes padecidos por las mujeres de 16 y más años de edad y diagnosticados por un médico son: dolor de espalda crónico lumbar (22,3%), dolor crónico cervical (21,7%), tensión alta (21,5%), alergia (17,3%). En los varones los trastornos crónicos más frecuentes son: tensión alta (18,3%), dolor de espalda crónico lumbar (14,5%), alergia (13,8%).

El 46,5% de los varones y el 55,8% de las mujeres de 16 y más años han padecido problemas crónicos de salud y estos porcentajes son más bajos para la población joven y se van incrementando con la edad.

Si se considera el nivel de estudios, es muy superior el porcentaje de hombres y mujeres que sufren problemas crónicos de salud en la población que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos (69,7% de varones y 82,6% de mujeres). En la población con estudios secundarios 2º etapa, estos porcentajes son del 37,8% en los varones y del 46,3% en las mujeres. En la población con estudios universitarios el 41,9% de los varones y el 43,1% de las mujeres han sufrido problemas crónicos de salud en los últimos doce meses.

Consumo de medicamentos

El 45,0% de los varones y el 60,7% de las mujeres de 16 y más años han consumido medicamentos recetados por un médico en las últimas dos semanas. Estos porcentajes son más bajos para la población joven y se van incrementando con la edad.

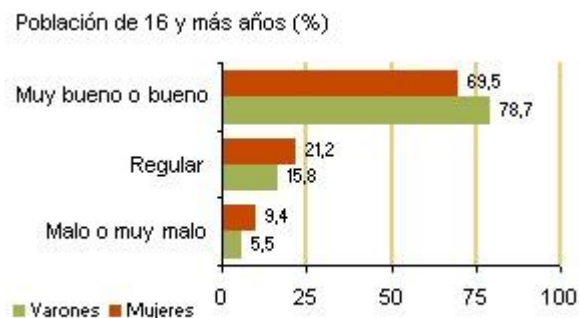
Si se considera el nivel de estudios, los porcentajes son mucho más elevados entre la población que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos (70,7% de los varones y 86,7% de las mujeres). En la población con estudios secundarios 2ª etapa los porcentajes son del 35,9% de los varones y el 50,5% de las mujeres. En la población con estudios universitarios el 40,4% de los varones y el 47,9% de las mujeres han consumido medicamentos recetados por un médico en las últimas dos semanas.

Valoración del estado de salud percibido

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Muy bueno	22,5	18,1
Bueno	56,2	51,4
Regular	15,8	21,2
Malo	4,3	6,7
Muy malo	1,2	2,7

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

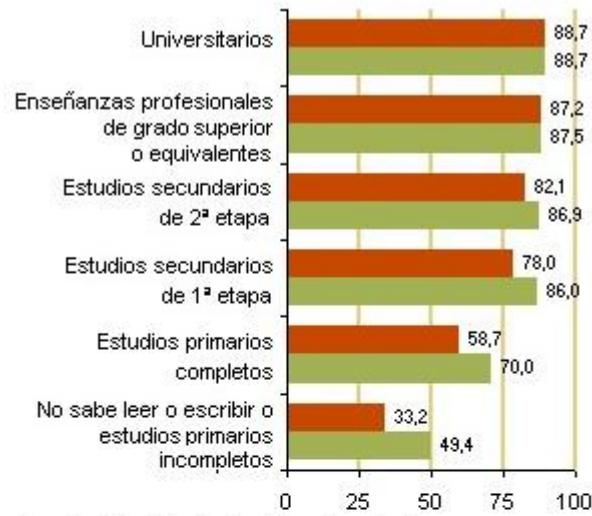
Valoración del estado de salud percibido según grupos de edad y nivel de estudios
(% población de 16 y más años)

	Varones					Mujeres				
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Total	22,5	56,2	15,8	4,3	1,2	18,1	51,4	21,2	6,7	2,7
De 16 a 44	32,1	59,4	6,8	1,1	0,5	27,5	59,8	10,8	1,3	0,5
De 45 a 64	13,8	59,1	21,2	4,8	1,1	12,6	53,9	24,5	6,8	2,2
De 65 y más	7,4	41,2	34,3	13,4	3,7	4,7	29,6	39,5	18,2	8,0
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos										
Total	9,1	40,3	33,1	13,5	4,1	4,4	28,8	38,2	19,6	9,0
De 16 a 44	25,3	55,4	8,6	6,8	3,9	18,3	58,4	11,5	8,9	2,9
De 45 a 64	8,7	45,9	31,2	12,9	1,4	6,3	34,5	41,3	12,7	5,2
De 65 y más	4,5	33,2	41,1	15,7	5,5	2,1	23,2	40,5	23,3	11,0
Estudios primarios completos										
Total	14,9	55,1	22,7	6,1	1,3	10,1	48,6	29,5	8,8	3,0
De 16 a 44	24,6	64,1	9,4	1,4	0,6	19,2	62,7	16,1	1,4	0,8
De 45 a 64	10,5	55,6	27,1	5,6	1,3	8,1	51,1	28,6	9,6	2,7
De 65 y más	6,4	39,6	37,2	14,4	2,4	5,2	33,6	41,8	14,2	5,2
Estudios secundarios de 1ª etapa										
Total	29,8	56,2	11,5	2,0	0,6	24,6	53,5	16,9	3,4	1,6
De 16 a 44	36,4	55,5	6,9	0,8	0,4	30,9	54,8	11,9	1,5	1,0
De 45 a 64	15,3	58,7	21,6	3,9	0,6	13,0	54,7	24,2	5,6	2,5
De 65 y más	5,7	55,2	28,3	8,8	2,1	9,8	33,5	37,1	14,8	4,8
Estudios secundarios de 2ª etapa										
Total	28,2	58,7	9,7	2,7	0,7	21,6	60,5	14,7	2,5	0,7
De 16 a 44	34,9	57,7	5,8	1,2	0,4	25,2	62,2	11,1	1,3	0,3
De 45 a 64	16,7	63,0	16,2	3,2	0,9	16,0	60,5	18,9	3,7	0,9
De 65 y más	12,6	51,8	20,2	12,7	2,8	11,6	43,9	31,2	9,4	3,8
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes										
Total	20,8	66,7	11,0	1,0	0,4	25,8	61,5	11,6	1,0	0,2
De 16 a 44	24,6	67,8	7,3	0,3	0,0	28,1	61,6	9,7	0,6	0,0
De 45 a 64	11,8	67,5	18,0	1,9	0,8	19,6	59,2	18,1	2,2	0,9
De 65 y más	20,1	47,0	22,3	6,8	3,8
Universitarios										
Total	26,9	61,8	9,0	1,5	0,8	28,2	60,5	9,3	1,6	0,4
De 16 a 44	33,6	60,3	5,4	0,5	0,2	32,0	60,0	7,2	0,7	0,1
De 45 a 64	18,5	65,8	12,4	2,0	1,3	20,0	64,6	11,7	3,2	0,6
De 65 y más	16,4	57,2	18,2	5,7	2,5	18,4	46,4	25,8	5,6	3,8

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Muy bueno o bueno (% población de 16 y más años)



Regular (% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Valoración del estado de salud percibido según relación con la actividad económica actual (% población de 16 y más años)

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Varones	22,5	56,2	15,8	4,3	1,2
Trabajando	24,7	63,5	10,5	1,1	0,3
En desempleo	25,3	57,5	13,4	2,7	1,1
Estudiando	48,7	48,6	2,2	0,2	0,4
Jubilado/a, pensionista	7,3	43,0	33,1	12,9	3,7
Incapacitado/a para trabajar	2,6	23,1	44,8	24,4	5,2
Dedicado/a principalmente a las labores del hogar	12,6	32,3	52,9	2,3	0,0
Otras situaciones	13,9	53,3	19,6	13,3	0,0
Mujeres	18,1	51,4	21,2	6,7	2,7
Trabajando	23,8	60,4	13,3	2,0	0,4
En desempleo	20,7	58,3	16,4	3,0	1,7
Estudiando	35,1	57,4	6,6	0,8	0,1
Jubilado/a, pensionista	5,3	31,1	38,1	17,6	7,8
Incapacitado/a para trabajar	0,3	17,0	32,4	32,4	17,9
Dedicado/a principalmente a las labores del hogar	11,8	47,7	29,3	8,4	2,8
Otras situaciones	15,9	61,7	15,0	3,5	3,9

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Muy bueno o bueno (% población de 16 y más años)



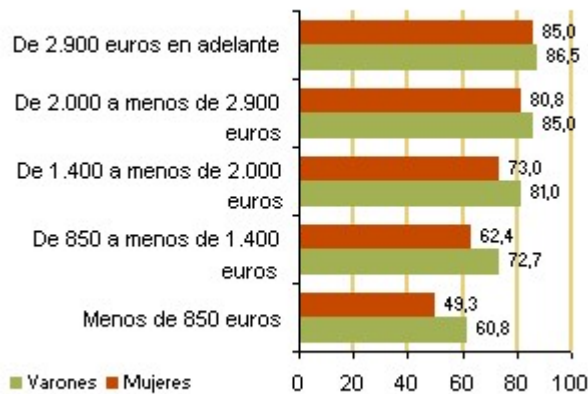
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Valoración del estado de salud percibido según ingresos mensuales netos del hogar
(% población de 16 y más años)

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Varones	22,5	56,2	15,8	4,3	1,2
Menos de 850 euros	15,2	45,6	27,7	8,2	3,3
De 850 a menos de 1.400 euros	17,8	54,9	19,6	6,4	1,3
De 1.400 a menos de 2.000 euros	22,5	58,6	14,2	3,3	1,4
De 2.000 a menos de 2.900 euros	23,5	61,5	12,0	2,2	0,8
De 2.900 euros en adelante	27,8	58,7	10,5	2,4	0,5
No consta	27,1	54,2	13,9	4,1	0,7
Mujeres	18,1	51,4	21,2	6,7	2,7
Menos de 850 euros	10,0	39,3	31,3	13,5	6,0
De 850 a menos de 1.400 euros	14,9	47,5	25,9	8,5	3,1
De 1.400 a menos de 2.000 euros	17,0	56,0	18,7	5,9	2,3
De 2.000 a menos de 2.900 euros	23,2	57,5	14,3	3,5	1,4
De 2.900 euros en adelante	26,4	58,6	12,5	1,7	0,9
No consta	19,6	52,0	20,9	5,5	2,0

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Muy bueno o bueno (% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Principales enfermedades crónicas o de larga evolución diagnosticadas por un médico (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Tensión alta (hipertensión)	18,3	21,5
Dolor de espalda crónico (lumbar)	14,5	22,3
Alergia	13,8	17,3
Dolor de espalda crónico (cervical)	9,7	21,7
Lesiones o defectos permanentes	6,7	4,6
Ásma	6,4	8,3
Diabetes	6,4	6,5

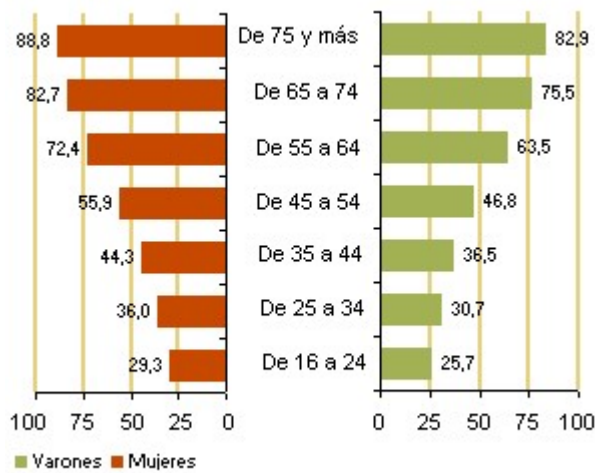
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población con alguna enfermedad o problema de salud crónicos o de larga evolución según grupos de edad (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	46,5	55,8
De 16 a 24 años	25,7	29,3
De 25 a 34 años	30,7	36,0
De 35 a 44 años	36,5	44,3
De 45 a 54 años	46,8	55,9
De 55 a 64 años	63,5	72,4
De 65 a 74 años	75,5	82,7
De 75 y más años	82,9	88,8

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población con alguna enfermedad o problema de salud crónicos o de larga evolución según grupos de edad y nivel de estudios
(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	69,7	82,6
De 16 a 44 años	45,2	40,9
De 45 a 64 años	64,1	80,0
De 65 y más años	79,6	88,6
Estudios primarios completos	52,7	64,2
De 16 a 44 años	30,7	37,7
De 45 a 64 años	56,7	66,1
De 65 y más años	82,1	83,9
Estudios secundarios de 1ª etapa	39,0	47,3
De 16 a 44 años	30,4	36,5
De 45 a 64 años	53,6	64,4
De 65 y más años	85,5	84,4
Estudios secundarios de 2ª etapa	37,8	46,3
De 16 a 44 años	28,8	37,5
De 45 a 64 años	49,3	57,9
De 65 y más años	72,1	80,0
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	45,5	46,0
De 16 a 44 años	40,1	41,1
De 45 a 64 años	55,3	60,6
De 65 y más años	64,3	..
Universitarios	41,9	43,1
De 16 a 44 años	32,9	37,7
De 45 a 64 años	49,0	50,0
De 65 y más años	70,5	80,6

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

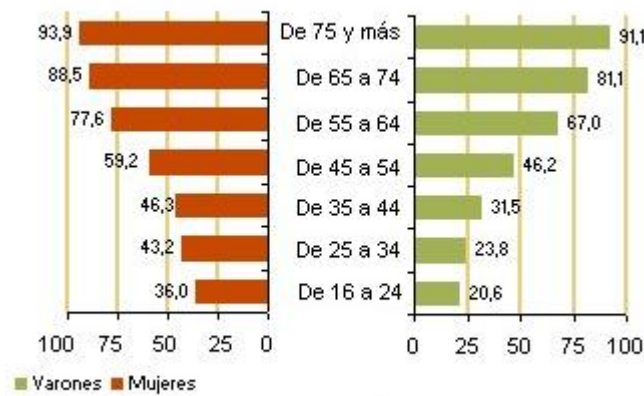
Consumo de medicamentos recetados por un médico en las últimas dos semanas

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	45,0	60,7
De 16 a 24	20,6	36,0
De 25 a 34	23,8	43,2
De 35 a 44	31,5	46,3
De 45 a 54	46,2	59,2
De 55 a 64	67,0	77,6
De 65 a 74	81,1	88,5
De 75 y más	91,1	93,9

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Consumo de medicamentos recetados por un médico en las últimas dos semanas, según grupos de edad y nivel de estudios

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	70,7	86,7
De 16 a 44 años	31,5	54,6
De 45 a 64 años	63,2	81,1
De 65 y más años	85,9	92,6
Estudios primarios completos	54,2	69,5
De 16 a 44 años	27,8	41,1
De 45 a 64 años	59,6	71,8
De 65 y más años	88,3	90,4
Estudios secundarios de 1ª etapa	35,9	53,5
De 16 a 44 años	25,3	42,4
De 45 a 64 años	54,1	71,1
De 65 y más años	93,1	92,7
Estudios secundarios de 2ª etapa	35,9	50,5
De 16 a 44 años	24,4	42,8
De 45 a 64 años	50,4	59,1
De 65 y más años	79,7	87,1
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	35,5	49,5
De 16 a 44 años	27,5	45,0
De 45 a 64 años	50,1	63,2
De 65 y más años	62,4	..
Universitarios	40,4	47,9
De 16 a 44 años	26,4	41,8
De 45 a 64 años	52,2	55,6
De 65 y más años	82,2	90,0

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Fuentes

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

[European Health Interview Survey \(EHIS\). Eurostat](#)

[Health status: indicators from the national Health Interview Surveys \(HIS round 2004: period 1999-2003\)](#)

Salud (actualizado 5 junio 2012)

[Indicadores de Salud de la Comunidad Europea \(ECHI\). Comisión Europea](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

[Método Abierto de Coordinación en Inclusión y Protección Social \(OMC\). Indicadores de salud y cuidados a largo plazo. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Datos de salud. OCDE](#)

[Health at a Glance 2011. OCDE](#)

Datos de otros organismos internacionales

Salud (actualizado 5 junio 2012)

4.4 Estado de salud (hospitalizaciones, ausencia del trabajo, accidentes)

En el año 2009 se llevó a cabo en España la primera edición de la Encuesta Europea de Salud, operación que se realiza en 18 países de la Unión Europea con un cuestionario común y que pretende obtener información comparable sobre el estado de salud, el uso de los servicios sanitarios y los determinantes de salud individuales y ambientales de la población de 16 y más años.

Esta encuesta trata de proporcionar los datos necesarios para los indicadores europeos en materia de salud acordados por las administraciones sanitarias de los países miembros de la Unión Europea.

Es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida a los hogares donde se recoge información sanitaria relativa a la población residente en España de 16 y más años mediante un cuestionario común europeo, cuyo objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, los estilos de vida y la utilización de los servicios sanitarios, de manera armonizada y comparable a nivel europeo.

La investigación se dirige al conjunto de personas de 16 y más años que reside en viviendas familiares principales de todo el territorio nacional.

Se incluye información de: hospitalizaciones durante los últimos doce meses, hospitalizaciones según grupos de edad y nivel de estudios, ausencia del trabajo por problemas de salud en los últimos doce meses, ausencia del trabajo por problemas de salud según grupos de edad, según nivel de estudios, accidentes de tráfico en los últimos doce meses, accidentes en el trabajo en los últimos doce meses, accidentes en casa o en tiempo de ocio.

Definiciones

Hospitalizaciones

Se considera todo ingreso en un hospital para recibir asistencia médica o médico-quirúrgica que suponga, al menos, pasar una noche o tener una cama asignada. No se considera hospitalización permanecer menos de 24 horas en un servicio de urgencias o en otro servicio para realización de pruebas diagnósticas o terapéuticas. No se considera hospitalización la permanencia de las personas que acompañan al enfermo aunque ocupen una cama y estén más de un día. Se proporciona información por grupos de edad y nivel de estudios.

Ausencia del trabajo por problemas de salud

Se consideran toda clase de problemas de salud, tanto físicos como mentales, ya sean temporales o crónicos, además de las lesiones que originan ausencia del trabajo en los últimos 12 meses. Solamente se considera la ausencia del trabajo durante jornadas completas. La ausencia al trabajo no tiene por qué haber sido certificada por un médico. Se proporciona información por grupos de edad y nivel de estudios.

Accidentes

Se consideran accidente todo acontecimiento fortuito o imprevisto que sobreviene al individuo y le produce un dolo corporal identificable. Se incluyen las caídas, quemaduras, golpes, accidentes de tráfico como conductor, pasajero o peatón, etc. Las intoxicaciones también se consideran accidentes. Se excluye la auto-lesión. Los accidentes considerados son:

Accidentes de tráfico– Se consideran los accidentes ocurridos en la vía pública, aparcamientos públicos o privados siempre que el accidente no ocurra en el curso del trabajo. El accidente puede ser como conductor, pasajero o peatón.

Accidentes en el trabajo– Se consideran todos los accidentes ocurridos en el periodo de jornada laboral, incluso si estos no han ocurrido realizando el trabajo habitual o en el lugar donde normalmente realiza su actividad.

Accidentes en casa o en tiempo de ocio– Se consideran accidentes en casa los ocurridos en el hogar o en las dependencias externas propiedad del inmueble (escaleras, portal, jardín, garaje...) Puede referirse a su propia casa o a la de otra persona. Los accidentes en tiempo de ocio ocurren en un lugar público o privado mientras se realiza una actividad de ocio (gimnasio, pista de fútbol, piscina, correr, caminar, juegos con balón, etc.).

Comentarios

Hospitalizaciones

El 8,1% de los varones y el 10,4% de las mujeres de 16 y más años han sido hospitalizados en los últimos doce meses, estos porcentajes son más bajos en la población joven y se van incrementando con la edad.

Si se considera el nivel de estudios, los porcentajes son mucho más elevados entre la población que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos, 15,5% de los varones y 15,6% de las mujeres. En la población con estudios secundarios 2ª etapa los porcentajes son el 6,4% en los varones y el 8,6% en las mujeres. En la población con estudios universitarios el 6,8% de los varones y el 9,6% de las mujeres han sido hospitalizados en los últimos doce meses.

Ausencia del trabajo por motivos de salud

El 26,1% de los varones y el 29,6% de las mujeres de 16 y más años se han ausentado del trabajo por motivos de salud en los últimos doce meses.

Si se considera el nivel de estudios, los porcentajes de población que se ausenta del trabajo por motivos de salud son menores en la población con niveles más bajos de estudios y se van incrementando con el nivel de educación. El 17,6% de los varones y el 20,0% de las mujeres que no sabe leer o escribir o tiene estudios primarios incompletos se han ausentado del trabajo por motivos de salud en los últimos doce meses, en la población con estudios secundarios 2ª etapa estos porcentajes son del 28,2% para los varones y del 30,8% para las mujeres. En la población con estudios universitarios, el 25,4% de los varones y el 31,5% de las mujeres se han ausentado del trabajo por motivos de salud en los últimos doce meses.

Accidentes

El 10,6% de los varones y el 10,0% de las mujeres han sufrido un accidente en los últimos doce meses. Según edad, los porcentajes más elevados entre los varones corresponden al grupo de 16 a 24 años (18,8%) y entre las mujeres al grupo de 65 y más años (16,1%).

El 2,8% de los varones y el 1,8% de las mujeres de 16 y más años han sufrido un accidente de tráfico en los últimos doce meses, según edad los porcentajes más altos corresponden al grupo de 16 a 24 años, tanto en hombres como en mujeres (6,5% de los varones y 3,7% de las mujeres).

El 3,3% de los varones y el 1,3% de las mujeres han sufrido un accidente en el trabajo en los últimos doce meses. Según edad, los porcentajes más elevados corresponden a la población de 25 a 44 años tanto en hombres como en mujeres (5,0% de los varones y 1,8% de las mujeres).

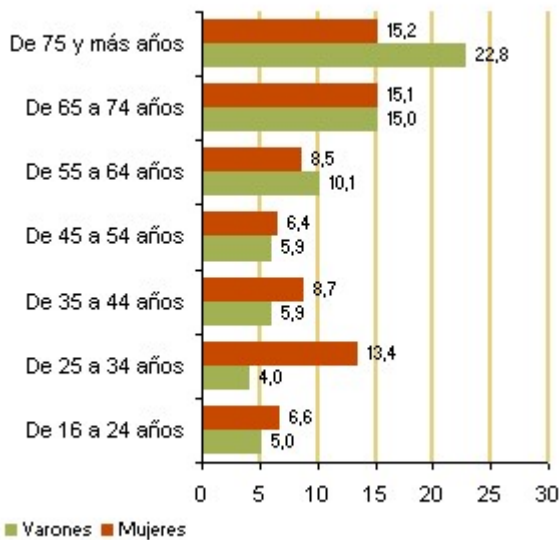
El 4,4% de los varones y el 7,3% de las mujeres han sufrido un accidente en casa o en su tiempo de ocio en los últimos doce meses, según edad los porcentajes más elevados tanto en hombres como en mujeres corresponden al grupo de 16 a 24 años (6,6% de varones y 14,4% de mujeres).

Hospitalización durante los últimos doce meses
(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	8,1	10,4
De 16 a 24 años	5,0	6,6
De 25 a 34 años	4,0	13,4
De 35 a 44 años	5,9	8,7
De 45 a 54 años	5,9	6,4
De 55 a 64 años	10,1	8,5
De 65 a 74 años	15,0	15,1
De 75 y más años	22,8	15,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Hospitalización durante los últimos doce meses según grupos de edad y nivel de estudios (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	15,5	15,6
De 16 a 44 años	7,4	15,4
De 45 a 64 años	9,8	10,1
De 65 y más años	20,5	17,5
Estudios primarios completos	9,4	9,8
De 16 a 44 años	6,3	11,1
De 45 a 64 años	7,5	7,0
De 65 y más años	17,4	12,2
Estudios secundarios de 1º etapa	6,2	9,5
De 16 a 44 años	5,8	9,3
De 45 a 64 años	4,6	10,2
De 65 y más años	16,7	8,5
Estudios secundarios de 2º etapa	6,4	8,6
De 16 a 44 años	4,1	9,0
De 45 a 64 años	9,1	5,7
De 65 y más años	15,3	16,6
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	5,1	9,0
De 16 a 44 años	3,4	9,9
De 45 a 64 años	6,4	5,9
De 65 y más años	21,3	..
Universitarios	6,8	9,6
De 16 a 44 años	4,2	10,7
De 45 a 64 años	8,0	5,2
De 65 y más años	18,8	16,0

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Ausencia del trabajo por problemas de salud en los últimos doce meses por grupos de edad

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	26,1	29,6
De 16 a 24 años	33,7	28,6
De 25 a 44 años	27,8	30,3
De 45 a 64 años	22,4	28,9
De 65 y más años	17,5	16,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Ausencia del trabajo por problemas de salud en los últimos doce meses según nivel de estudios (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	26,1	29,6
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	17,6	20,0
Estudios primarios completos	22,4	26,0
Estudios secundarios de 1ª etapa	28,8	29,7
Estudios secundarios de 2ª etapa	28,2	30,8
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	27,8	27,8
Universitarios	25,4	31,5

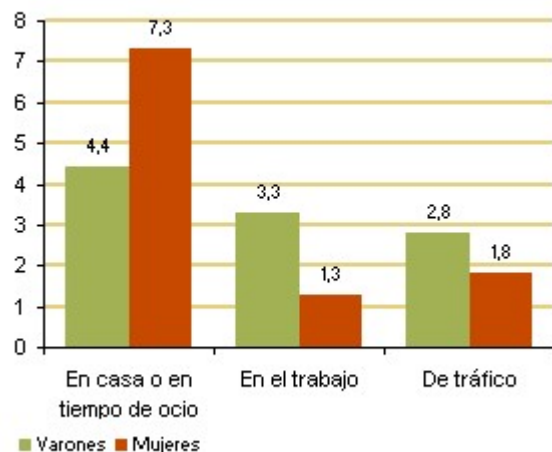
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Accidentes en los últimos doce meses según grupos de edad y tipo de accidente (% población de 16 y más años)

	De tráfico		En el trabajo		En casa o en tiempo de ocio	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total	2,8	1,8	3,3	1,3	4,4	7,3
De 16 a 24 años	6,5	3,7	3,5	0,7	6,6	4,6
De 25 a 44 años	3,0	2,1	5,0	1,8	3,7	4,6
De 45 a 64 años	2,0	1,3	2,6	1,6	3,5	6,4
De 65 y más años	1,3	0,9	0,1	0,0	6,1	14,4

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Accidentes en los últimos doce meses
(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Fuentes

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

Salud (actualizado 5 junio 2012)

European Health Interview Survey (EHIS). Eurostat

Health status: indicators from the national Health Interview Surveys (HIS round 2004: period 1999-2003)

Indicadores de Salud de la Comunidad Europea (ECHI). Comisión Europea

World health organization WHO. Europe

Datos OCDE

Datos de salud. OCDE

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de otros organismos internacionales

Salud (actualizado 5 junio 2012)

4.5 Determinantes de salud (sobrepeso, consumo de fruta y verdura, actividad física)

En el año 2009 se ha llevado a cabo en España la primera edición de la Encuesta Europea de Salud, esta operación se realiza en 18 países de la Unión Europea con un cuestionario común y pretende obtener información comparable sobre el estado de salud, el uso de los servicios sanitarios y los determinantes de salud individuales y ambientales de la población de 16 y más años.

Esta encuesta trata de proporcionar los datos necesarios para los indicadores europeos en materia de salud acordados por las administraciones sanitarias de los países miembros de la Unión Europea.

Es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida a los hogares donde se recoge información sanitaria relativa a la población residente en España de 16 y más años mediante un cuestionario común europeo, su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, los estilos de vida y la utilización de los servicios sanitarios, de manera armonizada y comparable a nivel europeo.

La investigación se dirige al conjunto de personas de 16 años o más que reside en viviendas familiares principales de todo el territorio nacional.

El módulo europeo de determinantes de la salud pretende evaluar las características físicas (peso y altura) y los hábitos aconsejables para la salud, como por ejemplo el ejercicio físico y el consumo de frutas y verduras. Se pretenden analizar los distintos estilos de vida y condiciones medioambientales y sociales que inciden en la calidad del estado de salud, tales como la exposición al ruido, a la contaminación, al acoso o intimidación.

Se proporciona información de: índice de masa corporal según grupos de edad, índice de masa corporal según grupos de edad y nivel de estudios, consumo de frutas según grupos de edad y nivel de estudios, consumo de verdura o ensalada según grupos de edad y nivel de estudios, actividad física realizada durante los últimos siete días según grupos de edad, actividad física realizada durante los últimos siete días según grupos de edad y nivel de estudios, población que no ha realizado ninguna actividad física durante los últimos siete días según rangos de edad.

Definiciones

Índice de masa corporal (ICM)

Se define como la relación entre el peso del individuo (expresado en kilogramos) y el cuadrado de la talla (expresado en metros).

Frecuencia del consumo de frutas, verduras o ensaladas

El consumo de frutas y verduras al igual que el ejercicio físico constituyen un determinante fundamental para un buen estado de salud.

Actividad física

Se recoge información de actividad física intensa, moderada, tiempo dedicado a caminar. Se considera actividad física intensa las actividades que requieren mucho esfuerzo físico y hacen que la persona respire más fuerte de lo normal. Se considera actividad física moderada las actividades que requieren un esfuerzo físico moderado y originan que la persona respire de forma más agitada de lo normal. Se considera actividad física ligera el caminar al menos durante 10 minutos seguidos.

Comentarios

Índice de masa corporal

El 45,5% de los varones y el 29,9% de las mujeres de 18 y más años tienen sobrepeso de acuerdo con el peso y la talla declarados, este problema se acrecienta con la edad, en la población de 65 a 74 años el 52,1% de los varones y el 43,6% de las mujeres tienen sobrepeso.

Si se considera el nivel de estudios y el sobrepeso, es muy superior el porcentaje de mujeres con sobrepeso en los niveles de educación más bajos, un 41,1% de mujeres que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos tienen sobrepeso y este porcentaje va descendiendo a medida que aumenta el nivel de educación hasta alcanzar un 20,6% en las mujeres con titulación universitaria.

En el caso de los varones la relación entre sobrepeso y bajo nivel de estudios no es tan clara, es ligeramente inferior el porcentaje de varones con sobrepeso en los niveles de educación más bajos, 43,7% de los varones que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos tienen sobrepeso, y es ligeramente superior en los varones con titulación universitaria, un 47,2%.

El sobrepeso es más habitual en los varones, mientras que en la obesidad la diferencia entre hombres y mujeres es mucho menor, el 17,3% de los varones y el 14,7% de las mujeres de 18 y más años tienen obesidad, los porcentajes son más elevados en las personas de edad, el 23,9% de los varones y el 27,4% de las mujeres de 65 a 74 años sufren de obesidad.

Si se considera el nivel de estudios y la obesidad, hay una relación directa entre obesidad y nivel de educación, tanto en hombres como en mujeres. Es bastante superior el porcentaje de hombres y mujeres que sufren obesidad en los niveles más bajos de educación. Un 24,4% de varones que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos tienen obesidad, este porcentaje pasa al 11,7% en los varones con educación universitaria. En las mujeres, el porcentaje es del 31,5% en las mujeres que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos y del 5,1% en las mujeres con titulación universitaria.

En el extremo contrario, es superior el número de mujeres de 18 y más años que tienen un peso insuficiente (3,5%) frente al 0,7% de varones. Este porcentaje es significativamente más elevado en las mujeres jóvenes de 18 a 44 años (5,9%). En el caso de los varones jóvenes de 18 a 44 el porcentaje es ligeramente superior (1,0%).

Si se considera el nivel de estudios y el peso insuficiente, en los varones es ligeramente más elevado el porcentaje que tiene peso insuficiente en los niveles bajos de educación (0,9% de los que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos) y más bajo en los varones con titulación universitaria (0,2%). En las mujeres la relación es la contraria, es más bajo el porcentaje de mujeres con peso insuficiente en los niveles más bajos de educación (1,5% de las mujeres que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos) y más alto en los niveles de educación más elevados.(4,5% en las mujeres con titulación universitaria).

Frecuencia del consumo de frutas y de verduras o ensaladas

El consumo de frutas y verduras al menos una vez al día es más frecuente en las mujeres, el 76,0% de las mujeres consume fruta al menos una vez al día frente al 67,1% de los varones y estos porcentajes son del 68,4% de las mujeres y del 56,9% de los varones en el caso de consumo de verdura al menos una vez al día. Tanto en hombres como en mujeres el consumo de fruta y verdura se incrementa con la edad.

Si se considera el nivel de estudios y el consumo de verdura o ensalada una vez al día, es ligeramente superior el porcentaje de hombres y mujeres que las consumen en el nivel de educación correspondiente a titulación universitaria.

Actividad física

Las mujeres hacen ejercicio físico intenso con menor frecuencia que los varones (15,7% mujeres frente a 34,4% de varones de 16 o más años). En cambio practican más el ejercicio moderado (42,7% frente a 26,0%). El 28,7% de los varones y el 28,4% de las mujeres realizan una actividad física ligera y un 13,2% de mujeres y un 10,9% de varones no realiza ninguna actividad física.

Salud (actualizado 5 junio 2012)

Si se considera el nivel de estudios, la actividad física intensa se eleva con el nivel de educación en los varones (12,6% en los varones que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos y 43,4% en los varones con titulación universitaria). En las mujeres ocurre lo mismo, el 5,1% de las mujeres que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos practica actividad física intensa frente al 23,6% de las mujeres con educación universitaria.

La actividad física moderada se eleva ligeramente en los varones con el nivel de educación pero de manera más significativa en las mujeres (34,2% de las mujeres que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos la practican frente al 43,5% de las mujeres con titulación universitaria).

En hombres y mujeres los porcentajes que no han realizado ninguna actividad física en los últimos siete días disminuyen al aumentar el nivel de estudios.

Índice de masa corporal según grupos de edad

(% población de 18 y más años)

	Varones	Mujeres
Peso insuficiente (< 18,5 kg/m²)	0,7	3,5
De 18 a 24 años	3,6	13,3
De 25 a 34 años	0,5	5,3
De 35 a 44 años	0,2	3,1
De 45 a 54 años	0,1	1,2
De 55 a 64 años	0,2	0,6
De 65 a 74 años	0,3	0,6
De 75 y más años	1,3	2,2
Normopeso (18,5-24,9 kg/m²)	36,5	52,0
De 18 a 24 años	67,3	68,5
De 25 a 34 años	46,6	66,1
De 35 a 44 años	35,0	59,3
De 45 a 54 años	28,5	53,2
De 55 a 64 años	23,6	38,7
De 65 a 74 años	23,7	28,5
De 75 y más años	31,5	34,8
Sobrepeso (25,0-29,9 kg/m²)	45,5	29,9
De 18 a 24 años	23,2	13,8
De 25 a 34 años	40,7	21,4
De 35 a 44 años	47,2	26,1
De 45 a 54 años	51,4	30,8
De 55 a 64 años	51,4	40,1
De 65 a 74 años	52,1	43,6
De 75 y más años	50,2	39,0
Obesidad (>= 30 kg/m²)	17,3	14,7
De 18 a 24 años	5,9	4,4
De 25 a 34 años	12,2	7,2
De 35 a 44 años	17,6	11,5
De 45 a 54 años	20,0	14,8
De 55 a 64 años	24,9	20,6
De 65 a 74 años	23,9	27,4
De 75 y más años	17,1	23,9

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

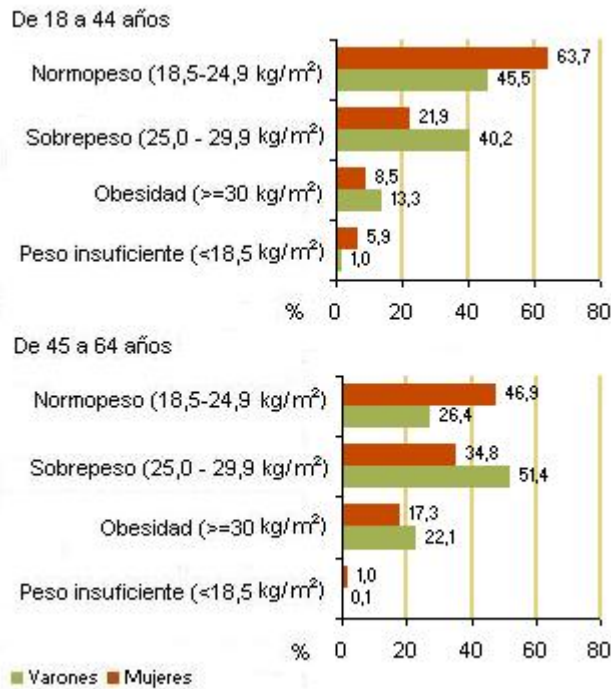


Índice de masa corporal según grupos de edad y nivel de estudios (% población de 18 y más años)

	Varones				Mujeres			
	Total	De 18 a 44	De 45 a 64	De 65 y más	Total	De 18 a 44	De 45 a 64	De 65 y más
Peso insuficiente (< 18,5 kg/m²)	0,7	1,0	0,1	0,7	3,5	5,9	1,0	1,4
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	0,9	2,2	0,2	0,9	1,5	3,7	0,3	1,6
Estudios primarios completos	0,6	1,2	0,1	0,4	1,6	3,5	0,8	1,2
Estudios secundarios de 1ª etapa	1,3	1,6	0,4	0,7	4,9	7,2	1,4	0,5
Estudios secundarios de 2ª etapa	0,6	0,9	0,0	1,0	4,4	6,2	1,1	2,1
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	0,2	0,1	0,1	2,9	4,2	5,4	0,0	..
Universitarios	0,2	0,3	0,0	0,8	4,5	6,0	1,2	1,3
Normopeso (18,5-24,9 kg/m²)	36,5	45,5	26,4	27,1	52,0	63,7	46,9	31,6
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	31,0	51,5	25,7	27,3	26,0	36,8	24,6	25,0
Estudios primarios completos	29,6	43,2	21,2	22,5	39,8	50,2	37,3	34,6
Estudios secundarios de 1ª etapa	38,8	45,1	26,3	22,1	54,2	59,4	47,1	39,6
Estudios secundarios de 2ª etapa	39,7	46,6	25,4	34,0	61,8	64,5	58,9	48,8
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	40,7	44,6	31,5	40,0	62,4	64,2	62,3	..
Universitarios	40,8	45,7	34,0	35,4	69,8	74,8	60,9	47,5
Sobrepeso (25,0-29,9 kg/m²)	45,5	40,2	51,4	51,2	29,9	21,9	34,8	41,3
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	43,7	30,1	43,3	48,2	41,1	34,6	43,0	41,3
Estudios primarios completos	46,7	38,5	50,7	52,8	37,6	27,5	39,2	43,6
Estudios secundarios de 1ª etapa	43,2	38,4	51,9	59,3	28,2	23,7	35,7	35,2
Estudios secundarios de 2ª etapa	46,6	42,0	56,8	48,7	25,4	22,4	29,5	36,7
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	42,3	39,0	49,6	44,6	24,1	22,5	28,8	..
Universitarios	47,2	43,6	51,2	55,2	20,6	16,1	28,6	40,7
Obesidad (> =30 kg/m²)	17,3	13,3	22,1	20,9	14,7	8,5	17,3	25,7
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	24,4	16,2	30,8	23,7	31,5	24,9	32,1	32,1
Estudios primarios completos	23,1	17,2	28,0	24,4	21,0	18,8	22,7	20,6
Estudios secundarios de 1ª etapa	16,7	14,9	21,3	17,9	12,7	9,8	15,9	24,6
Estudios secundarios de 2ª etapa	13,0	10,5	17,8	16,4	8,4	7,0	10,6	12,4
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	16,8	16,3	18,8	12,6	9,4	7,9	9,0	..
Universitarios	11,7	10,5	14,8	8,7	5,1	3,2	9,3	10,5

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Consumo de fruta y verdura o ensalada según grupos de edad

(% población de 16 y más años)

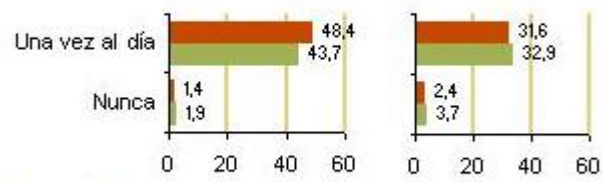
	Una vez al día		Nunca	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Consumo de fruta	32,9	31,6	3,7	2,4
De 16 a 24 años	27,6	29,9	6,7	5,2
De 25 a 34 años	33,1	31,5	4,5	3,2
De 35 a 44 años	34,6	34,0	4,5	2,3
De 45 a 54 años	32,9	30,9	3,5	2,2
De 55 a 64 años	34,4	30,0	1,5	1,1
De 65 a 74 años	33,6	30,3	1,3	1,9
De 75 y más años	33,3	33,7	1,4	1,1
Consumo de verdura o ensalada	43,7	48,4	1,9	1,4
De 16 a 24 años	30,8	38,2	5,8	4,9
De 25 a 34 años	42,6	46,3	2,3	1,4
De 35 a 44 años	42,6	50,3	1,1	0,5
De 45 a 54 años	46,1	49,6	0,8	0,8
De 55 a 64 años	46,4	52,8	0,9	0,5
De 65 a 74 años	53,0	48,3	1,3	1,0
De 75 y más años	48,1	51,6	1,6	1,7

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

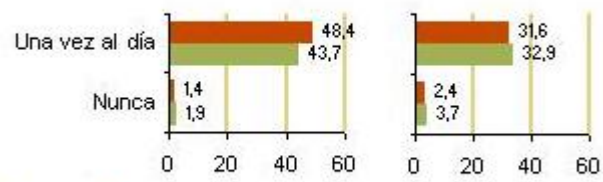
Salud (actualizado 5 junio 2012)

Población de 16 y más años (%)

Consumo de verdura o ensalada



Consumo de fruta



■ Varones ■ Mujeres

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

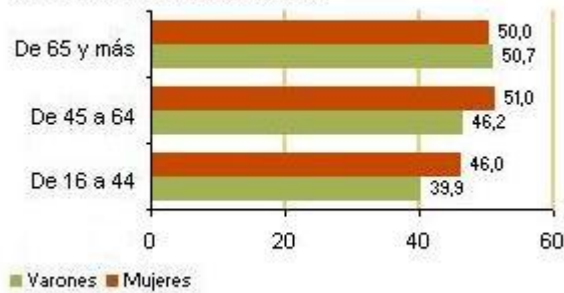
Consumo de verdura o ensalada según grupos de edad y nivel de estudios
(% población de 16 y más años)

	Varones		Mujeres	
	Una vez al día	Nunca	Una vez al día	Nunca
Total	43,7	1,9	48,4	1,4
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	44,6	2,4	49,7	1,8
Estudios primarios completos	42,8	1,5	49,1	1,2
Estudios secundarios de 1ª etapa	40,5	3,5	44,4	2,9
Estudios secundarios de 2ª etapa	44,2	1,5	48,5	1,1
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	43,1	2,2	47,1	0,3
Universitarios	47,3	0,7	50,3	0,5
De 16 a 44 años	39,9	2,6	46,0	1,8
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	39,2	5,9	55,9	0,0
Estudios primarios completos	36,1	2,1	45,7	2,2
Estudios secundarios de 1ª etapa	38,1	4,2	41,1	4,1
Estudios secundarios de 2ª etapa	42,2	1,9	45,9	1,4
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	39,4	3,0	45,9	0,3
Universitarios	42,9	1,2	49,7	0,7
De 45 a 64 años	46,2	0,8	51,0	0,6
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	43,6	1,6	50,6	2,1
Estudios primarios completos	45,4	1,2	49,0	0,7
Estudios secundarios de 1ª etapa	45,0	0,9	51,6	0,5
Estudios secundarios de 2ª etapa	44,9	0,7	53,3	0,2
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	49,2	0,6	49,7	0,0
Universitarios	51,2	0,0	52,0	0,0
De 65 y más años	50,7	1,4	50,0	1,4
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	46,6	1,8	48,6	1,8
Estudios primarios completos	49,9	1,0	52,0	0,9
Estudios secundarios de 1ª etapa	52,8	3,7	46,7	0,8
Estudios secundarios de 2ª etapa	57,8	0,9	52,1	1,6
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	58,9	0,0
Universitarios	59,9	0,6	50,2	0,0

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Consumo de verdura o ensalada una vez al día
(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Actividad física realizada durante los últimos siete días según grupos de edad

(% población de 16 y más años)

	Actividad física intensa	Actividad física moderada	Actividad física ligera	No realiza ninguna actividad
Varones	34,4	26,0	28,8	10,9
De 16 a 24 años	58,5	20,2	15,8	5,6
De 25 a 34 años	49,5	22,9	18,4	9,2
De 35 a 44 años	38,8	28,4	22,8	10,0
De 45 a 54 años	28,9	28,8	30,8	11,5
De 55 a 64 años	20,9	28,6	39,7	10,8
De 65 a 74 años	12,9	32,2	45,3	9,7
De 75 y más años	5,8	18,9	49,8	25,5
Mujeres	15,7	42,7	28,4	13,3
De 16 a 24 años	25,7	35,3	30,4	8,6
De 25 a 34 años	22,6	42,0	24,5	10,9
De 35 a 44 años	19,3	47,1	24,7	8,9
De 45 a 54 años	15,8	49,3	25,3	9,6
De 55 a 64 años	11,7	47,5	30,7	10,1
De 65 a 74 años	6,8	42,7	35,1	15,5
De 75 y más años	1,7	28,4	34,7	35,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Actividad física realizada durante los últimos siete días según grupos de edad y nivel de estudios
(% población de 16 y más años)

	Varones				Mujeres			
	Actividad física intensa	Actividad física moderada	Actividad física ligera	No realiza ninguna actividad	Actividad física intensa	Actividad física moderada	Actividad física ligera	No realiza ninguna actividad
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	12,7	23,6	43,2	20,6	5,1	34,3	31,8	28,9
De 16 a 44 años	31,9	22,6	25,7	19,8	8,6	37,3	29,0	25,1
De 45 a 64 años	17,1	23,5	43,5	15,9	9,3	40,9	31,3	18,6
De 65 y más años	4,9	23,9	48,1	23,1	3,2	31,7	32,4	32,8
Estudios primarios completos	26,2	26,7	34,3	12,8	10,2	44,2	30,9	14,7
De 16 a 44 años	40,0	26,5	22,7	10,7	16,7	43,5	27,9	11,9
De 45 a 64 años	22,6	28,2	36,4	12,9	10,9	50,0	26,8	12,4
De 65 y más años	9,7	24,5	49,8	16,1	3,9	37,6	38,6	20,0
Estudios secundarios de 1ª etapa	40,6	25,4	23,9	10,1	19,2	45,1	27,0	8,6
De 16 a 44 años	47,4	22,8	19,8	10,1	22,4	41,6	27,3	8,7
De 45 a 64 años	26,8	33,1	30,1	10,0	15,6	52,1	25,7	6,6
De 65 y más años	12,4	27,2	49,8	10,6	2,1	50,5	30,9	16,5
Estudios secundarios de 2ª etapa	39,2	26,7	25,3	8,8	19,2	44,8	27,3	8,7
De 16 a 44 años	48,6	25,0	18,7	7,8	21,1	44,0	25,6	9,4
De 45 a 64 años	23,7	29,5	36,1	10,7	17,0	47,8	29,1	6,1
De 65 y más años	16,6	31,7	41,6	10,1	9,9	39,4	36,0	14,7
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	45,4	25,7	22,1	6,9	20,3	43,1	26,8	9,9
De 16 a 44 años	53,2	22,1	19,3	5,4	22,2	41,1	27,0	9,7
De 45 a 64 años	30,8	31,3	27,2	10,7	14,2	47,7	27,5	10,6
De 65 y más años	21,3	42,7	30,0	5,9
Universitarios	43,4	26,5	23,7	6,3	23,6	43,5	25,2	7,8
De 16 a 44 años	53,2	25,2	16,2	5,4	26,8	42,1	23,4	7,7
De 45 a 64 años	34,4	27,7	30,7	7,3	17,9	49,4	26,6	6,1
De 65 y más años	17,1	30,5	43,8	8,7	9,3	32,4	41,8	16,6

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Actividad física moderada según nivel de estudios
(% población de 16 y más años)



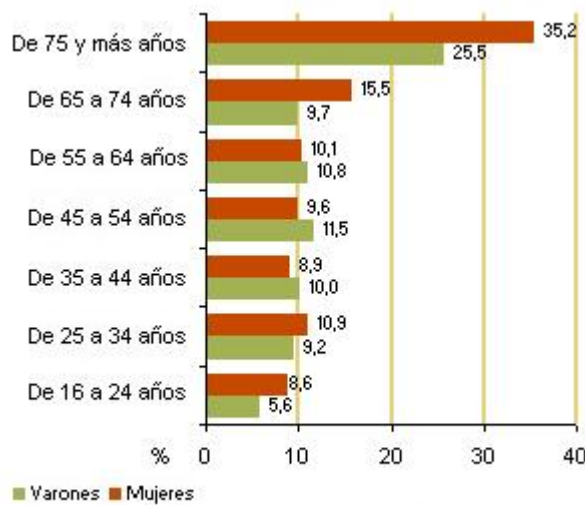
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población que no ha realizado ninguna actividad física durante los últimos siete días según rangos de edad

(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	10,9	13,3
De 16 a 24 años	5,6	8,6
De 25 a 34 años	9,2	10,9
De 35 a 44 años	10,0	8,9
De 45 a 54 años	11,5	9,6
De 55 a 64 años	10,8	10,1
De 65 a 74 años	9,7	15,5
De 75 y más años	25,5	35,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población que no ha realizado ninguna actividad física durante los últimos siete días según rangos de edad y nivel de estudios
(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	20,59	28,85
De 16 a 44 años	19,84	25,13
De 45 a 64 años	15,9	18,59
De 65 y más años	23,05	32,78
Estudios primarios completos	12,84	14,71
De 16 a 44 años	10,74	11,9
De 45 a 64 años	12,94	12,37
De 65 y más años	16,06	19,95
Estudios secundarios de 1ª etapa	10,08	8,6
De 16 a 44 años	10,05	8,73
De 45 a 64 años	10,01	6,57
De 65 y más años	10,59	16,51
Estudios secundarios de 2ª etapa	8,76	8,74
De 16 a 44 años	7,79	9,36
De 45 a 64 años	10,68	6,08
De 65 y más años	10,11	14,68
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	6,85	9,85
De 16 a 44 años	5,35	9,67
De 45 a 64 años	10,7	10,6
De 65 y más años	5,88	..
Universitarios	6,34	7,76
De 16 a 44 años	5,41	7,73
De 45 a 64 años	7,27	6,1
De 65 y más años	8,65	16,59

(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Fuentes

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Datos europeos

European Health Interview Survey (EHIS). Eurostat

Health status: indicators from the national Health Interview Surveys (HIS round 2004: period 1999-2003)

Indicadores de Salud de la Comunidad Europea (ECHI). Comisión Europea

World health organization WHO. Europe

Datos OCDE

Datos de salud. OCDE

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Datos de otros organismos internacionales

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Salud (actualizado 5 junio 2012)

4.6 Determinantes de salud (consumo de tabaco, alcohol)

En el año 2009 se ha llevado a cabo en España la primera edición de la Encuesta Europea de Salud, esta operación se realiza en 18 países de la Unión Europea con un cuestionario común y pretende obtener información comparable sobre el estado de salud, el uso de los servicios sanitarios y los determinantes de salud individuales y ambientales de la población de 16 y más años.

Esta encuesta trata de proporcionar los datos necesarios para los indicadores europeos en materia de salud acordados por las administraciones sanitarias de los países miembros de la Unión Europea.

Es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida a los hogares donde se recoge información sanitaria relativa a la población residente en España de 16 y más años mediante un cuestionario común europeo, su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, los estilos de vida y la utilización de los servicios sanitarios, de manera armonizada y comparable a nivel europeo.

La investigación se dirige al conjunto de personas de 16 años o más que reside en viviendas familiares principales de todo el territorio nacional.

El módulo europeo de determinantes de la salud pretende evaluar las características físicas (peso y altura) y los hábitos aconsejables para la salud, como por ejemplo el ejercicio físico y el consumo de frutas y verduras. Se pretenden analizar los distintos estilos de vida, consumo de tabaco, consumo de alcohol y condiciones medioambientales y sociales que inciden en la calidad del estado de salud, tales como la exposición al ruido, a la contaminación, al acoso o intimidación.

El consumo de tabaco es uno de los principales determinantes del estado de salud. En todos los países de la Unión Europea se están desarrollando políticas enfocadas a la limitación del consumo de tabaco, con la finalidad de evitar enfermedades derivadas del hábito de fumar. En la encuesta se estudian las siguientes características: conocer si se trata de un fumador habitual, tipo de tabaco consumido por un fumador habitual, número de unidades consumidas a diario por un fumador habitual, años que ha fumado y número de unidades consumidas a diario por los ex fumadores, frecuencia del tiempo expuesto a ambientes de humo, se cuantifica el número de fumadores pasivos y la intensidad a la que están sometidos a ambientes de humo.

Al igual que el consumo de tabaco, el consumo de alcohol es considerado uno de los principales determinantes del estado de salud y es el factor causante de numerosas

enfermedades de larga duración. En la encuesta se trata de determinar si se consume alcohol con frecuencia, el tipo de bebida consumida cada día de la semana, la cantidad de alcohol consumido cada día de la semana, la frecuencia con la que se consume alcohol de forma excesiva.

Definiciones

Consumo de tabaco

Se considera si la persona es fumador diario, fumador ocasional, ex fumador, no ha fumado nunca.

Frecuencia de consumo de alcohol

Se considera cada uno de los diferentes momentos del día en los que se consume bebidas con alcohol.

Consumo intensivo de alcohol

Se considera cuando en una misma ocasión se consumen 6 o más bebidas. Se entiende por misma ocasión el consumo en una misma situación, por ejemplo un tiempo continuado de ocio, una comida, una fiesta. No se considera en un día completo, salvo que el consumo fuese continuado en todo el día.

Comentarios

Consumo de tabaco

Es superior el porcentaje de fumadores diarios entre los varones (31,2% frente al 21,3%) También es superior el porcentaje de fumadores ocasionales entre los varones (4,2% de varones y 3,3% de mujeres). Un 26,3% de los varones y un 14,7% de las mujeres son ex fumadores y un 38,4% de varones y un 60,7% de mujeres no han fumado nunca.

Si se considera la edad, los porcentajes de fumadores diarios más elevados, tanto en hombres como en mujeres, corresponden al grupo de 45 a 54 años. El porcentaje más elevado de fumadores ocasionales, tanto en hombres como mujeres, corresponde a la población joven (de 16 a 24 años). El porcentaje más alto de ex fumadores varones corresponde al grupo de edad de 75 y más años y en mujeres al grupo de 45 a 74 años.

El porcentaje más elevado de varones que no ha fumado nunca corresponde a los varones jóvenes (de 16 a 24 años) y en mujeres al grupo de 75 y más años.

Si se considera el nivel de estudios, el porcentaje más bajo de fumadores diarios en los

varones corresponde a los titulados universitarios y en mujeres a las que no saben leer o escribir o tienen estudios primarios incompletos. No hay una relación clara entre fumadores ocasionales y nivel de estudios. El porcentaje más alto de ex fumadores en varones corresponde al nivel más bajo de educación (41,5%) y en mujeres a las tituladas universitarias (23,0%). El porcentaje más alto de varones que no ha fumado nunca corresponde a los universitarios (47,7%) y en mujeres al nivel más bajo de educación (88,1%).

Consumo de alcohol

El 76,9% de los varones y el 52,9% de las mujeres han consumido alcohol en los últimos doce meses. Por grupos de edad, en los varones el porcentaje más elevado corresponde al grupo de 45 a 54 años (81,0%) y en mujeres a las más jóvenes de 16 a 24 años (65,7%).

Si se considera el nivel de estudios, los porcentajes más elevados, tanto en hombres como en mujeres corresponden a titulados universitarios (85,1% de los varones y 71,8% de las mujeres han consumido alcohol en los últimos doce meses).

La frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas (en los últimos doce meses) en las mujeres es mucho más baja, el 47,1% no ha bebido nunca, el 24,4% ha bebido una vez al mes o menos y el 14,4% ha bebido de 2 a 4 veces al mes. El 20,0% de los varones y el 6,2% de las mujeres bebe alcohol todos los días. La frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas durante el fin de semana es más alta en los varones.

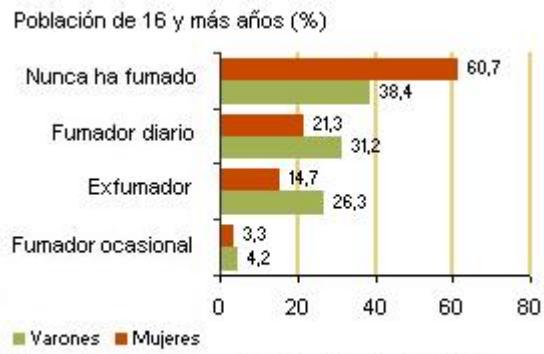
El consumo intensivo de alcohol (seis o más en la misma ocasión) es más alto en los varones, el 4,8% de los varones lo hace al menos una vez al mes frente al 2,9% de las mujeres, el 4,8% de los varones y el 3,2% de mujeres lo hace semanalmente y un 1,0% de varones y un 0,2% de mujeres lo hace a diario o casi diario.

Consumo de tabaco según grupos de edad
(% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Fumador/a diario/a	31,2	21,3
De 16 a 24 años	28,9	23,5
De 25 a 34 años	36,8	28,6
De 35 a 44 años	37,5	29,2
De 45 a 54 años	38,4	29,7
De 55 a 64 años	26,6	13,2
De 65 a 74 años	16,3	5,4
De 75 y más años	9,8	2,3
Fumador/a ocasional	4,2	3,3
De 16 a 24 años	6,3	6,3
De 25 a 34 años	5,9	5,0
De 35 a 44 años	4,2	4,0
De 45 a 54 años	3,7	3,8
De 55 a 64 años	2,9	1,0
De 65 a 74 años	1,8	0,4
De 75 y más años	1,9	0,2
Exfumador/a	26,3	14,7
De 16 a 24 años	4,7	6,4
De 25 a 34 años	14,8	15,2
De 35 a 44 años	20,5	20,8
De 45 a 54 años	27,9	22,5
De 55 a 64 años	42,0	15,8
De 65 a 74 años	48,1	6,7
De 75 y más años	53,0	5,1
No ha fumado nunca	38,4	60,7
De 16 a 24 años	60,1	63,8
De 25 a 34 años	42,5	51,2
De 35 a 44 años	37,8	46,0
De 45 a 54 años	30,0	44,1
De 55 a 64 años	28,5	70,1
De 65 a 74 años	33,9	87,5
De 75 y más años	35,4	92,4

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Salud (actualizado 5 junio 2012)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Salud (actualizado 5 junio 2012)

Consumo de tabaco según grupos de edad y nivel de estudios (% población de 16 y más años)

	Varones				Mujeres			
	Total	De 16 a 44	De 45 a 64	De 65 y más	Total	De 16 a 44	De 45 a 64	De 65 y más
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos								
Fumador/a diario/a	25,4	52,0	34,3	13,8	7,1	24,2	14,9	2,1
Fumador/a ocasional	3,2	5,9	4,6	1,7	0,4	1,7	0,8	0,1
Exfumador/a	41,5	12,6	37,6	51,3	4,4	5,5	8,1	2,9
No ha fumado nunca	29,9	29,5	23,5	33,2	88,1	68,6	76,2	94,9
Estudios primarios completos								
Fumador/a diario/a	36,3	49,1	38,1	11,2	17,8	32,6	18,7	3,4
Fumador/a ocasional	3,4	4,9	3,2	1,4	2,3	3,8	2,7	0,5
Exfumador/a	28,6	13,7	31,2	49,9	11,1	13,0	14,8	4,5
No ha fumado nunca	31,7	32,4	27,5	37,5	68,7	50,6	63,8	91,5
Estudios secundarios de 1ª etapa								
Fumador/a diario/a	35,7	37,5	36,4	11,9	28,9	32,4	24,9	9,1
Fumador/a ocasional	6,0	7,1	2,9	4,4	4,5	6,0	1,9	0,6
Exfumador/a	19,1	12,1	32,3	53,6	13,8	12,7	16,9	12,3
No ha fumado nunca	39,1	43,2	28,4	30,1	52,8	49,0	56,3	78,0
Estudios secundarios de 2ª etapa								
Fumador/a diario/a	34,0	35,4	34,1	21,2	27,3	28,8	27,5	10,0
Fumador/a ocasional	4,1	4,8	2,9	2,2	4,2	5,0	3,2	0,9
Exfumador/a	22,5	13,9	36,0	47,7	17,7	14,6	25,0	15,0
No ha fumado nunca	39,5	46,0	27,1	28,9	50,9	51,5	44,4	74,2
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes								
Fumador/a diario/a	25,3	25,1	28,7	9,1	29,4	29,0	33,1	..
Fumador/a ocasional	3,5	4,2	2,5	0,0	5,2	6,2	1,5	..
Exfumador/a	24,5	18,0	35,2	53,6	21,0	20,0	23,9	..
No ha fumado nunca	46,7	52,7	33,6	37,3	44,5	44,9	41,5	..
Universitarios								
Fumador/a diario/a	21,0	20,9	23,3	13,4	20,2	19,4	23,8	11,3
Fumador/a ocasional	4,1	4,4	4,4	1,1	3,8	4,2	3,7	0,0
Exfumador/a	27,3	19,7	34,9	46,6	23,0	19,5	32,1	24,2
No ha fumado nunca	47,7	55,0	37,4	39,0	53,0	57,0	40,4	64,6

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Fumador diario según nivel de estudios
(% población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Salud (actualizado 5 junio 2012)

Exposición al humo de tabaco dentro de su casa según grupos de edad y nivel de estudios (% población de 16 y más años)

	Varones				Mujeres			
	Total	De 16 a 44	De 45 a 64	De 65 y más	Total	De 16 a 44	De 45 a 64	De 65 y más
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos								
Nunca o casi nunca	84,0	68,4	76,8	91,8	83,3	70,5	74,2	88,3
Menos de una hora al día	7,1	10,3	10,3	4,7	6,0	11,4	6,9	5,1
Entre 1 y 5 horas al día	5,2	11,3	7,9	2,2	6,6	13,0	12,1	3,7
Más de 5 horas al día	3,7	10,0	5,1	1,3	4,1	5,2	6,8	3,0
Estudios primarios completos								
Nunca o casi nunca	75,9	67,9	75,4	90,6	76,8	63,6	76,2	89,4
Menos de una hora al día	10,2	11,8	11,5	5,3	9,2	13,7	9,9	4,2
Entre 1 y 5 horas al día	9,4	12,5	10,1	3,0	8,9	15,2	8,3	4,1
Más de 5 horas al día	4,5	7,8	3,0	1,1	5,1	7,5	5,6	2,2
Estudios secundarios de 1ª etapa								
Nunca o casi nunca	70,7	67,0	76,8	91,9	68,3	64,7	72,4	89,1
Menos de una hora al día	13,0	14,7	9,8	4,6	13,5	15,0	12,0	4,6
Entre 1 y 5 horas al día	11,7	13,2	9,7	1,6	12,8	14,0	12,0	3,3
Más de 5 horas al día	4,6	5,1	3,7	2,0	5,4	6,3	3,6	3,1
Estudios secundarios de 2ª etapa								
Nunca o casi nunca	72,9	70,6	75,9	82,3	71,7	68,7	75,6	85,2
Menos de una hora al día	13,3	14,5	12,2	6,4	12,6	15,3	7,7	6,7
Entre 1 y 5 horas al día	10,3	10,8	10,0	7,4	10,4	10,2	11,9	4,6
Más de 5 horas al día	3,5	4,0	2,0	3,9	5,3	5,8	4,8	3,4
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes								
Nunca o casi nunca	75,8	74,0	77,7	89,6	70,5	70,3	70,3	..
Menos de una hora al día	11,4	11,4	12,9	2,5	13,4	13,8	12,3	..
Entre 1 y 5 horas al día	11,2	12,8	8,2	6,5	11,2	10,0	15,6	..
Más de 5 horas al día	1,6	1,8	1,2	1,4	4,9	5,9	1,8	..
Universitarios								
Nunca o casi nunca	79,7	79,5	78,4	85,9	78,9	79,1	76,6	89,0
Menos de una hora al día	10,7	11,3	11,5	4,5	10,7	10,8	10,6	9,0
Entre 1 y 5 horas al día	7,1	7,0	7,1	7,5	7,7	7,4	9,8	0,9
Más de 5 horas al día	2,5	2,3	3,0	2,2	2,7	2,7	3,0	1,1

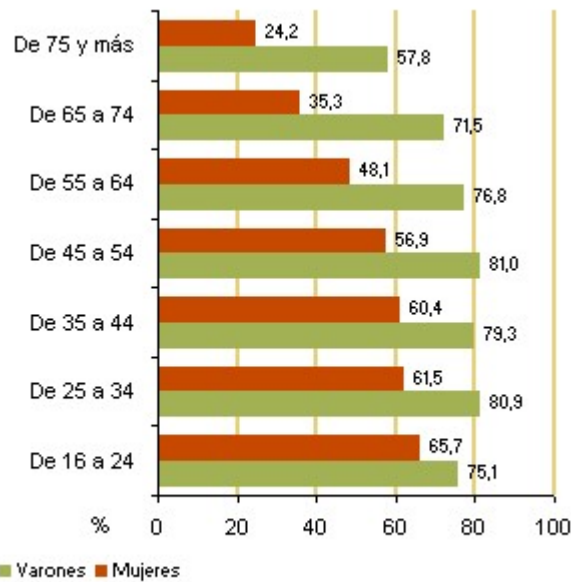
(...) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Consumo de alcohol en los últimos doce meses según grupos de edad (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	76,9	52,9
De 16 a 24 años	75,1	65,7
De 25 a 34 años	80,9	61,5
De 35 a 44 años	79,3	60,4
De 45 a 54 años	81,0	56,9
De 55 a 64 años	76,8	48,1
De 65 a 74 años	71,5	35,3
De 75 y más años	57,8	24,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Consumo de alcohol en los últimos doce meses según grupos de edad y nivel de estudios (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	57,5	22,8
De 16 a 44 años	48,2	26,1
De 45 a 64 años	65,0	29,9
De 65 y más años	56,3	19,7
Estudios primarios completos	73,9	40,3
De 16 a 44 años	73,5	43,9
De 45 a 64 años	76,2	43,4
De 65 y más años	70,5	33,0
Estudios secundarios de 1ª etapa	75,9	55,1
De 16 a 44 años	75,7	56,1
De 45 a 64 años	78,3	55,4
De 65 y más años	68,7	43,3
Estudios secundarios de 2ª etapa	82,7	64,5
De 16 a 44 años	83,0	65,5
De 45 a 64 años	84,3	63,1
De 65 y más años	74,6	61,2
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	81,1	67,9
De 16 a 44 años	81,1	68,4
De 45 a 64 años	83,5	68,3
De 65 y más años	68,3	..
Universitarios	85,2	71,8
De 16 a 44 años	87,1	73,4
De 45 a 64 años	85,0	70,9
De 65 y más años	73,7	54,4

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos doce meses (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Nunca	23,1	47,1
Una vez al mes o menos	20,7	24,4
De 2 a 4 veces al mes	18,7	14,4
De 2 a 3 veces a la semana	11,9	5,7
De 4 a 6 veces a la semana	5,6	2,2
Todos los días	20,0	6,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años (%)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Salud (actualizado 5 junio 2012)

Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas durante el fin de semana según grupos de edad (% población de 16 y más años que consume alcohol más de una vez al mes)

	Varones			Mujeres		
	Todos los días	Algún día	Ningún día	Todos los días	Algún día	Ningún día
Cerveza	34,2	33,7	32,1	20,1	36,4	43,5
De 16 a 24 años	21,1	50,8	28,1	10,5	49,8	39,8
De 25 a 34 años	32,6	46,7	20,7	19,9	45,3	34,8
De 35 a 44 años	45,1	38,7	16,2	27,3	40,8	31,9
De 45 a 54 años	43,6	26,4	30,1	25,3	34,2	40,5
De 55 a 64 años	33,6	25,4	41,0	19,7	27,1	53,2
De 65 a 74 años	21,2	18,5	60,3	12,8	14,9	72,3
De 75 y más años	12,8	9,4	77,7	7,6	9,9	82,6
Vinos	33,8	19,8	46,4	27,1	27,9	45,0
De 16 a 24 años	3,3	8,8	87,8	3,2	15,1	81,7
De 25 a 34 años	10,6	23,4	66,1	11,2	32,8	56,0
De 35 a 44 años	22,8	24,8	52,5	19,4	34,7	45,9
De 45 a 54 años	39,9	22,9	37,2	29,7	32,0	38,4
De 55 a 64 años	54,6	18,5	26,9	43,9	29,7	26,4
De 65 a 74 años	66,0	15,2	18,9	67,1	13,6	19,4
De 75 y más años	79,4	9,8	10,8	72,7	14,1	13,2
Licores	2,3	6,8	90,9	0,9	9,3	89,9
De 16 a 24 años	1,7	11,7	86,7	1,2	18,2	80,5
De 25 a 34 años	1,5	8,7	89,8	1,6	10,8	87,6
De 35 a 44 años	2,1	7,3	90,6	0,2	9,1	90,7
De 45 a 54 años	2,8	6,2	91,0	0,4	8,0	91,6
De 55 a 64 años	2,9	4,9	92,2	0,1	4,3	95,6
De 65 a 74 años	3,0	3,2	93,8	1,9	6,1	91,9
De 75 y más años	2,9	2,3	94,8	1,2	1,6	97,2
Bebidas locales	2,0	3,5	94,5	0,6	3,3	96,1
De 16 a 24 años	1,6	3,9	94,5	0,4	3,2	96,4
De 25 a 34 años	1,1	5,7	93,2	0,8	6,4	92,9
De 35 a 44 años	1,3	4,1	94,6	0,6	3,1	96,3
De 45 a 54 años	2,9	2,6	94,5	0,4	2,3	97,3
De 55 a 64 años	3,0	2,3	94,7	0,9	2,3	96,8
De 65 a 74 años	1,7	2,3	95,9	1,2	1,7	97,0
De 75 y más años	3,0	2,1	94,9	0,0	0,6	99,4
Combinados y otras bebidas destiladas	5,1	25,9	69,0	1,1	24,8	74,1
De 16 a 24 años	8,7	62,1	29,2	2,5	67,0	30,5
De 25 a 34 años	5,2	45,4	49,4	1,6	44,1	54,3
De 35 a 44 años	5,2	24,1	70,7	0,4	19,1	80,5
De 45 a 54 años	5,1	16,7	78,3	0,6	10,4	88,9
De 55 a 64 años	4,5	10,8	84,7	0,8	2,5	96,7
De 65 a 74 años	3,6	3,4	93,0	0,8	1,9	97,3
De 75 y más años	2,4	3,7	93,9	1,3	3,2	95,5

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Frecuencia de consumo de bebidas alcohólicas durante el fin de semana según nivel de estudios
(% población de 16 y más años que consume alcohol más de una vez al mes)

	Varones			Mujeres		
	Todos los días	Algún día	Ningún día	Todos los días	Algún día	Ningún día
Cerveza	34,2	33,7	32,1	20,1	36,4	43,5
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	28,2	17,1	54,7	12,4	19,1	68,6
Estudios primarios completos	36,3	25,4	38,3	19,8	24,5	55,7
Estudios secundarios de 1ª etapa	37,3	30,4	32,3	19,7	36,1	44,2
Estudios secundarios de 2ª etapa	34,9	39,9	25,2	22,5	38,0	39,5
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	32,0	40,0	28,0	18,7	39,8	41,5
Universitarios	31,2	43,4	25,4	20,3	44,0	35,7
Vinos	33,8	19,8	46,4	27,1	27,9	45,0
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	59,6	10,2	30,2	55,1	18,2	26,6
Estudios primarios completos	43,7	14,0	42,3	45,4	16,9	37,8
Estudios secundarios de 1ª etapa	24,4	16,8	58,8	20,4	20,9	58,7
Estudios secundarios de 2ª etapa	28,1	21,3	50,6	21,4	25,9	52,7
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	25,3	23,3	51,4	19,6	29,1	51,3
Universitarios	30,6	30,0	39,4	22,7	41,6	35,7
Licores	2,3	6,8	90,9	0,9	9,3	89,9
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	2,3	2,8	94,9	0,0	2,8	97,2
Estudios primarios completos	4,0	4,3	91,7	1,0	6,1	92,9
Estudios secundarios de 1ª etapa	2,3	7,9	89,8	0,4	11,9	87,7
Estudios secundarios de 2ª etapa	2,0	8,8	89,3	1,2	10,1	88,8
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	2,0	8,1	89,9	0,8	10,0	89,2
Universitarios	1,1	7,3	91,6	0,9	9,8	89,3
Bebidas locales	2,0	3,5	94,5	0,6	3,3	96,1
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	3,2	2,5	94,4	0,4	0,4	99,2
Estudios primarios completos	2,0	1,6	96,5	0,9	3,0	96,1
Estudios secundarios de 1ª etapa	2,7	4,3	93,0	0,6	2,8	96,6
Estudios secundarios de 2ª etapa	2,2	3,3	94,5	0,5	3,1	96,4
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	1,8	6,7	91,5	0,4	5,6	94,0
Universitarios	0,8	4,5	94,7	0,7	3,9	95,5
Combinados y otras bebidas destiladas	5,1	25,9	69,0	1,1	24,8	74,1
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	4,3	6,1	89,6	0,4	2,6	97,0
Estudios primarios completos	6,1	20,2	73,7	1,4	10,1	88,5
Estudios secundarios de 1ª etapa	6,1	34,1	59,8	0,9	29,6	69,5
Estudios secundarios de 2ª etapa	6,0	28,7	65,4	1,1	29,7	69,2
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	3,7	31,5	64,9	1,1	36,6	62,3
Universitarios	3,1	27,2	69,8	1,2	27,0	71,8

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Frecuencia de consumo intensivo de alcohol (seis o más en la misma ocasión) en los últimos doce meses según grupos de edad (% población de 16 y más años que ha consumido alcoholol más de una vez al mes en los últimos doce meses)

	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi diario
Varones	72,4	17,0	4,8	4,8	1,0
De 16 a 24 años	48,0	29,5	11,1	11,4	0,0
De 25 a 34 años	57,2	27,9	7,8	6,7	0,4
De 35 a 44 años	68,7	20,4	5,0	5,3	0,6
De 45 a 54 años	77,5	13,7	3,6	3,5	1,7
De 55 a 64 años	86,7	7,1	1,4	2,6	2,2
De 65 a 74 años	93,3	4,1	0,8	0,5	1,4
De 75 y más años	95,8	2,2	0,6	0,8	0,7
Mujeres	83,3	10,4	2,9	3,2	0,2
De 16 a 24 años	60,2	22,0	6,5	11,0	0,4
De 25 a 34 años	70,9	17,9	6,5	4,7	0,0
De 35 a 44 años	86,0	10,6	1,9	1,4	0,1
De 45 a 54 años	91,3	6,0	1,0	1,6	0,2
De 55 a 64 años	95,5	2,1	0,7	1,1	0,6
De 65 a 74 años	96,1	2,4	0,2	0,8	0,5
De 75 y más años	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Población de 16 y más años que ha consumido alcohol más de una vez al mes en los últimos doce meses (%)



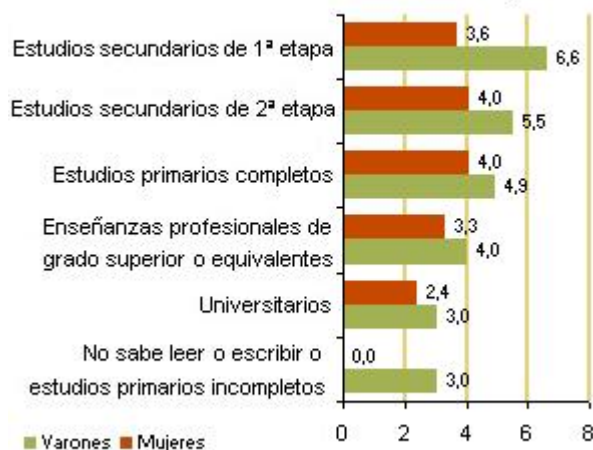
Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Frecuencia de consumo intensivo de alcohol (seis o más en la misma ocasión) en los últimos doce meses según nivel de estudios (% población de 16 y más años que ha consumido alcohol más de una vez al mes en los últimos doce meses)

	Nunca	Menos de una vez al mes	Mensualmente	Semanalmente	A diario o casi diario
Varones	72,4	17,0	4,8	4,8	1,0
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	87,1	7,6	1,1	3,0	1,2
Estudios primarios completos	77,5	13,8	2,3	4,9	1,6
Estudios secundarios de 1ª etapa	65,7	20,4	6,6	6,6	0,6
Estudios secundarios de 2ª etapa	69,8	18,0	5,5	5,5	1,2
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	65,4	23,5	6,2	4,0	1,0
Universitarios	73,1	17,6	5,9	3,0	0,5
Mujeres	83,3	10,4	2,9	3,2	0,2
No sabe leer o escribir o estudios primarios incompletos	96,5	2,7	0,0	0,0	0,7
Estudios primarios completos	89,9	4,6	1,0	4,0	0,5
Estudios secundarios de 1ª etapa	82,0	11,5	2,9	3,6	0,0
Estudios secundarios de 2ª etapa	79,3	12,2	4,4	4,0	0,1
Enseñanzas profesionales de grado superior o equivalentes	78,2	14,9	3,2	3,3	0,3
Universitarios	82,9	11,6	2,9	2,4	0,2

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Consumo intensivo de alcohol semanalmente
(% población de 16 y más años que ha consumido alcohol más de una vez al mes en los últimos doce meses)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Fuentes

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Datos europeos

European Health Interview Survey (EHIS). Eurostat

Health status: indicators from the national Health Interview Surveys (HIS round 2004: period 1999-2003)

Indicadores de Salud de la Comunidad Europea (ECHI). Comisión Europea

World health organization WHO. Europe

Datos OCDE

Datos de salud. OCDE

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Datos de otros organismos internacionales

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Salud (actualizado 5 junio 2012)

4.7 Prácticas preventivas (vacunación antigripal, toma de tensión arterial, medición de colesterol, realización de mamografía y citología vaginal)

En el año 2009 se llevó a cabo en España la primera edición de la Encuesta Europea de Salud, esta operación se realiza en 18 países de la Unión Europea con un cuestionario común y pretende obtener información comparable sobre el estado de salud, el uso de los servicios sanitarios y los determinantes de salud individuales y ambientales de la población de 16 y más años.

Esta encuesta trata de proporcionar los datos necesarios para los indicadores europeos en materia de salud acordados por las administraciones sanitarias de los países miembros de la Unión Europea.

Es una investigación de periodicidad quinquenal dirigida a los hogares donde se recoge información sanitaria relativa a la población residente en España de 16 y más años mediante un cuestionario común europeo, su objetivo principal es obtener datos sobre el estado de salud, los estilos de vida y la utilización de los servicios sanitarios, de manera armonizada y comparable a nivel europeo.

La investigación se dirige al conjunto de personas de 16 años o más que reside en viviendas familiares principales de todo el territorio nacional.

Las preguntas del módulo europeo de asistencia sanitaria pretenden medir la utilización de los principales tipos de servicios médicos: hospitalizaciones, consultas y visitas al médico, al especialista, al odontólogo y a otros profesionales sanitarios. Asimismo se evalúa el consumo de medicamentos por parte del entrevistado, ya sea o no por prescripción médica.

Bajo el epígrafe de prácticas preventivas se incluyen cuestiones cuya finalidad es medir el uso de los servicios de cuidados preventivos por parte de los ciudadanos con el objetivo de mejorar el estado de salud de la población y disminuir la mortalidad. Estas actividades preventivas constituyen un elemento estratégico para conseguir un sistema de cuidados de salud sostenible y de calidad enfocado entre otros objetivos al incremento de la esperanza de vida. Entre las prácticas preventivas se recoge: vacunación contra la gripe, toma de tensión arterial, medición del nivel de colesterol, medición del nivel de azúcar en sangre, pruebas preventivas para la mujer (mamografía, citología vaginal), pruebas de sangre oculta en heces.

Definiciones

Consulta al médico general o médico de familia

Cualquier visita a un profesional médico titulado (personal o telefónicamente o a domicilio) para diagnóstico, examen, tratamiento, seguimiento, consejo o cualquier otro trámite. También se consideran como consultas médicas las revisiones y las peticiones de recetas. No se consideran consultas médicas los exámenes médicos colectivos (laborales, escolares, etc.), la simple petición de hora o cita, las consultas al estomatólogo, dentista o higienista dental, la realización de cualquier prueba diagnóstica (radiografías, análisis, etc.) o procedimiento terapéutico indicado por un médico, ni los contactos con farmacéuticos u ópticos para la adquisición de prescripciones médicas.

Consultas a especialistas

Se recogen las consultas a médicos especialistas en consultas externas o de urgencias, incluyendo el cirujano máxilofacial y otros cirujanos, pero no a dentistas generales. También se consideran las consultas médicas en el lugar de trabajo o centro de estudios, o a un especialista en el extranjero. No se incluyen las visitas realizadas en el hospital como paciente ingresado o atendido en el hospital de día.

Vacuna contra la gripe

Se considera la vacuna antigripal estacional. No se considera la vacuna contra la variante H1N1.

Toma de la tensión arterial

Es la medición de la tensión arterial sistólica y diastólica realizada por un profesional sanitario. Se considera también la toma de la tensión por farmacéuticos en la propia farmacia.

Medición de niveles de colesterol, de azúcar en sangre

Es la determinación de las cifras de colesterol total sérico. La determinación de la cifra de glucosa en sangre en ayunas.

Mamografía, citología vaginal

Radiografía o imagen de rayos X de las mamas que es usada para el diagnóstico de diversas lesiones en las mamas. La citología vaginal consiste en la toma de una muestra de células que son analizadas en el laboratorio. Es un medio de diagnóstico de cáncer de cuello de útero y vaginal así como de determinadas infecciones.

Comentarios

Las mujeres de 16 y más años acuden con mayor frecuencia tanto al médico de familia (el 48,4% lo ha hecho entre las últimas cuatro semanas y un año, frente al 47,1% de los hombres), como al especialista (45,9% frente al 36,3%).

El 93,7% de los varones y el 95,2% de las mujeres de 16 y más años se han tomado la tensión arterial alguna vez. El 93,3% de los varones y el 94,3% de las mujeres se han medido el colesterol, el 91,9% y 93,8% respectivamente la glucosa.

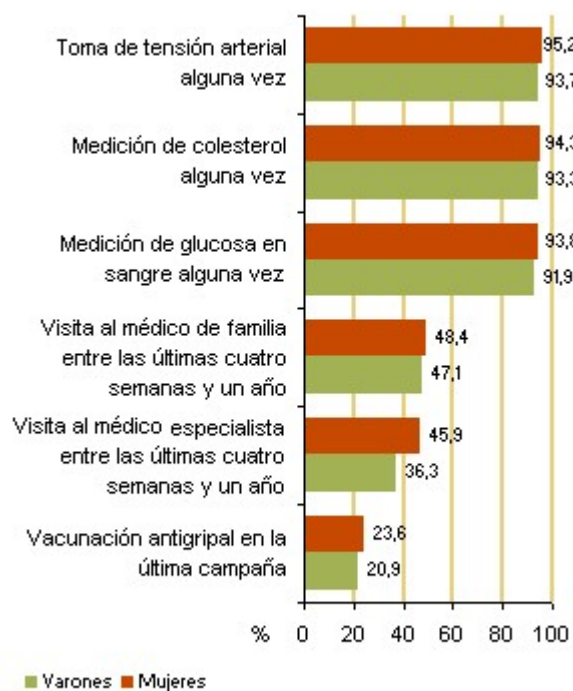
El 55,6% de las mujeres de 20 y más años se ha realizado una mamografía alguna vez, y un 65% en los últimos dos años. Además, el 74,8% se ha realizado una citología alguna vez, y un 73,8% en los últimos tres años. El 68,0% de los varones y el 64,5% de las mujeres de 65 y más años se han vacunado de la gripe.

Prácticas preventivas (% población de 16 y más años)

	Varones	Mujeres
Visita al médico de familia entre las últimas cuatro semanas y un año	47,1	48,4
Visita al médico especialista entre las últimas cuatro semanas y un año	36,3	45,9
Toma de tensión arterial alguna vez	93,7	95,2
Medición de colesterol alguna vez	93,3	94,3
Medición de glucosa en sangre alguna vez	91,9	93,8
Realización de mamografía alguna vez		55,6
Realización de mamografía en los últimos dos años		65,0
Realización de citología vaginal alguna vez		74,8
Realización de citología vaginal en los últimos tres años		73,8
Vacunación antigripal en la última campaña	20,9	23,6
Vacunación antigripal en la última campaña en la población de 65 y más años	68,0	64,5

Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Prácticas preventivas (población de 16 y más años)



Fuente: Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Fuentes

Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta Europea de Salud en España 2009. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

[European Health Interview Survey \(EHIS\). Eurostat](#)

[Health status: indicators from the national Health Interview Surveys \(HIS round 2004: period 1999-2003\)](#)

[Monitorización de Indicadores de Salud de la Comunidad Europea \(ECHIM\). Comisión Europea](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

Datos OCDE

[Datos de salud. OCDE](#)

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Datos de otros organismos internacionales

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

4.8 Discapacidad (tasas, esperanzas de vida en salud)

Los cambios demográficos experimentados en las últimas décadas en España han traído consigo profundas transformaciones en la pirámide poblacional, entre ellas un proceso de envejecimiento notable. Uno de los posibles efectos de este envejecimiento es el aumento de las personas con discapacidad, ya que la edad es un factor determinante en la aparición de este fenómeno.

Además, el aumento de la longevidad ha coincidido con importantes cambios sociales lo que ha conducido a que instituciones sociales y políticas deban ajustar sus objetivos a la nueva realidad, demandando más protección social y un mayor apoyo a las personas que se encuentran en situación de dependencia.

Para atender a las necesidades del colectivo de personas con discapacidad se hace indispensable conocer sus circunstancias: cuántos son, qué limitaciones tienen y con qué severidad, si disponen de ayudas y cuidados.

Contemplar la perspectiva de género en el diseño de políticas en materia de discapacidad es determinante para avanzar hacia la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, este enfoque considera las diferentes oportunidades y necesidades que tienen hombres y mujeres no sólo por sus diferencias biológicas, sino por el papel específico que desempeñan en la sociedad según el patrón social y cultural. Por todo ello, en la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008 realizada por el INE se introdujeron un conjunto de variables (relación con la actividad económica, educación, discriminación, redes y contactos sociales, servicios sociales y sanitarios, personas cuidadoras...) que permiten reflejar adecuadamente las situaciones de igualdad o desigualdad por razón de género y discapacidad.

La obtención de información básica adecuada acerca de la situación de las personas con discapacidades, permitirá a los responsables de la planificación de la política social reordenar las actuales estructuras sociales y sanitarias a través del desarrollo de programas que se adapten a las necesidades de servicios fundamentales.

También se proporciona información de las esperanzas de vida en salud, como modo de dividir el total de la esperanza de vida en fracciones que reflejen las distintas situaciones de salud: esperanza de vida en buena salud, esperanza de vida libre de discapacidad, esperanza de vida libre de enfermedad crónica. Estas medidas representan el creciente interés en la obtención de indicadores de calidad de vida (vida en estado saludable) en lugar de exclusivamente indicadores de cantidad (esperanza de vida). Una esperanza de vida en salud es una combinación de esperanza de vida y un concepto de salud, por lo que hay

tantas esperanzas de vida en salud como conceptos de salud.

Definiciones

Discapacidad

Se entiende por discapacidad toda limitación importante para realizar las actividades de la vida diaria que haya durado o se prevea que vaya a durar más de 1 año y tenga su origen en una deficiencia. Se considera que la persona tiene una discapacidad aunque la tenga superada con el uso de ayudas técnicas externas o con la ayuda o supervisión de otra persona. Se entiende por deficiencia cualquier pérdida o anomalía de un órgano o de la función propia de ese órgano. El estudio de las características de la discapacidad se ha centrado en la población de 6 o más años, para los menores a esta edad se analizan las limitaciones adaptadas a su edad.

Tasas de discapacidad

Personas de 6 y más años con discapacidad por mil habitantes.

Esperanzas de vida en salud

El cálculo de las esperanzas de vida en un estado de salud específico está basado en las técnicas para la obtención de la esperanza de vida. Básicamente se divide a la población de cada intervalo de edad según las probabilidades específicas por edad de estar en cada uno de los posibles estados de salud. Las probabilidades por edad se derivan de las tasas de incidencia de entrada y salida de cada estado, del mismo modo que en el cálculo de la esperanza de vida las probabilidades se obtienen del número registrado de defunciones.

Los cálculos están basados en un modelo general de transiciones de salud que permiten una valoración directa de las consecuencias sobre la salud de la prolongación de la supervivencia. Se calculan las proporciones de supervivientes a distintos sucesos distinguiendo entre supervivencia total, supervivencia libre de discapacidad, supervivencia en buena salud percibida y supervivencia sin enfermedad crónica. A partir de estos conceptos se calcula la esperanza de vida (EV), la esperanza de vida libre de discapacidad (EVLD), la esperanza de vida en buena salud percibida (EVBS) y la esperanza de vida libre de enfermedad crónica (EVLEC).

El cálculo de las esperanzas de vida en salud que se incluyen se ha realizado a partir de la información que proporciona la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008, excepto para la Esperanza de Vida Libre de Enfermedad Crónica y en Buena Salud Percibida en las que se ha utilizado la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Salud 2006.

Comentarios

Discapacidad

Según la información de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 elaborada por el INE, hay 3,85 millones de personas que declaran tener alguna discapacidad, el 59,8% son mujeres. Las tasas de discapacidad por edades son ligeramente superiores en los varones hasta los 44 años y a partir de los 45 se invierte la situación, creciendo esta diferencia a medida que aumenta la edad.

Las mujeres presentan una tasa de discapacidad por mil habitantes (106,3) significativamente más alta que los varones (72,6). Por tipo de discapacidad, las tasas más altas en mujeres corresponden a: movilidad (77,5), vida doméstica (69,2), adquisición de bienes y servicios (62,0), realizar los quehaceres de la casa (55,8), autocuidado (55,3). En los varones las tasas más altas corresponden a: movilidad (42,6), autocuidado (31,3), vida doméstica (29,5), desplazarse fuera del hogar (26,6), adquisición de bienes y servicios (26,5).

En el 80,0% de los hogares no hay ninguna persona con discapacidad, en el 16,8% hay una persona, en el 3,0% hay dos personas con discapacidad y en el 0,2% tres o más personas.

El perfil de la persona que presta cuidados personales a personas con discapacidad es una mujer de entre 45 y 65 años, que reside en el mismo hogar que la persona a la que cuida. Tres de cada cuatro cuidadores de las personas con discapacidad son mujeres. Las personas que prestan cuidados sufren dificultades para realizar estas tareas. Además, se ven afectadas en su salud y vida personal, en cuanto a las consecuencias para su salud la mayoría se siente cansada y una parte importante sufre deterioros de salud.

Esperanzas de vida en salud

El proceso de aparición de problemas de salud es gradual. En primer lugar aparecen las enfermedades crónicas, que conllevan una posterior autopercepción de un mal estado de salud general. Más tarde aparecen las limitaciones en la realización de actividades, es decir, se presenta el fenómeno de la discapacidad. Por último surgen las discapacidades más severas, las que necesitan ayudas y las que hacen referencia a las actividades domésticas y de autocuidado, éstas últimas son las más básicas en la vida diaria de una persona, por tanto, son las últimas en aparecer.

Para la práctica totalidad de esperanzas de salud, el número de años que viven las mujeres sin discapacidad es superior al de los hombres. Pero a pesar de que las mujeres esperan vivir sin discapacidades más años que los hombres, las padecen durante más tiempo debido a su mayor esperanza de vida.

Hay dos excepciones a lo expuesto anteriormente como diferencia entre hombres y mujeres respecto a las esperanzas de salud, una es la Esperanza de Vida Libre de Enfermedad Crónica y la otra la Esperanza de Vida en Buena Salud Percibida. Las mujeres padecen enfermedades crónicas antes que los hombres y también perciben peor su salud general. El número de años esperado (al nacer) sin enfermedad crónica es de 26,2 años para las mujeres y de 31,3 para los varones. Con buena salud percibida, las mujeres viven 53,4 años y los varones 57,3 años.

Las mujeres esperan no tener discapacidades hasta los 73,8 años frente a los 71,3 de los hombres. La esperanza de vida libre de discapacidad a los 65 años es de 13,1 años para los hombres y de 13,6 años para las mujeres.

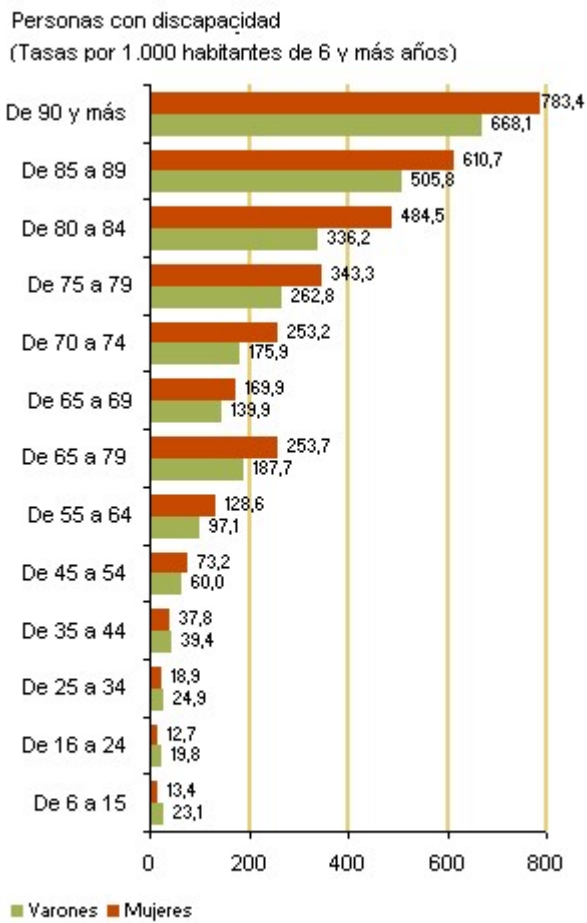
Hasta los 45 años, la diferencia en años de la esperanza de vida libre de discapacidad entre hombres y mujeres se mantiene a favor de las mujeres, pero a partir de los 45 años la diferencia de género disminuye hasta hacerse casi imperceptible. La diferencia de 2,5 años que se observa en la EVLD al nacer disminuye hasta 0,5 a la edad de 65 años y pasa a -0,5 años a los 80 años.

Tasa de población con discapacidad según grupos de edad

(tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	72,6	106,3
De 6 a 64	42,7	46,9
De 6 a 15	23,1	13,4
De 16 a 24	19,8	12,7
De 25 a 34	24,9	18,9
De 35 a 44	39,4	37,8
De 45 a 54	60,0	73,2
De 55 a 64	97,1	128,6
De 65 a 79	187,7	253,7
De 65 a 69	139,9	169,9
De 70 a 74	175,9	253,2
De 75 a 79	262,8	343,3
De 80 y más	418,6	568,9
De 80 a 84	336,2	484,5
De 85 a 89	505,8	610,7
De 90 y más	668,1	783,4

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Tasa de población con discapacidad según tipo de discapacidad

(tasas por 1.000 habitantes de 6 y más años)

	Varones	Mujeres
Total	72,6	106,3
Movilidad	42,6	77,5
Autocuidado	31,3	55,3
Vida doméstica	29,5	69,2
Desplazarse fuera del hogar	26,6	52,1
Adquisición de bienes y servicios	26,5	62,0
Desplazarse utilizando medios de transporte como pasajero	24,5	50,1
Realizar los quehaceres de la casa	22,8	55,8
Audición	21,9	28,4
Levantar y llevar objetos	21,2	44,6
Lavarse	20,3	39,3
Escuchar el habla	19,8	26,3
Cuidados de las partes del cuerpo	19,5	37,8
Preparar comidas	19,2	36,4
Visión	17,8	28,4
Mantener la posición del cuerpo	17,8	35,4
Vestirse y desvestirse	17,0	30,5
Comunicación	16,3	18,6
Cambiar las posturas corporales básicas	16,1	33,9
Cuidado de la propia salud: cumplir las prescripciones médicas	15,5	25,4
Mover objetos con las extremidades superiores	15,1	32,2
Desplazarse dentro del hogar	14,3	28,8
Interacciones y relaciones personales	14,0	15,4

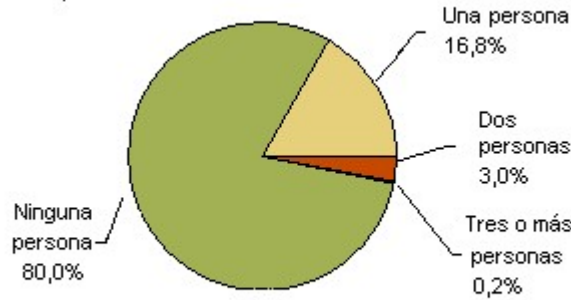
Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Hogares según el número de personas con discapacidad (%)

1 persona	16,8
2 personas	3,0
3 o más personas	0,2
Ninguna persona	80,0

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Hogares según el número de personas con discapacidad



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

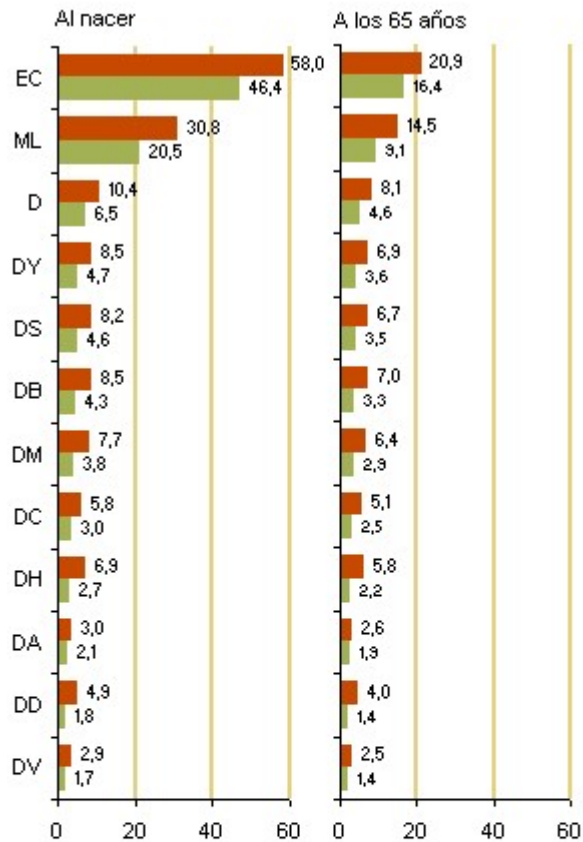
Esperanza de vida, esperanza de vida en buena salud y esperanza de vida libre de discapacidad a distintas edades

	Varones			Mujeres			Diferencia (mujeres-hombres)		
	Al nacer	A los 65	A los 85	Al nacer	A los 65	A los 85	Al nacer	A los 65	A los 85
Esperanza de vida	77,8	17,7	5,7	84,1	21,7	6,7	6,3	4,0	0,9
Esperanza de vida libre de enfermedad crónica	31,3	1,3	0,4	26,2	0,8	0,2	-5,2	-0,5	-0,2
Esperanza de vida en buena salud	57,3	8,6	2,6	53,4	7,2	2,2	-3,9	-1,4	-0,4
Esperanza de vida libre de discapacidad	71,3	13,1	2,5	73,8	13,6	2,1	2,5	0,5	-0,4
Según discapacidad:							0,0	0,0	0,0
- severa	73,1	14,2	3,1	76,0	15,0	2,6	2,8	0,8	-0,5
- que necesitan ayudas para las actividades básicas de la vida diaria	73,1	14,1	3,0	75,6	14,7	2,5	2,5	0,6	-0,5
- de movilidad	73,5	14,4	3,1	75,6	14,7	2,5	2,1	0,3	-0,7
- de autocuidado	73,9	14,8	3,4	76,4	15,3	2,7	2,5	0,5	-0,7
- para realizar las tareas del hogar	74,8	15,2	3,5	78,4	16,5	3,0	3,5	1,3	-0,5
- de visión	75,0	15,4	3,7	77,2	15,8	2,8	2,1	0,4	-0,8
- de audición	76,1	16,3	4,6	81,2	19,2	5,1	5,1	2,9	0,5
- de deficiencias osteoarticulares	75,7	15,8	4,2	81,1	19,0	4,8	5,5	3,2	0,6
- de deficiencias osteoarticulares	76,0	16,3	4,8	79,2	17,6	4,5	3,3	1,3	-0,3

Nota: para el cálculo de las esperanzas de vida libre de enfermedad crónica y en buena salud se ha utilizado la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Salud 2006. Para el resto de tasas, se ha utilizado la información de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008, Encuesta Nacional de Salud 2006. INE

Número medio de años que se espera vivir con discapacidad o mala salud, al nacer y a los 65 años



■ Varones ■ Mujeres

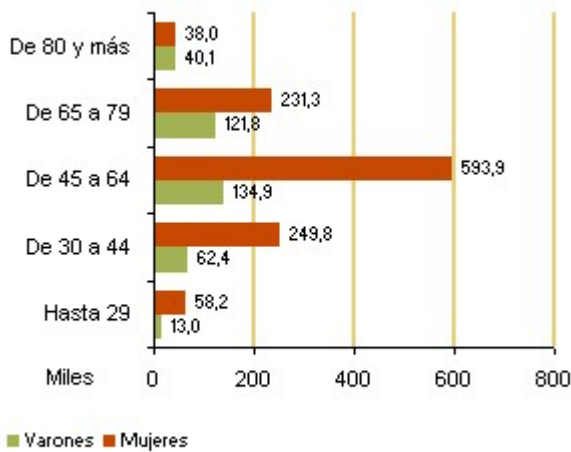
- EC : Con enfermedad crónica
- ML : Con mala salud
- D : Con discapacidad
- DY : Con discapacidad que necesitan ayudas
- DS : Con discapacidad severa
- DB : Con discapacidad para las actividades básicas de la vida diaria
- DM : Con discapacidad de movilidad
- DC : Con discapacidad de autocuidado
- DH : Con discapacidad para realizar las tareas del hogar
- DA : Con discapacidad de audición
- DD : Con discapacidad de deficiencias osteoarticulares
- DV : Con discapacidad de visión

Población con discapacidad según la edad y el sexo del cuidador principal (miles de personas)

	Varones	Mujeres
Total	378,2	1.198,1
Hasta 29 años	13,0	58,2
De 30 a 44 años	62,4	249,8
De 45 a 64 años	134,9	593,9
De 65 a 79 años	121,8	231,3
De 80 y más años	40,1	38,0

Fuente: Encuesta de Discapacidad; Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Edad del cuidador



Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Diferencia en años en la esperanza de vida entre mujeres y varones

Edad	Esperanza de vida libre de discapacidad	Esperanza de vida
Al nacer	2,5	6,3
15 años	2,3	6,3
45 años	1,5	5,6
65 años	0,5	4,0
75 años	-0,2	2,5
80 años	-0,5	1,7

Fuente: Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE

Fuentes

Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008.
INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

[La Salud Europea y el Sistema de Información de la esperanza de vida \(EHLEIS\). Eurohex](#)

[World health organization WHO. Europe](#)

Datos de otros organismos internacionales

4.9 Defunciones

Las estadísticas de causa de muerte proporcionan información sobre las enfermedades asociadas a la causa básica de defunción, así como una medición real del estado de salud de la población. Analizando la evolución temporal en el número de defunciones se pueden valorar los resultados conseguidos por las políticas de salud y por las mejoras en los hábitos y condiciones de vida de hombres y mujeres.

Estas estadísticas proporcionan información sobre la mortalidad atendiendo a la causa básica de la defunción, su distribución por sexo, edad, residencia y mes de defunción. También se ofrecen indicadores que permiten realizar comparaciones geográficas y medir la mortalidad prematura: tasas estandarizadas de mortalidad y años potenciales de vida perdidos por grandes grupos de causas de muerte.

La incidencia y distribución por edad de la mortalidad presenta diferencias según sexo, la tasa de mortalidad global de los varones es siempre más elevada. El porcentaje de muertes masculinas es significativamente más alto en la población joven. En edades muy avanzadas (de 90 y más años) la mortalidad femenina es significativamente más alta al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades tan avanzadas.

Los recientes avances en la disminución de la mortalidad se han producido en edades altas, lo que se ha traducido en aumentos significativos en los años de esperanza de vida a los 65 y a los 80 años.

La trascendencia sanitaria que tiene la mortalidad es diferente si ocurre en edades tempranas o en edades avanzadas de la vida, por ello es necesario medir la mortalidad prematura mediante algún indicador alternativo que detecte las causas de muerte que podrían ser teóricamente evitables por ir asociadas a determinados estilos de vida. Esta información la proporciona la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas para personas menores de 65 años, que forma parte de los **Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea** en el apartado de Salud Pública.

Establecer la relación entre estilos de vida y enfermedades crónicas es uno de los objetivos de la estrategia de desarrollo sostenible. Según información que proporciona Eurostat, casi el 60% de todas las muertes que se producen en el conjunto de la población de la UE se deben a las enfermedades incluidas en el indicador de tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años.

Las enfermedades incluidas en la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas son en su mayoría resultado de los malos hábitos seguidos por la población, como el hecho de

mantener una dieta desequilibrada, obesidad, sedentarismo, consumo de drogas, tabaco y alcohol. El elevado número de muertes que provocan estas enfermedades crónicas, unido al hecho de que en muchos de los casos estas enfermedades se pueden prevenir, ha originado que reducir su incidencia sea uno de los objetivos prioritarios de la políticas de salud. Esta reducción pasa en muchos casos por promover en las personas un estilo de vida más saludable.

Definiciones

Defunción

Es el fallecimiento de toda persona nacida viva, independientemente de las horas que haya vivido.

Causa de muerte

Se entiende por causa de defunción, el conjunto de todas aquellas enfermedades, estados morbosos o lesiones que produjeron la muerte o que contribuyeron a ella, y las circunstancias del accidente o de la violencia que produjo dichas lesiones.

Causa básica de defunción

Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal. De las cuatro causas de defunción que deben figurar informadas en el boletín estadístico (inmediata, intermedia, inicial o fundamental y otros procesos), se selecciona para ser codificada la que se denomina causa básica, que generalmente coincide con la inicial o fundamental y sólo en los casos dudosos se recurre para su determinación a las reglas de selección establecidas por la Organización Mundial de la Salud en su Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE).

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en menores de 65 años

Es la tasa de mortalidad por 100.000 habitantes en personas menores de 65 años estandarizadas por edad (población europea) debida a ciertas enfermedades crónicas.

Las enfermedades crónicas que se incluyen son las siguientes: neoplasmas malignos, diabetes mellitus, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebro-vasculares, enfermedades de las vías respiratorias más bajas, enfermedades hepáticas crónicas.

La incidencia de las enfermedades crónicas varía significativamente según el sexo y la edad, por lo que para mejorar la comparabilidad a lo largo del tiempo y entre países se utilizan tasas ajustadas por edad, utilizando como población estándar la estructura de edad europea

normalizada definida por la Organización Mundial de la Salud.

Mortalidad prematura. Número medio de años potenciales de vida perdidos

Son los años que una persona deja de vivir si fallece a una edad que no es la habitual de defunción fijada teóricamente para ese colectivo. Es una medida de la mortalidad que teóricamente se podría evitar.

Comentarios

Defunciones según sexo, edad, causa

En el año 2010, el 51,9% de las defunciones correspondieron a varones. En cambio, esta situación no siempre se mantiene dependiendo del grupo de edad. La diferencia más significativa entre sexos se produce en el grupo de edad de 15 a 29 años, en el que un 71,9% del total de muertes fueron varones. Únicamente en el tramo de edad de 90 y más años, al ser superior el número de mujeres que alcanzan edades avanzadas, la mortalidad femenina supera a la masculina, en este tramo de edad el 70,2% de las defunciones correspondieron a mujeres.

En mujeres, las enfermedades del sistema circulatorio fueron la primera causa de defunción (35,2%) y los tumores la segunda (22,3%). En varones, por grandes grupos de causa de muerte, los tumores ocuparon el primer lugar (33,4%) y las enfermedades del sistema circulatorio (27,4%) el segundo.

La mortalidad por causas externas (accidentes, caídas, agresiones, suicidios) es más alta en los varones, en el año 2010 representaron el 4,7% del total de los fallecimientos en varones y el 2,6% del total de defunciones en las mujeres.

Mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años

La tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en personas menores de 65 años, que recoge la mortalidad por enfermedades que se producen como resultado de seguir malos hábitos de salud (dieta desequilibrada, sedentarismo, consumo de drogas, tabaco, alcohol) es más alta en los varones. En el año 2009 en España, se produjeron 128,1 muertes de varones por cada 100.000 personas en menores de 65 años, frente a los 58,4 casos de las mujeres.

Para el mismo año el valor provisional de UE-27 era significativamente más alto, tanto en hombres (151,4) como en mujeres (82,8). España presenta en los últimos años uno de los valores más bajos de la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en mujeres de UE-27.

Mortalidad prematura

La mortalidad prematura es más elevada en los varones. En el año 2010 los varones perdieron más años de su vida que las mujeres (14,6 años en los varones y 13,0 en las mujeres) al fallecer a una edad que no correspondía con la edad teórica de defunción. Las causas de muerte que dan lugar a las cifras más altas de años potenciales de vida perdidos en los varones son: afecciones originadas en el período perinatal (52,8 años perdidos); malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (38,9 años); causas externas de mortalidad (30,3 años), síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio (22,2 años).

En mujeres, la mortalidad prematura que origina las cifras más altas de años potenciales de vida perdidos corresponde a las siguientes causas: afecciones originadas en el período perinatal (57,3 años), embarazo, parto y puerperio (49,0 años), malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (37,4 años), causas externas de mortalidad (25,0 años).

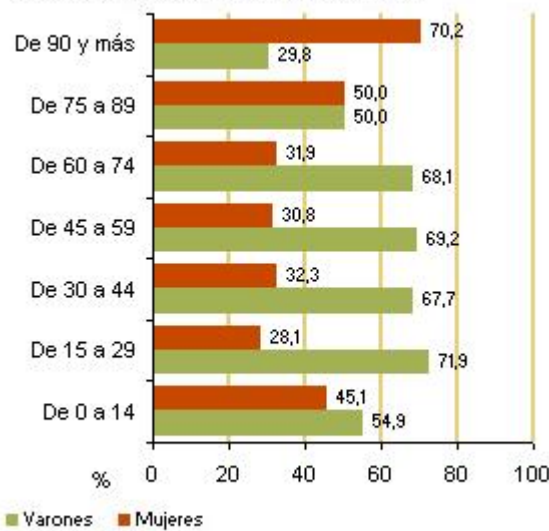
Defunciones según grupos de edad. 2010

(% población)

	Varones	Mujeres
Total	51,9	48,1
De 0 a 14	54,9	45,1
De 15 a 29	71,9	28,1
De 30 a 44	67,7	32,3
De 45 a 59	69,2	30,8
De 60 a 74	68,1	31,9
De 75 a 89	50,0	50,0
De 90 y más	29,8	70,2

Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según grupos de edad. 2010



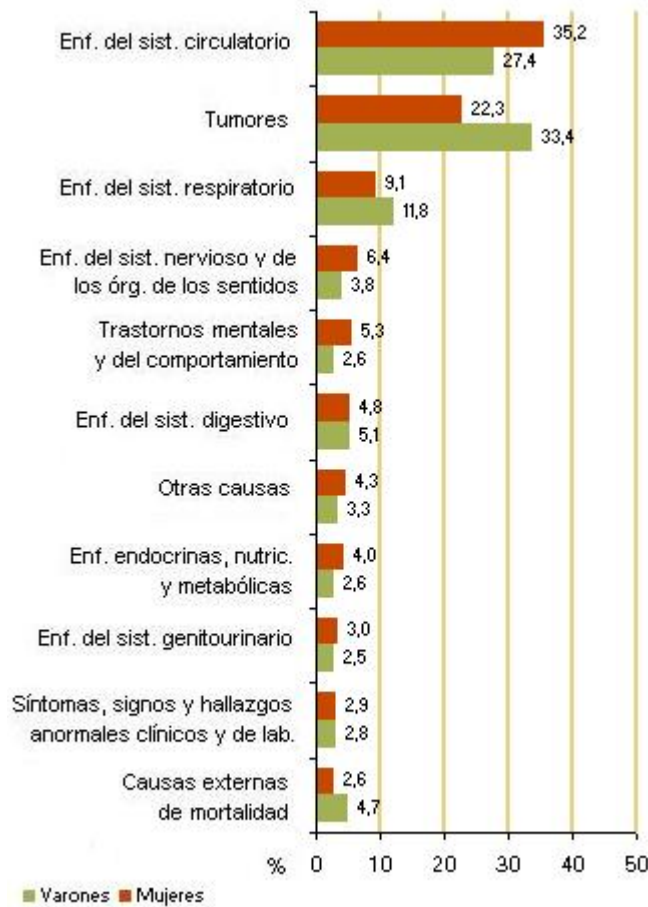
Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según causas de muerte más frecuentes. 2010 (% total de muertes)

	Varones	Mujeres
Todas las causas	100,0	100,0
Enfermedades del sistema circulatorio	27,4	35,2
Tumores	33,4	22,3
Enfermedades del sistema respiratorio	11,8	9,1
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	3,8	6,4
Trastornos mentales y del comportamiento	2,6	5,3
Enfermedades del sistema digestivo	5,1	4,8
Otras causas	3,3	4,3
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	2,6	4,0
Enfermedades del sistema genitourinario	2,5	3,0
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio	2,8	2,9
Causas externas de mortalidad	4,7	2,6

Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Defunciones según causas de muerte más frecuentes. 2010



Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. España y UE-27
(número de casos por cada 100.000 personas)

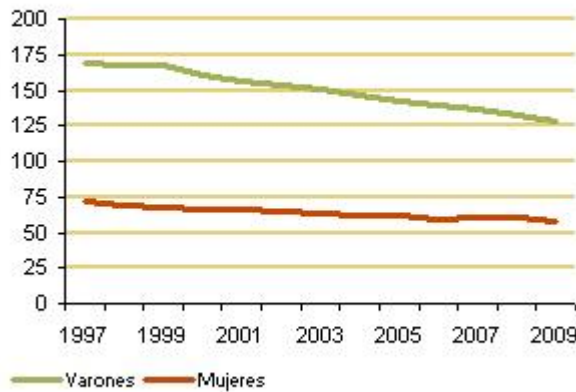
	España		UE-27	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1997	169,3	71,4
1998	168,2	68,7
1999	167,0	68,2	196,1	100,4
2000	160,4	66,3	188,9 (p)	98,2 (p)
2001	156,9	66,0	185 (p)	96,6 (p)
2002	153,1	64,6	189,7 (p)	99,1 (p)
2003	151,0	64,0	177,5 (p)	93,3 (p)
2004	146,7	62,0	172,2 (p)	91,1 (p)
2005	142,7	61,5	168,4 (p)	89,8 (p)
2006	139,3	59,6	163,7 (p)	87,6 (p)
2007	136,9	60,0	162,7 (p)	87,9 (p)
2008	132,3	60,2	158,5 (p)	86,5 (p)
2009	128,1	58,4	151,4 (p)	82,8 (p)

(..) dato no disponible

(p) dato provisional

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. España
(número de casos por cada 100.000 personas)



Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas en la UE. 2009
(número de casos por cada 100.000 personas)

	Varones	Mujeres
Suecia	88,4	70,0
Países Bajos	102,1	86,9
Chipre	105,7	56,3
Malta	108,9	73,2
Luxemburgo	114,1	69,6
Irlanda	120,7	83,8
Dinamarca	123,0 (p)	94,7 (p)
Reino Unido	125,1	85,8
España	128,1	58,4
Alemania	130,3	78,0
Finlandia	134,5	71,0
Austria	137,8	74,8
Portugal	141,3	68,9
Grecia	146,2	64,4
UE-27	151,4 (p)	82,8 (p)
Eslovenia	168,6	84,7
República Checa	193,1	93,6
Polonia	216,1	107,8
Estonia	237,0	98,0
Bulgaria	260,2	111,4
Eslovaquia	262,2	113,8
Rumanía	317,9	140,8
Letonia	319,5	135,7
Lituania	326,3	127,3
Hungría	369,1	160,7
Bélgica
Francia
Italia

(..) dato no disponible

(p) dato provisional

Fuente: Indicadores de Desarrollo Sostenible. Eurostat

Número medio de años potenciales de vida perdidos según la causa de muerte y periodo

	2010		2009	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total	14,6	12,9	14,6	13,0
Afecciones originadas en el periodo perinatal	52,8	57,3	56,9	56,7
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	38,9	37,4	42,8	38,7
Causas externas de mortalidad	30,3	25,0	30,9	25,9
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	22,2	18,0	21,5	16,8
Enfermedades infecciosas y parasitarias	21,7	15,7	21,5	16,1
Enfermedades sangre y de órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad	17,5	14,1	17,8	14,5
Enfermedades del sistema digestivo	15,8	12,3	15,8	11,8
Tumores	13,6	15,0	13,6	15,1
Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	13,4	10,4	13,4	11,0
Enfermedades del sistema circulatorio	12,3	8,9	12,2	8,9
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	11,9	10,7	11,0	10,9
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	11,7	9,3	12,0	9,6
Trastornos mentales y del comportamiento	10,6	7,0	10,4	6,9
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	10,6	8,6	9,5	9,3
Enfermedades del sistema respiratorio	10,0	10,1	10,4	10,7
Enfermedades del sistema genitourinario	9,0	7,9	9,0	8,5
Embarazo, parto y puerperio	..	49,0	..	47,2

Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Número medio de años potenciales de vida perdidos. 2010



Fuente: Defunciones según la causa de muerte. INE

Fuentes

Defunciones según la causa de muerte. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Defunciones según la causa de muerte. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

[Indicadores de Desarrollo Sostenible. Salud pública. Eurostat](#)

[Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat](#)

Salud (actualizado 5 junio 2012)

World health organization WHO. Europe

Monitorización de Indicadores de Salud de la Comunidad Europea (ECHIM). Comisión Europea

Estadísticas de Salud pública. Eurostat

Datos OCDE

Datos de salud. OCDE

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Datos de otros organismos internacionales

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

Estadísticas de Género. Salud y mortalidad. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

4.10 Altas hospitalarias

Además de la mortalidad existen otros indicadores que permiten conocer los problemas de salud y la carga de enfermedad de la población, uno de ellos es la información de altas hospitalarias que proporcionan los servicios sanitarios y que permite conocer entre otros items las enfermedades de hombres y mujeres que originan el mayor número de altas hospitalarias con internamiento, así como el sexo y la edad del enfermo.

La Encuesta anual de Morbilidad Hospitalaria que publica el INE tiene como principal objetivo conocer las características demográfico-sanitarias de los enfermos dados de alta que hayan ingresado en un centro hospitalario y hayan pernoctado al menos una noche.

La información sanitaria que proporciona la encuesta se centra en el diagnóstico principal que figura en el informe de alta hospitalaria que recibe el paciente, y que ha motivado su ingreso según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo. Las características que se recogen del enfermo son las siguientes: sexo, edad, fecha de ingreso, fecha de alta, provincia de residencia, tipo de ingreso y motivo del alta. La Encuesta permite determinar la estancia media por tipo de diagnóstico, la edad media de los enfermos dados de alta y realizar estudios epidemiológicos de determinadas enfermedades.

La difusión internacional de datos de morbilidad hospitalaria se realiza a través de una Lista Reducida de diagnósticos consensuada por los principales organismos internacionales en esta materia (Eurostat, OCDE y OMS) que permite una comparación homogénea de las cifras y los diagnósticos entre países.

La información de altas hospitalarias por 100.000 habitantes, según la lista reducida de diagnósticos consensuada (Eurostat, OCDE y OMS) forma parte de los **Indicadores de Género** en el apartado Salud, incluidos en el conjunto de indicadores de Empleo, Política Social e Igualdad que publica Eurostat.

Definiciones

Altas hospitalarias por 100.000 habitantes y grupos de diagnósticos

Se consideran los enfermos dados de alta que hayan ingresado en un centro hospitalario y hayan pernoctado al menos una noche. El diagnóstico es el diagnóstico principal que figura en el informe de alta hospitalaria que recibe el paciente y que ha motivado su ingreso según criterio del servicio clínico o facultativo que atendió al enfermo. El diagnóstico principal se codifica de acuerdo a la Clasificación Internacional de Enfermedades 9 Revisión Modificación Clínica (CIE-9-MC). La comparación internacional se realiza con la Lista

Reducida de agrupación de diagnósticos consensuada por Eurostat, OCDE, OMS.

Estancia media en el hospital

Diferencia en días entre la fecha de alta del enfermo y la fecha de ingreso. No se consideran estancias de cero días.

Comentarios

En España, la primera causa de hospitalización en mujeres corresponde a los episodios de embarazo, parto y puerperio, en el año 2010 el 22,9% del total de altas hospitalarias de mujeres fueron por este motivo. Las siguientes causas de hospitalización en mujeres del año 2010 correspondieron al grupo de enfermedades del aparato circulatorio (10,8%), a las enfermedades del aparato digestivo (9,9%), los tumores (8,3%), a las enfermedades del aparato respiratorio (8,2%), y a las lesiones y envenenamientos (7,7%).

En los hombres, las enfermedades que dieron lugar a un mayor número de hospitalizaciones en el año 2010 fueron las del aparato circulatorio (15,7%), por detrás se situaron las enfermedades del aparato digestivo (14,6%), las enfermedades del aparato respiratorio (13,6%), los tumores (10,5%) y las lesiones y envenenamientos (9,6%).

En el año 2010 el 53,6% del total de altas correspondió a mujeres. Sin embargo, si se excluyeran las altas producidas por los episodios de embarazo, parto y puerperio, el mayor porcentaje de participación correspondería a los hombres (52,9%).

La edad media de las altas hospitalarias se situó en el año 2010 en 54,8 años en los hombres y 51,4 años en las mujeres. Si se excluyeran las altas producidas por episodios de embarazo, parto y puerperio, la edad media en las mujeres ascendería a 57,4 años.

La estancia media de las mujeres en el año 2010 fue de 7,4 días y en los hombres de 4,4 días.

Indicadores de morbilidad. 2010

	Varones	Mujeres
Total de altas hospitalarias	2.191.402	2.529.143
Altas hospitalarias por 100.000 habitantes	9,655	10,820
% altas hospitalarias que ingresaron por urgencias	45,1	54,9
Edad media de las altas hospitalarias (años)	54,8	51,4
Estancia media por alta hospitalaria (días)	4,4	6,3

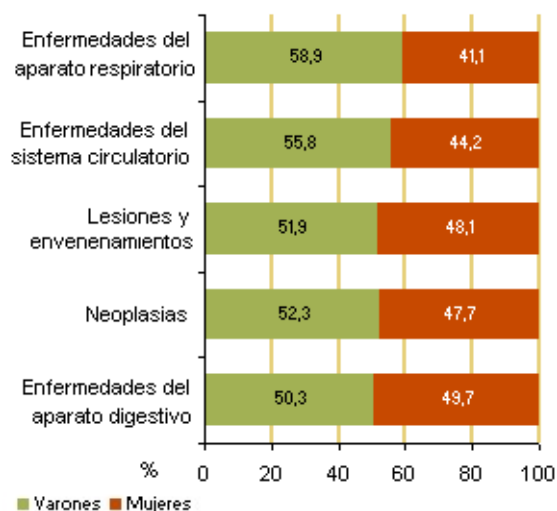
Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Altas hospitalarias según el diagnóstico principal más frecuente. 2010 (%)

	Varones	Mujeres
Total	46,4	53,6
Enfermedades del aparato digestivo	50,3	49,7
Neoplasias	52,3	47,7
Lesiones y envenenamientos	51,9	48,1
Enfermedades del sistema circulatorio	55,8	44,2
Enfermedades del aparato respiratorio	58,9	41,1

Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Altas hospitalarias según diagnóstico principal. 2010



Nota: no se consideran las altas por embarazo, parto y puerperio

Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

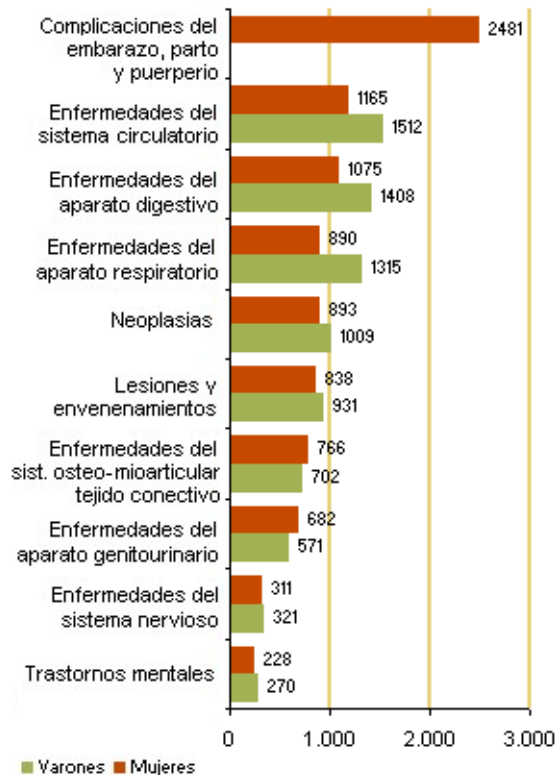
Altas hospitalarias según el diagnóstico principal. 2010

(altas hospitalarias por 100.000 habitantes)

	Varones	Mujeres
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio		2481
Enfermedades del sistema circulatorio	1512	1165
Enfermedades del aparato digestivo	1408	1075
Enfermedades del aparato respiratorio	1315	890
Neoplasias	1009	893
Lesiones y envenenamientos	931	838
Enfermedades del sistema osteo-mioarticular y tejido conectivo	702	766
Enfermedades del aparato genitourinario	571	682
Enfermedades del sistema nervioso	321	311
Trastornos mentales	270	228

Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Altas hospitalarias por 100.000 habitantes. 2010



Fuente: Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Altas hospitalarias en la UE. Total de diagnósticos.

2009 (altas hospitalarias por 100.000 habitantes)

	Varones	Mujeres
Bélgica
Bulgaria
República Checa	18.585,0	22.936,2
Dinamarca
Alemania
Estonia	16.268,3	18.675,6
Irlanda
España
Francia	16.208,1	17.794,7
Italia	13.516,1	14.408,0
Chipre
Letonia
Lituania	20.852,5	23.731,4
Luxemburgo
Hungría	18.263,7	21.838,9
Malta	11.859,6	11.728,9
Países Bajos	10.714,0	12.435,7
Austria	26.274,3	29.325,5
Polonia	14.954,0	17.429,1
Portugal	17.103,8	19.388,5
Rumanía	23.019,5	26.689,4
Eslovenia	15.557,8	19.134,1
Eslovaquia	16.448,3	20.906,2
Finlandia	16.292,5	19.434,7
Suecia	14.844,0	17.628,6
Reino Unido	11.833,3	15.135,9

(..) dato no disponible

Fuente: Gender equality indicators. Eurostat

Altas hospitalarias según el diagnóstico principal en la UE. 2009 (altas por 100.000 habitantes)

	Neoplasias		Enfermedades del sistema circulatorio		Enfermedades del sistema respiratorio		Enfermedades del sistema osteo-mioarticular y tejido conectivo		Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Bélgica
Bulgaria
República Checa	1.639,3	1.642,5	3.153,3	2.844,3	1.534,0	1.160,6	1.499,7	1.902,0	..	3.040,5
Dinamarca
Alemania
Estonia	1.596,6	1.726,9	3.366,7	3.291,9	2.053,4	1.533,0	883,0	1.280,0	..	3.367,5
Irlanda	813,9	840,8	1.376,5	953,1	1.370,7	1.245,9	461,7	478,4	..	5.324,8
España	1.000,5	886,7	1.463,2	1.131,9	1.413,5	964,8	699,3	775,0	..	2.568,1
Francia	1.190,9	1.166,2	2.315,1	1.549,0	1.159,4	869,5	1.053,8	1.239,5	..	3.001,7
Italia	1.293,4	1.242,6	2.556,2	1.880,1	1.282,2	898,8	831,2	975,0	..	2.392,5
Chipre
Letonia
Lituania	1.657,9	1.773,2	3.977,9	4.549,1	2.739,2	1.991,0	1.030,6	1.331,7	..	3.057,0
Luxemburgo	1.376,7	1.568,2	2.210,7	1.733,0	1.459,2	1.027,7	1.602,5	1.954,0	..	2.683,7
Hungría	2.471,1	2.209,7	3.480,3	3.387,1	1.810,7	1.417,1	1.272,0	2.233,9	..	2.785,5
Malta	695,3	707,6	1.293,6	1.068,8	1.120,4	849,9	317,3	372,3	..	1.568,6
Países Bajos	1.039,3	1.088,1	1.961,9	1.352,4	854,7	734,1	716,8	984,1	..	1.992,9
Austria	2.902,0	2.990,4	3.959,4	3.427,4	2.035,0	1.580,7	2.759,9	3.639,3	..	2.507,6
Polonia	1.257,9	1.387,6	2.747,8	2.509,0	1.488,8	1.083,4	669,1	971,8	..	2.997,8
Portugal	988,7	1.156,3	1.438,7	1.209,5	1.246,1	921,4	395,4	541,8	..	1.880,0
Rumanía	1.938,2	2.089,9	3.553,8	3.525,2	3.706,6	2.877,2	1.235,7	1.768,8	..	3.578,7
Eslovenia	1.787,8	1.756,4	2.117,8	1.862,6	1.635,6	1.219,6	857,4	1.101,9	..	2.673,7
Eslovaquia	1.519,0	1.625,7	2.758,2	2.696,7	1.631,6	1.319,9	895,1	1.235,8	..	3.142,0
Finlandia	1.594,7	1.767,7	2.734,3	2.579,5	1.602,7	1.243,2	1.082,8	1.655,9	..	2.470,2
Suecia	1.268,1	1.373,1	2.622,6	2.049,2	1.046,2	997,1	803,2	1.064,8	..	2.680,8
Reino Unido	897,6	948,8	1.472,1	1.108,1	1.214,0	1.155,9	738,3	907,3	..	3.052,8

(..) dato no disponible

Nota: no se calcula el dato para el conjunto de la UE-27

Fuente: Gender equality indicators. Eurostat

Fuentes

Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de morbilidad hospitalaria. INE](#)

[Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

Datos europeos

Salud (actualizado 5 junio 2012)

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Estadísticas de Salud pública. Eurostat

Indicadores de Salud. Comisión Europea



World health organization WHO. Europe

Datos OCDE

Datos de salud. OCDE

Health at a Glance 2011. OCDE

Datos de otros organismos internacionales



5. Empleo del tiempo, conciliación, trabajo y familia

5.1 Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades. Actividades de hogar y familia (según tipo de hogar, según situación laboral)

5.2 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades

5.3 Actividades de trabajo no remunerado

5.4 Cuidado de niños. Conciliación entre la vida laboral y la familiar

5.5 Cuidado de personas dependientes. Conciliación entre la vida laboral y la familiar

5.6 Tiempo dedicado a actividades de ocio, a vida social y diversión, a deportes y actividades al aire libre



5.1 Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades. Actividades de hogar y familia (según tipo de hogar, según situación laboral)

Se incluye información de: el tiempo medio diario que hombres y mujeres que realizan las actividades consideradas dedican a los 10 grandes grupos de actividades; el tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por tipo de hogar y el tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por hombres y mujeres que realizan esta actividad según relación con la actividad económica (ocupados, parados, inactivos).

La información se proporciona en base a los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día y la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan.

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, analizando 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.

Definiciones

Tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades (10 grandes grupos) por las personas que realizan la actividad

Se proporciona el tiempo medio diario que dedican a una determinada actividad las personas que la realizan. Los resultados obtenidos se presentan en horas y minutos. Se incluye información de los 10 grandes grupos de actividades: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Tiempo medio diario dedicado a actividades de hogar y familia según tipo de hogar, por las personas que realizan la actividad

Se incluye información del tiempo medio diario dedicado al conjunto de actividades de hogar y familia según tipo de hogar, por las personas que realizan la actividad. El conjunto de actividades de hogar y familia incluyen: actividades para el hogar y la familia no especificadas, actividades culinarias, mantenimiento del hogar confección y cuidado de ropa, jardinería y cuidado de animales, construcción y reparaciones, compras y servicios, gestiones del hogar, cuidado de niños, ayudas a adultos miembros del hogar. Se proporciona información para los siguientes tipos de hogar: hogar unipersonal, pareja sola, pareja con hijos, padre o madre solo con algún hijo, otro tipo de hogar. El hogar se define como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/ o comparten alimentos u otros bienes o servicios con cargo a un mismo presupuesto.

Tiempo medio dedicado a actividades de hogar y familia según situación laboral, por las personas que realizan la actividad

Se incluye información del tiempo medio diario dedicado al conjunto de actividades de hogar y familia por las personas que realizan la actividad según la situación laboral de mujeres y hombres (ocupados, parados, inactivos) En las personas ocupadas se incluye información de: empleadores o empresarios sin asalariados, asalariados. En las personas inactivas se incluye información de: estudiantes, jubilados o pensionistas, labores del hogar.

Comentarios

En la distribución de actividades en un día promedio de hombres y mujeres que realizan las actividades consideradas, los varones en conjunto, dedican más tiempo al día a todas las actividades excepto en el conjunto de hogar y familia. Las mujeres dedican en promedio 1

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

hora y 57 minutos diarios más al conjunto de actividades de hogar y familia que los varones.

El 38,7% de los varones (de 10 y más años) trabaja de forma remunerada y le dedica al trabajo una media diaria de 7 horas y 55 minutos, frente al 28,2% de las mujeres que dedican al trabajo 6 horas y 43 minutos diarios.

El 91,9% de las mujeres (de 10 y más años) realizan tareas domésticas y se ocupan del cuidado de niños, ancianos y personas dependientes durante 4 horas y 29 minutos diarios, frente al 74,7% de los varones que dedican en promedio 2 horas y 32 minutos.

Respecto a las personas que realizan las actividades de hogar y familia según tipo de hogar, es superior la dedicación media diaria de las mujeres en todos los tipos de hogar, pero especialmente en el caso de hogar formado por pareja con hijos, en que la dedicación diaria de la mujer casi duplica la dedicación del varón (4 horas y 37 minutos la mujer, 2 horas 34 minutos el varón). Esta diferencia de dedicación es casi la misma en el caso de pareja sola (4 horas y 45 minutos la mujer, 2 horas y 34 minutos el varón).

En el caso de hogares unipersonales formados por mujeres y hogares de madre sola con algún hijo, la dedicación diaria de la mujer a tareas de hogar y familia es menor que en el caso de pareja sola o pareja con hijos, 3 horas y 38 minutos diarios en los hogares unipersonales formados por mujeres y 4 horas 38 minutos en los hogares de madres solas con algún hijo.

Atendiendo a la situación laboral, las mujeres ocupadas dedican 3 horas y 46 minutos diarios a las actividades de hogar y familia y 2 horas y 21 minutos los varones. La diferencia es mucho mayor en el caso de inactividad (estudiantes, jubilados o pensionistas, labores del hogar), 4 horas y 49 minutos las mujeres y 2 horas y 25 minutos los varones.

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Duración media diaria dedicada a la actividad por las personas que la realizan. 2009-2010 (horas y minutos)

	Varones	Mujeres
Cuidados personales (*)	11:33	11:26
Trabajo remunerado	7:55	6:43
Estudios	5:13	5:05
Hogar y familia	2:32	4:29
especificadas	1:22	1:37
- Actividades culinarias	0:55	1:44
- Mantenimiento del hogar	0:53	1:17
- Confección y cuidado de ropa	0:35	1:08
- Jardinería y cuidado de animales	1:54	1:08
- Construcción y reparaciones	1:51	1:22
- Compras y servicios	1:04	1:07
- Gestiones del hogar	0:57	0:46
- Cuidado de niños	1:46	2:22
- Ayudas a adultos miembros del hogar	1:41	1:40
Trabajo voluntario y reuniones	2:10	1:51
- Trabajo voluntario al servicio de una organización	2:34	2:40
- Ayudas informales a otros hogares	2:13	2:03
- Actividades participativas	1:43	1:15
Vida social y diversión	1:54	1:43
Deportes y actividades al aire libre	2:03	1:40
Aficiones e informática	2:05	1:38
Medios de comunicación	3:06	2:49
Trayectos y empleo del tiempo no especificado	1:25	1:21

(*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido.

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)



(*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido

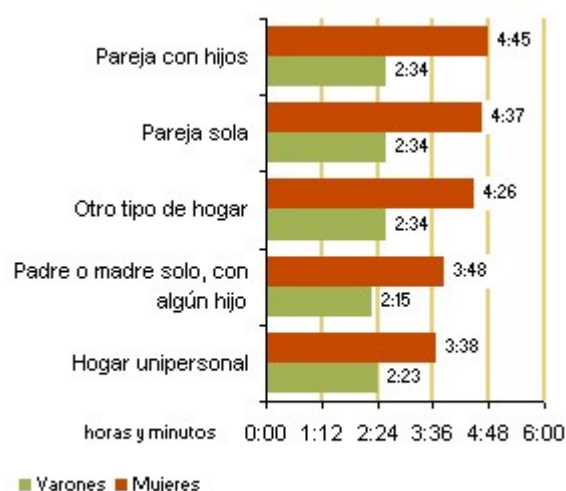
Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Duración media diaria dedicada a actividades de hogar y familia según tipo de hogar, por las personas que realizan dicha actividad. 2009-2010 (horas y minutos)

	Varones	Mujeres
Pareja con hijos	2:34	4:45
Pareja sola	2:34	4:37
Otro tipo de hogar	2:34	4:26
Hogar unipersonal	2:23	3:38
Padre o madre solo, con algún hijo	2:15	3:48

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Duración media diaria dedicada a actividades de hogar y familia según situación laboral (ocupados, parados), por las personas que realizan dicha actividad. 2009-2010 (horas y minutos)

	Varones	Mujeres
Activos	2:36	4:10
Ocupados	2:21	3:46
- Empleadores o empresarios sin asalariado:	2:05	3:55
- Asalariados	2:25	3:45
Parados	3:23	5:35
Inactivos	2:25	4:49
Estudiantes	1:10	1:33
Jubilados o pensionistas	2:56	4:38
Labores del hogar	5:01 (u)	6:16

(u) dato poco significativo

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

Datos europeos

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

[How is the time of women and men distributed in Europe?. Eurostat](#)

[Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries](#)

[How Europeans spend their time- Everyday life of women and men. Eurostat](#)

[How is the time of Europeans distributed?. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

5.2 Personas con empleo, tiempo medio diario dedicado a las distintas actividades

Se incluye información del tiempo medio diario que las personas ocupadas que realizan las actividades consideradas dedican a los 10 grandes grupos de actividades.

Se proporciona información en base a los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día, la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan, la distribución de actividades en un día promedio por tipo de día y el porcentaje de personas que realizan la misma actividad en el mismo momento del día (ritmos de actividad diaria).

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que analiza 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.

Definiciones

Duración media diaria dedicada a las distintas actividades (10 grandes grupos) por las personas con empleo que realizan la actividad

Se proporciona la duración media diaria dedicada a las distintas actividades por las personas con empleo que las realizan, se consideran 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado. Los resultados obtenidos se presentan en horas y minutos.

Comentarios

En base a la información de los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, los varones ocupados dedican 8 horas y 19 minutos diarios a un trabajo remunerado y 6 horas y 55 minutos diarios las mujeres ocupadas.

A las actividades de hogar y familia, las mujeres ocupadas que realizan esta actividad le dedican 3 horas y 46 minutos diarios, frente a 2 horas y 21 minutos que le dedican los varones ocupados.

Es superior el tiempo diario que los varones ocupados dedican a: vida social y diversión (1 hora 41 minutos los varones, 1 hora y 29 minutos las mujeres), a deportes (1 hora 43 minutos los varones, 1 hora y 31 minutos las mujeres), a aficiones e informática (1 hora y 33 minutos los varones, 1 hora y 16 minutos las mujeres), a medios de comunicación (2 horas y 20 minutos los varones, 2 horas y 2 minutos las mujeres).

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Duración media diaria dedicada a las distintas actividades por las personas con empleo que realizan la actividad. 2009-2010

(horas y minutos)

	Varones	Mujeres
Cuidados personales (*)	10:52	10:48
Trabajo remunerado	8:19	6:55
Estudios	2:25	2:34
Hogar y familia	2:21	3:46
Trabajo voluntario y reuniones	1:55	1:43
Vida social y diversión	1:41	1:29
Deportes y actividades al aire libre	1:43	1:31
Aficiones e informática	1:33	1:16
Medios de comunicación	2:20	2:02
Trayectos y empleo del tiempo no especificado	1:31	1:32

(*) en los cuidados personales se incluye dormir, comer y beber, el aseo y vestido

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

Datos europeos

[How is the time of women and men distributed in Europe?. Eurostat](#)

[Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries](#)

[How Europeans spend their time- Everyday life of women and men. Eurostat](#)

[How is the time of Europeans distributed?. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

5.3 Actividades de trabajo no remunerado

Uno de los objetivos de un estudio sobre el empleo del tiempo es contribuir a la formulación de políticas familiares y de igualdad entre géneros, como las relativas a la relación entre la división del trabajo en el hogar y el incremento de la participación de la mujer en el mundo laboral; conciliación de las demandas del trabajo remunerado y la vida familiar; el cuidado de menores, personas con discapacidades y enfermos crónicos.

El trabajo no remunerado es la producción de bienes y servicios realizada por los miembros del hogar para la que no se dispone de valoración de mercado, pero que contribuyen al bienestar familiar y social. Algunas de estas actividades son consumidas por la propia familia, como cocinar, jardinería, mantenimiento del hogar, etc., o por personas fuera de la familia como amigos que visitan el hogar, parientes que viven fuera del hogar; otra serie de actividades de trabajo no remunerado son consumidas por personas que no forman parte del hogar familiar, como actividades de voluntariado o ayudas informales a otros hogares. La frontera que delimita lo que son actividades de trabajo no remunerado y las actividades de ocio, la determina el criterio de una tercera persona, de tal forma que si se pagara a una tercera persona para hacer la actividad se considera trabajo no remunerado (cocinar, limpiar, cuidado de niños, jardinería, etc.).

Las actividades de trabajo no remunerado incluyen: **actividades de hogar y familia** (actividades culinarias, mantenimiento del hogar, jardinería, construcción y reparaciones, compras y servicios, cuidado de niños, ayudas a adultos miembros del hogar, confección y cuidado de ropa y gestiones del hogar) y **actividades de trabajo voluntario** (trabajo voluntario al servicio de una organización, ayudas informales a otros hogares).

El analizar desde una perspectiva de género el tiempo medio diario dedicado a actividades de trabajo no remunerado y el porcentaje de personas que las realizan, proporciona una medición del montante total de horas dedicadas a este tipo de actividades necesarias para el bienestar social, y permite constatar que en este tipo de actividades se produce una participación más elevada de mujeres, con incidencias negativas en la calidad de vida de las personas que las realizan (en términos de incorporación al mercado laboral, jornadas de trabajo, estado de salud, menor acceso a la participación social y política, etc.)

La información se proporciona en base a los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día, la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan, la distribución de actividades en un día promedio por tipo de día y el porcentaje de personas que realizan la misma actividad en el mismo momento del día (ritmos de actividad diaria).

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que analiza 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.

Definiciones

Se incluye información del tiempo medio diario dedicado al conjunto de actividades de trabajo no remunerado (hogar y familia, y trabajo voluntario), por las personas que realizan dicha actividad.

En el conjunto de actividades de hogar y familia se incluyen: actividades para el hogar y familia no especificadas, actividades culinarias, mantenimiento del hogar, confección y cuidado de ropa, jardinería y cuidado de animales, construcción y reparaciones, compras y servicios, gestiones del hogar, cuidado de niños y ayudas a adultos miembros del hogar.

Las actividades de trabajo voluntario se componen de: trabajo voluntario al servicio de una organización y ayudas informales a otros hogares.

Comentarios

Personas que realizan actividades de trabajo no remunerado

Si se considera el porcentaje de personas que realizan la actividad, destaca la participación más elevada de las mujeres en las siguientes actividades dentro del conjunto de hogar y familia: actividades culinarias (80,5% de mujeres y 46,4% de hombres), mantenimiento del hogar (64,2% de mujeres y 31,8% de hombres), compras y servicios (47,2% de mujeres y 31,6% de hombres), cuidado de niños (22,2% de mujeres y 16,7% de hombres).

En las dos actividades que constituyen el trabajo voluntario, es superior la participación de las mujeres en ayudas informales a otros hogares (8,6 % de mujeres y 5,7% de hombres) y similar en trabajo voluntario al servicio de una organización (0,6% de mujeres y 0,7% de hombres).

Duración media diaria dedicada por las personas que realizan actividades de trabajo no remunerado

En base a la información de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, considerando los dos grandes grupos de actividades (hogar y familia, trabajo voluntario) que constituyen el trabajo no remunerado, es superior el tiempo diario que las mujeres dedican a actividades de hogar y familia (4 horas y 29 minutos las mujeres, 2 horas y 32 minutos los hombres) y ligeramente superior el tiempo que los hombres dedican a actividades de trabajo voluntario (2 horas y 17 minutos los hombres, 2 horas y 7 minutos las mujeres).

Personas que realizan actividades de hogar y familia según diferentes variables

El 74,7% de los varones y el 91,9% de las mujeres realizan actividades de hogar y familia.

La Encuesta de Empleo del Tiempo permite analizar los porcentajes de hombres y mujeres que realizan estas actividades en función de diversas variables: tipo de hogar, tamaño del hogar, niños menores de 10 años en el hogar, adultos dependientes en el hogar, edad, nivel de estudios, relación con la actividad económica.

En los hogares con niños menores de 10 años el 81,6% de los hombres y el 94,3% de las mujeres realizan actividades de hogar y familia. Estos porcentajes son inferiores en los hogares sin niños menores de 10 años (72,3% de hombres y 91,1% de mujeres).

Según el nivel de estudios, la participación más alta de los hombres en actividades de hogar y familia corresponde a estudios universitarios de primer ciclo (84,4%) y la de las mujeres a enseñanzas profesionales de grado superior (94,4%).

Según edad, el porcentaje más alto en los hombres corresponde al grupo de edad de 25 a

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

44 años (79,2%) y en las mujeres al grupo de edad de 45 a 64 años (97,0%):

Duración media diaria dedicada por las personas que realizan actividades de hogar y familia según diferentes variables

En los hogares con niños menores de 10 años, los hombres dedican 3 horas y 3 minutos a las actividades de hogar y familia, y las mujeres 5 horas y 37 minutos.

Según edad, los hombres de 65 o más años son los que dedican más tiempo a estas actividades y en las mujeres las del grupo de edad de 45 a 64 años (4 horas y 58 minutos).

Según el nivel de estudios, los hombres y las mujeres que dedican más tiempo a estas actividades son los que tienen un nivel de estudios correspondiente a enseñanzas profesionales de grado medio, 2 horas y 52 minutos los hombres y 4 horas y 44 minutos las mujeres.

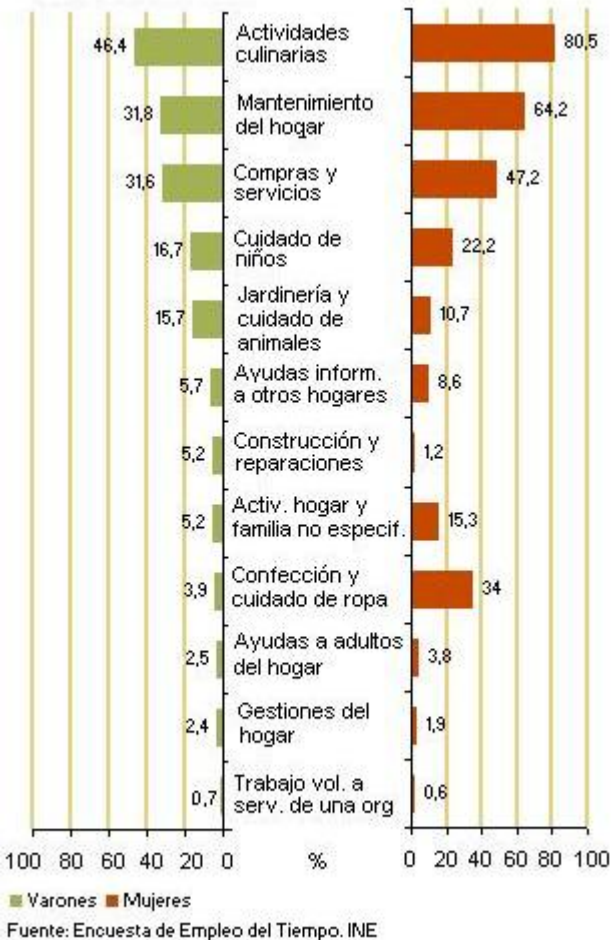
Personas que realizan actividades de trabajo no remunerado. 2009-2010 (%)

	Varones	Mujeres
Hogar y familia	74,7	91,9
Actividades para el hogar y familia no especificadas	5,2	15,3
Actividades culinarias	46,4	80,5
Mantenimiento del hogar	31,8	64,2
Confección y cuidado de ropa	3,9	3,4
Jardinería y cuidado de animales	15,7	10,7
Construcción y reparaciones	5,2	1,2
Compras y servicios	31,6	47,2
Gestiones del hogar	2,4	1,9
Cuidado de niños	16,7	22,2
Ayudas a adultos miembros del hogar	2,5	3,8
Trabajo voluntario y reuniones*	6,2	9,1
Trabajo voluntario al servicio de una organización	0,7	0,6
Ayudas informales a otros hogares	5,7	8,6

* se excluyen las actividades participativas

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)



Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Duración media diaria dedicada por las personas que realizan actividades de trabajo no remunerado. 2009-2010 (horas:minutos)

	Horas y minutos	
	Varones	Mujeres
Hogar y familia	2:32	4:29
Actividades para el hogar y familia no especificadas	1:22	1:37
Actividades culinarias	0:55	1:44
Mantenimiento del hogar	0:53	1:17
Confección y cuidado de ropa	0:35	1:08
Jardinería y cuidado de animales	1:54	1:08
Construcción y reparaciones	1:51	1:22
Compras y servicios	1:04	1:07
Gestiones del hogar	0:57	0:46
Cuidado de niños	1:46	2:22
Ayudas a adultos miembros del hogar	1:41	1:40
Trabajo voluntario y reuniones*	2:17	2:07
Trabajo voluntario al servicio de una organización	2:34	2:40
Ayudas informales a otros hogares	2:13	2:03

*se excluyen las actividades participativas

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE



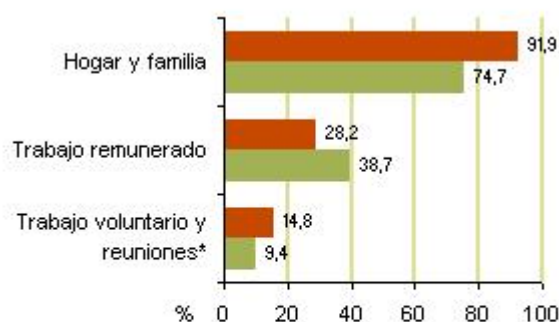
Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Personas que realizan actividades de trabajo remunerado y no remunerado. 2009-2010 (%)

	Varones	Mujeres
Trabajo remunerado	38,7	28,2
Trabajo no remunerado		
Hogar y familia	74,7	91,9
Trabajo voluntario y reuniones*	9,4	14,8

*se excluyen las actividades participativas

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE



*se excluyen las actividades participativas

■ Varones ■ Mujeres

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Duración media diaria dedicada por las personas que realizan actividades de trabajo remunerado y no remunerado. 2009-2010 (horas:minutos)

	Varones	Mujeres
Trabajo remunerado	7:55	6:43
Trabajo no remunerado		
Hogar y familia	2:32	4:29
Trabajo voluntario y reuniones*	2:17	2:07

*se excluyen las actividades participativas

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Personas que realizan actividades de trabajo remunerado según diferentes variables. 2009-2010 (%)

	Varones	Mujeres
Tipo de hogar		
Hogar unipersonal	36,0	16,5
Pareja sola	27,2	19,9
Pareja con hijos	44,1	32,2
Padre o madre sólo, con algún hijo	30,6	30,4
Otro tipo de hogar	38,5	33,2
Tamaño del hogar		
1 miembro	36,0	16,5
2 miembros	28,3	22,8
3 miembros	44,5	34,8
4 miembros	42,5	31,1
5 ó más miembros	39,3	29,8
Niños menores de 10 años		
Hogares con niños menores de 10 años	53,1	37,1
Hogares sin niños menores de 10 años	33,7	25,4
Adultos dependientes en el hogar		
Con adultos dependientes en el hogar	21,3	17,8
Sin adultos dependientes en el hogar	39,7	29,0
Edad		
Menos de 25	13,6	13,9
De 25 a 44	58,2	48,3
De 45 a 64	48,6	31,4
De 65 o más	1,8	0,7 (u)
Nivel de estudios		
Sin estudios	14,2	6,9
Estudios primarios o equivalentes	26,9	15,1
Enseñanza secundaria de 1ª etapa	39,7	28,7
Estudios de bachillerato	46,4	37,1
Enseñanzas profesionales de grado medio	49,3	39,4
Enseñanzas profesionales de grado superior	58,2	43,3
Estudios universitarios de primer ciclo	49,5	47,1
Estudios universitarios de segundo o tercer ciclo	56,0	51,8
Relación con la actividad		
Activos	59,3	56,5
Ocupados	70,9	69,3
- Empleador o empresario sin asalariados	79,6	78,6
- Asalariados	68,5	67,7
Parados	18,9	8,5
Inactivos	1,4	0,9

(u) dato poco significativo

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Duración media diaria dedicada por las personas que realizan actividades de trabajo remunerado según diferentes variables. 2009-2010 (horas: minutos)

	Varones	Mujeres
Tipo de hogar		
Hogar unipersonal	7:36	7:33
Pareja sola	7:54	6:56
Pareja con hijos	8:04	6:28
Padre o madre sólo, con algún hijo	7:04	6:45
Otro tipo de hogar	7:39	7:05
Tamaño del hogar		
1 miembro	7:36	7:33
2 miembros	7:36	6:59
3 miembros	7:59	6:39
4 miembros	8:00	6:25
5 ó más miembros	8:11	6:47
Niños menores de 10 años		
Con niños menores de 10 años	8:03	6:17
Sin niños menores de 10 años	7:51	6:56
Adultos dependientes en el hogar		
Con adultos dependientes en el hogar	7:54	7:49
Sin adultos dependientes en el hogar	7:55	6:40
Edad		
Menores de 25	6:52	6:41
De 25 a 44	7:57	6:38
De 45 a 64	8:02	6:53
De 65 o más	8:03	7:18 (u)
Nivel de estudios		
Sin estudios	7:52	6:13
Estudios primarios o equivalentes	8:01	7:02
Enseñanza secundaria de 1ª etapa	8:08	6:38
Estudios de bachillerato	7:52	6:49
Enseñanzas profesionales de grado medio	7:50	6:21
Enseñanzas profesionales de grado superior	8:07	6:42
Estudios universitarios de primer ciclo	7:26	6:30
Estudios universitarios de segundo o tercer ciclo	7:40	6:58
Relación con la actividad		
Activos	7:58	6:47
Ocupados	8:19	6:55
- Empleador o empresario sin asalariados	8:39	7:01
- Asalariados	8:13	6:54
Parados	3:24	2:31
Inactivos	3:39	3:02

(u) dato poco significativo

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

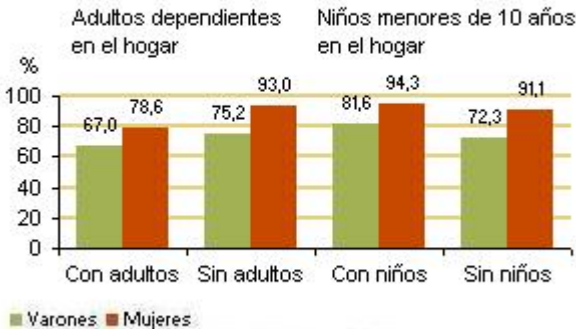
Personas que realizan actividades de hogar y familia según diferentes variables. 2009-2010 (%)

	Varones	Mujeres
Tipo de hogar		
Hogar unipersonal	85,8	93,1
Pareja sola	79,0	96,5
Pareja con hijos	73,9	91,6
Padre o madre sólo, con algún hijo	67,1	90,9
Otro tipo de hogar	66,9	86,1
Tamaño del hogar		
1 miembro	85,8	93,1
2 miembros	77,5	94,8
3 miembros	75,9	91,9
4 miembros	72,1	90,3
5 ó más miembros	64,9	87,9
Niños menores de 10 años		
Hogares con niños menores de 10 años	81,6	94,3
Hogares sin niños menores de 10 años	72,3	91,1
Adultos dependientes en el hogar		
Con adultos dependientes en el hogar	67,0	78,6
Sin adultos dependientes en el hogar	75,2	93,0
Edad		
Menos de 25	56,8	75,6
De 25 a 44	79,2	94,7
De 45 a 64	77,3	97,0
De 65 o más	78,6	92,5
Nivel de estudios		
Sin estudios	70,0	90,2
Estudios primarios o equivalentes	69,8	90,8
Enseñanza secundaria de 1ª etapa	73,0	92,5
Estudios de bachillerato	76,6	91,0
Enseñanzas profesionales de grado medio	76,2	92,9
Enseñanzas profesionales de grado superior	79,7	94,4
Estudios universitarios de primer ciclo	84,4	93,9
Estudios universitarios de segundo o tercer ciclo	83,1	93,8
Relación con la actividad		
Activos	76,3	93,8
Ocupados	74,5	93,3
- Empleador o empresario sin asalariados	64,9	92,1
- Asalariados	77,1	93,5
Parados	82,6	95,7
Inactivos	71,8	90,0

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Personas que realizan actividades de hogar y familia.
2009-2010



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Duración media diaria dedicada por las personas que realizan actividades de hogar y familia según diferentes variables. 2009-2010 (horas:minutos)

	Varones	Mujeres
Tipo de hogar		
Hogar unipersonal	2:23	3:38
Pareja sola	2:34	4:37
Pareja con hijos	2:34	4:45
Padre o madre sólo, con algún hijo	2:15	3:48
Otro tipo de hogar	2:34	4:26
Tamaño del hogar		
1 miembro	2:23	3:38
2 miembros	2:36	4:25
3 miembros	2:36	4:39
4 miembros	2:29	4:40
5 ó más miembros	2:32	4:38
Niños menores de 10 años		
Con niños menores de 10 años	3:03	5:37
Sin niños menores de 10 años	2:20	4:07
Adultos dependientes en el hogar		
Con adultos dependientes en el hogar	3:13	4:42
Sin adultos dependientes en el hogar	2:30	4:28
Edad		
Menores de 25	1:16	2:02
De 25 a 44	2:47	4:48
De 45 a 64	2:33	4:58
De 65 o más	2:53	4:45
Nivel de estudios		
Sin estudios	2:49	4:40
Estudios primarios o equivalentes	2:24	4:40
Enseñanza secundaria de 1ª etapa	2:30	4:49
Estudios de bachillerato	2:32	4:07
Enseñanzas profesionales de grado medio	2:52	4:44
Enseñanzas profesionales de grado superior	2:27	4:21
Estudios universitarios de primer ciclo	2:37	3:58
Estudios universitarios de segundo o tercer ciclo	2:27	3:54
Relación con la actividad		
Activos	2:36	4:10
Ocupados	2:21	3:46
- Empleador o empresario sin asalariados	2:05	3:55
- Asalariados	2:25	3:45
Parados	3:23	5:35
Inactivos	2:25	4:49

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

Datos europeos

[European Working Conditions Survey \(EWCS\). Eurofound](#)

[Equality between women and men. 2010. Gender equality. European Commission](#)

[Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

Datos OCDE

[Society at a Glance 2011: OECD Social indicators](#)

5.4 Cuidado de niños. Conciliación entre la vida laboral y la familiar

A pesar de que en los últimos años se ha conseguido una participación más equilibrada de hombres y mujeres en el mercado laboral, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las responsabilidades familiares y domésticas.

Para conseguir los objetivos de los próximos años en materia de empleo es necesario reforzar la conciliación entre vida profesional, privada y familiar de manera que permita desarrollar el potencial de mano de obra de mujeres y hombres.

El impacto sobre la participación en el mercado de trabajo cuando existen hijos es muy diferente en hombres y mujeres, lo que es reflejo no sólo de un desigual reparto de responsabilidades familiares, sino también de la falta de servicios para el cuidado de niños o servicios muy caros y la falta de oportunidades para conciliar trabajo y familia. Para los próximos años las políticas de flexiguridad tratan de promover unos mercados laborales más abiertos, más flexibles y accesibles que supongan un acceso igual a puestos de trabajo de calidad para las mujeres y los hombres y permitan conciliar la vida profesional y la vida familiar.

La Encuesta de Población Activa ha publicado el Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar del año 2010 en el que se analiza a 30,88 millones de personas entre 16 y 64 años de entre ellas a 9,76 millones con al menos un hijo (propio o de la pareja) de 14 o menos años que vive en el hogar.

En este módulo se ofrece información: del número de personas con al menos un hijo (propio o de la pareja) de 14 o menos años que vive en el hogar, que utilizan los servicios de cuidado de niños para atender a su hijo o el de su cónyuge, personas que se hacen cargo regularmente del cuidado de niños que no son suyos, personas que no trabajan o tienen empleo a tiempo parcial y que se hacen cargo del cuidado de niños, asalariados según quien fija su horario de trabajo, asalariados que pueden modificar su jornada laboral en al menos una hora, personas que han tomado excedencia a tiempo completo por el cuidado de sus hijos, personas que han dejado el trabajo (sin considerar la excedencia) después del nacimiento de un hijo para prestarle cuidados.

En lo relativo al cuidado de niños, se recoge el número de horas semanales que los niños con 12 años o menos (el 31 de diciembre del año anterior al de la entrevista) pasan habitualmente en centros de educación o siendo cuidados por personas que no son sus padres, en base a la Encuesta de Condiciones de Vida, pudiéndose analizar su relación con la actividad de la madre, tipo de hogar, etc. Se incluye también información del porcentaje de niños que asisten a centros o reciben cuidados.

La Encuesta de Condiciones de Vida realizada por el INE proporciona información comparable y armonizada a nivel europeo sobre: ingresos de los hogares privados, pobreza, privación, protección mínima e igualdad de trato del hombre y de la mujer, empleo y actividad, cuidado de niños, jubilaciones, pensiones y situación socioeconómica de las personas de edad, módulos anuales (2005–Transmisión intergeneracional de la pobreza, 2006–Participación social, etc.). Es una operación estadística anual dirigida a hogares que se realiza en todos los países de la Unión Europea.

Definiciones

Cuidado de hijos

El Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar de la Encuesta de Población Activa del año 2010 analiza a 30,88 millones de personas entre 16 y 64 años. De entre ellas, se analiza a 9,76 millones de personas con al menos un hijo (propio o de la pareja) de 14 o menos años que vive en el hogar.

Se consideran los hijos propios o de la pareja de 14 o menos años que viven en el hogar.

Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales

Número de horas semanales y porcentaje de niños de hasta 12 años que asisten a centros de educación (o centros de cuidados) y porcentaje de niños que son cuidados por personas que no son sus padres.

Se incluyen centros educativos y de cuidados de:

- Educación preescolar (de 0 a 3 años).
- Educación infantil (de 3 a 6 años).
- Educación obligatoria (primaria o secundaria obligatoria).
- Centros de cuidado de niños fuera del horario escolar. Estos cuidados pueden ser realizados en los propios colegios o escuelas y en otro tipo de centros.
- Otros centros de cuidados de niños.

Los cuidados realizados por personas que no son sus padres incluyen: a los cuidadores profesionales remunerados en casa del niño o del cuidador (niñeras, asistentes, canguros, etc.) y los cuidados que realizan personas sin remunerar (abuelos, otros miembros del hogar distintos a los padres, otros parientes, familiares, amigos, vecinos). Se incluye el cuidado no remunerado de niños (acuerdos informales o gratuitos).

Comentarios

Utilización del servicio de cuidado de niños

En conjunto, el 14,3% de los varones y el 15,0% de las mujeres entre 16 y 64 años con al menos un hijo propio o de la pareja de 14 o menos años que viven en el hogar ha utilizado servicios de cuidado de niños para atender a su hijo más pequeño o el de su cónyuge. Estos porcentajes son más altos si la relación con la actividad económica es que están ocupados, el 16% de los varones ocupados y el 21,1% de las mujeres ocupadas con al menos un hijo de 14 o menos años (propio o el de la pareja) ha utilizado servicios de cuidados para atenderlo.

Principal razón para el trabajo a tiempo parcial o no trabajar por hacerse cargo del cuidado de niños

La principal razón alegada por un mayor número de personas (tanto mujeres como hombres) para trabajar a tiempo parcial o no trabajar como consecuencia del cuidado de hijos propios o de la pareja (14 o menos años que viven en el hogar) son los servicios muy caros de cuidado de hijos. El 60,4% de los varones y el 59,4% de las mujeres alega esta razón como principal motivo para trabajar a tiempo parcial o no trabajar. Según la situación en relación con la actividad económica, la principal razón varía en hombres y mujeres.

En los varones ocupados, el 52,3% ha alegado como principal razón para tomar esa decisión por otras razones y el 34,9% por los servicios de cuidados muy caros.

En las mujeres ocupadas, el 53,3% ha alegado como principal razón para tomar esa decisión por los servicios de cuidados muy caros y el 24,2% por otras razones.

En hombres y mujeres parados, el 58,5% y el 65,7% respectivamente han tomado esta decisión por los servicios de cuidados muy caros.

En general, sin tener en cuenta la relación con la actividad económica la falta de servicios de cuidados de niños es alegada por un 17,1% de mujeres y un 16,2% de hombres.

Si se considera la edad, el porcentaje más alto de hombres y mujeres que alega como razón principal para trabajar a tiempo parcial o no trabajar los servicios muy caros de cuidado de niños corresponde a las personas más jóvenes (16 a 24 años), 100% de los varones y 64,1% de las mujeres de este grupo de edad.

Reducción del número de horas trabajadas por cuidado de hijos

Un 2,1% de varones y un 21,1% de mujeres ha reducido el número de horas trabajadas en

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

un tiempo superior o igual a un mes, debido al cuidado de al menos un hijo menor de 8 años.

Un 95,8% de varones y un 77,0% de mujeres no han reducido el número de horas trabajadas por el cuidado de hijos.

Personas que han dejado el trabajo sin considerar la excedencia por un periodo determinado

Mujeres y hombres han dejado el trabajo después del nacimiento de un hijo (sin considerar la excedencia) por un periodo determinado, pero es muy superior el porcentaje de mujeres que lo han dejado por un periodo largo.

En periodos inferiores a 6 meses es superior el porcentaje de varones, pero para periodos más largos el porcentaje de mujeres es mucho más elevado. El 67,6% de varones ocupados y un 5,1% de mujeres ocupadas han dejado el trabajo por periodos inferiores a un mes después del nacimiento de un hijo (personas que verifican tener al menos un hijo menor de 8 años). Esas cifras son del 24,7% de hombres y el 19,8% de mujeres para periodos de 1 a 3 meses.

Para periodos superiores a un año, un 7,4% de varones ocupados y un 38,2% de mujeres ocupadas han dejado el trabajo después del nacimiento de su hijo para prestarle cuidados.

Niños (hasta 12 años) que reciben cuidados o asisten a centros. Porcentaje y número de horas semanales

De los resultados de la Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC) del año 2009 publicados por Eurostat, se puede comparar el porcentaje de niños (por grupos de edades) que asisten a centros educativos o de cuidados y el número de horas semanales de asistencia a estos centros, en España y en la UE-27.

En España, es ligeramente superior el porcentaje de niños menores de 3 años (18%) que asisten a centros una media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el porcentaje de la UE-27, un 14% de los niños de esta edad. Lo mismo sucede para 30 o más horas semanales de asistencia a centros, un 18% en España y un 13% en la UE-27.

En el caso de los niños de 3 años al mínimo de edad de escolarización obligatoria, es superior el porcentaje de niños que en España (50%) asisten a centros educativos o de cuidados una media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el porcentaje de la UE-27, un 40%. En el caso de 30 o más horas semanales de asistencia a centros, el porcentaje es el mismo en España y en la UE-27, un 44%.

En los niños desde el mínimo de edad de escolarización obligatoria hasta 12 años, es ligeramente superior el porcentaje en España (43%) de los niños que asisten a centros una

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

media de 1 a 29 horas semanales, en comparación con el porcentaje en la UE-27, un 39%. En el caso de 30 o más horas semanales de asistencia a centros, los porcentajes son muy similares, el 53% en España y el 54% en la UE-27.

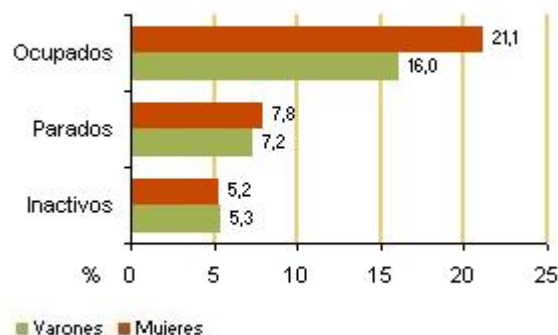
Personas de 16 a 64 años con al menos un hijo, según que utilicen o no servicios de cuidado para atender a su hijo más pequeño o al de su cónyuge durante su jornada diaria y la relación con la actividad. 2010 (%)

	Si	No	No sabe
Varones	14,3	85,7	0,0
Ocupados	16,0	83,9	0,0
Parados	7,2	92,8	0,0
Inactivos	5,3	94,3	0,4
Mujeres	15,0	84,9	0,1
Ocupados	21,1	78,9	0,1
Parados	7,8	92,0	0,2
Inactivos	5,2	94,8	0,1

Nota: se consideran los hijos propios o de la pareja de 14 o menos años que viven en el hogar.

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Personas de 16 a 64 años que utilizan los servicios de cuidado de niños. 2010



Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Personas de 16 a 64 años que tienen empleo a tiempo parcial o que no trabajan y se hacen cargo del cuidado de niños, según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial, y la relación con la actividad. 2010 (%)

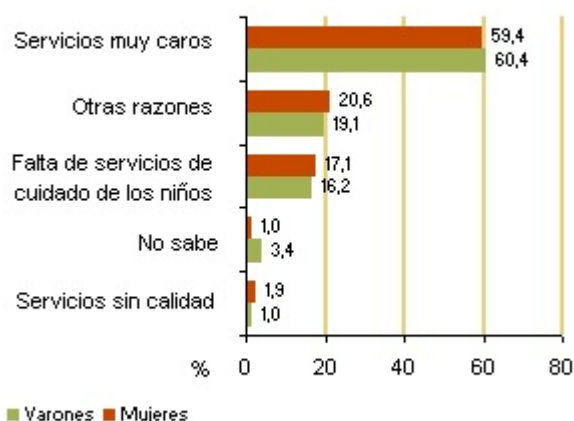
	Falta de servicios de cuidado de los niños	Servicios muy caros	Servicios sin calidad	Otras razones	No sabe
Varones	16,2	60,4	1,0	19,1	3,4
Ocupados	12,8	34,9	..	52,3	..
Parados	20,9	58,5	..	13,5	7,2
Inactivos	11,7	78,6	2,9	6,9	..
Mujeres	17,1	59,4	1,9	20,6	1,0
Ocupados	19,9	53,3	1,9	24,2	0,7
Parados	16,2	65,7	1,5	15,2	1,4
Inactivos	15,6	62,1	2,0	19,4	1,0

(..) dato no disponible

Nota: se consideran los hijos propios o de la pareja de 14 o menos años que viven en el hogar

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Personas de 16 a 64 años que se hacen cargo del cuidado de niños según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial. 2010



Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Personas de 16 a 64 años que tienen empleo a tiempo parcial o que no trabajan y se hacen cargo del cuidado de niños, según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial, por grupos de edad. 2010 (%)

	Falta de servicios de cuidado de los niños	Servicios muy caros	Servicios sin calidad	Otras razones	No sabe
Varones	16,2	60,4	1,0	19,1	3,4
De 16 a 24	..	100,0
De 25 a 44	19,8	51,9	1,4	22,1	4,9
De 45 a 64	8,9	77,8	..	13,3	..
Mujeres	17,1	59,4	1,9	20,6	1,0
De 16 a 24	13,1	64,1	0,4	19,2	3,2
De 25 a 44	17,5	59,0	1,7	20,8	1,0
De 45 a 64	16,2	60,9	3,3	19,6	..

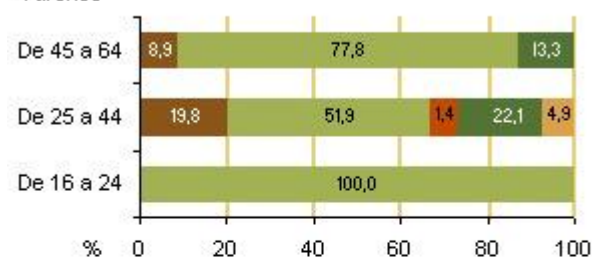
(..) dato no disponible

Nota: se consideran los hijos propios o de la pareja de 14 o menos años que viven en el hogar

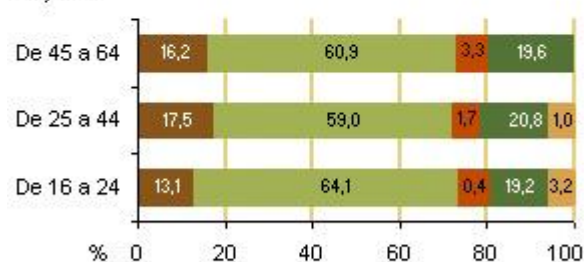
Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Personas de 16 a 64 años que se hacen cargo del cuidado de niños según grupos de edad y principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial. 2010

Varones



Mujeres



■ Falta de servicios de cuidado de los niños
■ Servicios muy caros
■ Otras razones
■ Servicios sin calidad
■ No sabe

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

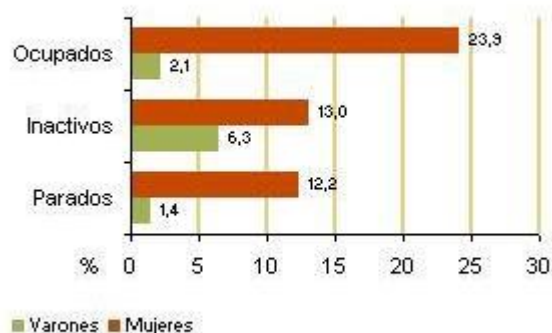
Personas de 16 y 64 años según hayan reducido o no el número de horas trabajadas para el cuidado de hijos y en caso afirmativo, por el tiempo que redujeran el número de horas, según la relación con la actividad. 2010 (%)

	Sí, lo redujo en un tiempo superior o igual a un mes	Sí, lo redujo en un tiempo inferior a un mes	Sí, lo redujo pero no sabe en cuanto tiempo	No lo redujo	No sabe si lo redujo
Varones	2,1	1,1	0,2	95,8	0,8
Ocupados	2,1	1,3	0,1	95,8	0,6
Parados	1,4	0,3	0,2	96,5	1,6
Inactivos	6,3	0,7	1,7	90,5	0,8
Mujeres	21,1	0,9	0,7	77,0	0,4
Ocupados	23,9	1,0	0,8	74,1	0,3
Parados	12,2	0,6	0,6	85,8	0,8
Inactivos	13,0	0,9	0,1	85,3	0,8

Nota: todas ellas verifican tener al menos un hijo menor de 8 años y que están ocupadas o que no estándolo hayan trabajado en algún momento desde el nacimiento del menor de sus hijos

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Personas de 16 a 64 años que han reducido el número de horas trabajadas durante un mes o más para el cuidado de niños. 2010



Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Personas de 16 y 64 años que hayan dejado el trabajo después del nacimiento de su hijo para prestarle cuidados, sin considerar la excedencia, según la duración de este periodo y la relación con la actividad. 2010 (%)

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de 1 año	Aún no se ha incorporado	Si, pero no sabe cuánto duró este periodo
Varones	56,5	23,7	..	0,3	6,8	12,8	..
Ocupados	67,6	24,7	..	0,4	7,4
Parados	16,9	46,0	11,9	25,2	..
Inactivos	43,2	56,8	..
Mujeres	3,7	14,0	11,9	19,2	35,3	14,6	1,3
Ocupados	5,1	19,8	14,2	20,3	38,2	1,4	1,0
Parados	2,3	5,2	4,4	26,8	36,2	24,0	1,2
Inactivos	0,4	3,1	10,9	9,3	25,6	48,3	2,3

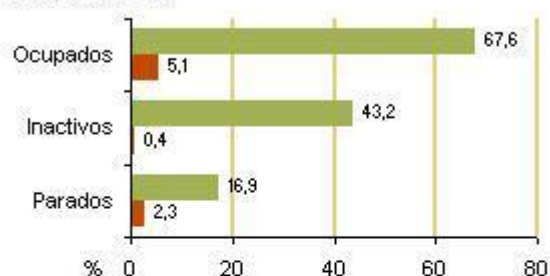
(..) dato no disponible

Nota: todas ellas verifican tener al menos un hijo menor de 8 años y que están ocupadas o que no estándolo hayan trabajado en algún momento desde el nacimiento del menor de sus hijos

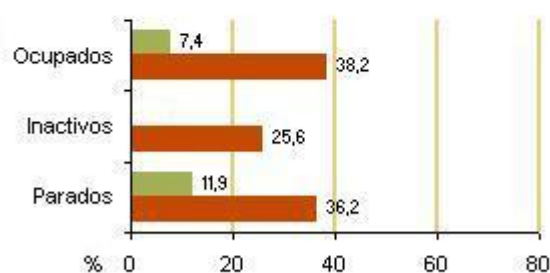
Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Personas entre 16 y 64 años que han dejado el trabajo por el nacimiento de su hijo, según duración del periodo. 2010

Menos de 1 mes



Más de 1 año



■ Varones ■ Mujeres

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Niños (hasta 12 años) que asisten a centros educativos y de cuidados en España y UE-27. 2009 (% de niños según número de horas semanales)

	Menos de 3 años	De 3 años al mínimo de edad de escolarización	Del mínimo de edad de escolarización obligatoria a 12 años
España			
0 horas	64	6	4
De 1 a 29 horas	18	50	43
30 o más horas	18	44	53
UE-27			
0 horas	72	17	7
De 1 a 29 horas	14	40	39
30 o más horas	13	44	54

Nota: se incluyen centros de educación preescolar, educación obligatoria, centros de cuidados de niños fuera del horario escolar, otros centros de cuidados de niños

Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Niños que asisten a centros educativos y de cuidados. 2009



Fuente: Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

Fuentes

Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE.

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Datos europeos

European Working Conditions Survey (EWCS). Eurofound

Equality between women and men. 2010. Gender equality. European Commission

Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat

The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat

Encuesta Europea de Ingresos y Condiciones de Vida (EU-SILC). Eurostat

5.5 Cuidado de personas dependientes. Conciliación entre la vida laboral y la familiar

A pesar de que en los últimos años se ha conseguido una participación más equilibrada de hombres y mujeres en el mercado laboral, las mujeres siguen asumiendo la mayor parte de las responsabilidades familiares y domésticas.

Para conseguir los objetivos de los próximos años en materia de empleo es necesario reforzar la conciliación entre vida profesional, privada y familiar que permita desarrollar el potencial de mano de obra de mujeres y hombres.

El impacto sobre la participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo cuando hay que dedicar tiempo al cuidado de las personas dependientes es el reflejo no sólo de un desigual reparto de responsabilidades familiares, sino también de la falta de servicios o servicios muy caros para el cuidado de las personas dependientes y la falta de oportunidades para conciliar trabajo y familia.

Para los próximos años las políticas de flexiguridad tratan de promover unos mercados laborales más abiertos, más flexibles y accesibles que supongan un acceso igual a puestos de trabajo de calidad para las mujeres y los hombres y permitan conciliar la vida profesional y la vida familiar.

La Encuesta de Población Activa ha publicado el Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y la familiar del año 2010, en el que se analiza a 30,88 millones de personas entre 16 y 64 años, de entre ellas a 2,67 millones que se ocupan de familiares o amigos mayores de 15 años necesitados de cuidados.

En este módulo se incluye información de las personas entre 16 y 64 años que se hacen cargo regularmente de la atención de personas dependientes según relación con la actividad económica (ocupados, parados, inactivos), principal razón de las personas que no trabajan o que tienen empleo a tiempo parcial, en ambos casos por hacerse cargo de personas dependientes, asalariados según quien fija su horario de trabajo, asalariados según puedan modificar el inicio o la finalización de la jornada laboral en al menos una hora por razones familiares, etc.

Definiciones

El Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar de la Encuesta de Población Activa del año 2010 ha analizado a 30,88 millones de personas entre 16 y 64 años. De este

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

conjunto, 2,67 millones de personas (el 8,7% del total en el rango de edad de la encuesta) se ocuparon de familiares o amigos mayores de 15 años necesitados de cuidados.

Comentarios

Personas que se hacen cargo regularmente de la atención de personas dependientes

Del conjunto de las personas analizadas por el Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar, un 6.1% de varones ocupados entre 16 y 64 años y un 10.1% de mujeres ocupadas se hacen cargo regularmente de la atención de personas dependientes (familiares o amigos).

Los porcentajes son prácticamente los mismos en el caso de hombres y mujeres parados, un 6,1% de hombres y un 9,9% de mujeres parados se hacen cargo regularmente de la atención de personas dependientes.

Personas que no trabajan o que tienen empleo a tiempo parcial, en ambos casos por hacerse cargo del cuidado de personas dependientes

Del conjunto de 2,67 millones de personas entre 16 y 64 años analizadas por el Módulo de la Encuesta de Población Activa que se ocupaban de familiares o amigos mayores de 15 años necesitados de cuidados, un total de 289.800 personas (el 10,8%) no trabajaban o tenían un empleo a tiempo parcial, en ambos casos por dedicarse al cuidado de personas dependientes.

Entre los varones ocupados, el 41,9% consideraba que la principal razón para trabajar a tiempo parcial era los servicios muy caros de cuidados de personas y el 30,8% la falta de servicios de cuidado de dependientes.

En las mujeres ocupadas, el 37,2% consideraba los servicios muy caros como la principal razón para tener un empleo a tiempo parcial y el 24,3% la falta de servicios de cuidado de dependientes.

En las mujeres paradas, el 64,0% alegaba como principal razón para no trabajar los servicios muy caros de cuidados de personas dependientes y el 16,3% consideraba otras razones.

En los varones parados, el 44,1% consideraba los servicios muy caros como principal razón y el 29,5% consideraba otras razones.

Asalariados según quien fija su horario de trabajo.

Un 12,9% de mujeres asalariadas pueden fijar su horario de trabajo, aunque sea sólo en parte. El porcentaje se incrementa con la edad, alcanzando al 13,8% de mujeres asalariadas

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

entre 45 y 64 años.

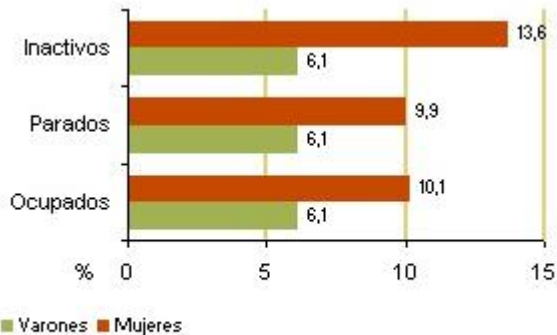
En los hombres asalariados, un 11,0% fija su horario aunque sea sólo en parte y el porcentaje se eleva en el grupo de 45 a 64 años alcanzando el 12,6% de asalariados.

Personas de 16 a 64 años según se hagan o no cargo regularmente de la atención de personas dependientes y la relación con la actividad. 2010 (%)

	Sí	No
Varones	6,1	93,9
Ocupados	6,1	93,9
Parados	6,1	93,9
Inactivos	6,1	93,9
Mujeres	11,3	88,7
Ocupados	10,1	89,9
Parados	9,9	90,1
Inactivos	13,6	86,4

(*) se consideran familiares o amigos de edad superior o igual a 15 años que están necesitados de cuidado

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE



Fuente: Encuesta de Población activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Personas de 16 a 64 años que tienen empleo a tiempo parcial o que no trabajan y se hacen cargo del cuidado de personas dependientes, según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial y grupos de edad. 2010 (%)

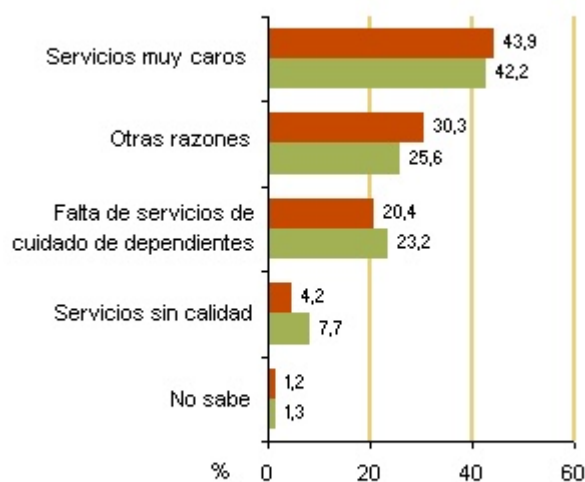
	Falta de servicios de cuidado de dependientes	Servicios muy caros	Servicios sin calidad	Otras razones	No sabe
Varones	23,2	42,2	7,7	25,6	1,3
De 16 a 24	..	48,2	..	51,8	..
De 25 a 44	14,8	35,7	15,8	29	4,9
De 45 a 64	28,1	44,3	5,1	22,5	..
Mujeres	20,4	43,9	4,2	30,3	1,2
De 16 a 24	34,2	48,5	..	17,4	..
De 25 a 44	25,8	40,9	3,9	27,8	1,6
De 45 a 64	18,9	44,5	4,3	31,1	1,2

(..) dato no disponible

Nota: se consideran familiares o amigos de edad superior o igual a 15 años que están necesitados de cuidado

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial debido al cuidado de personas dependientes. 2010



■ Varones ■ Mujeres

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo sobre conciliación entre la vida laboral y familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

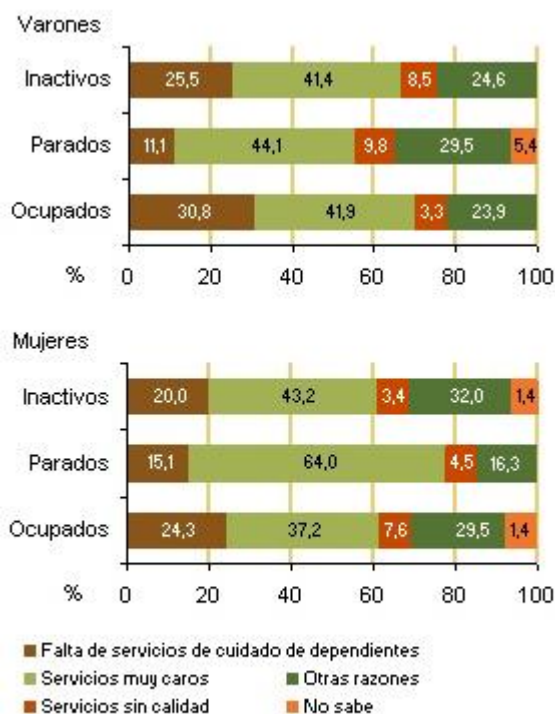
Personas de 16 a 64 años que tienen empleo a tiempo parcial o que no trabajan y se hacen cargo del cuidado de personas dependientes, según la principal razón para no trabajar o trabajar a tiempo parcial y relación con la actividad. 2010 (%)

	Falta de servicios de cuidado de dependientes	Servicios muy caros	Servicios sin calidad	Otras razones	No sabe
Varones	23,2	42,2	7,7	25,6	1,3
Ocupados	30,8	41,9	3,3	23,9	..
Parados	11,1	44,1	9,8	29,5	5,4
Inactivos	25,5	41,4	8,5	24,6	..
Mujeres	20,4	43,9	4,2	30,3	1,2
Ocupados	24,3	37,2	7,6	29,5	1,4
Parados	15,1	64,0	4,5	16,3	..
Inactivos	20,0	43,2	3,4	32,0	1,4

(..) dato no disponible

Nota: se consideran familiares o amigos de edad superior o igual a 15 años que están necesitados de cuidado

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE



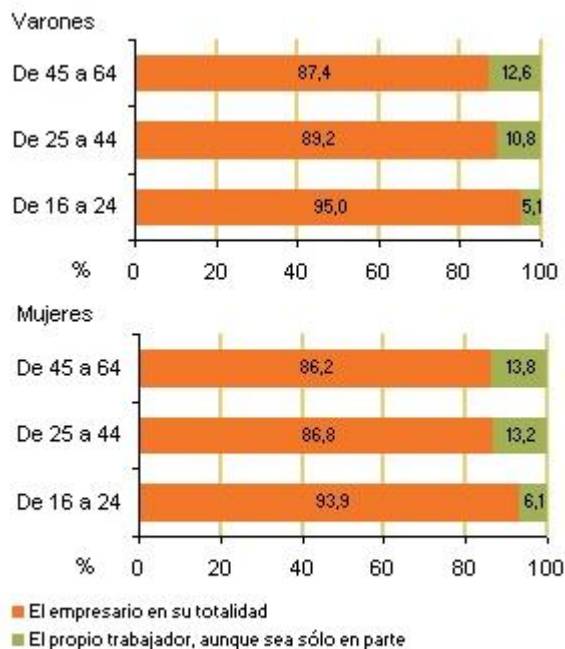
Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Asalariados de 16 a 64 años según quien fija su horario de trabajo y grupos de edad. 2010 (%)

	El empresario en su totalidad	El propio trabajador, aunque sea sólo en parte
Varones	89,0	11,0
De 16 a 24	95,0	5,1
De 25 a 44	89,2	10,8
De 45 a 64	87,4	12,6
Mujeres	87,2	12,9
De 16 a 24	93,9	6,1
De 25 a 44	86,8	13,2
De 45 a 64	86,2	13,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE



Fuente: Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Fuentes

Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Población Activa. Módulo 2010. Conciliación entre la vida laboral y la familiar. INE](#)

Datos europeos

[European Working Conditions Survey \(EWCS\). Eurofound](#)

[Equality between women and men. 2010. Gender equality. European Commission](#)

[Reconciliation between work, private and family life in the European Union. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)

5.6 Tiempo dedicado a actividades de ocio, a vida social y diversión, a deportes y actividades al aire libre

Se proporciona información en base a los resultados de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010 que realiza el INE. El objetivo principal de esta encuesta es el de obtener información primaria para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo en determinados grupos sociales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.) con el fin de que se puedan formular políticas familiares y de igualdad de género, y estimar las cuentas satélites del sector hogares.

Esta investigación estadística permite conocer el porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día, la duración media diaria (en horas y minutos) dedicada a una actividad por las personas que la realizan, la distribución de actividades en un día promedio por tipo de día y el porcentaje de personas que realizan la misma actividad en el mismo momento del día (ritmos de actividad diaria).

Se trata de una encuesta no periódica que recaba información sobre las actividades diarias de las personas a través de la cumplimentación de diarios personales y cuestionarios de hogar e individuales. Las actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que considera 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo remunerado, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación, trayectos y empleo del tiempo no especificado.

Se consideran tres unidades básicas de análisis: los sujetos miembros del hogar de 10 o más años, los hogares privados que residen en viviendas familiares principales, los días de la semana.

En cuanto a variables relacionadas con la persona, los datos se pueden clasificar por sexo, edad, nivel de estudios alcanzado, estado civil, relación con la actividad económica (ocupado, parado, jubilado), situación profesional, ocupación, nivel de ingresos y tipo de hogar en el que vive.

Se incluye información: del tiempo medio diario que hombres y mujeres que realizan las actividades consideradas dedican a los 10 grandes grupos de actividades, del tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por tipo de hogar y del tiempo dedicado a actividades de hogar y familia por hombres y mujeres que realizan esta actividad según relación con la actividad económica (ocupados, parados, inactivos).

Definiciones

Tiempo medio diario dedicado a actividades de ocio por las personas que realizan la actividad

Se detalla el tiempo medio diario que las personas ocupadas y el total de personas activas que realizan la actividad le dedican a las siguientes actividades de ocio: vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones e informática, medios de comunicación.

Las actividades de vida social incluyen: visitar y recibir visitas, diversión y cultura, ocio pasivo.

El deporte y las actividades al aire libre incluyen: ejercicio físico, ejercicio productivo, actividades relacionadas con los deportes.

Las actividades de aficiones e informática incluyen: artes y aficiones, informática, juegos.

El conjunto de actividades de medios de comunicación incluyen: lectura, ver televisión, DVD o vídeos, escuchar la radio o grabaciones.

Tiempo medio diario dedicado a vida social y diversión por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar

Se detalla el tiempo medio diario dedicado a vida social y diversión por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar. Se incluyen los siguientes tipos de hogar: hogar unipersonal, pareja sola, pareja con hijos, padre o madre solo (con algún hijo), otro tipo de hogar.

Tiempo medio diario dedicado a deportes y actividades al aire libre por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar

Se detalla el tiempo medio diario dedicado a deportes y actividades al aire libre por las personas que realizan la actividad, según tipo de hogar. Se incluyen los siguientes tipos de hogar: hogar unipersonal, pareja sola, pareja con hijos, padre o madre solo (con algún hijo), otro tipo de hogar.

Comentarios

Los varones ocupados dedican más tiempo al día a actividades de ocio que las mujeres ocupadas.

La diferencia entre hombres y mujeres ocupados es ligeramente superior en el tiempo diario dedicado a medios de comunicación (2 horas y 20 minutos los varones y 2 horas y 2 minutos las mujeres) y en el tiempo dedicado a aficiones e informática (1 hora y 33 minutos los

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

varones y 1 hora y 16 minutos las mujeres).

La actividad de ocio a la que dedican más tiempo al día los varones y mujeres ocupados es la de medios de comunicación. Los varones ocupados como segunda actividad de ocio eligen deportes y actividades al aire libre (1 hora y 43 minutos) y como tercera actividad la vida social y diversión (1 hora y 41 minutos). Las mujeres ocupadas también eligen como segunda actividad de ocio los deportes y actividades al aire libre (1 hora y 31 minutos) y como tercera actividad la vida social y diversión (1 hora y 29 minutos).

En todos los hogares los varones dedican más tiempo al día a vida social y diversión, la diferencia más reducida en el tiempo dedicado por hombres y mujeres a vida social y diversión corresponde a los hogares unipersonales y la diferencia mayor corresponde a padre o madre sola, con algún hijo.

Los varones dedican más tiempo al día a deportes y actividades al aire libre que las mujeres en todos los tipo de hogar. La diferencia más reducida corresponde a los hogares de pareja con hijos y la mayor diferencia a otro tipo de hogar.

Duración media diaria dedicada a actividades de ocio por las personas que realizan dicha actividad. 2009-2010 (horas y minutos)

	Varones	Mujeres
Activos		
Vida social y diversión	1:47	1:34
Deportes y actividades al aire libre	1:52	1:35
Aficiones e informática	1:51	1:23
Medios de comunicación	2:40	2:13
Ocupados		
Vida social y diversión	1:41	1:29
Deportes y actividades al aire libre	1:43	1:31
Aficiones e informática	1:33	1:16
Medios de comunicación	2:20	2:02

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Actividades de ocio. 2009-2010

Activos



Ocupados



■ Varones ■ Mujeres

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Duración media diaria dedicada a vida social y diversión por las personas que realizan dicha actividad, según tipo de hogar. 2009-2010 (horas y minutos)

	Varones	Mujeres
Padre o madre solo, con algún hijo	2:14	1:50
Hogar unipersonal	2:02	1:57
Otro tipo de hogar	1:58	1:46
Pareja sola	1:54	1:40
Pareja con hijos	1:51	1:39

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Actividades de vida social y diversión. 2009-2010



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Duración media diaria dedicada a deportes y actividades al aire libre por las personas que realizan dicha actividad, según tipo de hogar. 2009-2010 (horas y minutos)

	Varones	Mujeres
Hogar unipersonal	2:15	1:40
Pareja sola	2:05	1:40
Pareja con hijos	1:58	1:39
Padre o madre solo, con algún hijo	2:05	1:44
Otro tipo de hogar	2:10	1:39

Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Deportes y actividades al aire libre. 2009-2010



Fuente: Encuesta de Empleo del Tiempo. INE

Empleo del tiempo, conciliación trabajo y familia (actualizado 29 febrero 2012)

Fuentes

Encuesta de Empleo del Tiempo. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta de Empleo del Tiempo. INE](#)

Datos europeos

[How is the time of women and men distributed in Europe?. Eurostat](#)

[Comparable time use statistics. National tables from 10 European countries](#)

[How Europeans spend their time- Everyday life of women and men. Eurostat](#)

[How is the time of Europeans distributed?. Eurostat](#)

[The life of women and men in Europe. A statistical portrait. Eurostat](#)



6. Ciencia y tecnología, sociedad de la información

6.1 Graduados en ciencia y tecnología. Total doctores por campo de doctorado.
Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología

6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Investigación y Desarrollo en
los sectores de alta tecnología. Porcentaje de mujeres

6.3 Mujeres investigadoras por sectores

6.4 Población que usa el ordenador (en los últimos tres meses)

6.5 Población que utiliza internet (en los últimos tres meses)

6.6 Personas que usan Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las
autoridades públicas

6.7 Personas que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado

6.8 Hogares que tienen ordenador y hogares con acceso a Internet

6.9 Brecha digital de género



6.1 Graduados en ciencia y tecnología. Total doctores por campo de doctorado. Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología

Uno de los objetivos de la Unión Europea es aumentar la matriculación y graduación en estudios científicos y técnicos con el fin de incrementar la presencia europea en la investigación científica y en el desarrollo económico mundial. A la vez, se pretende aumentar la participación femenina en estos estudios y en el número de graduados para equilibrar la proporción relativa entre sexos.

El indicador de graduados en ciencia y tecnología formó parte del grupo de **Indicadores Estructurales de la Unión Europea** y se utilizó como punto de referencia de los **Objetivos 2010** de los sistemas educativos y formativos de la UE, con el fin de aumentar la matriculación en los estudios científicos y técnicos, así como la participación femenina en estos estudios para equilibrar la proporción relativa entre sexos.

Se incluye también información del número de doctores según edad y campo de doctorado en base a la Encuesta de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología que elabora el INE.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la ciencia y la tecnología y conocer el número de doctores por campo de doctorado es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

Definiciones

Graduados en ciencias, matemáticas y tecnología

La tasa de graduados en ciencias, matemáticas y tecnología es la proporción de graduados (de todas las edades) en ciencias, matemáticas y tecnología por cada 1.000 habitantes con edades comprendidas entre los 20 y los 29 años. Para el cálculo de este indicador se consideran los siguientes campos de estudio: ciencias de la vida, ciencias físicas, matemáticas y estadística, informática e ingeniería y arquitectura.

Doctores según campo de doctorado

Recoge a todos los doctores (con menos de 70 años en la publicación del año 2009) y

residentes en España que obtuvieron el título en alguna universidad española, tanto pública como privada. Los doctores pertenecen al nivel 6 de la Clasificación Internacional de Educación (ISCED-97), que los define como el personal dedicado a programas de enseñanza terciaria que conducen a una calificación de investigación avanzada, por consiguiente, están dedicados a estudios avanzados e investigaciones originales, y no están basados únicamente en cursos. Se incluyen los siguientes campos de doctorado: ciencias naturales, ingeniería y tecnología, ciencias médicas, ciencias de la agricultura, ciencias sociales, humanidades.

Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología. Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años

La información de stocks es el número de recursos humanos en ciencia y tecnología en un momento determinado.

Las estadísticas de recursos humanos (stocks) se refieren tanto al status de empleo, como a las características de educación y ocupación en un año determinado. El stock de recursos humanos en ciencia y tecnología es el número de personas en un momento determinado que reúnen las condiciones de la definición de recursos humanos en ciencia y tecnología de acuerdo al Manual de Recursos Humanos dedicado a ciencia y tecnología (Manual de Canberra) establecido por la OCDE en 1995. Se considera que cumplen una de las dos condiciones siguientes:

- han completado la educación superior
- no tienen una titulación superior pero trabajan en una ocupación de ciencia y tecnología en la que se requiere una cualificación equivalente a educación superior.

Comentarios

Graduados en ciencia, matemáticas y tecnología

La tasa de graduados en ciencia y tecnología es superior en los varones. Analizando su evolución en España en el periodo 2006-2009, el valor de la tasa ha aumentado en los varones pasando de un 15,7‰ en el año 2006 a un 17,0‰ en el año 2009, y en las mujeres ha aumentado muy ligeramente el valor, de un 7,1‰ en el año 2006, a un 7,8‰ en 2009

En la UE-27 en el mismo periodo, ha aumentado la tasa de graduados varones pasando de un 17,9‰ en el año 2006 a un 19,2‰ en el año 2009. En las mujeres la tasa se ha elevado pasando de un 8,6‰ en 2006 a un 9,4‰ en 2009.

Doctores según campo de doctorado

El 55,5% de las personas que han obtenido el título de doctor en alguna universidad española en el periodo entre 1990 y 2009 son varones y el 44,6% son mujeres. El número de doctores varones es superior al de mujeres para todos los tramos de edad, excepto en el

grupo de menores de 35 años.

Un 26,6% de los varones con título de doctor a 31 de diciembre de 2009 tienen entre 35 y 44 años, en el caso de las mujeres el porcentaje es del 24,4%. Un 17,4% de varones y un 11,8% de mujeres tienen entre 45 y 54 años.

Analizando los doctores por campo de estudio, las Ciencias Naturales son el campo de estudio en el que se ha doctorado un mayor número de individuos (33,3% del total). Del total de doctores en este campo un 18,9% son varones y un 14,4% mujeres. El segundo lugar corresponde a Ciencias Médicas (20,9% del total), en este campo es similar el porcentaje de doctores varones y mujeres (10,4% en varones y 10,5% en mujeres).

El tercer lugar lo ocupan las Ciencias Sociales (20,1% del total de individuos doctores), en este campo un 10,8% son varones y un 9,4% mujeres.

Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología. Porcentaje de mujeres de 25 a 64 años

En el año 2010 en España, del total de recursos humanos en ciencia de tecnología (de 25 a 64 años) el 50,9% eran mujeres. En la UE-27 el porcentaje era del 51,7%.

Si se consideran los recursos humanos en ciencia y tecnología que cumplen los requisitos de educación y ocupación, el porcentaje en España era del 53,3% y en la UE-27 del 52,7%.

Graduados en ciencia y tecnología por 1.000 habitantes en la UE (población de 20 a 29 años)

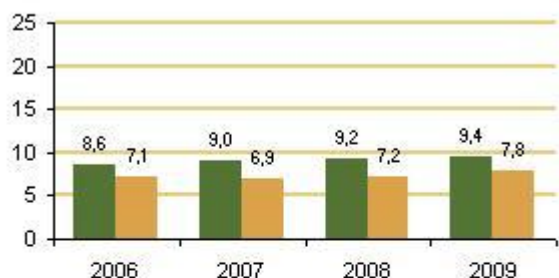
	Mujeres				Varones			
	2009	2008	2007	2006	2009	2008	2007	2006
Rumanía	14,9	13,4	9,8	8,3	24,9	16,9	14,0	12,6
Eslovaquia	12,5	11,3	8,6	7,3	22,2	18,6	15,1	13,2
Francia	11,5	11,4	11,7	11,7	28,9	29,1	29,9	29,7
Lituania	11,4	12,1	12,0	12,5	25,2	23,2	24,0	26,3
Finlandia	11,3	16,5	11,1	10,4	26,3	31,8	26,1	25,0
Dinamarca	11,2	11,4	11,9	9,5	19,1	19,5	20,8	18,0
Reino Unido	11,0	11,2	11,1	11,1	23,7	23,7	23,9	24,6
Polonia	11,0	11,5	11,1	10,6	17,4	16,6	16,7	15,9
Portugal	10,8	14,3	12,8	10,1	18,3	26,8	23,3	14,9
Irlanda	10,5	11,8	11,8	12,6	24,1	27,1	25,5	30,0
República Checa	9,8	9,3	7,2	5,4	20,5	20,3	16,6	14,4
UE-27	9,4	9,2	9,0	8,6	19,2	18,4	18,4	17,9
Suecia	8,7	9,0	9,2	10,6	17,1	17,2	17,8	19,4
Estonia	8,7	9,8	10,4	9,8	12,8	13,1	16,0	12,7
Alemania	8,6	7,9	6,9	6,2	18,3	17,0	15,9	15,0
España	7,8	7,2	6,9	7,1	17,0	15,8	15,3	15,7
Bulgaria	7,8	6,9	6,8	7,2	12,4	11,2	10,0	9,8
Austria	6,8	5,8	5,3	5,3	21,1	17,7	16,7	16,1
Bélgica	6,6	6,0	7,6	5,6	17,5	17,1	20,4	15,5
Letonia	6,3	5,7	6,1	5,9	13,1	11,7	12,2	11,9
Eslovenia	6,0	5,9	5,1	5,0	16,2	15,3	14,2	13,6
Malta	4,5	3,5	5,5	2,7	9,4	8,3	8,5	7,3
Hungría	4,4	3,2	3,5	3,3	10,4	8,8	9,2	8,2
Países Bajos	3,6	3,4	3,4	3,3	14,2	14,2	14,4	14,6
Chipre	3,4	3,0	2,7	3,1	5,9	5,1	5,8	5,4
Grecia	..	9,8	7,8	12,5	9,1	..
Italia	..	9,0	9,4	9,2	..	13,6	14,8	14,8
Luxemburgo	..	1,7	1,8

(..) dato no disponible

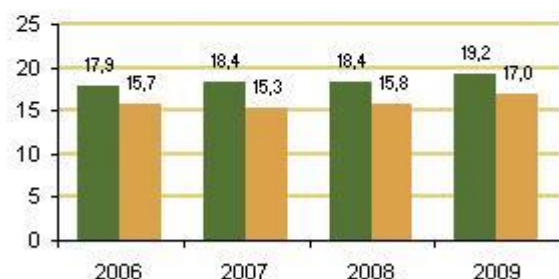
Fuente: Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Graduados por 1.000 habitantes

Mujeres



Varones



■ UE-27 ■ España

Fuente: Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat

Doctores según rangos de edad (%)

	2009			2006		
	Total	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones
Total	100,0	44,5	55,5	100,0	45,8	54,2
Menos de 35	10,2	5,4	4,8	22,2	11,6	10,6
De 35 a 44	50,9	24,4	26,6	51,9	24,6	27,3
De 45 a 54	29,2	11,8	17,4	19,0	7,4	11,6
De 55 a 64	8,5	2,6	5,8	6,1	2,0	4,1
De 65 a 69	1,3	0,4	0,9	0,9	0,3	0,6

Nota: en el año 2006 se recoge información de doctores de 70 años de edad

Fuente: Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE

Doctores por campo de doctorado. 2009 (%)

	Total	Mujeres	Varones
Total	100,0	44,6	55,5
Ciencias Naturales	33,3	14,4	18,9
Ingeniería y Tecnología	8,0	2,3	5,7
Ciencias Médicas	20,9	10,5	10,4
Ciencias de la Agricultura	3,0	1,4	1,6
Ciencias Sociales	20,1	9,4	10,8
Humanidades	14,7	6,6	8,1

Fuente: Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE

Recursos humanos (stocks) en ciencia y tecnología (% mujeres de 25 a 64 años)

	Recursos humanos en ciencia y tecnología		Recursos humanos en ciencia y tecnología (educación y ocupación)	
	2010	2009	2010	2009
Estonia	64,2	65,0	72,2	74,6
Letonia	62,6	64,4	69,8	70,5
Lituania	62,1	61,6	71,0	71,2
Bulgaria	59,8	59,6	68,2	65,1
Polonia	59,2	59,6	61,1	61,1
Hungría	58,9	59,1	57,7	58,3
Eslovaquia	58,1	57,4	56,6	55,0
Eslovenia	55,6	55,7	60,1	60,6
Finlandia	55,2	56,1	59,3	59,0
Portugal	54,3	53,7	62,5	60,8
Rumanía	54,2	54,0	53,2	53,5
Irlanda	53,8	53,1	55,4	54,5
Suecia	52,4	52,1	58,5	58,3
UE-27	51,7	51,2	52,7	52,4
Francia	51,5	51,5	52,8	53,4
República Checa	51,4	51,8	46,5	47,0
Dinamarca	51,1	51,9	55,8	57,9
España	50,9	49,3	53,3	51,8
Bélgica	50,8	50,3	52,9	52,9
Italia	50,8	50,4	52,5	52,8
Reino Unido	50,3	49,9	51,2	51,6
Chipre	50,3	49,7	49,4	49,3
Grecia	49,8	49,6	51,5	51,2
Alemania	49,2	47,9	46,2	45,1
Países Bajos	48,6	48,8	47,5	48,2
Luxemburgo	46,2	46,5	42,9	44,3
Malta	46,0	44,0	55,0	50,0
Austria	45,8	45,3	47,8	48,7

Fuente: Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Fuentes

Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE.

Indicadores de igualdad de género. Empleo, política social e igualdad. Eurostat.

Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

6.2 Ocupados en sectores de alta y media-alta tecnología. Investigación y Desarrollo en los sectores de alta tecnología. Porcentaje de mujeres

Los sectores y productos que constituyen la denominada alta tecnología se pueden definir genéricamente como aquellos que, dado su grado de complejidad, requieren un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.

El INE ofrece información de indicadores de alta tecnología sobre los sectores y productos considerados como de alta tecnología, utilizando como base la metodología acordada por la OCDE y las adaptaciones llevadas a cabo en el ámbito europeo realizadas por Eurostat.

Se proporciona la siguiente información: principales variables económicas y sectores de alta tecnología, el empleo según sexo y edad, la ganancia media por hora y la ganancia media por trabajador y mes en los sectores de alta y media-alta tecnología, indicadores de actividades en I+D, indicadores sobre innovación tecnológica, indicadores sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones y el comercio electrónico.

Uno de estos indicadores lo constituye el número de personas ocupadas en los sectores de alta tecnología por grupos de edad y sexo, obtenido a partir de los resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA), en base a medias anuales. Conocer el número de ocupados en el sector de alta tecnología y la participación de las mujeres, ofrece una visión de la dimensión del sector en el conjunto de la economía española.

En los indicadores de alta tecnología que publica el INE se incluye también el número de ocupados en equivalencia a la jornada completa dedicados a tareas de I+D y el número de investigadores en los sectores de alta y media-alta tecnología, así como el porcentaje de mujeres en cada uno de ellos en el año 2009, en base a la Estadística sobre actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico elaborada por el INE.

La Comisión Europea propone para la UE cinco objetivos cuantificables para 2020 que marcarán la pauta del proceso y se traducirán en objetivos nacionales: el empleo, la investigación y la innovación, el cambio climático y la energía, la educación y la lucha contra la pobreza. Estos cinco objetivos y sus avances están interrelacionados, por ejemplo una mayor capacidad de investigación y desarrollo, así como la innovación en todos los sectores de la economía, combinada con una mayor eficacia de los recursos mejorarán la competitividad e impulsarán la creación de empleo.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento

inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la alta y media-alta tecnología es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

Definiciones

Considerando la tecnología como el stock de conocimientos necesarios para producir nuevos productos y procesos, la alta tecnología se caracteriza por una rápida renovación de conocimientos, muy superior a otras tecnologías, y por su grado de complejidad, que exige un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.

A efectos estadísticos, la definición de alta tecnología se realiza mediante una enumeración exhaustiva de las ramas de actividad (enfoque por sectores) y de los productos (enfoque por productos) que son considerados, en un momento determinado, de alto contenido tecnológico.

A partir del año 2009 se utiliza la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09) aprobada por el Real Decreto 47572007, de 13 de abril.

Se ofrecen los datos del porcentaje de mujeres ocupadas en sectores de alta y media- alta tecnología siguiendo la clasificación establecida por la OCDE:

1. Sectores manufactureros de tecnología alta:

- Fabricación de productos farmacéuticos
- Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
- Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria

2. Sectores manufactureros de tecnología media-alta

- Industria química
- Fabricación de armas y municiones
- Fabricación de material y equipo eléctrico; Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.; Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
- Fabricación de otro material de transporte excepto: construcción naval; construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria
- Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos

3. Servicios de alta tecnología o de punta

- Actividades cinematográficas, de video y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical; Actividades de programación y emisión de radio y televisión; Telecomunicaciones; Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática; Servicios de información
- Investigación y desarrollo

La clasificación de los sectores utilizada en la Unión Europea es la NACE Rev.2.

El número de personas ocupadas en alta y media- alta tecnología a nivel nacional se recogen de la Encuesta de Población Activa y los datos europeos de la Encuesta Europea de Fuerza de Trabajo, de Eurostat.

Entre los indicadores de alta tecnología publicados por el INE se incluye el personal dedicado a tareas de I+D en el sector de alta y media-alta tecnología, así como el porcentaje de mujeres y el personal dedicado a investigación en I+D en estos sectores.

Comentarios

Ocupados en los sectores de alta y media-alta tecnología. Porcentaje de mujeres

En el año 2009, los sectores de alta y media tecnología emplearon a un 6,4% del total de ocupados de la economía española. El 29,4% del total de personas ocupadas en sectores de alta y media-alta tecnología fueron mujeres. En todas las ramas de actividad de los sectores de alta tecnología, existe mayor representación de varones.

La mayor participación femenina (45%) corresponde al sector de Investigación y desarrollo, seguido de los sectores manufactureros de tecnología alta (40,1%). Si se compara el porcentaje de mujeres empleadas en sectores de alta tecnología empleadas por sector (como porcentaje del total de mujeres empleadas en el mismo sector) en España y en la UE-27, en el año 2010 España tiene una participación femenina superior en todos los sectores de alta tecnología, excepto en el sector servicios en el que tiene una participación ligeramente inferior.

Personal e investigadores en I+D en los sectores de alta tecnología. Porcentaje de mujeres

En el año 2009 en el total de los sectores de alta y media-alta tecnología un 31,3% del total del personal ocupado en equivalencia a jornada completa era mujeres.

En los servicios de alta tecnología o de punta el porcentaje de mujeres ocupadas en I+D era del 34,1%.

El porcentaje de mujeres investigadoras en I+D en el total de sectores de alta y media-alta tecnología en el año 2009 era del 30,3% y en los servicios de alta tecnología o de punta el porcentaje era del 32,8%.

Ocupados en sectores de alta tecnología por ramas de actividad.

2009 (% mujeres)

	% de mujeres
Total sectores de alta y media-alta tecnología	29,4
Sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología	26,3
Sectores manufactureros de tecnología alta	40,1
Sectores manufactureros de tecnología media-alta	23,2
Servicios de alta tecnología o de punta	34,0
Investigación y desarrollo	45,0

Nota: los datos se obtienen a partir de la Encuesta de Población Activa (medias anuales)

Fuente: Indicadores de alta tecnología. INE

Mujeres empleadas* en sectores de alta tecnología. España y UE-27 (%)

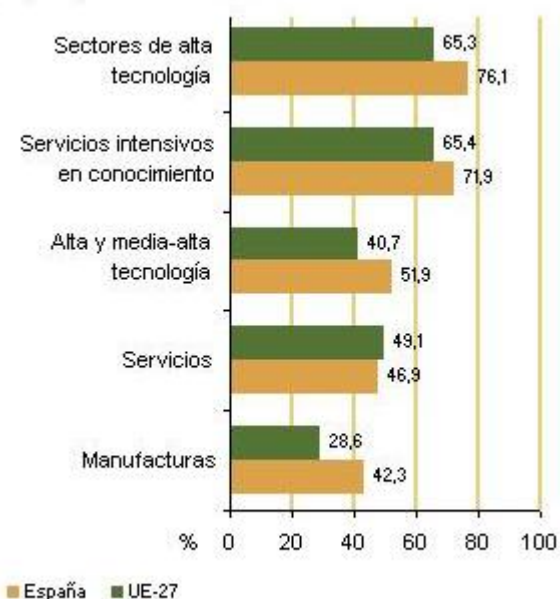
	2010		2009	
	España	UE-27	España	UE-27
Todos	46,2	45,2	45,5	44,4
Sectores de alta tecnología (manufacturas y servicios intensivos)	76,1	65,3	79,1	66,1
Manufacturas	42,3	28,6	40,4	28,6
Alta y media-alta tecnología manufacturas	51,9	40,7	58,0	40,9
Servicios	46,9	49,1	46,2	48,3
Servicios intensivos en conocimiento	71,9	65,4	71,7	64,6

*no se incluyen a los desempleados e inactivos que han alcanzado el nivel de educación terciario.

Incluye mujeres de 15 a 74 años

Fuente: Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Año 2010



Fuente: Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Personal e investigadores en I+D según sectores. 2009 (% mujeres)

	Personal I+D	Investigadores
Total sectores de alta y media-alta tecnología	31,3	30,3
Sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología	27,8	26,6
Sectores manufactureros de tecnología alta	36,9	32,0
Sectores manufactureros de tecnología media-alta	20,9	21,0
Servicios de alta tecnología o de punta	34,1	32,8
Total sector empresarial	30,8	29,8

Fuente: Indicadores de alta tecnología. INE

Fuentes

Indicadores de alta tecnología. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Indicadores de alta tecnología. INE](#)

Datos europeos

Ciencia y tecnología, sociedad de la información (actualizado 29 febrero 2012)

Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

6.3 Mujeres investigadoras por sectores

La presencia de las mujeres en la mayoría de los campos de la vida económica, social y política es cada vez más amplia, pero sigue siendo particularmente escasa en la investigación científica y en el desarrollo tecnológico. La participación plena e íntegra de las mujeres en todas las disciplinas, a todos los niveles y con los mismos derechos que los hombres permitirá consolidar el progreso de la ciencia europea.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Medir los recursos humanos que se dedican a la investigación es una necesidad en los objetivos de las políticas nacionales y europeas.

Definiciones

Los investigadores son profesionales que trabajan en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas, y en la gestión de los proyectos en cuestión. La proporción de mujeres investigadoras es el número de mujeres investigadoras entre el total de investigadores en todos los sectores institucionales, en equivalencia a tiempo completo.

Se consideran los siguientes sectores: empresas de negocios, educación superior, instituciones privadas sin fines de lucro, administración.

Comentarios

En el año 2009 el número de mujeres investigadoras es inferior al de varones, tanto en España (38,1%) como en la UE-27 (32,9%).

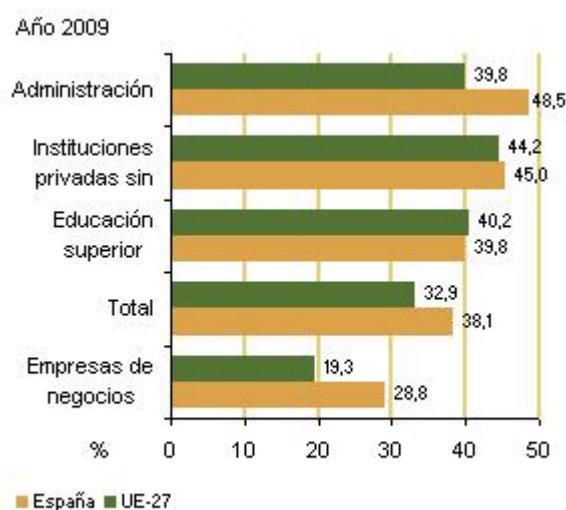
Analizando a los investigadores por sectores, la mayor representación femenina corresponde al sector de la Administración (48,5 en España y 39,8% en la UE-27), y la menor al sector de empresas de negocios (28,8% en España y 19,3% en la UE-27).

El porcentaje de mujeres investigadoras en los últimos años se ha mantenido prácticamente constante en todos los sectores, tanto en España como en la UE-27.

Mujeres investigadoras por sectores. España y UE-27 (%)

	2009		2008		2007	
	España	UE-27	España	UE-27	España	UE-27
Todos los sectores	38,1	32,9	37,5	32,2	37,0	32,0
Empresas de negocios	28,8	19,3	28,8	19,4	28,2	19,2
Administración	48,5	39,8	48,0	39,4	46,5	39,0
Educación superior	39,8	40,2	39,0	39,3	38,7	38,9
Instituciones privadas sin fines de lucro	45,0	44,2	44,4	44,3	44,5	43,6

Fuente: Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat



Fuente: Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat.

Mujeres investigadoras en todos los sectores en la UE (%)

	2009	2008	2007
Lituania	50,4	48,8	48,5
Letonia	50,3	49,7	48,9
Bulgaria	48,4	48,0	47,8
Portugal	45,6	43,7	43,9
Rumanía	44,8	45,6	43,8
Eslovaquia	42,2	42,3	41,4
Estonia	41,6	37,9	41,5
España	38,5	38,2	37,9
Polonia	38,2	38,1	39,4
Chipre	37,5	34,9	34,0
Italia	34,2	..	33,8
Eslovenia	33,7	33,1	33,7
Irlanda	32,4	30,6	30,4
Bélgica	31,6	31,9	30,7
Hungría	30,4	30,7	31,7
UE-27	30,2	29,6	29,4
Dinamarca	30,1	..	29,3
Suecia	29,8	..	29,5
Malta	29,2	27,6	25,0
República Checa	26,0	25,4	25,4
Austria	22,4	..	20,6
Luxemburgo	22,3
Alemania	20,6	..	18,6
Grecia
Francia
Países Bajos
Finlandia
Reino Unido

(..) dato no disponible

Fuente: Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat

Fuentes

Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Estadísticas sobre actividades de I+D. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat](#)

Ciencia y tecnología, sociedad de la información (actualizado 29 febrero 2012)

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

6.4 Población que usa el ordenador (en los últimos tres meses)

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) de estas tecnologías que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

Analizar el uso de productos TIC por las personas, en particular el uso del ordenador, según edad y sexo nos proporciona información del perfil de persona que lo utiliza, de las diferencias de género en el uso, y del grado de desarrollo de las TIC en la sociedad.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sigue las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

Definiciones

Población que usa el ordenador

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad. Los datos de menores publicados por la encuesta van referidos, a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años. Se considera la

población de 16 a 74 años que ha usado el ordenador en los últimos tres meses.

Un ordenador se define como una computadora personal equipada con uno de los principales sistemas operativos (Mac OS, Linux o Microsoft). Se incluyen las computadoras de bolsillo (PDA).

Brecha de género

La brecha de género es la diferencia en puntos porcentuales, entre el porcentaje de varones y el porcentaje de mujeres que han usado el ordenador en los últimos tres meses.

Comentarios

En el año 2011, un 72,0% de varones y un 66,5% de mujeres ha usado el ordenador en los últimos tres meses. Estos porcentajes han ido aumentando en los últimos años, desde el año 2008 se observa un aumento de casi 10 puntos porcentuales, tanto en varones como en mujeres. La brecha de género del año 2011 ha disminuido 0,5 puntos porcentuales respecto al valor del año anterior, y ha descendido 1,5 puntos desde el año 2008.

La población que menos usa el ordenador (en los últimos tres meses) tanto en varones como en mujeres es la del intervalo de edad de 65 a 74 años. El mayor valor de la brecha de género en el uso del ordenador corresponde a la población de 55 a 64 años, un 49,1% de los varones de esa edad ha usado el ordenador frente al 34,0% de las mujeres.

Respecto a los varones y mujeres de 16 a 74 años que nunca han usado un ordenador, España presenta en el año 2010 unos porcentajes ligeramente superiores a los de la UE-27. En España, un 25% de los varones y un 29% de las mujeres de este intervalo de edad nunca han usado el ordenador, los valores de la UE-27 son 20% de los varones y 25% de las mujeres.

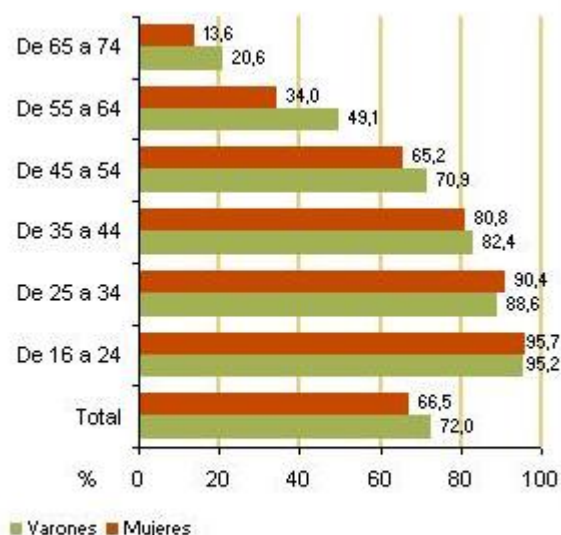
En España en el año 2007, un 23% de mujeres de 16 a 74 años consideran insuficientes sus conocimientos de informática si tuvieran que buscar o cambiar de trabajo, en la UE-27 el porcentaje es del 25%.

Población que usa el ordenador según edad (% población de 16 a 74 años)

	2011	2010	2009	2008
Varones	72,0	70,4	66,6	64,5
De 16 a 24	95,2	94,2	92,9	91,8
De 25 a 34	88,6	87,6	84,1	80,8
De 35 a 44	82,4	81,0	74,6	73,3
De 45 a 54	70,9	67,6	64,4	61,6
De 55 a 64	49,1	44,0	37,6	35,6
De 65 a 74	20,6	20,1	18,0	15,3
Mujeres	66,5	64,4	59,8	57,4
De 16 a 24	95,7	96,3	94,5	93,9
De 25 a 34	90,4	87,6	83,1	83,4
De 35 a 44	80,8	76,8	70,0	67,2
De 45 a 54	65,2	61,6	53,9	50,4
De 55 a 64	34,0	32,4	28,5	22,1
De 65 a 74	13,6	11,3	9,1	5,9
Brecha de género (varones - mujeres)	5,5	6,0	6,8	7,1
De 16 a 24	-0,5	-2,1	-1,6	-2,1
De 25 a 34	-1,8	0,0	1,0	-2,6
De 35 a 44	1,6	4,2	4,6	6,1
De 45 a 54	5,7	6,0	10,5	11,2
De 55 a 64	15,1	11,6	9,1	13,5
De 65 a 74	7,0	8,8	8,9	9,4

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Año 2011



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Personas que han usado el ordenador en los últimos tres meses en la UE

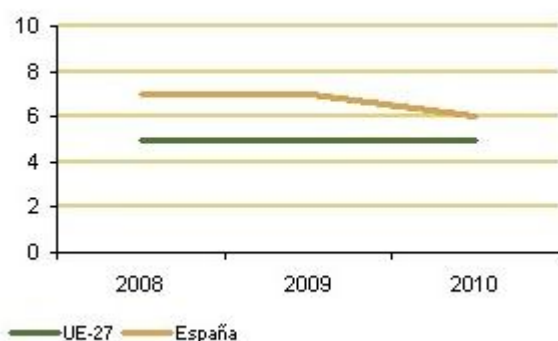
(% población de 16 a 74 años)

	Varones			Mujeres			Brecha de género (varones - mujeres)		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Luxemburgo	94	93	91	86	82	74	8	11	17
Países Bajos	93	93	90	89	87	87	4	6	3
Suecia	92	91	91	91	91	88	1	0	3
Dinamarca	89	88	87	88	86	84	1	2	3
Finlandia	88	84	86	87	84	83	1	0	3
Reino Unido	87	87	82	85	82	77	2	5	5
Alemania	86	84	84	80	77	76	6	7	8
Bélgica	82	79	75	75	72	68	7	7	7
Austria	81	80	82	73	71	70	8	9	12
Eslovaquia	81	76	74	76	73	70	5	3	4
Francia	79	72	70	78	72	72	1	0	-2
UE-27	74	71	68	69	66	63	5	5	5
Estonia	74	71	67	75	72	66	-1	-1	1
Eslovenia	72	66	62	68	64	59	4	2	3
República Checa	71	66	66	66	62	61	5	4	5
España	70	67	64	64	60	57	6	7	7
Letonia	69	65	64	66	65	62	3	0	2
Irlanda	68	66	65	72	69	69	-4	-3	-4
Malta	68	61	54	60	58	48	8	3	6
Hungría	66	64	64	62	61	63	4	3	1
Polonia	64	61	56	60	58	54	4	3	2
Lituania	63	61	57	62	59	54	1	2	3
Portugal	61	56	50	50	47	42	11	9	8
Italia	59	54	51	48	44	40	11	10	11
Chipre	58	57	50	55	50	44	3	7	6
Grecia	52	51	49	44	43	40	8	8	9
Bulgaria	46	46	40	45	43	39	1	3	1
Rumanía	43	44	37	40	41	34	3	3	3

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Brecha de género (varones - mujeres)

puntos porcentuales



Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Personas que nunca han usado el ordenador en la UE (% personas de 16 a 74 años)

	Mujeres			Varones			Brecha de género (mujeres-varones) en p.p.		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Rumanía	52	57	61	49	54	56	3	3	5
Grecia	52	52	53	44	44	44	8	8	9
Bulgaria	49	52	53	48	49	53	1	3	0
Italia	44	48	51	33	37	40	11	11	11
Portugal	43	48	52	34	39	44	9	9	8
Chipre	42	45	49	38	38	42	4	7	7
Malta	38	38	47	29	36	43	9	2	4
Lituania	34	37	41	33	35	38	1	2	3
Polonia	33	35	38	30	33	37	3	2	1
Hungría	30	33	32	29	31	31	1	2	1
España	29	34	35	25	28	30	4	6	5
Letonia	28	30	32	26	29	30	2	1	2
República Checa	27	30	30	22	26	26	5	4	4
UE-27	25	28	29	20	23	25	5	5	4
Eslovenia	24	28	32	22	25	31	2	3	1
Estonia	22	25	25	22	25	26	0	0	-1
Austria	22	24	23	15	16	13	7	8	10
Irlanda	21	24	23	26	28	28	-5	-4	-5
Bélgica	18	21	26	12	15	20	6	6	6
Eslovaquia	16	18	19	11	16	17	5	2	2
Francia	15	20	19	12	20	21	3	0	-2
Alemania	14	16	16	9	11	11	5	5	5
Reino Unido	10	13	15	8	10	11	2	3	4
Luxemburgo	10	14	19	4	5	6	6	9	13
Países Bajos	9	10	10	5	5	7	4	5	3
Finlandia	8	11	10	8	11	8	0	0	2
Dinamarca	7	10	11	7	8	9	0	2	2
Suecia	5	5	7	4	6	6	1	-1	1

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat



Mujeres que consideran insuficientes sus conocimientos de informática si tuvieran que buscar o cambiar de trabajo en la UE. 2007 (% de mujeres de 16 a 74 años)

Lituania	45
Luxemburgo	41
Bulgaria	39
Francia	39
Portugal	37
Letonia	36
Bélgica	32
Eslovaquia	32
Polonia	29
Alemania	27
UE-27	25
Austria	25
Suecia	25
Chipre	24
Dinamarca	23
Irlanda	23
España	23
Eslovenia	23
Finlandia	23
Hungría	22
Estonia	21
Reino Unido	21
Rumanía	17
República Checa	15
Italia	14
Malta	12
Grecia	11
Países Bajos	3

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE.

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

Ciencia y tecnología, sociedad de la información (actualizado 29 febrero 2012)

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Datos europeos

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Datos de las Naciones Unidas

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

6.5 Población que utiliza internet (en los últimos tres meses)

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

Analizar el uso de productos TIC por las personas, en particular el uso de internet, según edad y sexo nos proporciona información del perfil de persona que lo utiliza, de las diferencias de género en el uso, y del grado de desarrollo de las TIC en la sociedad.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) sigue las recomendaciones metodológicas de la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

Definiciones

Población que ha utilizado internet en los últimos tres meses

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad. Los datos de menores publicados por la encuesta van referidos, a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años.

Se considera la población de 16 a 74 años que ha utilizado Internet (en los últimos tres meses).

Brecha de género

La brecha de género es la diferencia, en puntos porcentuales, entre el porcentaje de varones y el porcentaje de mujeres que han utilizado Internet.

Comentarios

En el año 2011 en España, el 67,1% de la población de 16 a 74 años ha utilizado Internet en los últimos tres meses (un 69,8% de varones y un 64,4% de mujeres). Estos porcentajes se han elevado en los últimos años y el valor de la brecha de género ha pasado de 7,9 puntos en el año 2008 a 5,4 puntos en el año 2011.

Los jóvenes entre 16 a 24 años de ambos sexos son los que más utilizan Internet. Entre las mujeres, el 95,5% de las jóvenes de 16 a 24 años y el 88,6% de las jóvenes de 25 a 34 años. Estos porcentajes son más elevados que los de los varones de las mismas edades, 94,6% los varones de 16 a 24 años y 87,0% los de 25 a 34 años.

Los valores más altos de la brecha de género en el año 2011 en España, corresponden a edades más avanzadas, 14,4 puntos en el tramo de edad de 55 a 64 años y 6,8 puntos en el tramo de 65 a 74 años.

En el año 2010 los porcentajes de varones y mujeres de 16 a 74 años que en España han utilizado Internet (en los últimos tres meses), 67% de los varones y 61% de las mujeres, son inferiores a los de la UE-27 (72% de varones y 66% de mujeres).

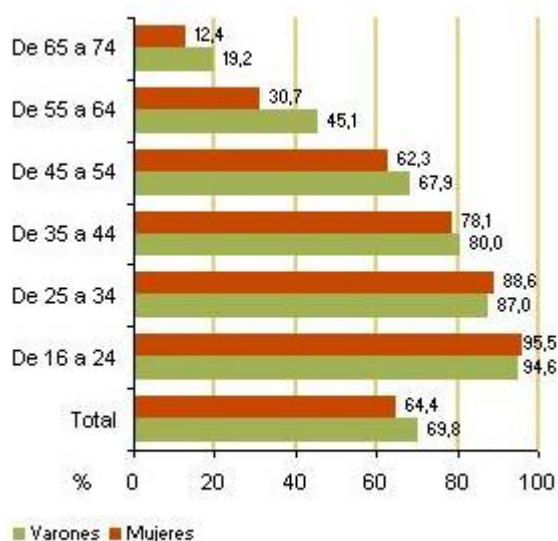
El valor de la brecha de género es de 6 puntos tanto en la UE-27 como en España. El valor de la brecha de género ha aumentado un punto en la UE-27 en el periodo 2008-2010 y en España ha disminuido.

Población que utiliza Internet en los últimos tres meses según rangos de edad (% población de 16 a 74 años)

	2011	2010	2009	2008
Varones	69,8	67,0	63,4	60,7
De 16 a 24	94,6	93,0	91,8	89,3
De 25 a 34	87,0	84,5	82,0	78,1
De 35 a 44	80,0	76,9	70,0	67,6
De 45 a 54	67,9	63,1	59,8	56,9
De 55 a 64	45,1	40,3	34,0	31,2
De 65 a 74	19,2	17,6	15,5	13,6
Mujeres	64,4	61,3	56,2	52,8
De 16 a 24	95,5	95,2	92,9	91,4
De 25 a 34	88,6	86,1	78,1	78,5
De 35 a 44	78,1	72,3	66,3	59,6
De 45 a 54	62,3	56,9	50,0	44,9
De 55 a 64	30,7	28,4	24,4	18,3
De 65 a 74	12,4	9,8	7,2	4,9
Brecha de género (varones - mujeres)	5,4	5,7	7,2	7,9
De 16 a 24	-0,9	-2,2	-1,1	-2,1
De 25 a 34	-1,6	-1,6	3,9	-0,4
De 35 a 44	1,9	4,6	3,7	8,0
De 45 a 54	5,6	6,2	9,8	12,0
De 55 a 64	14,4	11,9	9,6	12,9
De 65 a 74	6,8	7,8	8,3	8,7

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Año 2011



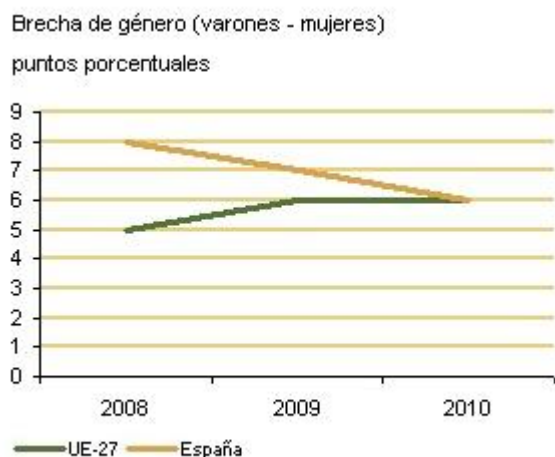
Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Población que utiliza Internet en los últimos tres meses en la UE

(% población de 16 a 74 años)

	Varones			Mujeres			Brecha de género en p.p. (varones-mujeres)		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Italia	57	51	47	46	41	37	11	10	10
Portugal	56	51	46	46	42	38	10	9	8
Grecia	49	47	43	40	38	33	9	9	10
Austria	79	76	77	70	67	65	9	9	12
Bélgica	82	78	73	74	71	65	8	7	8
Malta	66	60	52	58	56	46	8	4	6
Alemania	83	81	79	76	73	71	7	8	8
Luxemburgo	93	91	90	86	82	71	7	9	19
UE-27	72	68	64	66	62	59	6	6	5
República Checa	69	62	61	63	58	56	6	4	5
España	67	63	61	61	56	53	6	7	8
Eslovaquia	79	71	68	73	69	64	6	2	4
Países Bajos	93	92	88	88	86	85	5	6	3
Hungría	64	61	59	60	58	58	4	3	1
Polonia	61	58	50	57	54	48	4	4	2
Eslovenia	70	63	57	66	61	54	4	2	3
Chipre	54	51	42	51	45	36	3	6	6
Letonia	68	65	62	65	64	59	3	1	3
Rumanía	38	35	30	35	32	27	3	3	3
Finlandia	87	82	84	85	83	82	2	-1	2
Reino Unido	84	84	79	82	79	73	2	5	6
Bulgaria	44	44	36	43	40	34	1	4	2
Dinamarca	88	87	86	87	85	82	1	2	4
Francia	79	68	67	78	70	69	1	-2	-2
Lituania	61	59	54	60	57	52	1	2	2
Suecia	91	90	89	90	89	86	1	1	3
Estonia	74	71	67	75	72	66	-1	-1	1
Irlanda	66	64	61	69	66	64	-3	-2	-3

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat



Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE.

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

6.6 Personas que usan Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares y en las personas que los componen ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

En un principio, las encuestas a hogares sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) recogían principalmente los problemas de acceso y conectividad, para ampliarse posteriormente hasta cubrir nuevos temas que han adquirido relevancia en los últimos años (administración electrónica, cualificaciones digitales) y cubrir características socioeconómicas asociadas a las personas en el uso de TIC, tales como diferencias de género, edad y diferencias educativas y laborales del individuo, diversidad regional.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Definiciones

Población que ha utilizado internet para interactuar con las autoridades públicas

Recoge el porcentaje de personas de 16 a 74 años que han utilizado Internet en los últimos tres meses para interactuar con las autoridades públicas, es decir, que han utilizado Internet para una o más de las siguientes actividades: la obtención de información a través de webs de autoridades públicas, la descarga de formularios oficiales y/o el envío de formularios cumplimentados.

Brecha de género

La brecha de género es la diferencia entre el porcentaje de varones y el de mujeres, en puntos porcentuales.

Comentarios

En el año 2010 en España, el 34% de los varones y el 31% de las mujeres utilizaron Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas. El porcentaje de mujeres se ha elevado 4 puntos porcentuales respecto al año anterior y el de varones un punto porcentual.

La brecha de género ha disminuido considerablemente en España en los últimos años, pasando 6 puntos porcentuales en el año 2006 a 3 puntos porcentuales en el año 2010.

En el año 2010 son muy similares los valores de España y de la UE-27, tanto para varones como para mujeres. En España y en la UE-27 el porcentaje de varones que utilizaron Internet para interactuar con las autoridades públicas es el mismo (34%) y el de mujeres es ligeramente superior en España (31%) que en la UE-27 (30%).

Personas que usan Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas (% población de 16 a 74 años)

	2010	2009	2008	2007	2006
Varones	34	33	32	29	28
Mujeres	31	27	26	24	22
Brecha de género en p.p. (varones - mujeres)	3	6	6	5	6

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

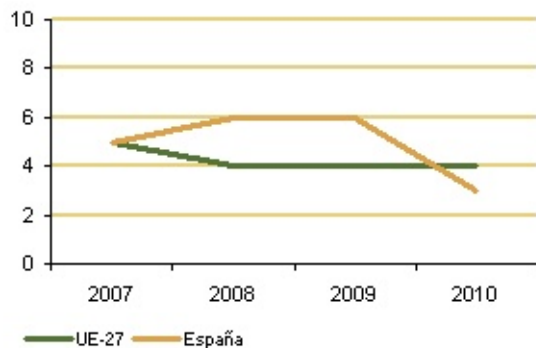
Personas que usan Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas en la UE (% población de 16 a 74 años)

	Varones				Mujeres				Brecha de género en p.p. (varones-mujeres)			
	2010	2009	2008	2007	2010	2009	2008	2007	2010	2009	2008	2007
Dinamarca	73	70	46	62	71	64	42	55	2	6	4	7
Irlanda	66	29	29	34	69	27	24	31	-3	2	5	3
Países Bajos	66	63	61	61	51	46	46	49	15	17	15	12
Luxemburgo	62	60	55	62	47	47	41	41	15	13	14	21
Suecia	62	58	54	55	61	56	50	50	1	2	4	5
Finlandia	60	55	53	51	56	52	53	50	4	3	0	1
Estonia	45	42	31	29	50	46	36	32	-5	-4	-5	-3
Austria	45	43	45	32	34	34	33	23	11	9	12	9
Reino Unido	43	38	35	42	37	32	29	34	6	6	6	8
Alemania	41	41	37	47	34	33	30	39	7	8	7	8
Eslovenia	39	30	31	29	42	35	32	31	-3	-5	-1	-2
Francia	37	38	43	42	36	39	44	40	1	-1	-1	2
Bélgica	36	35	18	26	29	27	14	20	7	8	4	6
Eslovaquia	36	31	29	23	34	31	31	24	2	0	-2	-1
UE-27	34	32	30	33	30	28	26	28	4	4	4	5
España	34	33	32	29	31	27	26	24	3	6	6	5
Letonia	30	21	15	16	32	24	16	20	-2	-3	-1	-4
Hungría	28	25	23	25	27	25	26	25	1	0	-3	0
Malta	28	28	19	28	27	20	20	21	1	8	-1	7
Portugal	26	24	21	22	20	18	15	17	6	6	6	5
Chipre	22	24	17	21	22	20	14	19	0	4	3	2
Italia	20	18	17	19	15	15	13	14	5	3	4	5
Lituania	20	17	18	17	23	20	21	19	-3	-3	-3	-2
Polonia	20	18	16	15	21	18	16	15	-1	0	0	0
Rep. Checa	19	25	15	17	16	23	14	15	3	2	1	2
Grecia	16	13	13	14	11	11	8	9	5	2	5	5
Bulgaria	14	9	7	6	17	11	10	7	-3	-2	-3	-1
Rumanía	7	7	10	6	7	6	9	5	0	1	1	1

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Personas que usan Internet (en los últimos tres meses) para interactuar con las autoridades públicas. España y UE-27

Brecha de género (puntos porcentuales)



Fuente: Base de datos de estadísticas sociedad de la información. Eurostat

Fuentes

Estadísticas sociedad de la información. Eurostat

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

6.7 Personas que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

En un principio, las encuestas a hogares sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación (TIC) recogían principalmente los problemas de acceso y conectividad, para ampliarse posteriormente hasta cubrir nuevos temas que han adquirido relevancia en los últimos años (administración electrónica, cualificaciones digitales) y cubrir características socioeconómicas asociadas a las personas en el uso de TIC, tales como la diversidad regional, el género, la edad y las diferencias educativas y laborales del individuo.

A medida que aumenta la frecuencia de uso de Internet en los individuos, evolucionan sus actividades y esto genera una mayor confianza para realizar compras a través de este medio.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Definiciones

Población que ha comprado bienes o servicios para uso privado a través de internet

Se consideran las personas de 16 a 74 años que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado en el último año.

Brecha de género

La brecha de género es la diferencia entre porcentaje de varones y porcentaje de mujeres, en puntos porcentuales.

Comentarios

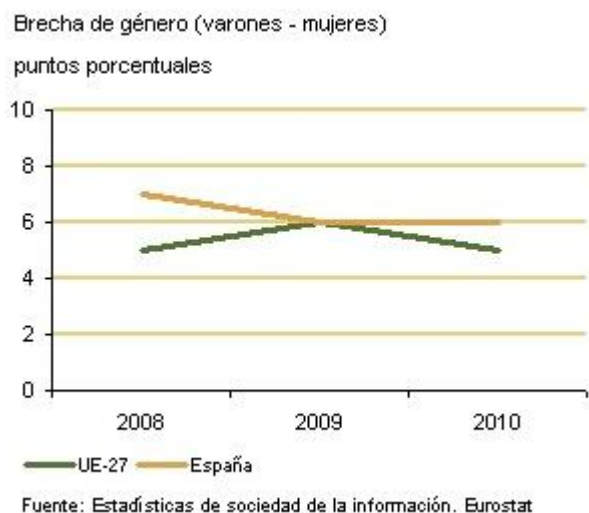
En el año 2010 en España, el 27% de los varones y el 21% de las mujeres con edades comprendidas entre 16 y 74 años han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado. Estos valores sitúan a España por debajo de la UE-27 (43% de varones y 38% de mujeres).

El valor de la brecha de género en el año 2010, es de 6 puntos en España y 5 puntos en la UE-27.

Personas que han comprado bienes o servicios a través de Internet para uso privado en el último año en la UE (% de personas de 16 a 74 años)

	Varones			Mujeres			Brecha de género en p.p. (varones-mujeres)		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Reino Unido	68	70	61	67	62	54	1	8	7
Dinamarca	70	66	63	65	61	55	5	5	8
Países Bajos	71	66	60	64	59	52	7	7	8
Luxemburgo	66	65	57	54	52	42	12	13	15
Suecia	66	65	57	65	61	50	1	4	7
Alemania	62	60	56	57	53	50	5	7	6
Finlandia	59	54	50	59	53	52	0	1	-2
Francia	58	46	40	53	43	40	5	3	0
Austria	46	46	42	39	36	32	7	10	10
Bélgica	44	41	24	33	30	18	11	11	6
UE-27	43	40	35	38	34	30	5	6	5
Malta	42	39	26	34	29	18	8	10	8
Irlanda	36	37	36	36	36	35	0	1	1
Eslovaquia	36	29	24	31	27	21	5	2	3
República Checa	30	27	26	25	21	20	5	6	6
España	27	26	23	21	20	16	6	6	7
Polonia	32	26	20	26	21	16	6	5	4
Eslovenia	28	25	20	25	23	16	3	2	4
Chipre	20	20	13	16	13	6	4	7	7
Letonia	18	19	17	17	19	16	1	0	1
Hungría	20	17	15	16	15	12	4	2	3
Estonia	17	16	9	17	17	11	0	-1	-2
Italia	19	16	15	11	9	7	8	7	8
Portugal	18	15	13	12	11	7	6	4	6
Grecia	16	13	13	9	7	5	7	6	8
Lituania	10	9	6	11	8	6	-1	1	0
Bulgaria	5	5	3	5	4	2	0	1	1
Rumania	4	2	4	3	2	3	1	0	1

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat



Fuentes

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)

6.8 Hogares que tienen ordenador y hogares con acceso a Internet

El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en los hogares ha crecido en los últimos años, si bien sigue existiendo una brecha entre los usuarios y no usuarios (brecha digital) que se puede atribuir a una serie de factores: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

Entre los usuarios, el lugar más frecuente de conexión suele ser desde su casa, por lo que analizar los hogares que disponen de ordenador y acceso a Internet resulta significativo para conocer el porcentaje de población que usa los productos TIC. El tipo de hogar se clasifica en primer lugar por la existencia de hijos, y en segundo lugar por el tamaño del hogar.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro. Esto requiere mejorar la calidad de la educación, consolidar los resultados de la investigación, promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, explotar al máximo las TIC.

Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

Definiciones

Los datos recogen el porcentaje de hogares (con al menos una persona de 16 a 74 años) que tienen ordenador, y los que tienen acceso a Internet.

El tipo de hogar se clasifica en primer lugar por la existencia de hijos, y en segundo lugar por el tamaño del hogar:

1. Hogares con hijos dependientes: monoparental con hijos dependientes, dos adultos con hijos dependientes y tres o más adultos con hijos dependientes.
2. Hogares sin hijos dependientes: persona sola, dos adultos y tres o más adultos.

Comentarios

El 69% de los hogares españoles con al menos un miembro de 16 a 74 años dispone de ordenador en casa en el año 2010, este porcentaje se ha elevado 2,4 puntos en relación al año anterior. En la UE-27 el porcentaje es del 74% en el año 2010.

La existencia o no de hijos en el hogar influye en la disponibilidad de ordenador, en España el 86% de los hogares con hijos tienen ordenador frente al 61% de los hogares que no tienen hijos. En los hogares con hijos el porcentaje más elevado corresponde al formado por 3 o más adultos (87%) seguido del formado por dos adultos con hijos (86%).

El 59% de los hogares españoles tenía acceso a Internet en el año 2010, en los hogares con hijos los porcentajes son más elevados, 76% los formados por 3 o más adultos con hijos y 73% los formados por 2 adultos con hijos.

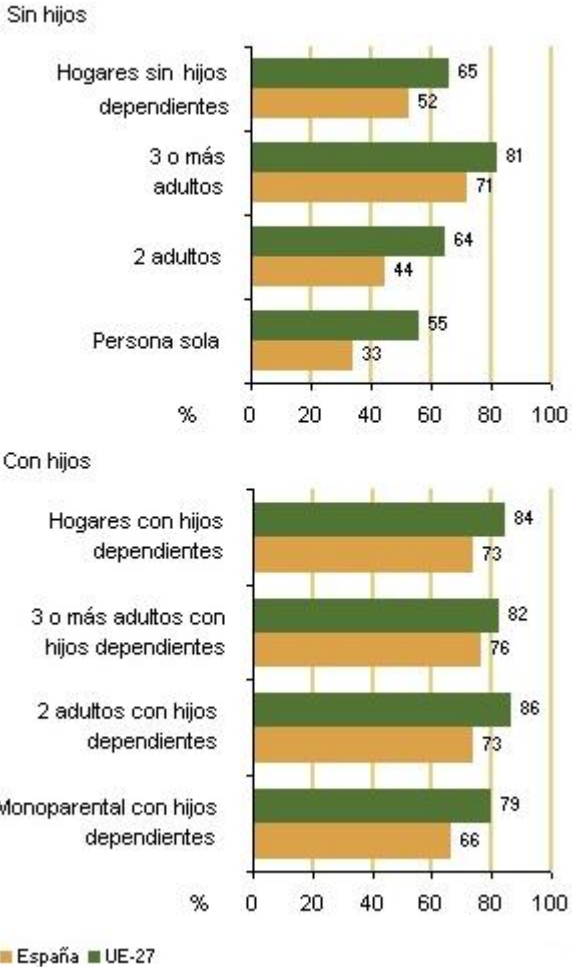
En la UE-27 en el año 2010 el 70% de los hogares tenían Internet, en los hogares con hijos los porcentajes son superiores, 86% los formados por 2 adultos y 82% los formados por 3 o más adultos.

Hogares que tienen ordenador y hogares que tienen acceso a Internet, según tipo de hogar. España y UE-27 (%)

	Hogares que tienen ordenador				Hogares que tienen acceso a internet			
	España		UE-27		España		UE-27	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Total	69	66	74	71	59	54	70	65
Persona sola	42	40	60	55	33	31	55	50
Monoparental con hijos dependientes	79	77	84	80	66	53	79	72
2 adultos	51	48	68	65	44	39	64	60
2 adultos con hijos dependientes	86	83	91	88	73	67	86	81
3 o más adultos	80	78	85	82	71	66	81	76
3 o más adultos con hijos dependientes	87	84	88	85	76	71	82	77
Hogares sin hijos dependientes	61	58	69	53	52	48	65	60
Hogares con hijos dependientes	86	83	89	86	73	67	84	79

Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Hogares que tienen acceso a Internet según tipo de hogar. 2010



Fuente: Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat

Fuentes

Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

Ciencia y tecnología, sociedad de la información (actualizado 29 febrero 2012)

Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE)

6.9 Brecha digital de género

Cada ciudadano hoy en día debe estar capacitado para vivir y trabajar en la sociedad de la información. Para el desarrollo de una sociedad digital se propone una Agenda digital para Europa en los próximos años que promueva entre otros objetivos, el acceso a Internet y su utilización por todos los ciudadanos europeos, especialmente mediante actividades que apoyen la alfabetización digital y la accesibilidad.

Analizar el uso de productos TIC por las personas, en particular el uso del ordenador, el uso de Internet, el uso frecuente de Internet nos proporciona información del perfil de persona que los utiliza, de las diferencias de género en el uso, y del grado de desarrollo de las TIC en la sociedad.

Conocer la brecha digital actual entre los usuarios y no usuarios de TIC y más concretamente la que se produce en razón de género contribuye a conocer los factores que la originan: la falta de infraestructura (en particular en las zonas rurales), la falta de conocimientos de informática y habilidades necesarias para participar en la sociedad de la información, o la falta de interés en lo que la sociedad de la información puede ofrecer.

La Estrategia Europa 2020 propone tres prioridades para los próximos años: crecimiento inteligente, crecimiento sostenible y crecimiento integrador. El crecimiento inteligente implica el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación como impulsores del crecimiento futuro, esto supone promover la innovación y la transferencia de conocimientos en toda la Unión, así como explotar al máximo las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

La Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) proporciona información del equipamiento y uso de las TIC en las viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad, siguiendo las recomendaciones metodológicas de la oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). Es la única fuente en su género cuyos datos son estrictamente comparables no sólo entre los países miembros de la Unión, sino además en otros ámbitos internacionales.

Definiciones

La brecha digital de género se define como la diferencia del porcentaje de varones y el porcentaje de mujeres en el uso de TIC (ordenador, Internet, uso frecuente de Internet) expresada en puntos porcentuales.

Los datos publicados a partir del año 2006 en la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares se refieren a viviendas habitadas por al menos una persona de 16 a 74 años de edad y los datos de personas se refieren a personas de ese mismo grupo de edad. Los datos de menores publicados por la encuesta van referidos, a partir del año 2007 al colectivo de 10 a 15 años.

Comentarios

La brecha digital de género se reduce en el año 2011 en los principales indicadores analizados (uso de ordenador, uso de Internet, uso frecuente de Internet) respecto al año anterior.

El valor ligeramente más alto corresponde al uso frecuente de Internet (5,6 puntos) seguido del uso del ordenador (5,5 puntos) y del uso de Internet (5,4 puntos). Los valores de la brecha en estos tres indicadores han descendido en los últimos años.

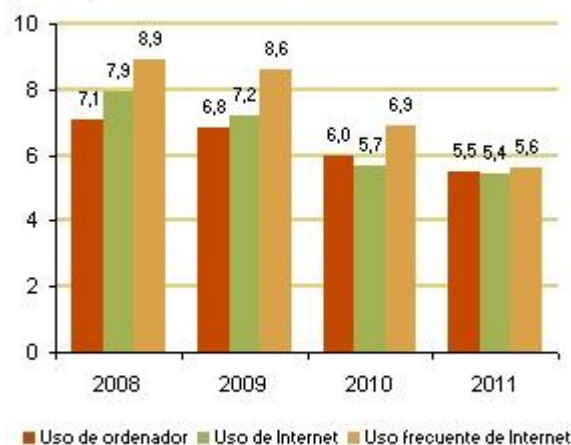
Brecha digital de género (diferencia entre porcentajes de hombres y mujeres)

	2011	2010	2009	2008
Uso de ordenador	5,5	6,0	6,8	7,1
Uso de Internet	5,4	5,7	7,2	7,9
Uso frecuente de Internet	5,6	6,9	8,6	8,9

Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Brecha digital de género (varones - mujeres)

puntos porcentuales



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE

Fuentes

Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. INE](#)

[Indicadores de alta tecnología. INE](#)

Datos europeos

[Estadísticas de ciencia, tecnología e innovación. Eurostat](#)

[Estadísticas de sociedad de la información. Eurostat](#)

[Indicadores Estructurales de la UE. Innovación e investigación. Eurostat](#)

Datos de las Naciones Unidas

[Estadísticas de Género. Ciencia y TIC. Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa \(UNECE\)](#)



7. Delito y violencia

N

7.1 Personas condenadas

7.2 Víctimas mortales por violencia de género

7.3 Víctimas mortales por violencia de género según circunstancias personales

7.4 Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad y comunidad autónoma



e

Delito y violencia (actualizado 22 marzo 2012)

7.1 Personas condenadas

Se recoge información sobre el número de personas condenadas, atendiendo al sexo y a la nacionalidad en base a la Estadística de Condenados elaborada por el INE, a partir de la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia.

El Registro Central de Penados contiene información sobre condenados, delitos, penas impuestas, sexo, edad y nacionalidad del infractor, grado de comisión, fecha de comisión del delito y lugar de condena, relativa a las sentencias condenatorias firmes dictadas por los juzgados y tribunales del orden jurisdiccional penal.

Definiciones

Población condenada

Son las personas condenadas según sexo y nacionalidad en base a la explotación estadística del Registro Central de Penados del Ministerio de Justicia realizada por el INE.

Comentarios

En el año 2010, un 9,9% de las personas condenadas por algún tipo de delito en España fueron mujeres.

Por edad, el grupo más frecuente para las mujeres fue el de 21 a 25 años (9,2% del total). En los varones el grupo más frecuente fue el de 26 a 30 años (8,6% del total).

Según nacionalidad, la mayoría de las personas condenadas fueron de nacionalidad española. El segundo lugar corresponde a personas de nacionalidad americana, seguido de las personas pertenecientes a algún país de la Unión Europea y las personas de nacionalidad africana.

En el grupo de personas condenadas de nacionalidad americana, el porcentaje de mujeres es del 11,6%, en el grupo de países de la Unión Europea el porcentaje es del 10,3%, y en las personas de nacionalidad africana el porcentaje es del 4,2%.

Delito y violencia (actualizado 22 marzo 2012)

Personas condenadas según país de nacionalidad. 2010

	Total	% mujeres
Total	213.878	9,9
España	154.283	10,1
Resto Unión Europea	17.254	10,3
Resto Europa	1.858	15,6
América	23.278	11,6
África	15.368	4,2
Asia	1.573	7,4
Oceanía	264	2,3

Nota: resultados provisionales

Fuente: Explotación del INE del Registro Central de Penados

Mujeres condenadas según país de nacionalidad. 2010



Nota: resultados provisionales

Fuente: explotación estadística del Registro Central de Penados. INE

Fuentes

Explotación estadística del Registro Central de Penados. INE.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Estadística de Condenados. INE](#)

Delito y violencia (actualizado 22 marzo 2012)

Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

Delito y violencia (actualizado 22 marzo 2012)

7.2 Víctimas mortales por violencia de género

Según la Ley Orgánica 1/2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género, este tipo de violencia es el que se produce como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, y se ejerce por parte de quienes son y han sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia. La violencia de género a que se refiere la citada ley comprende todo acto de violencia, física o química, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Se trata, por tanto, de una violencia ejercida exclusivamente sobre las mujeres, lo cual no quiere decir que no existan otros tipos de violencia que tengan como víctimas a mujeres, ni que estas no actúen como agresoras en otros tipos de violencia ejercida contra los hombres, incluso dentro del ámbito familiar.

Sin duda, la manifestación más extrema de esta violencia son las mujeres que, año tras año, mueren a manos de quienes han sido sus parejas o exparejas, un fenómeno que no solo afecta a determinados colectivos de mujeres sino que, en mayor o menor medida, se extiende a personas de todas las edades, condición económica, nacionalidad o ámbito de residencia.

Se proporciona información sobre el número de mujeres que mueren cada año como víctimas de la violencia de género.

Definiciones

Son las víctimas mortales por violencia de género en base a la información de la Delegación del Gobierno para la violencia de género.

Comentarios

En el año 2011 murieron a manos de sus parejas o exparejas 61 mujeres, sobre las que ejercieron violencia de género. Esta cifra supone una reducción respecto del año anterior, en el que se produjeron 73 víctimas, aunque es un número superior a las 55 registradas en 2009.

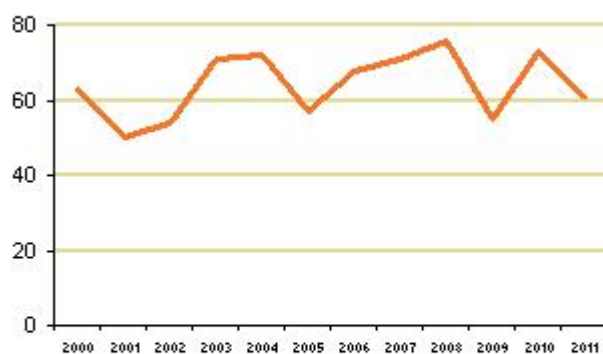
Víctimas mortales por violencia de género

	Cantidad
2000	63
2001	50
2002	54
2003	71
2004	72
2005	57
2006	68
2007	71
2008	76
2009	55
2010	73
2011	61

Nota: Se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio.

Fuente: 1999-2005: Elaboración propia a partir de noticias de prensa y de datos del Ministerio del Interior. A partir de 2006 datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

Número de víctimas mortales



Nota: se incluyen aquellos casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, compañero sentimental, excompañero sentimental, novio o exnovio.

Fuente: Elaboración propia a partir de noticias de prensa y datos del Ministerio del Interior (2000-2005). Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2006-2011)

Fuentes

Delegación del Gobierno para la violencia de género.

Delito y violencia (actualizado 22 marzo 2012)

Los datos correspondientes al periodo 2000-2002 fueron elaborados por el Instituto de la Mujer y contrastados con el Ministerio del Interior.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)

Delito y violencia (actualizado 22 marzo 2012)

7.3 Víctimas mortales por violencia de género según circunstancias personales

Se recoge el número de mujeres víctimas mortales de violencia de género, según diferentes características:

- Atendiendo a la existencia o no de denuncia previa, así como de medidas de protección en vigor.
- La situación de pareja de las víctimas mortales por violencia de género, detallando el número de víctimas atendiendo a si el agresor era la expareja o la pareja se encontraba en fase de ruptura, o si por el contrario la pareja convivía habitualmente sin haber iniciado ningún trámite para poner fin a la relación.
- Según la edad de la víctima.

Comentarios

En el año 2011, de las 61 mujeres víctimas mortales por violencia de género, 15 de ellas habían denunciado previamente lo que representa un 24,6% del total de víctimas. Ocho de las víctimas (13,1%) tenían medidas de protección en vigor cuando se produjeron los hechos.

De los 61 casos de víctimas mortales por violencia de género, en 26 de las víctimas (42,6%) el agresor era la expareja, es decir se había roto la relación entre ambos o se encontraba en fase de ruptura.

En el 57,4% de las víctimas, la convivencia permanecía con el agresor sin que se hubiesen iniciado los trámites necesarios para poner fin a la relación de pareja.

La mayoría de las mujeres muertas por violencia de género tenían entre 21 y 50 años, en el intervalo de edad entre los 31 y los 40 años se produjeron 16 víctimas. Tres víctimas fueron jóvenes menores de 21 años, y 16 víctimas tenían más de 50 años.

Delito y violencia (actualizado 22 marzo 2012)

Víctimas mortales por violencia de género según existencia de denuncia previa y/ o medidas de protección. 2011

	Número de casos	%
Total víctimas	61	100,0
Habían denunciado	15	24,6
Tenían medida de protección en vigor	8	13,1

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según relación con la pareja. 2011

	Número de casos	%
Total víctimas	61	100,0
Expareja o en fase de ruptura	26	42,6
Pareja	35	57,4

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Víctimas mortales por violencia de género según edad. 2011

	Número de casos	%
Total víctimas	61	100,0
Menos de 16	0	0,0
De 16 a 17	0	0,0
De 18 a 20	3	4,9
De 21 a 30	14	23,0
De 31 a 40	16	26,2
De 41 a 50	12	19,7
De 51 a 64	9	14,8
De 64 y más	7	11,5

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Delito y violencia (actualizado 22 marzo 2012)



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Fuentes

Delegación del Gobierno para la violencia de género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)

Delito y violencia (actualizado 22 marzo 2012)

7.4 Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad y comunidad autónoma

Los datos totales de víctimas de violencia de género se desglosan atendiendo a la nacionalidad de la víctima y a la comunidad autónoma en la que se produjo la agresión.

Comentarios

En el año 2011, de las 61 víctimas mortales registradas, 22 eran de origen extranjero (el 36,1%). Un porcentaje que un año más refleja que la incidencia de la violencia de género al menos en su manifestación más extrema, tiene un alcance mucho mayor entre la población inmigrante, el porcentaje de mujeres extranjeras sobre el total de mujeres empadronadas en España supera ligeramente el 11%.

La comunidad autónoma en la que se produjeron más víctimas mortales por violencia de género fue Andalucía con 16 casos (26,2% del total). Es un porcentaje elevado teniendo en cuenta que el número de mujeres residentes en Andalucía representan menos del 18% del total de mujeres residentes en España.

Cataluña y Madrid aparecen en segundo lugar, con un 14,8%, como las comunidades con mayor número de víctimas mortales.

Víctimas mortales por violencia de género según nacionalidad (%). 2011

	Número de casos	%
Total víctimas	61	100,0
Española	39	63,9
Extranjera	22	36,1

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Delito y violencia (actualizado 22 marzo 2012)

Víctimas mortales por violencia de género según comunidad autónoma. 2011

	Número de casos	%
Total víctimas	61	100,0
Cantabria	0	0,0
Navarra, Comunidad Foral de	1	1,6
Rioja, La	0	0,0
Ceuta	0	0,0
Melilla	0	0,0
Extremadura	0	0,0
Murcia, Región de	2	3,3
Aragón	2	3,3
Baleares, Illes	1	1,6
Galicia	3	4,9
País Vasco	2	3,3
Castilla - La Mancha	1	1,6
Castilla y León	2	3,3
Asturias, Principado de	2	3,3
Canarias	3	4,9
Madrid, Comunidad de	9	14,8
Comunitat Valenciana	8	13,1
Cataluña	9	14,8
Andalucía	16	26,2

Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Delito y violencia (actualizado 22 marzo 2012)

Año 2011



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género

Fuentes

Delegación del Gobierno para la violencia de género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras](#). Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad



8. Poder y toma de decisiones

8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno

8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado

8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa

8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados

8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias



Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

8.1 Participación política, mujeres en cargos ejecutivos y en el Gobierno

En los últimos años, la participación de la mujer española en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres se centra de manera especial en la consecución del llamado principio de presencia o composición equilibrada, con el que se trata de asegurar una presencia suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

Los ámbitos políticos en los que actualmente se produce una presencia equilibrada entre ambos sexos son muy reducidos, existiendo una gran variabilidad según el órgano político considerado, la presencia es muy reducida en algunos órganos constitucionales y es paritaria en el caso de las asambleas autonómicas.

Se proporciona información sobre el porcentaje de mujeres y de hombres en los cargos ejecutivos de los principales partidos políticos así como el porcentaje de mujeres titulares de las distintas carteras ministeriales en el Gobierno de la Nación, desde el año 2005.

Definiciones

Mujeres en cargos ejecutivos

Porcentaje de mujeres y de hombres en los cargos ejecutivos de los principales partidos políticos. La elaboración de la información corresponde al Instituto de la Mujer, a partir de los datos facilitados por cada uno de los partidos políticos.

Se recoge información de los partidos siguientes:

- Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
- Comité Ejecutivo Federal del Partido Popular (PP)
- Comisión Permanente Federal de Izquierda Unida (IU)
- Consejo Nacional (EBB) de EAJ PNV
- Comité Ejecutivo Nacional de Convergencia i Unió (CiU)
- Comisión Ejecutiva Nacional de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC)
- Comisión Ejecutiva Nacional de Coalición Canaria (CC)

Mujeres en el Gobierno

Porcentaje de mujeres titulares de las distintas carteras ministeriales en el Gobierno de la Nación.

Comentarios

En el año 2011, el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos ejecutivos de los siete partidos políticos analizados era del 33.8%. El porcentaje es tres puntos superior al registrado el año anterior, situado en un 30.8%.

Analizando individualmente cada partido político y teniendo en consideración el criterio de paridad que establece que, al menos debería existir un 40% de representantes de cada sexo, en el año 2011 los únicos partidos que cumplieron con este criterio fueron el Partido Socialista Obrero Español (PSOE con un 47,4% en la Comisión Ejecutiva Federal, EAJ PNV con un 44,4% en su Consejo Nacional y Coalición Canaria (CC) con un 51,4% en su Comisión Ejecutiva Nacional.

Convergencia i Unió (CiU), con un 20,8% en su Comité Executiu Nacional y Esquerra Republicana de Catalunya, con un 20,9% en su Comisión Ejecutiva Nacional fueron los partidos con menos presencia femenina.

En el Partido Popular (PP) la participación femenina en su Comité Ejecutivo Federal era de un 35.8%.

Tras las últimas elecciones generales, en noviembre de 2011, en el nuevo Gobierno del Partido Popular, cuatro mujeres ocupan otras tantas carteras ministeriales, lo que respresenta una presencia femenina en el Consejo de Ministros del 30,77%. Un porcentaje sensiblemente inferior al 46,7% recogido en el gobierno anterior durante la etapa final de la última legislatura.

Las carteras ministeriales que tienen una mujer al frente son las siguientes:

- Ministerio de Presidencia, Vicepresidencia del Gobierno y Portavoz
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Ministerio de Fomento
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Participación en cargos ejecutivos de los principales partidos políticos (%)

	2011		2010	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Total	33,8	66,2	30,8	69,2
PSOE	47,4	52,6	46,9	53,1
PP	35,8	64,2	25,6	74,4
IU	37,5	62,5	26,1	73,9
EAJ PNV	44,4	55,6	28,6	71,4
CIU	20,8	79,2	20,0	80,0
ERC	20,9	79,1	27,9	72,1
CC	51,4	48,6	51,4	48,6

Nota:

PSOE (Partido Socialista Obrero Español). Comisión Ejecutiva Federal

PP (Partido Popular). Comité Ejecutivo Federal

IU (Izquierda Unida). Comisión Permanente Federal

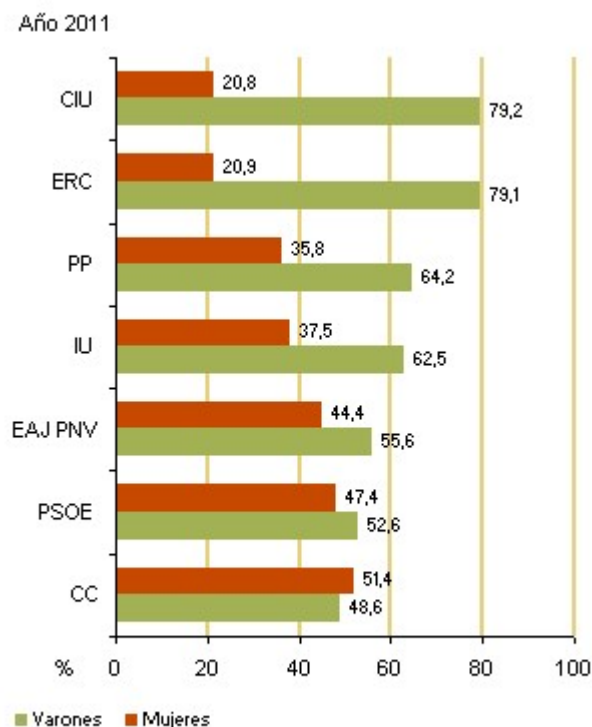
EAJ PNV. Consejo Nacional (EBB)

CIU (Convergència i Unió). Comitè Executiu Nacional

ERC (Esquerra Republicana de Catalunya). Comisión Ejecutiva Nacional

CC (Coalición Canaria) Comisión Ejecutiva Nacional

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados en la web de cada uno de los partidos



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos publicados en la web de cada uno de los partidos.

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Mujeres en el Gobierno

	2011	2010	2009	2008	2007	2006
Número total de carteras	13,0	15,0	17,0	17,0	16,0	16,0
% mujeres	30,8	46,7	52,9	52,9	43,8	50,0

Nota: los datos se recogen con motivo de cada remodelación del gabinete

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer

Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Estadísticas

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras](#). Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad

8.2 Mujeres en el Congreso de los Diputados y en el Senado

En los últimos años, la participación de la mujer española en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres se centra de manera especial en la consecución del llamado principio de presencia o composición equilibrada, con el que se trata de asegurar una presencia suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

La información de mujeres en el Congreso de los Diputados recogida se refiere al número de escaños existentes y a su distribución según grupos parlamentarios dentro de cada legislatura, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de estos grupos.

La información corresponde al momento en que se constituye la cámara. El Grupo Parlamentario formado por Esquerra Republicana- Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds aparece junto con los dos diputados que el BNG cedió temporalmente para acogéndose a la reglamentación poder formar un grupo propio. El 17 de abril de 2008 los dos diputados del BNG se incorporaron al grupo mixto.

En la legislatura correspondiente al periodo 2004-2008, IU-ICV y ERC tenían grupo parlamentario propio, lo mismo que Coalición Canaria que, en la actual legislatura aparece incorporada al grupo mixto.

Por otro lado, también se ofrece información del número de senadores y senadoras según grupos parlamentarios dentro de cada legislatura, especificando el porcentaje de mujeres en cada uno de los grupos.

La información se refiere al momento en que se constituye la cámara. Entesa Catalana de Progrés aparece constituida por el Partido Socialista de Catalunya (PSC), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Iniciativa per Catalunya-Verds (ICV) y Esquerra Unida y Alternativa (EUiA).

En la legislatura correspondiente al periodo 2004-2008, Coalición Canaria tenía grupo parlamentario propio, mientras que en la actual aparece incorporada al grupo mixto.

Definiciones

Mujeres en el Congreso de los Diputados

Porcentaje de mujeres en cada uno de los grupos parlamentarios del Congreso de los

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Diputados. Los grupos parlamentarios de la legislatura 2008-2012 son los siguientes:

- Grupo Socialista
- Grupo Popular
- Grupo Catalán-CIU
- Grupo Vasco-PNV
- Grupo Mixto
- Grupo ERC-IU-ICV-BNG

Mujeres en el Senado

Porcentaje de mujeres en cada uno de los grupos parlamentarios del Senado, en base a información elaborada por el Instituto de la Mujer según datos facilitados por el Senado. Los Grupos Parlamentarios de la legislatura 2008-2012 son los siguientes:

- Grupo Socialista
- Grupo Popular en el Senado
- Grupo Catalán en el Senado de Convergencia i Unió
- Grupo de Senadores Nacionalistas Vascos
- Entesa Catalana de Progrés
- Grupo Mixto

Comentarios

En 2011 al constituirse la Cámara Baja, el porcentaje de mujeres fue del 36,0%, 3 décimas inferior al obtenido en la legislatura anterior, debajo todavía del umbral paritario del 40%.

Sin considerar el grupo mixto, conformado por diferentes formaciones políticas, UPyD, con un 40,0% es el único partido que recoge un porcentaje paritario. El PSOE, con un 39.1% de participación femenina, y el Partido Popular, con un 36,2%, se quedan cerca del umbral del 40%.

Al constituirse la Cámara al inicio de la actual legislatura, el porcentaje de mujeres en el Senado era del 33.3% lo que supone 5,1 puntos porcentuales por encima del porcentaje obtenido al constituirse la legislatura anterior en 2008.

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

La participación en los grupos parlamentarios es relativamente homogénea. Sin considerar la heterogeneidad del grupo mixto, los porcentajes de mujeres varían entre el 22.4% del grupo Socialista y el 38.5% del Grupo Catalán-CiU. El grupo Popular presenta un 37,9% de participación femenina, siendo, por tanto, la segunda más alta.

En ningún grupo parlamentario aislado se alcanza el mínimo del 40%.

Mujeres en el Congreso de los Diputados, por grupo parlamentario al constituirse la Cámara

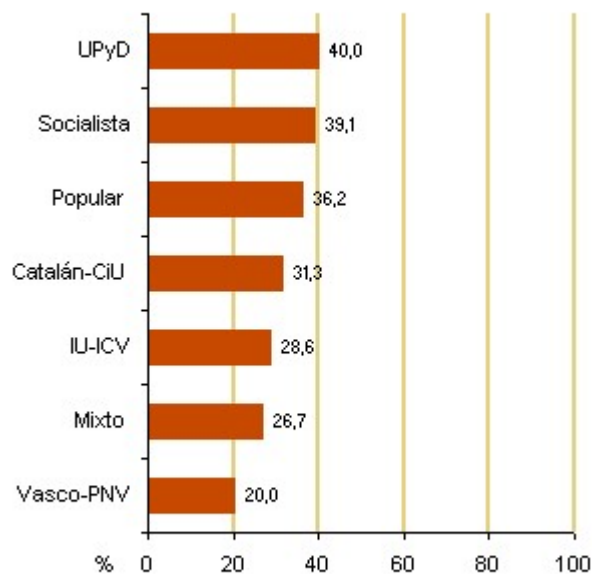
	2011-2015		2008-2012	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
Total	350,0	36,0	350,0	36,3
Socialista	110,0	39,1	109,0	43,2
Popular	185,0	36,2	154,0	29,9
IU-ICV	14,0	28,6	(1)	(1)
UPyD	5,0	40,0		
Catalán-CiU	16,0	31,3	10,0	40,0
Vasco-PNV	5,0	20,0	6,0	0,0
Coalición Canaria	(1)	(1)	(1)	(1)
ERC	(1)	(1)	(1)	(1)
Mixto	15,0	26,7	4,0	75,0
ERC- IU- ICV- BNG	(1)	(1)	7,0	14,3

(1) No puede constituirse como grupo

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Congreso de los Diputados

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Legislatura 2011-2015



Fuente: elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Congreso de los Diputados

Mujeres en el Senado, por grupo parlamentario al constituirse la Cámara

	2011-2015		2008-2012	
	Ambos sexos	% mujeres	Ambos sexos	% mujeres
Total	261	33,3	255	28,2
Socialista	58	22,4	100	29,0
Popular	161	37,9	120	29,2
CIU	13	38,5	7	28,6
Vasco-PNV	10	30,0	4	25,0
Coalición Canaria	(1)	(1)	(1)	(1)
Entesa pel Progrés de Catalunya(2)	10	30		
Mixto	9	22,2	8	0,0
PSC-ERC-ICV-EUA (ECP)			16	31,3

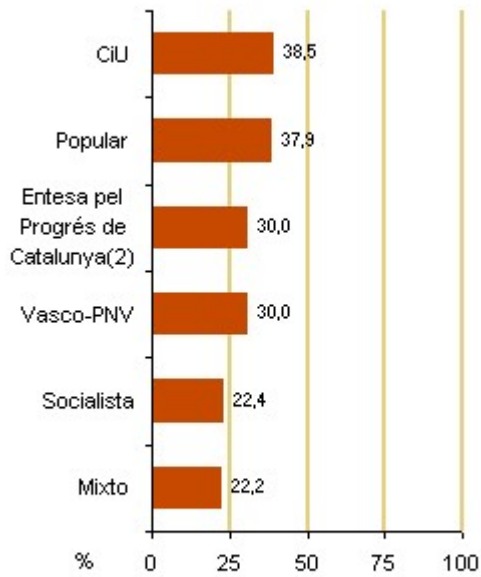
(1) No puede constituirse como grupo.

(2) Entesa pel Progrés de Catalunya constituida en 2011 por PSC-PSOE-ICV-EUiA, en las tres legislaturas anteriores formaba parte también ERC.

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Senado.

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Legislatura 2011-2015



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de datos del Senado.

Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer, a partir de datos facilitados por el Congreso de los Diputados y el Senado, a través de sus páginas web.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

8.3 Mujeres en los parlamentos autonómicos y en Europa

En los últimos años, la participación de la mujer española en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres se centra de manera especial en la consecución del llamado principio de presencia o composición equilibrada, con el que se trata de asegurar una presencia suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

Los ámbitos políticos en los que actualmente se produce una presencia equilibrada entre ambos sexos son muy reducidos, existiendo una gran variabilidad según el órgano político considerado, la presencia es muy reducida en algunos órganos constitucionales y es paritaria en el caso de las asambleas autonómicas.

Se proporciona información del porcentaje de mujeres en cada uno de los parlamentos autonómicos.

La información se recoge anualmente, siempre y cuando en el año hayan tenido lugar elecciones en alguna comunidad autónoma. Las comunidades autónomas donde esto se ha producido aparecen resaltadas en negrita en la tabla que se adjunta.

A nivel europeo, se proporciona información del total de escaños y el porcentaje de mujeres por países, tras las elecciones al Parlamento Europeo, así como la información del total de escaños y el porcentaje de mujeres en las Cámaras Bajas o Únicas de los 27 países de la Unión Europea, tras la celebración de las correspondientes elecciones generales. Se especifica el año de las últimas elecciones celebradas, que corresponde a la fecha a que están referidos los datos.

Definiciones

Mujeres en los parlamentos autonómicos

Porcentaje de mujeres en cada uno de los parlamentos autonómicos, en base a elaboración del Instituto de la Mujer.

Mujeres en el Parlamento Europeo

Información del total de escaños por países y porcentaje de mujeres.

Mujeres en los parlamentos nacionales

Total escaños y porcentaje de mujeres en los parlamentos nacionales de la Unión Europea.

Comentarios

En el año 2010 tras la celebración de las elecciones catalanas, el porcentaje de mujeres en el conjunto de parlamentos autonómicos se elevó al 42,2%. Supone una participación elevada que se considera paritaria al superar el 40% mínimo establecido, la participación femenina en los Parlamentos Autonómicos ha superado el mínimo establecido desde el año 2007.

En 12 comunidades autónomas (Andalucía, Illes Balears, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunitat Valenciana, País Vasco) y en las 2 ciudades autónomas de Ceuta y Melilla se iguala o se supera el porcentaje paritario del 40%, en las 5 restantes comunidades autónomas (Aragón, Asturias, Murcia, Navarra y La Rioja) los porcentajes de participación son inferiores al 40%, pero en el caso de las tres últimas comunidades los porcentajes son superiores al 38%.

El parlamento autonómico con menor presencia femenina es el asturiano con un 33,3%, mientras que el más feminizado y único parlamento que supera el 50%, es el de Castilla-La Mancha, con un 53,2% de participación.

En Cataluña, tras las elecciones de noviembre, se ha incrementado el porcentaje de participación femenina pasando del 36,3% en la legislatura anterior, al 41,5%, en la legislatura actual.

Tras las elecciones de junio de 2009 la presencia femenina en el Parlamento Europeo es del 35,1%, habiéndose incrementado en 4,4 puntos porcentuales desde las elecciones anteriores celebradas en junio de 2004.

Pese a la recomendación del Consejo de Europa realizada en el año 2003, recomendando como porcentaje equilibrado de participación de hombres y mujeres, una participación femenina del 40%, la proporción de mujeres en los 50 escaños que constituyen la representación española en el Parlamento Europeo alcanza un 36%.

La mayoría de los países que superan el 40% son del ámbito nórdico (Dinamarca, Estonia, Finlandia y Suecia) y Austria, Bulgaria, Francia, Hungría.

La menor representación de mujeres corresponde a Países Bajos, Malta y República Checa, países en los que no se alcanza el 20%.

Tras las elecciones celebradas el año 2010 en Bélgica, Hungría, Países Bajos, República

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Checa y Suecia, el porcentaje de mujeres en el conjunto de escaños parlamentarios de los 27 países de la Unión Europea alcanzó el 34%.

En España después de las elecciones del año 2008, el porcentaje de participación se situó en un 36,6%, por tanto, 2,6 puntos por encima de la media de la Unión Europea alcanzada en el año 2010.

Finlandia, Países Bajos y Suecia son los únicos países que superan el 40%. Suecia es el país que alcanza la mayor participación femenina en los parlamentos nacionales con un porcentaje del 45%.

En el otro extremo, Malta, Hungría, Rumanía, Chipre y Eslovenia no alcanzan el 15% de participación femenina.

Composición de los parlamentos autonómicos. 2011 (% mujeres)

	2011
Total	43,1
Andalucía	45,9
Aragón	32,8*
Asturias, Principado de	42,2*
Baleares, Illes	45,8*
Canarias	36,7*
Cantabria	43,6*
Castilla y León	66,7*
Castilla-La Mancha	46,9*
Cataluña	41,5
Extremadura	40,0*
Galicia	40,0
Madrid, Comunidad de	44,2*
Murcia, Región de	40,0*
Navarra, Comunidad Foral de	34,0*
Rioja, La	39,4*
Comunitat Valenciana	40,4*
País Vasco	45,3
Ceuta	40,0
Melilla	40,0

* CCAA donde se han celebrado elecciones en ese año

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por los Parlamentos Autonómicos

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Año 2011



Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por los Parlamentos Autonómicos

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Mujeres en el Parlamento Europeo

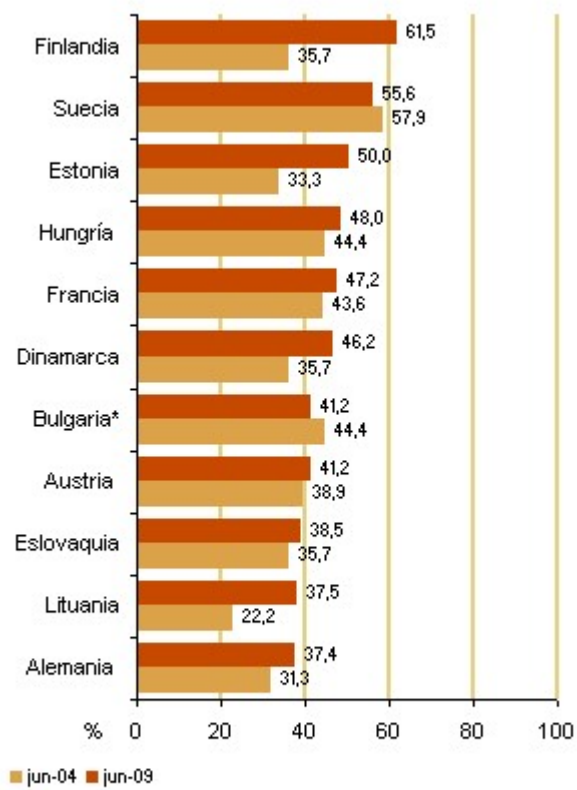
	Elecciones junio 2009		Elecciones junio 2004	
	Total escaños	% mujeres	Total escaños	% mujeres
Total UE	736	35,1	785	30,7
Finlandia	13	61,5	14	35,7
Suecia	18	55,6	19	57,9
Estonia	6	50,0	6	33,3
Hungría	25	48,0	27	44,4
Francia	72	47,2	78	43,6
Dinamarca	13	46,2	14	35,7
Austria	17	41,2	18	38,9
Bulgaria*	17	41,2	18	44,4
Eslovaquia	13	38,5	14	35,7
Lituania	8	37,5	9	22,2
Alemania	99	37,4	99	31,3
Bélgica	22	36,4	24	29,2
Irlanda	22	36,4	24	33,3
Portugal	22	36,4	24	25,0
Rumanía*	33	36,4	35	31,4
España	50	36,0	54	33,3
Chipre	6	33,3	6	0,0
Reino Unido	72	31,9	78	24,4
Grecia	22	31,8	24	29,2
Eslovenia	7	28,6	7	42,9
Italia	12	25,0	13	38,5
Luxemburgo	12	25,0	13	38,5
Letonia	72	22,2	78	19,2
Polonia	50	22,0	54	13,0
Rep. Checa	22	18,2	24	20,8
Malta	6	16,7	6	50,0
Países Bajos	5	0,0	5	0,0

* Los datos de Bulgaria y Rumania, de la legislatura de 2004, se refieren al año 2007, fecha en la que se incorporaron, como países miembros, en la UE

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por la Unión Interparlamentaria a través de su página web

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Mujeres en el Parlamento Europeo



* los datos de la legislatura de 2004 se refieren al año 2007

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por la de la Unión Interparlamentaria a través de su página web

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos. Cámara única o baja. 2011

	Total escaños	% mujeres
UE-27	7.117	24,9
Suecia (2010)	349	44,7
Países Bajos (2010)	150	40,7
Finlandia (2011)	200	42,5
Bélgica (2010)	150	38,0
Dinamarca (2011)	179	39,1
España (2011)	350	36,0
Alemania (2009)	620	32,9
Austria (2008)	183	27,9
Portugal (2011)	230	28,7
Estonia (2011)	101	19,8
R. Checa (2010)	200	22,0
Reino Unido (2009)	650	22,3
Italia (2008)	630	21,6
Bulgaria (2009)	240	20,8
Luxemburgo (2009)	60	25,0
Polonia (2011)	460	23,7
Lituania (2008)	141	19,1
Letonia (2011)	100	23,0
Francia (2007)	577	18,9
Grecia (2007)	300	18,7
Eslovaquia (2010)	150	16,0
Eslovenia (2011)	90	32,2
Irlanda (2011)	166	15,1
Chipre (2011)	56	10,7
Rumanía (2008)	330	11,2
Hungría (2010)	386	8,8
Malta (2008)	69	8,7

Nota: entre paréntesis el año de las últimas elecciones

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por Unión Interparlamentaria

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Mujeres en los parlamentos nacionales de los países europeos



Nota: entre paréntesis el año de las últimas elecciones

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer a partir de los datos proporcionados por Unión Interparlamentaria

Fuentes

Elaboración del Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados

En los últimos años, la participación de la mujer española en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres se centra de manera especial en la consecución del llamado principio de presencia o composición equilibrada, con el que se trata de asegurar una presencia suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

Se incluye información del porcentaje de mujeres en el conjunto de altos cargos de la Administración General del Estado, En la cuantificación se incluyen aquellos cargos que puedan tener denominaciones distintas a las anteriores, pero el rango está incluido en la tipología anterior.

La participación de las mujeres en el poder político en los últimos años se ha incrementado notablemente y el límite mínimo del 40% aparece cada vez más cercano. Sin embargo, hay otros ámbitos como el económico y el cultural donde la participación femenina todavía es reducida.

La participación en el ámbito económico supone el acceso de las mujeres a aquellos cargos donde se adoptan las decisiones económicas más relevantes tales como los consejos de administración de las empresas y particularmente de la Banca, así como los cargos de responsabilidad en órganos administrativos de orden económico (Ministerio de Economía, Consejerías de Economía, Consejo Económico y Social, etc.).

Definiciones

Mujeres en altos cargos de la Administración General del Estado

Es el porcentaje de mujeres en el conjunto de altos cargos de la Administración General del Estado. Se muestra además su desglose en los siguientes niveles jerárquicos:

- Gobierno
- Secretarías de Estado
- Subsecretarías
- Secretarías Generales
- Secretarías Generales Técnicas
- Direcciones Generales

Mujeres en los Consejos de Administración

Es el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos del Consejo de Administración de las

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

empresas incluidas en el Ibex 35.

Los cargos considerados son: Presidente/ a, Vicepresidente/ a, Consejeros /as y Consejeros/as Secretarios/ as.

Comentarios

En el año 2010, el porcentaje de mujeres en el conjunto de altos cargos que forman parte de la Administración General del Estado es del 31,0%, lo que supone una disminución de 2,8 puntos respecto al año 2009, participación todavía alejada del 40%.

Si se analizan los diferentes sectores de la Administración General del Estado, en el Gobierno hay paridad alcanzándose un 43,8% de participación femenina, en las Secretarías Generales el porcentaje es del 45% y en las Secretarías Generales Técnicas se alcanza el 50% de participación. Por el contrario, en las Secretarías de Estado, las Subsecretarías y las Direcciones Generales no se alcanza el 30%.

En el año 2009, el porcentaje de mujeres en el conjunto de Consejos de Administración de las empresas que forman parte del Ibex 35 era del 10,3%, porcentaje sin duda insuficiente pero que ha experimentado un notable incremento en los últimos años, en el año 2005 este porcentaje apenas superaba el 2%.

Si se considera el cargo ejercido, las mujeres solo están presentes en un 2,9% de las Presidencias y en un 7,8% de las Vicepresidencias.

Más elevada es la participación femenina como Consejeras (11,1%) y como Consejeras Secretarias (14,3%).

Altos cargos en la Administración General del Estado (% mujeres)

	2011	2010	2009
Total	28,1	31,0	33,8
Gobierno	30,8	43,8	50,0
Secretarías de Estado	20,8	23,3	29,0
Subsecretarías	28,0	26,5	27,5
Secretarías Generales	38,9	45,0	33,3
Secretarías Generales Técnicas	30,8	50,0	35,3
Direcciones Generales	31,0	29,4	34,5

Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer.

Nota: Solo los datos del Gobierno y de las Secretarías de Estado están actualizados tras las elecciones generales. El resto están pendientes de que se completen los nombramientos.

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Mujeres en altos cargos de la Administración General del Estado. 2011 (%)



Fuente: Elaboración del Instituto de la Mujer.

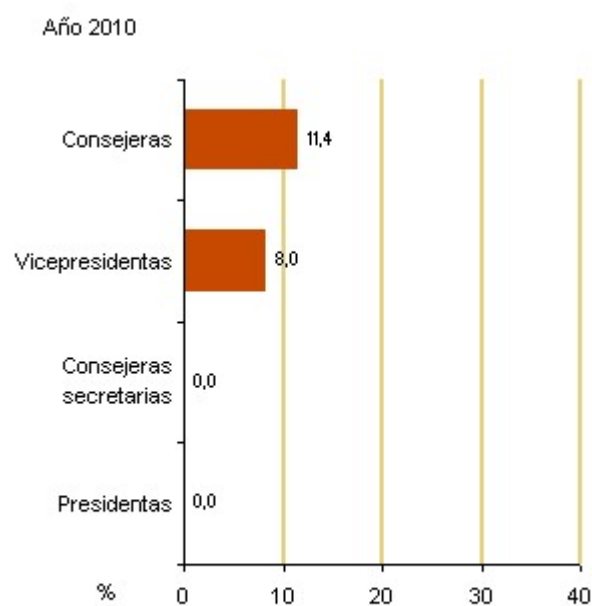
Mujeres en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35 (%)

	2010	2009	2008	2007
Total Consejo	10,1	10,3	8,5	6,4
Presidentas	0,0	2,9	2,9	2,9
Vicepresidentas	8,0	7,8	7,3	3,8
Consejeras	11,4	11,1	9,3	7,5
Consejeras secretarias	0,0	14,3	0,0	0,0

Nota: hasta 2007, no se han contabilizado como cargo las personas jurídicas

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fuentes

Elaboración propia del Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)

8.5 Mujeres en órganos constitucionales y en Reales Academias

En los últimos años, la participación de la mujer española en los distintos ámbitos del poder político se ha incrementado notablemente. La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres se centra de manera especial en la consecución del llamado principio de presencia o composición equilibrada, con el que se trata de asegurar una presencia suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad, tanto a nivel estatal como autonómico y local.

Definiciones

Mujeres en órganos constitucionales

Se incluye información del porcentaje de mujeres en los siguientes órganos constitucionales:

- Consejo de Estado
- Consejo General del Poder Judicial
- Tribunal de Cuentas
- Defensor del Pueblo
- Junta Electoral Central Consejo Económico y Social

Mujeres en las Reales Academias:

Es el porcentaje de mujeres en las Reales Academias siguientes:

- R.A. de Bellas Artes de San Fernando
- R.A. de Ciencias Exactas, Física y Químicas y Naturales
- R.A. de Ciencias políticas y morales
- R.A. de Doctores
- R.A. Española
- R.A. de Farmacia
- R.A. de la Historia
- R.A. de Jurisprudencia y Legislación
- R.A. de Medicina
- R.A. de Ciencias Veterinarias
- R.A. de Ingeniería

Comentarios

En el año 2010, el porcentaje de mujeres al frente de los diversos órganos constitucionales sigue siendo baja. Los incrementos más elevados en relación al año anterior se han producido en la Junta Electoral Central donde las mujeres alcanzaron el 15,4% (7,7% en el año anterior) y en el Consejo Económico y Social con una participación del 23% (17,2% en el

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

año anterior).

La participación más alta corresponde al Consejo General del Poder Judicial con un 35% y la más baja al Tribunal de Cuentas con un 7,1%. No se considera la titularidad del Defensor del Pueblo que nunca ha sido ostentada por una mujer. En el Consejo de Estado la participación femenina era del 17,9%.

En el año 2010, el porcentaje de mujeres en el conjunto de Reales Academias era del 9,6%. Es un porcentaje bajo y se ha mantenido prácticamente constante desde el año 2006.

En dos Reales Academias, la de Farmacia y la de Historia se supera el 10% (el 13,1% y el 13,2%, respectivamente). En la Real Academia Española un 8,5% y en la Real Academia de Ciencias Veterinarias un 5,5%. En el resto de las Reales Academias no se supera el 5%.

En la Real Academia de Medicina, a pesar de la feminización existente en los estudios de esta rama, la presencia femenina es muy baja con un 2,1% de mujeres.

Mujeres en diversos órganos constitucionales (%)

	2011	2010	2009	2008	2007
Consejo de Estado	19,2	17,9	19,2	6,9	6,7
Consejo General del Poder Judicial	33,3	35,0	33,3	28,6	11,1
Tribunal de Cuentas	7,1	7,1	7,1	6,7	7,1
Defensor del Pueblo	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Junta Electoral Central	8,3	15,4	7,7	7,1	7,1
Consejo Económico y Social	21,3	23,0	17,2	13,6	15,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Fichero de Altos Cargos (FICESA)

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)

Mujeres en diversos órganos constitucionales. 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del fichero de altos cargos (FICESA)

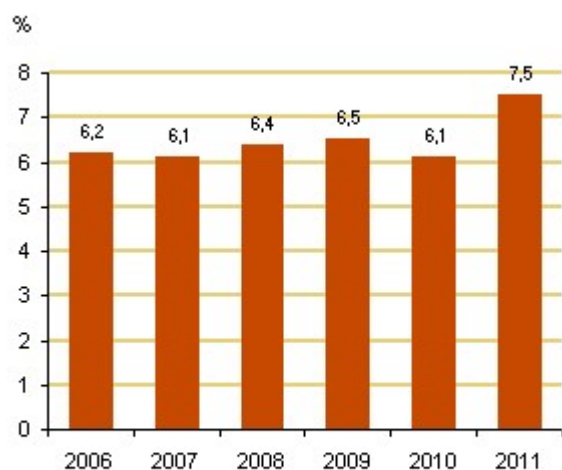
Mujeres en las Reales Academias Españolas (%)

	2011	2010	2009	2008	2007
Total	7,5	6,1	6,5	6,4	6,1
R.A. De Bellas Artes de San Fernando	3,5	3,3	1,7	3,2	3,7
R.A. De las Ciencias Exactas, Física y Química y Naturales	4,4	4,8	2,3	2,3	2,4
R.A. De Ciencias Políticas y Morales	2,3	2,6	2,6	0,0	0,0
R.A. De Doctores	11,1	8,0	12,5	12,3	10,9
R.A. Española	11,9	9,3	7,0	7,3	7,1
R.A. De Farmacia	15,6	13,6	11,1	11,4	11,1
R.A. De la Historia	8,3	8,1	8,6	8,6	9,4
R.A. De Jurisprudencia y Legislación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
R.A. De Medicina	2,1	2,1	2,1	2,2	2,2
R.A. De Ciencias Veterinarias	10,3	5,1	10,0	8,1	7,7

Nota: los datos se refieren a las/os académicas/os numerarias/os

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por las Reales Academias, publicados en sus respectivas páginas web

Poder y toma de decisiones (actualizado 22 marzo 2012)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por las Reales Academias, publicados en sus respectivas páginas Web

Fuentes

Elaboración propia del Instituto de Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad](#)